

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



**25**  
AÑOS  
Defensoría  
del Pueblo  
República de Panamá

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PANAMÁ .....	5
MISIÓN, VISIÓN, PROPÓSITO, OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	12
ORGANIGRAMA .....	13
<b>NIVEL POLÍTICO Y COORDINADOR</b>	<b>14</b>
I.    DESPACHO SUPERIOR.....	15
II.   ADJUNTA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO .....	22
III.  SECRETARIA GENERAL .....	29
<b>NIVEL ASESOR</b>	<b>37</b>
IV.  DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES .....	38
V.   DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA .....	45
VI.  DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL ..	50
<b>NIVEL FISCALIZADOR</b>	<b>56</b>
VII. OFICINA DE PLANIFICACIÓN .....	57
VIII. OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA .....	61
<b>NIVEL AUXILIAR DE APOYO</b>	<b>64</b>
IX.  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS .....	65
X.   DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS .....	74
XI.  DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICA.....	79
<b>NIVEL OPERATIVO</b>	<b>83</b>
XII. DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	84
XIII. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS .....	91
XIV. DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS.....	101
XV.  DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER .....	113
XVI. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES .....	118

# INFORME ANUAL 2021-2022

<b>XVII. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.....</b>	<b>123</b>
<b>XVIII. COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES Y TODAS LAS SEDES REGIONALES .....</b>	<b>131</b>
OFICINA REGIONAL DE COLÓN .....	133
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ .....	139
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS .....	147
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS .....	156
OFICINA REGIONAL DE DARIÉN .....	161
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO .....	168
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO .....	173
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ .....	179
OFICINA REGIONAL DE HERRERA .....	188
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA .....	194
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX .....	202
OFICINA REGIONAL DE CHEPO .....	210
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE .....	215
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ .....	219
<b>XIX. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIONES ACADÉMICAS .....</b>	<b>224</b>
<b>XX. MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA .....</b>	<b>244</b>
<b>DEFENSORÍA EN CIFRAS .....</b>	<b>255</b>
<b>XXI. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS .....</b>	<b>260</b>
<b>INFOGRAFÍA .....</b>	<b>284</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>285</b>

# INTRODUCCIÓN

El presente documento es el segundo informe de gestión presentado por el Defensor del Pueblo de la República de Panamá, período de noviembre de 2021 a octubre de 2022, que se realiza no sólo apegado a la obligación establecida en la Constitución Política de la República de Panamá, Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997 por la cual se crea la Defensoría del Pueblo Título V, artículo 36 y subsiguientes, la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, artículo 26, sino como una responsabilidad ética y moral con la sociedad, misma que también toma en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible que requieren para su logro de un esfuerzo efectivo y conjunto de todos (autoridades, instituciones, particulares, sociedad civil) y específicamente nos referimos al No. 16 “Paz, Justicia e Instituciones sólidas”, que tiene como una de sus metas “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas”.

Dicho esto, estamos convencidos que, en un Estado Democrático, no sólo se requiere de instituciones de derechos humanos consolidadas, sino también que sean efectivas donde haya una cultura de rendición transparente de cuentas, lo cual fortalece la credibilidad entre sus usuarios.

Así las cosas, en este informe se inicia haciendo una presentación de la situación de los derechos humanos en Panamá, reflejadas en las insatisfacciones de los usuarios que a diario acuden a esta institución, por lo cual resaltamos que son necesarios para tener una vida digna, tanto los derechos civiles y políticos, como los derechos económicos, sociales y culturales y que se requiere de un esfuerzo de todos para construir un mejor país.

De igual manera, se plasma el trabajo realizado por cada dirección especializada de la Defensoría del Pueblo y sus 14 oficinas regionales, el cual es ejecutado por aproximadamente 244 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 119 son varones y 125 mujeres, lo cual asegura una participación efectiva de las mujeres en el liderazgo institucional, ya que en el período de este informe hay 23 mujeres coordinando y dirigiendo direcciones y oficinas regionales. De igual manera, dentro del equipo de la Defensoría del Pueblo, contamos con 10 colaboradores que presentan algún tipo de discapacidad, quienes día a día trabajan con mucho entusiasmo y compromiso por proteger, defender y divulgar los derechos humanos.

Destacamos también la liquidación del presupuesto de esta institución del año fiscal al que se refiere este informe, así como el presupuesto para el año 2023, el cual será utilizado para proyectos de continuidad, que buscan hacer más accesible los servicios que brinda esta institución y sobre todo prevenir graves violaciones de derechos humanos, a través del empoderamiento de las personas en el concomitamiento de sus derechos humanos, mediante la promoción de estos, en todos los sectores de la sociedad.

Así mismo, brindamos un detalle de las solicitudes de información presentadas en la Defensoría del Pueblo. Por último se hace una presentación gráfica de las situaciones y actuaciones atendidas en esta institución.

Es importante resaltar, que en la redacción de este informe queremos reflejar el compromiso de ser apoyo permanente, a través de las acciones de cada dirección u oficina regional, para el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que son también plataforma para la efectividad de los **derechos humanos**, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Esperamos que este documento sirva de referencia para analizar y tomar acciones efectivas de las diferentes situaciones que están afectando a nuestra sociedad, que vienen directamente de quienes las sufren, siempre haciendo ese análisis con un enfoque de derechos humanos y que se tome en cuenta la opinión de la institución nacional de derechos humanos para la búsqueda de soluciones.



Defensoría  
del Pueblo

Eduardo Leblanc González



## SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PANAMÁ

Los derechos humanos no surgen repentinamente, sino que son producto de largas luchas sociales por reconocer como derechos las necesidades esenciales de las personas en cada momento social o histórico.

Si bien muchas necesidades se construyen social y culturalmente y, por tanto, varían entre los países y al interior de éstos, existe un conjunto de necesidades que pueden ser consideradas como básicas y universales para garantizar el desarrollo integral de todas las personas.

En este sentido, el Estado panameño se encuentra en mora en el reconocimiento de derechos económicos, sociales y culturales, pues hasta este momento no ha suscrito, ni ha ratificado importantes instrumentos internacionales que protegen estos derechos:

- El Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo de 1989 sobre el derecho de los pueblos indígenas, el cual fue firmado; sin embargo, no ha sido ratificado por Panamá.
- La Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, no ha sido firmada, ni ratificada por Panamá.
- El Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el cual no ha sido firmado, ni ratificado por Panamá.
- Convención Interamericana Contra el Racismo, Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, la cual entró en vigor hasta el 11 de noviembre de 2017.
- Convención Americana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, esta Convención ha sido firmada por el Estado panameño en el 2014; sin embargo, no ha sido ratificada, lo cual conllevaría a que el Estado panameño se compromete con la erradicación total e incondicional de toda forma de discriminación e intolerancia.
- Convención interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de Personas Mayores, la cual entró en vigor el 11 de enero de 2017.

Cabe señalar que esta institución nacional de derechos humanos ha solicitado y sugerido ante la instancia correspondiente de gobierno la firma y ratificación de los Convenios anteriormente descritos.

### DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Este año, 2022, Panamá ha vivido una de las mayores crisis sociales, ya que, a causa de la pandemia, la guerra en Europa y el descontento social, mostrado a través de múltiples protestas registradas entre los meses de mayo a agosto, esto a consecuencia del alto costo de la canasta básica, de los medicamentos, las exigencias por la rebaja del precio del combustible, entre otros, sin duda reclamaciones legítimas, las cuales originaron mesas de diálogos y negociación por parte del gobierno, en la que participamos de forma activa y logrando un acuerdo para la baja en el precio del combustible, no obstante, el mantener vías cerradas, generaron un impacto negativo, en la economía, acceso a la salud, y la afectación a la seguridad alimentaria, pero sobre todo se vulneró el derecho a la educación.



## EDUCACIÓN

Esta Institución Nacional de Derechos Humanos reitera al país que urge en materia de educación se cumpla los compromisos adquiridos a nivel nacional e internacional, y así lo hemos recomendado, señalando la necesidad de una infraestructura adecuada y cónsona con la realidad económica del país, elevando los estándares del proceso de enseñanza y aprendizaje que incluya la capacitación del equipo docente, con enfoque de derechos humanos mantenemos nuestra recomendación al MEDUCA de una educación igualitaria e inclusiva.

En este año 2022, hemos recibido quejas dirigidas en contra del Ministerio de Educación, lo que le posiciona en la segunda institución con más quejas ante la Defensoría del Pueblo.

Reconocemos que el Estado impulsa acciones para prevenir el embarazo adolescente; sin embargo, nos preocupa que la cobertura de los planes y programas no sean suficientes para cubrir las áreas más prioritarias, especialmente el área indígena. Además, es importante que estos planes tengan visión de derechos de niñez y de acuerdo con el desarrollo del adolescente, por lo que es inminente, la necesidad para el 2023 por parte de MEDUCA aplicar la Guía de Orientación y Educación en Sexualidad y Afectividad, las cuales fueron presentadas en octubre 2021 y que actualmente se encuentran en la etapa de preparación a los docentes en el uso de la herramienta.



## SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



Instamos a las autoridades de la Caja de Seguro Social, a tomar las medidas urgentes en aras de mejorar la calidad de la atención brindada a los asegurados, agilizar los trámites para las compras de los servicios externos que sean necesarios, así como mejorar el sistema de citas y abastecer de medicamentos a las farmacias a nivel nacional, a fin de que dicha problemática no continúe afectando la calidad de vida de las personas que buscan atención médica, en sus dependencias.

Es importante recordar los elementos esenciales del derecho a la salud: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad, participación y rendición de cuentas, garantizando que las personas tengan la oportunidad de disfrutar del más alto nivel posible de salud; el derecho a la prevención, el tratamiento de enfermedades y la lucha contra ellas; el acceso a medicamentos esenciales; a la salud materna, infantil y reproductiva, entre otros.

Respecto al Ministerio de Salud, nuestras recomendaciones giran en un enfoque integrado entre las dimensiones social, económica y medioambiental del desarrollo sostenible; y la colaboración entre todas las partes interesadas.

El agua debe considerarse no solo como un recurso natural que debe gestionarse y utilizarse, sino como un derecho humano fundamental al que todas las personas tienen derecho a su acceso sin discriminación.

El gobierno central debe eliminar todos los sub puestos de salud, no hay ciudadanos de segunda clase, debemos abastecer de medicamentos y personal idóneo estableciendo reales centros de salud en todo el país, todos tenemos el derecho a la misma calidad de salud.

El gobierno debe crear políticas públicas para incentivar a más especialistas para que se queden en las áreas del interior del país.

Al Órgano Judicial y a los tribunales arbitrales acelerar los procesos de los hospitales y centros de salud, realizados por los gobiernos pasados, que tanto necesitan las comunidades.

El sistema 911 ya no es lo que en su momento ideó el club activo 2030 de Panamá, su tiempo de respuesta es enorme e inhumano y las ambulancias están en franco deterioro, vulnerando el derecho a una salud de calidad.

## MUJER

La violencia en contra de la Mujer es una epidemia de dimensiones catastróficas que no solo, impacta al núcleo familiar que la padece, sino también, al resto del conglomerado social que igualmente se resiente ante semejante flagelo.

Para abordar integralmente la problemática, es obligatorio que articulemos espacios de diálogo, de colaboración y concertación con el fin de proponer acciones conjuntas y proyectos eficaces que nos acerquen a soluciones posibles y reales, ante este mal, que lamentablemente se incrementa dentro de nuestra sociedad.

Como una herramienta de prevención se creó el Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG) que es un organismo interinstitucional, coordinado por la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, es por ello que hacemos un llamado a las 14 instituciones del Estado, las 10 Organizaciones no gubernamentales conformadas por mujeres y las 3 organizaciones de la sociedad civil que componen este observatorio para que prontamente reactivemos este importante mecanismo, el cual nos ayuda disminuir la brecha existente entre la política pública y la realidad en que vivimos.

A su vez, el Ministerio de Seguridad debe generar políticas de seguridad y de prevención para combatir este flagelo.



## DERECHO AL TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD Y EN CONDICIONES DE SEGURIDAD

Se ha detectado inconvenientes en la implementación del Sistema Metro Bus, donde una de las situaciones señaladas por los usuarios es la frustración por el mal servicio recibido.

Hacemos un énfasis especial, a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, para que implemente los mecanismos de control a las concesionarias, para que cumplan lo estipulado en cada contrato de concesión, en beneficio de los usuarios del transporte colectivo; ya que en los últimos meses ha sido de conocimiento público las acciones de violencia contra los usuarios al exigir sus derechos (tarifa, frecuencia, calidad de servicio, estado de las flotas) a nivel nacional.

Tenemos que invertir en una flota inclusiva para que personas con discapacidad y personas mayores puedan acceder fácilmente a las unidades de buses.

## MEDIO AMBIENTE SANO

En atención al derecho a un ambiente sano, es sumamente preocupante el mal manejo de los desechos en nuestro país y la pésima ejecución de las concesiones otorgadas por el Estado a nivel nacional, principalmente en el relleno sanitario de la ciudad capital. En este sentido, esta institución continuará siendo vigilante de la denuncia que actualmente mantenemos ante el Ministerio Público.

Exhortamos a que se incluya en los planes educativos asignaturas: de cultura ambiental, cambio climático y reciclaje para crear conciencia desde los niños, niñas y adolescentes.

Continuaremos como ente garante y socio estratégico para que las instituciones relacionadas hagan el debido seguimiento y fiscalización en el cumplimiento de las normas.



## DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Mantenemos las recomendaciones puntuales a las autoridades para la adopción de políticas públicas de seguridad, que conlleven a evitar la afectación al derecho a la integridad personal entre éstas el trato inhumano, degradante, o que implique violencia física, psicológica, sexual o coacción moral; que garanticen la integridad personal de todos los habitantes del país.



## PERSONAS BAJO CUIDADO DEL ESTADO



La política penitenciaria del Estado panameño evidencia una clara tendencia a la vulneración de los derechos humanos, la sobrepoblación que ronda el 38% de su capacidad demuestra que la infraestructura construida es insuficiente, de ahí que los recursos asignados no cubren las necesidades básicas como: agua potable, servicios de salud, comida de calidad y programas de resocialización.

Necesitamos políticas claras y campañas para lograr la reinserción de él o la privada de libertad en la sociedad.

De igual manera, es necesario garantizar la supervisión efectiva de las políticas estatales encaminadas a la reducción de riesgos de torturas o malos tratos hacia las personas que se encuentran en centros bajo la custodia del Estado.

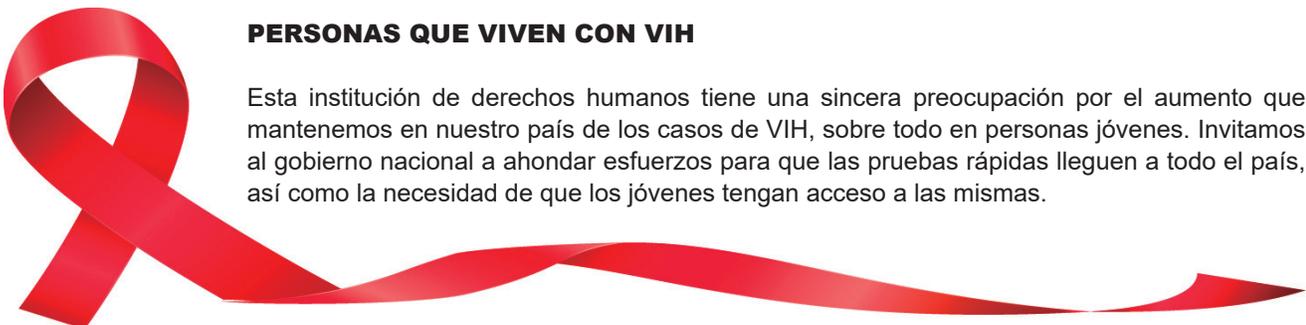
Es importante recalcar la necesidad urgente de un censo penitenciario.

## JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ

Nos mantendremos trabajando con los aliados estratégicos a fin de modificar la ley de Justicia Comunitaria de Paz, ante el inminente fracaso de la misma, actualmente es la primera instancia del Estado que mantiene la mayor cantidad de quejas en su contra.

## PERSONAS QUE VIVEN CON VIH

Esta institución de derechos humanos tiene una sincera preocupación por el aumento que mantenemos en nuestro país de los casos de VIH, sobre todo en personas jóvenes. Invitamos al gobierno nacional a ahondar esfuerzos para que las pruebas rápidas lleguen a todo el país, así como la necesidad de que los jóvenes tengan acceso a las mismas.



## PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cuanto a las personas con discapacidad, mantenemos aún cifras desfazadas; la última encuesta fue en el año 2016, no hay inclusión financiera y tampoco una educación inclusiva. Panamá continúa siendo un país que no es amigable para las personas con discapacidad en movilidad.

Debemos de aplicar fehacientemente las normativas vigentes, respetando y garantizando el derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Así como mejorar y actualizar la educación de las personas con discapacidad. Tenemos aún la tarea de actualizar la terminología legal panameña a términos cónsonos y respetuosos con la dignidad de las personas con discapacidad.

Para esta institución de derechos humanos, es imperante la necesidad de que las personas con discapacidad sean sujetos de crédito, pero no con los requisitos y exigencias que actualmente mantienen los bancos hacia estas personas; somos de la opinión de que la banca a través de la Superintendencia Bancaria, debe regular dichas operaciones sin discriminación de ninguna índole.



## LGBTIQ+



En otro contexto, es notorio, que el país aún no mantiene data con indicadores claros referentes a las personas LGTBIQ+, que ayuden a mejorar la calidad de vida y verificar la accesibilidad de sus derechos.

Consideramos que la población LGTBIQ+, es una población que debe ser reconocida como sujeta de derechos y que las múltiples opresiones producto del estigma y la discriminación que viven, han creado barreras en muchos ámbitos, incluyendo necesidades básicas, tales como el acceso a la salud, a un trabajo digno, a ser sujetos de crédito, entre otros.

Por ello, continuamos insistiendo a todas las personas que consideran han sido vulnerados sus derechos, a acercarse a esta institución a presentar sus quejas; puesto que sin data o información no podríamos visibilizar la discriminación que se comenten en su contra.

A su vez instamos a las instituciones de gobierno y empresas privadas que se adhieren a las nuevas normas de Conducta Empresarial Responsable, a la sensibilización, educación y creación de espacios de diálogos abiertos para sus colaboradores y usuarios, a fin de continuar visibilizando la realidad que viven en nuestro país las personas LGTBIQ+.

## NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Con la aprobación de la Ley 285 de 2022, se adopta el cambio de paradigma de la política institucional referente a la necesidad de que el país evolucione con el modelo acorde a la Convención de los Derechos del Niño (CDN), lo cual nos complace y a la vez nos preocupa que su implementación se muestra desacelerada.

Nos preocupa la necesidad de fortalecimiento técnico y de coordinación en las instituciones para la implementación de la Ley 285 de 2022, a través de la corresponsabilidad de los actores del sistema, a su vez nos preocupa la aplicación del sistema a nivel local, ya que la Ley va para un año y aún no se ha logrado establecer el mismo, ni aplicación de la reglamentación.



Este cambio de sistema es necesario para prevenir que la institucionalización de niños, niñas y adolescentes se mantenga como primera medida, y se apliquen nuevas alternativas de acogimiento y apoyo familiar.

Entre nuestras recomendaciones para la implementación de la Ley 285, está el lograr los apoyos para fortalecer nuestro rol en atención a las nuevas atribuciones de la Defensoría del Pueblo, lo que vemos una oportunidad en las nuevas responsabilidades y funciones de la institución, las cuales nos otorga un rol beligerante y activo en todos temas de niñez y adolescencia; sin embargo, tenemos retos que enfrentar tales como: presupuesto, necesidad de personal en sede y en provincias.



## ALBERGUES



En el corto plazo, vemos que la debilidad que aún mantenemos en el sistema de protección en lo concerniente a los albergues continuará, si no robustecemos los programas para fortalecer a las familias, y darle herramientas para que sean funcionales; a su vez que los Juzgados de Niñez y adolescencia comprendan que las medidas relacionadas a la permanencia de los niños en familias deben responder al interés superior del niño, y que en ciertos casos la respuesta para que estos niños tengan restituidos su derecho a la familia es la adopción.

Tenemos la necesidad de país, de establecer un centro especializado para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes con enfermedades mentales graves, que a su vez trabaje con las familias para lograr la inclusión de estos a la sociedad.

Actualmente carecemos de este espacio dejando de lado la atención de la salud mental de la niñez y adolescencia, consideramos que las instituciones regentes (MIDES, MINSA) deben atender a las personas menores de edad ya que el sistema de salud no admite a niños y/o adolescentes que requieran de una atención especializada.

## MIGRANTES

Debemos seguir trabajando en los acuerdos multilaterales, para atender de forma integral la situación del flujo migratorio, para que exista una mejor comunicación y sinergia entre los países de origen, tránsito y destino.

Consideramos importante, no descuidar las necesidades de las comunidades de tránsito, así como también sensibilizar a los pueblos originarios, que la migración es un derecho humano establecido constitucionalmente.

Consideramos fundamental, que las solicitudes de refugio sean tramitadas respetando los términos de la Ley.

Los espacios amigables para los niños, niñas y adolescentes son gestionados por organismos internacionales, es necesario que se considere que el Estado lo asuma una vez culmine el apoyo de la cooperación internacional.

Que los Niños, Niñas y Adolescentes migrantes tengan un real y efectivo acceso a la salud y a la educación.



En resumen, Panamá continúa afrontando situaciones sociales como: la pobreza, salud, educación, seguridad, desempleo y el acceso a servicios públicos que, en muchas ocasiones, se transforman en violaciones de los derechos humanos, lo que hace necesario la articulación de políticas públicas dinámicas y efectivas, en las que los derechos humanos sean prioridad.

Ha sido un año con mucha conmoción, donde las personas han hecho sentir sus necesidades. Sin embargo, creemos que se está trabajando en positivo, pero seguimos manteniendo deudas pendientes como país.

Acceso a la educación de calidad, la cual es una corresponsabilidad de todos Estado, comunidad educativa y familia.

Acceso a la salud integral sobre todo, medicamentos y salud reproductiva.

Combatir la mora judicial y atender la justicia comunitaria.

Atacar frontalmente con políticas públicas a largo plazo en cuanto a las causas de los femicidios

Combatir la drogo dependencia y atender a las personas en situación de calle.

Trabajar en un Panamá más inclusivo para personas mayores y personas con discapacidades.

Trabajar en planes entre la sociedad civil y gobierno para erradicar todo tipo de conducta de odio contra personas.

Los derechos humanos es tarea de todos y todas, por lo que debemos continuar incluyendo a las empresas para que sean parte en los planes de gobierno y aplicar las políticas que nos habla la conducta empresarial responsable, en conjunto con políticas públicas que incentiven a dichas empresas a mantener programas y proyectos a favor de los derechos humanos.

Si seguimos caminando en positivo todos, gobierno, comunidad, empresa privada y sociedad civil podemos construir un mejor Panamá, más humano, justo, comprensivo, inclusivo, igualitario y respetuoso.

Sin dejar a nadie atrás.



## Misión

Proteger, defender y promover el respeto de los derechos humanos; a través de la educación, el monitoreo, la investigación y supervisión de los actos u omisiones de la administración pública y de quienes presten servicios públicos en Panamá.

## Visión

Una Defensoría rectora, autónoma e independiente, líder en la promoción, protección, defensa y restitución de los derechos humanos en la República de Panamá. Orientadora del estado en el cumplimiento de los principios de París. Generadora de datos abiertos que faciliten la toma de decisiones y valorada por su contribución en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

## Propósito

Proteger, defender y promover el respeto a los Derechos Humanos

## Objetivo General

Velar por la protección de los Derechos Humanos consagrados en los tratados y convenios Internacionales, la Constitución Política de la República de Panamá y demás derechos consagrados en la legislación panameña.

## Objetivos Estratégicos

### OEI-1:

Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para coadyuvar a la consolidación de una sociedad más democrática. A través de alianzas estratégicas con la sociedad civil, organismos del sistema universal y americano de derechos humanos.

### OEI-2:

Fortalecer la infraestructura técnica y de apoyo, para un mayor impacto en la gestión de la Defensoría del Pueblo.

### OEI-3:

Fortalecer las capacidades técnicas especializadas del servidor público de la Defensoría del Pueblo, así como producir material de apoyo audiovisual, impreso y digital que permita promover y divulgar los derechos humanos.

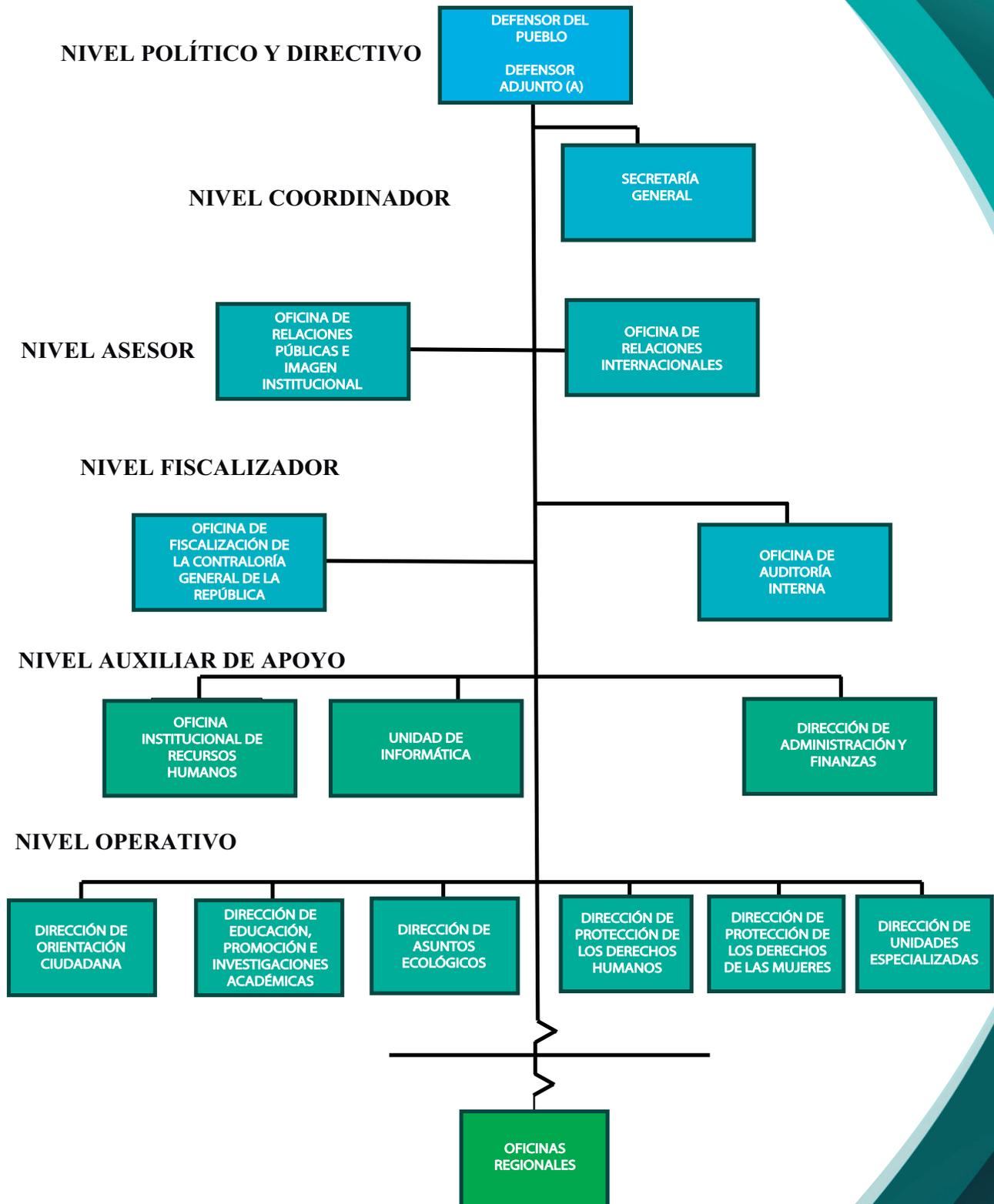
### OEI-4:

Promover mecanismos de participación ciudadana que contribuyan a una sociedad más democrática, con una cultura de paz respetuosa de los derechos humanos.

### OEI-5:

Promover una cultura de respeto a los derechos humanos en las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y entre los habitantes de la República de Panamá

# ORGANIGRAMA



Organigrama General Aprobado según Nota de Viabilidad DDIE/DFI/No. 016 de 6 de enero de 2009/DDIE/DIyGI/NO.01 de 6 de enero de 2009”.

# NIVEL POLÍTICO Y COORDINADOR

- I. DESPACHO SUPERIOR
- II. ADJUNTA DEL DEFENSOR  
DEL PUEBLO
- III. SECRETARIA GENERAL

*INFORME ANUAL 2021-2022*

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



***DESPACHO  
SUPERIOR***



## **EDUARDO LEBLANC GONZÁLEZ**

DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

## DESPACHO SUPERIOR

Convencidos que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS impacta positivamente en la efectividad de los derechos humanos, ya que muchas de las metas establecidas en la agenda 2030 se sustentan en normas internacionales de protección de estos derechos, como son la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre otros, esta administración ha alineado sus programas, estrategias y acciones para ser apoyo permanente en el alcance de estos objetivos globales.

Es así como velar, mediar por la protección y vigencia de los derechos humanos; además de mantener comunicación permanente con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, propiciar el intercambio de buenas prácticas sobre los programas de defensa de los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad, promover una cultura de respeto de los derechos humanos y sobre todo garantizar la atención de calidad de las personas que acuden a esta institución, han sido actuaciones de prioridad para esta administración en el período de este informe.

En esta sección y en otras secciones de este informe presentamos una muestra de las intervenciones del Licenciado Eduardo Leblanc González Defensor del Pueblo de la República de Panamá y Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos CCPDH, dentro del período de noviembre de 2021 a octubre de 2022, todas en base a la competencia que establece la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997 y las recomendaciones de los diferentes órganos de tratados.

### Derechos de los Usuarios del Transporte Público Terrestre:

Los seres humanos requieren de un transporte seguro y de calidad, que contribuya al desarrollo individual de las personas y por consiguiente les permita una vida digna, por ello el Defensor del Pueblo ha continuado la vigilancia del servicio que brinda la Empresa Transporte Masivo de Panamá S.A., máxime cuando la empresa anuncia suspensión del servicio por afectaciones a su flota, en este sentido, se ejecutaron monitoreos liderados por el Defensor del Pueblo con su equipo de trabajo en las diferentes zonas pagas y paradas; para escuchar mediante encuestas aplicadas a los usuarios de este medio, las diferentes situaciones que viven a diario, mismas que se incrementaron con la suspensión de este servicio.

Estos monitoreos fueron realizados por el Defensor del Pueblo el día 23/05/2022 en la Terminal de Transporte de Albrook y la Plaza 5 de mayo, por otro lado, oficiales de derechos humanos cubrieron otras zonas pagas y paradas, inclusive para vigilar el servicio que se brinda en las provincias durante los meses de mayo y junio de 2022. Producto de ello, se abrió queja de oficio para investigar la suspensión del servicio por parte de la empresa, además se recomendó, la búsqueda de medidas efectivas por parte de la Empresa Transporte Masivo de Panamá, S.A., para mejorar la frecuencia de los autobuses, reorganizando las rutas en cuanto las necesidades de los usuarios y establecer mayores puntos de venta de las tarjetas. Todas estas actuaciones, hallazgos y recomendaciones pueden ser verificadas en Informe “Monitoreo en las zonas pagas y paradas que utilizan el Sistema de Transporte METROBUS y a nivel nacional el transporte colectivo”, ubicado en la página web de la Defensoría del Pueblo.



Monitoreo en la Gran Terminal Nacional de Transporte de Panamá el 23/05/2022.

# Derechos Económicos, Sociales y Culturales

## Canasta básica familiar y combustible

Ante la crisis social acontecida en el país entre los meses de mayo hasta agosto de 2022, por reclamaciones colectivas por el precio de los alimentos, los medicamentos el precio del combustible, temas educativos y de infraestructuras, el Defensor del Pueblo ejerce personalmente junto a su equipo de trabajo la facultad de mediar entre los asuntos de la administración pública y los particulares, a solicitud de La Asociación Nacional por los Derechos del Pueblo Organizado (ANADEPO).

Su participación se da desde el inicio de la mesa del diálogo el día 07/07/2022 hasta su culminación el día 17/07/2022, donde se finaliza con un acuerdo entre las partes, fijando el precio del combustible en tres balboas con 25/100 (B/. 3.25) el costo por galón, en todo el territorio nacional. Durante todo este proceso y posteriormente cuando continuó con otros mediadores, el Plan de Acompañamiento Ciudadano PAC a nivel nacional monitorea las acciones de protestas, a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos fundamentales.

## Educación

De igual manera, realizó inspección el día 03/03/2022, en el Instituto Fermín Naudeu, Centro Educativo Básico General Juan B. Sosa y el Instituto José Dolores Moscote y simultáneamente se desplegaron oficiales de derechos humanos en 111 centros educativos, visualizando las condiciones en la que se encontraban algunos centros educativos oficiales, posterior al retorno total a la modalidad de clases presenciales producto del retiro de las medidas que habían sido implementadas por la pandemia por el COVID-19. De este monitoreo se emitieron recomendaciones al Ministerio de Educación, mediante informe especial, publicado en la página web de la Defensoría del Pueblo.

## Derecho a la salud y derecho de los pacientes

El 26/08/2022, el Defensor del Pueblo junto a oficiales de derechos humanos realizaron inspección en las instalaciones del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid de la Caja de Seguro Social, área de cocina, laboratorio de fórmulas y el departamento de almacén, con el fin de verificar las condiciones de las dietas alimenticias que se le brinda a los asegurados y las condiciones estructurales de dicha área. En este recorrido por el almacén de alimentos se pudo observar desabastecimiento de productos, igual en los cuartos fríos reposaban carnes, arroz, lentejas y azúcar. En cuanto a legumbres y vegetales, sólo se contaba con dos canastas de habichuelas.

## Derechos de la Mujer

Ante declaraciones vertidas a través de los medios de comunicación por una residente de la provincia de Bocas del Toro por posibles esterilizaciones forzadas a mujeres de los pueblos originarios y casos de leishmaniasis en dicha provincia, el Defensor del Pueblo el 21/01/2022 visita en compañía de una comisión interdisciplinaria de esta institución la comunidad de Charco la Pava, para recabar información directa de las posibles víctimas, a fin de emitir un concepto con enfoque de derechos humanos y en seguimiento a esta situación se abrió queja de oficio en el mes de febrero de 2022 contra el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social para determinar si hubo vulneración de los derechos de la mujer. Detalles de estas gestiones en informe publicado en la página web de la institución.



Primera Reunión de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia el 12/04/2022

## Reuniones

Durante el período de este informe el Defensor del Pueblo ha participado en reuniones con usuarios de la Defensoría del Pueblo, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, miembros de la Sociedad Civil y organismos internacionales con la finalidad de promover y proteger los derechos humanos, entre estas mencionamos:

**Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas**, el 07/01/2022 como miembro del Consejo Directivo de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, el Defensor del Pueblo participó de la primera sesión del año 2022, la cual tenía como objetivo presentar el Informe de Estado en materia de Trata de Personas, proyecciones de las organizaciones internacionales, las postulaciones a la Secretaría General de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, entre otros.

**Reunión con la Señora Sandie Blanchet Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Panamá UNICEF**, el 27/01/2022 para la coordinación de proyectos 2023 en favor de los Niños, Niñas y Adolescentes NNA. Entre los temas abordados se destacan la atención a los NNA albergados en las

instituciones de protección, la necesidad del cambio de paradigma en que necesitan el apoyo del Estado en temas de protección, el proyecto de Ley que crea el Sistema de Protección Integral y las observaciones como INDH que se deben presentar ante el Comité de los Derechos del Niño, para el Examen Periódico al Estado panameño como Estado parte de la Convención de los Derechos del Niño.

**Segunda Reunión del Consejo de Políticas Penitenciarias, Ministerio de Gobierno y Justicia**, el 16/02/2022, donde se confeccionó un listado de temas prioritarios para discutir y atender durante el año 2022. La Defensoría del Pueblo propuso conceder cortesía de sala al Ministerio de Salud en la tercera reunión para que explicaran la política del MINSA y rindieran un informe relativo a la disposición de recurso humano y financiero para atender los temas de salud de la población penitenciaria, en especial lo relacionado con el Centro Médico Virgen de la Merced.

**Reunión con HIAS PANAMA**, el 22/03/2022, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas para la atención de la Población Migrante y Refugiada, que se encuentra en Panamá, así como el fortalecimiento en materia de capacitación y sensibilización tanto de funcionarios estatales, como de organizaciones de la sociedad civil.

Como resultado de esta reunión, la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas DEPIA y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Defensoría del Pueblo, en conjunto con HIAS, confeccionaron el módulo de capacitación para funcionarios y personal de organizaciones en materia de migración y refugio.

**Sesión Virtual Ordinaria del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de los Derechos Humanos CCPDH (Costa Rica)**, el 30/03/2022 para el traspaso de la Presidencia del CCPDH a la Defensoría del Pueblo de Panamá, para el período 2022-2023.

**Presentación del Estudio sobre la Violencia contra las Mujeres Mayores**, por parte de la Comisión Nacional de Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Social el 31/03/2022

**Primera Reunión de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia CONNA**, el 12/04/2022 en su calidad de vicepresidente. En esta reunión se dio a conocer los avances de la aplicación de la Ley No. 285 que crea el sistema de garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia y dicta otras disposiciones.

**Reunión con miembros de la Embajada de Estados Unidos**, el 25/04/2022 para conocer la situación de las Personas Migrantes que ingresan a través del flujo controlado, así como las acciones que ha realizado la Defensoría del Pueblo de Panamá, para la atención y protección de los derechos humanos de esta población.

**Reunión con autoridades de Punta Carreto, Provincia de Darién**, el 02/06/2022, sobre la entrada de Personas Migrantes por el área de Guna Yala.

**Reunión con la Señora Marisela Silvia Chau Delegada de la Cruz Roja Internacional (CICR)**, el 22/07/2022 en relación con temas de derechos humanos.

**Reunión con miembros del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (DOL)**, el 17/08/2022, para identificar las áreas de cooperación, en atención al Tratado de Libre Comercio.

**Reunión con la enviada especial del Secretario de Estado de Asuntos LGBTQI+ (Estados Unidos) Sra. Jessica Stern**, el 15/09/2022, con este acercamiento la Defensoría del Pueblo fortalece la labor que se realiza con las personas LGBTQIA+ en Panamá en sinergia con organismos nacionales e internacionales, para disminuir las posibles vulneraciones o actos de discriminación hacia esta población.

**Mesa del Diálogo con miembros de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre ATTT, Cámara Nacional de Transporte CANATRA y Usuarios del Transporte**, el día 25/03/2022 por el alto costo del combustible, en esa reunión se acordó que el Estado otorgaría un subsidio; sin embargo, los transportistas no lo aceptaron y el 17/05/2022 cuando se estableció el precio del combustible para los transportistas en B/.3.95.



Mesa del Diálogo con miembros de la ATTT, CANATRA y Usuarios del Transporte el 25/03/2022.

## Actividades de Promoción de los Derechos Humanos

Asimismo, participó en diferentes foros exponiendo la posición defensorial sobre grupos en situación de vulnerabilidad, entre los que mencionamos:

**Expositor en el Foro Interamericano sobre lucha contra la Trata de Personas Colombia, Bogotá, D.C del 27/04/2022-29/04/2022**, en el Panel contexto y desafíos para la lucha contra la trata de personas en América Latina, donde expuso las acciones que desarrolla Panamá en materia de trata de personas, el contexto actual y desafíos.

**Webinar Impulsando la implementación en Panamá de la opinión consultiva 24/2017 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos**, el 24/05/2022 organizado por la Fundación Iguales, Defensoría del Pueblo y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos (OACNUDH).

**Participación en el Foro Mundial de las Migraciones en busca de promover el aprendizaje conjunto sobre iniciativas que están siendo promovidas por las Instituciones de Derechos de las personas migrantes con un enfoque particular de género e infancia**. Organizado por la Federación Iberoamericana de Ombudsmán FIO, el 19/05/2022.

**Lanzamiento del Compendio DESCA**, el día 24/05/2022 vía Zoom, donde el Defensor del Pueblo participó como panelista con el tema “El rol de las INDHs en la promoción y protección de los DESCA”, actividad organizada por la Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Se dio a conocer

este compendio que constituye una herramienta fundamental de cooperación técnica para avanzar en la protección y garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en las Américas, el cual contiene las principales normas pertinentes y fragmentos de jurisprudencia, como de informes y otros documentos emanados de la CIDH, en la materia.

**Panelista en la IV Cumbre Iberoamericana de Migración y Derechos Humanos, Ecuador Quito del 29/05/2022-31/05/2022**. Dentro del panel Problemática de Iberoamérica en contextos de movilidad humana: Análisis y experiencias expuso el tema Migración por causas climáticas.

**Expositor en el Foro Protección Social como Herramienta para la Erradicación del Trabajo Infantil**, el 10/06/2022, actividad organizada por el Ministerio de Trabajo, Dirección contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador.

**II Foro de Centroamérica e Israel**, el 07/09/2022 el Defensor del Pueblo compartió como panelista la importancia de estudiar y comprender la historia desde el punto de vista en el cual solo la educación sobre las cosas difíciles de aceptar sobre el pasado son las que nos guían a no cometer los errores del pasado. Esta fue una actividad organizada por el Movimiento de lucha contra el antisemitismo, Embajada de Israel.

**Conmemoración del día Nacional de Prevención de las conductas de riesgos Suicidas**, el 08/09/2022, actividad organizada por el Ministerio de Salud.

**Lanzamiento del Informe de Resultados 2021 de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Panamá**, el 19/05/2022, en el cual se brindaron detalles de los principales impactos de sus actividades, para avanzar en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Foro Interamericano sobre lucha contra la Trata de Personas Colombia, Bogotá, D.C del 27/04/2022 - 29/04/2022.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**ADJUNTA DEL  
DEFENSOR DEL  
PUEBLO**



**CLARISSA MARTÍNEZ**  
ADJUNTA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

# ADJUNTA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Con un enfoque de equidad de género la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá cuenta con el Despacho de la Adjunta del Defensor del Pueblo a cargo de la Lcda. Clarissa Martínez, quien colabora en la protección y defensa de los derechos humanos por disposición del Defensor del Pueblo, conforme a la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997.

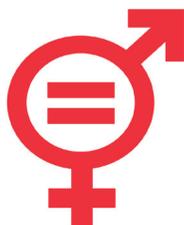
Es así como también fue designada desde el 26/01/2022 al 31/05/2022 como Directora Nacional Encargada de Protección de los Derechos de la Mujer; asimismo, en el período de este informe se le han asignado funciones de supervisión y coordinación de las actuaciones de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura MNPT; además de la coordinación y seguimiento de los asuntos relacionados con las quejas, peticiones y/o solicitudes de los Pueblos Originarios, que se tramitan en el área de Panamá Este y el asesoramiento técnico legal a las Jefaturas Regionales.

Por ello tomando en cuenta el Plan Estratégico Institucional inspirado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus acciones han ido enfocadas para contribuir al logro de los ODS.

## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



## 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



A continuación, mencionamos algunas de sus actividades para prevenir las discriminaciones hacia la mujer y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

### Mujer

Como parte de las acciones desarrolladas desde la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer mencionamos:

**Participación en la Sesión 81 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer**, el día 07/02/2022 en el marco de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas, en esta presentó vía Zoom las acciones realizadas por la

Defensoría del Pueblo de Panamá, en la situación de los derechos humanos de las mujeres en Panamá y realizó recomendaciones puntuales, como la necesidad del Estado en continuar con la elaboración de políticas públicas, su eficaz divulgación y su segura y correcta ejecución, dirigidas a alertas tempranas que eviten vulneración de derechos. Además, se mandó el mensaje contundente de que la Defensoría del Pueblo como entidad garante, se mantendrá vigilante del cumplimiento de las garantías y derechos fundamentales de las niñas, adolescentes y mujeres en la República de Panamá.



Volanteo para sensibilizar a las personas sobre las formas más comunes de explotación y cómo detectar a una posible víctima de Trata el 16/09/2022.

**Participación en la Primera Reunión Ordinaria de la Red de Mecanismo Gubernamentales para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá**, el día 16/02/2022 en esta reunión se trató la actualización de la base de datos, resumen de las actividades realizadas durante el año 2021 y la presentación del Plan Operativo Anual de cada institución, organizado por el Instituto Nacional de la Mujer INAMU.

**Participación en la Primera Reunión Ordinaria del Comité Nacional Contra la Violencia en la Mujer**, organizada por el INAMU el 22/03/2022, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación de estrategias en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como las coordinaciones en cuanto al proceso de implementación del Plan Estratégico del Comité Nacional contra la Violencia en la Mujer (2021-2024) y el análisis sobre la necesidad de modificar la Ley No. 82 del 2013.

**Coordinación de la “XII Edición del Concurso Nacional de Mujeres Destacadas 2022**, con el objetivo de reconocer y visibilizar la labor de mujeres que han contribuido de diversas maneras en el desarrollo del país y especialmente en la lucha por los derechos humanos, la Adjunta del Defensor del Pueblo, organizó desde el 28/01/2022 este evento de manera transparente e inclusiva, donde se reconoció que todas las postulantes han realizado contribuciones importantes a los derechos humanos, el día 12/04/2022 en el Teatro Gladys Vidal de la Alcaldía de Panamá, resultaron galardonadas como Mujeres Destacadas, Zeidy De Los Ángeles Cerda Icaza, Emna Espinosa y Jembell Marlen Chifundo. Igualmente, aprovechando la temática del evento, se otorgaron 7 reconocimientos especiales a mujeres destacadas en la protección y promoción de los derechos humanos.



Entrega de premio como Mujer Destacada a Emna Espinosa el 12/04/2022

## Personas bajo cuidado del Estado

Como parte de sus funciones de coordinación y supervisión del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, participó en las siguientes actividades:

**Visita a Centros Penitenciarios**, en conjunto con personal de la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad y el MNPT el día 09/09/2022 al Complejo La Joya, La Joyita y la Nueva Joya; con el objetivo de conocer la gestión e implementación de los procesos para la alimentación (composición de alimentación, porciones, horarios de alimentación, valoración entre, otras).

**Monitoreo y seguimiento a las Estaciones de Recepción de Migrantes en Darién**, específicamente el de San Vicente y Lajas Blancas del 17 al 21/10/2022, en conjunto con personal de la oficina regional de la Defensoría del Pueblo en Darién, el MNPT y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En esta gira además se realizaron reuniones con el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), Servicio



Monitoreo en Cierre de Calle en La Chorrera el 25/07/2022, a fin de mediar con los gremios docentes.

Nacional de Migración (SNM), Ministerio de Salud y Ministerio Público de Santa Fe, para revisión de protocolos y medidas de bioseguridad. De igual manera, en las visitas se realizaron entrevistas a las Personas Migrantes, actores humanitarios, autoridades regionales y se logró intercambio de experiencias y abordaje de temas sensitivos a considerar, sobre la situación migratoria en la provincia y a nivel nacional.

## Plan de Acompañamiento Ciudadano

En seguimiento a las acciones de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, la Lcda. Clarissa Martínez participó en monitoreos, relacionados con temas de derecho de los usuarios del transporte público, derecho a la manifestación, entre los que mencionamos:

**Operativo para verificar frecuencia de autobuses en zonas pagas**, el 15/06/2022 en las zonas pagas de Balboa, El Parador, Los Pueblos, San Isidro, Los Andes, Ojo de Agua y Chilibre, con este recorrido se aplicaron encuestas para conocer las impresiones de los usuarios ante la suspensión de 30 rutas troncales.

**Monitoreo a protestas en la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas**, los días 20, 21 y 22/07/2022 en conjunto con oficiales de derechos humanos de la oficina regional de Veraguas en las vías que habían resultado bloqueadas por motivo de protestas de los gremios docentes y sociedad civil en general, a raíz del alza del precio de la canasta básica, combustible.

**Monitoreo en Cierre de Calle en La Chorrera**, el 25/07/2022 con los directores nacionales de la

Defensoría del Pueblo, Diego Almanza y Bolívar Rodríguez, específicamente en el sector de La Pesa, a fin de mediar con los gremios docentes quienes mantenían un cierre de la vía.

## Acciones de Protección de Derechos Humanos

**Mediadora en la Mesa Bilateral con el Ministerio de Educación y Gremios Docentes**, el 16/12/2021 donde se abordaron temas como: creación del Defensor del Docente, zonificación en áreas de difícil acceso y el concurso para la escogencia de los docentes y coordinadores regionales y nacionales de educación.

**Participación en la discusión del Proyecto de Ley relacionado con Derecho a la Salud**, el 20/09/2022 en la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional de Panamá, en la que destaca el Proyecto de Ley No. 841 "Que modifica la Ley 1 de 2001 que regula la adquisición de medicamentos y otros productos para la salud humana, en el sector público y dicta otras disposiciones".

**Reunión con la Asociación Nacional de Usuarios del Transporte Público Terrestre-"Movimiento 23 de octubre"**, el 14/10/2022 quienes manifestaron la existencia de tarifas no aprobadas por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre ATTT, acordándose realizar una jornada de inspecciones, para supervisar el cobro de pasaje a los usuarios en algunas rutas de transporte. Lo que generó visitas en Panamá Norte y San Miguelito.

**Reunión de la Mesa de Seguimiento de lo consensuado en la Mesa Única del Diálogo por Panamá**, el 15/10/2022 en la que participó como

facilitadora, con gremios magisteriales y representantes del MEDUCA, esta reunión se realiza en atención a la mesa única del diálogo por Panamá, que se implementó en la Ciudad de Penonomé, durante la huelga nacional suscitada en este año, en ese momento se tenía pendiente por discutir la metodología a utilizar.

## Promoción de los derechos humanos

**XVII Foro de Políticas Públicas sobre: “La violencia contra las mujeres, en el contexto de los Derechos Humanos”** el 10/12/2022 la Adjunta del Defensor del Pueblo dictó la Conferencia Eliminación de la violencia contra las mujeres en Panamá a estudiantes de Universidades Privadas y Públicas, atendiendo invitación de la Federación de los Estudiantes de Medicina, Organización Panamericana de la Salud OPS en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.

**Participó en el Foro Regional de Enfermedades Raras**, organizado por El Observatorio de Enfermedades Raras de Centro América, Caribe y Área Andina el 22/03/2022.

**I Cumbre Iberoamericana de Derechos Humanos, “Avances y Desafíos en el cumplimiento de los Derechos Humanos en Iberoamérica”**, en el marco de este evento organizado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, dictó conferencia en el Panel N°1 sobre “Los riesgos de la Migración en América Latina” el 22/08/2022.



I Cumbre Iberoamericana de Derechos Humanos, “Avances y Desafíos en el cumplimiento de los Derechos Humanos en Iberoamérica”

**Volanteo para sensibilizar a las personas sobre las formas más comunes de explotación y cómo detectar a una posible víctima de Trata**, el 16/09/2022 en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Defensoría del Pueblo y la Oficina Institucional Contra la Trata de Personas del Ministerio de Seguridad.

**Segunda Edición de la Copa Rotativa de Debate Pro-Cultura de Legalidad**, asistió el 22/09/2022 a este evento organizado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la información ANTAI, que tiene como finalidad sensibilizar a la sociedad, en especial a la población joven sobre la importancia del combate a la corrupción, enfocando el debate en el tema de “Gobierno Abierto”. Durante este acto la Defensoría del Pueblo recibió reconocimiento por su colaboración con el mencionado torneo de debate y se anunció que será la organizadora de dicho evento para el año 2023.

## Organización de Proceso

### Proceso de Elecciones del representante de las víctimas o afectados por dietilenglicol ante la Comisión de Seguimiento para la atención de las víctimas de la intoxicación masiva con dietilenglicol y de sus familiares, adscrita al Ministerio de Salud.

En el período de este informe, la Defensoría del Pueblo de Panamá a través del Despacho de la Adjunta del Defensor, instauró el 20/04/2022 el Proceso Electoral para: “La elección del representante de las víctimas o afectados por dietilenglicol ante la Comisión de Seguimiento para la atención de las víctimas de la intoxicación masiva con dietilenglicol y de sus familiares, adscrita al Ministerio de Salud”.

El objetivo de esta elección es escoger al representante de las víctimas o afectados por dietilenglicol ante la Comisión de Seguimiento para la atención de las víctimas de la intoxicación masiva con dietilenglicol y de sus familiares, adscrita al Ministerio de Salud MINSA, en atención a las facultades adscritas a la Defensoría del Pueblo mediante Ley No. 12 de 7 de abril de 2015, con miras a instaurar finalmente dicha Comisión.

En este sentido, la Institución Nacional de Derechos Humanos, realizó más de una veintena de reuniones con los diversos actores implicados en el proceso de elección, entre los que mencionamos: MINSA el 27/04/2022, para darles a conocer el inicio del proceso, CSS el 04/05/2022, para gestionar solicitud de lista de afectados/víctimas y el Tribunal Electoral para asesoría

en materia electoral.

De igual manera, se realizó promoción del proceso con los afectados por dietilenglicol, en los siguientes lugares: en el Consejo Provincial de Herrera el 20/06/2022 con la participación del Defensor del Pueblo, el 22/06/2022 en Chepo, el 23/06/2022 en Panamá Norte, el 30/06/2022 en las Provincias de Bocas del Toro y Veraguas. En todas recibiendo orientación y escuchando las distintas opiniones de entidades, así como personas afectadas por la intoxicación masiva de distintas agrupaciones e independientes, interesadas en el proceso.

Así las cosas, en cumplimiento de las diversas etapas del proceso conforme al Reglamento aprobado mediante Resolución DDP-CEN-001-2022 de 23 de mayo de 2022, la Defensoría del Pueblo realizó difusión nacional del proceso durante el mes de junio de 2022, por medio de reuniones, comunicaciones a través de radio, televisión y redes sociales, donde se les invitaba a realizar la verificación de su inclusión dentro del Padrón Electoral aprobado para estas elecciones.

Por último, este Despacho lideró la preparación del **“Informe preliminar especial sobre la conmoción social en Panamá mayo-agosto de 2022”**, mismo que tenía el objetivo de informar y visibilizar la actuación de la Defensoría del Pueblo ante las manifestaciones y protestas suscitadas por el aumento del precio del combustible, la canasta básica, los medicamentos y los bajos salarios, en la República de Panamá entre los meses de mayo a agosto de 2022.



Reunión con el Tribunal Electoral para asesoría en materia electoral, en cuanto a proceso para escoger a representante de las víctimas afectadas por dietilenglicol.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**SECRETARIA  
GENERAL**

# SECRETARIA GENERAL



**Carolina García**  
Secretaria General

La Secretaría General como un nivel coordinador de la institución, debe mantener comunicación con representantes de instituciones públicas y la comunidad para atender temas de nuestra competencia.

Por ello este despacho, por disposición del Defensor del Pueblo, se ha enfocado en coordinar y monitorear las acciones administrativas, de promoción y divulgación de los derechos humanos realizadas por las 14 oficinas regionales.

En este sentido, convencidos que el esfuerzo de todos es importante para el logro de la agenda 2030, especialmente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## 1 FIN DE LA POBREZA



## 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



## 10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES



en el período de este informe programó sus actividades, para promover la igualdad de oportunidades desde el trabajo realizado por las 14 oficinas regionales, es así como ha realizado las siguientes actividades:

### Giras de Trabajo

El día 13/02/2022, visita la comarca Ngäbe-Buglé, con el fin de constatar las situaciones que enfrentan nuestros pueblos originarios, las cuales muchas veces por la situación de lejanía, los colocan en situación de vulnerabilidad y desigualdad e inclusive discriminaciones, en temas como salud, educación, entre otros.

Los días 27, 28, 29 y 30/09/2022, la Lcda. Carolina García, Secretaria General, se trasladó a las oficinas regionales de Coclé, Veraguas, Los Santos y Herrera, con el fin de observar el funcionamiento a nivel administrativo y las solicitudes que realizan, estas regionales para poder brindar un servicio eficaz y cónsono con las realidades de cada región en materia de derechos humanos.



Observador en los comicios de la Comarca Ngäbe Buglé para la elección de sus autoridades tradicionales el 13/02/2022.

A fin de establecer contacto directo con las comunidades y promocionar el reconocimiento de los derechos humanos por todas las personas el día 19/09/2022 en conjunto con el equipo de la oficina regional de La Chorrera, la Secretaria General participó en una reunión de acercamiento con autoridades locales de la provincia de Panamá Oeste.

El 30/09/2022, participó en la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Los Santos, en la cual se resaltó el compromiso que mantiene la Defensoría del Pueblo en la promoción y protección de los derechos humanos, mediante actividades, capacitaciones y un seguimiento continuo a las necesidades de nuestra población.



El día 30/09/2022, se realizó Defensoría Móvil en Macaracas, lugar que fue propicio para divulgar los derechos humanos y el rol de la Defensoría del Pueblo; igualmente se presentó los nuevos servicios que cuenta la institución como son: el APP, el asistente virtual M.E.M.O. y la línea gratuita 127.

## **Elecciones Comarcales Ngäbe Buglé**

Con la finalidad de promover la participación ciudadana y la inclusión de nuestros pueblos originarios en la toma de decisiones, la Secretaria General por designación del Defensor del Pueblo, coordinó, monitoreo y observó el día 13/02/2022, los comicios electorales en la Comarca Ngäbe Buglé para la escogencia de sus autoridades tradicionales.

Este es un proceso que se realizó en base a un convenio de financiamiento suscrito con el Tribunal Electoral para la Observación de Elecciones de Delegados de Corregimiento al Congreso General, a los Tres Congresos Regionales y los Nueve Congresos Locales; la Consulta Popular para escoger un Cacique General, Tres Caciques Regionales y Nueve Caciques Locales de la Comarca Ngäbe-Buglé.

Consistió en la observación dentro de algunos establecimientos electorales de estas regiones. Durante el mismo se desplegó un equipo de 55 observadores voluntarios y funcionarios de la Defensoría del Pueblo, quienes se movilizaron a las tres regiones Ñö Kribo, Nidrini y Kadrini de la comarca Ngäbe Buglé. Pudiendo observar que este sufragio contó con la participación de un 25 % de la población habilitada para ejercer el mismo.

Es importante señalar que, para la realización de este proceso de observación, previamente se gestionó con el Tribunal Electoral una capacitación para los observadores voluntarios y los colaboradores de la Defensoría del Pueblo.

Luego de este proceso el Informe Electoral-2022 Elecciones Comarcales Ngäbé-Buglé emitido por la Defensoría del Pueblo y dirigido al Tribunal Electoral refirió como hallazgos en el proceso, los siguientes:

- *“Falta de Padrón Electoral en muchos Centros de Votación. Es importante mencionar que en la Región de Kadriiri, ninguna mesa contaba con el Padrón, lo que dificultó(sic) a los electores ejercer su derecho al voto.*
- *Las infraestructuras de los centros de votación no contaban con accesibilidad (rampas) para personas con discapacidad y personas mayores.*
- *No se contaban con mecanismos que permitieran prioridad a las personas con discapacidad y personas mayores.*
- *La representación de los candidatos fue casi nula.*
- *No se contó con la presencia de los Estamentos de Seguridad, solo con la presencia de los Buko Day (Seguridad Comarcal), específicamente en la región de Kadriiri.*
- *Hubo mayor participación del sexo femenino y de los adultos mayores.*
- *Se pudo apreciar en muchos centros de votación la falta de personal del Tribunal Electoral.*
- *Otra situación que se presentó fue que muchos votantes antes del día de las elecciones se verificaron en el Tribunal Electoral para conocer dónde iban a votar y cuando llegaron al lugar indicado les informaron que no se encontraban en el Padrón Electoral y no pudieron ejercer su derecho al voto.” 1.*

De igual manera, este mismo informe emitió recomendaciones puntuales entre las que mencionamos:

1. *“Habilitar una línea telefónica, que se encuentre activa durante todo el proceso de votación, y desde las instalaciones de la Defensoría del Pueblo poder colaborar con la población consultando en la web, solo con número de cédula, donde le corresponde votar. y finalmente ayudarles a ubicarlos para que ejerzan su derecho al voto.*
2. *Adecuar en lo posible los centros de votación de manera que se le facilite el acceso y derecho al voto a los Adultos Mayores y las Personas con Discapacidad.*
3. *Establecer en conjunto con el Tribunal Electoral, una logística que permita conocer con anticipación, la ubicación y condiciones de acceso e infraestructura de cada centro de votación.*
4. *Contar con más presencia de funcionarios del Tribunal, en los centros de votación.*
5. *Implementar en cada centro de votación un padrón de consulta para que los electores verifiquen en que mesa les corresponde votar.*
6. *Recomendar por parte del Tribunal Electoral a los dirigentes comarcales, que una vez iniciado los comicios electorales organicen lo necesario para que haya un acompañamiento expedito de personas mayores a los centros de votación.*
7. *Informar y educar a la población en todo lo relacionado a las elecciones por medio de charlas, panfletos., etc.*
8. *Procurar que los centros de votación dispongan de los insumos necesarios (linternas o lámparas de gran capacidad), para llevar a cabo de forma oportuna la labor, en especial, en aquellos donde no hay energía eléctrica ni agua, y, en consecuencia, se requiere que el personal sea trasladado de forma oportuna” 2*

También el día 07/03/2022, hubo participación de esta institución a través de la Secretaria General en el proceso de ratificación de la señora Elena Cruz como Cacica General y la escogencia de su directiva, donde fue electa presidenta del Congreso General la señora Juliana Santiago, ambas fueron juramentadas por los delegados del Congreso General de la Comarca Ngäbe-Buglé en Llano Tugri, cumpliendo con el rol de los comicios de la Comarca Ngäbe Buglé.

Por último y dando seguimiento a estos comicios electorales los días 03 y 04/09/2022, la Secretaria General participó en la escogencia de las directivas de los congresos regionales de Nedrini y Kadriiri, los locales de Kankintú, Besikó, Mironó, Nole Duima, Müna y Ñürüm.

## Reuniones

En representación del Defensor del Pueblo, participó en reuniones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre las que mencionamos:

Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), el día 03/12/2021 donde se presentó la propuesta de calendario de trabajo que desarrollará Panamá durante la presidencia Pro Tempore de enero a junio del año

1 Defensoría del Pueblo de la República de Panamá. (2022). Informe Electoral-2022 Elecciones Comarcales Ngäbe-Buglé. Pág. 17 Recuperado de [informe-de-elecciones-comarcales-ngabe-bugle-marzo-2022.pdf \(defensoria.gob.pa\)](#).

2 Defensoría del Pueblo de la República de Panamá. (2022). Informe Electoral-2022 Elecciones Comarcales Ngäbe-Buglé. Pág. 18 Recuperado de [informe-de-elecciones-comarcales-ngabe-bugle-marzo-2022.pdf \(defensoria.gob.pa\)](#).

2022, con el objetivo de coordinar los planes de trabajos y logros alcanzados. Durante el encuentro las entidades participantes recibieron un informe sobre las diferentes secretarías que conforman el SICA, entre estas Seguridad de Centroamérica; Integración Turística Centroamericana; Integración Social Centroamericana; Educativa y Cultural Centroamericana, entre otras.

Presentación de Informe de la Fiscalía Electoral, el 04/07/2022 representó al Defensor del Pueblo en la presentación del informe de Gestión 2020-2022 de la Fiscalía General de Cuentas, honrando así la transparencia y el rol que caracteriza a nuestra entidad.

## Mediación

El día 15/03/2022, participó en el acto de firma de acuerdo, liderado por Maruja Gorday de Villalobos Ministra de Educación, mismo que se llevó a cabo en el Centro Educativo Bilingüe Agua Fría No. 2, Corregimiento de Agua Fría, Distrito de Santa Fe, luego que la Defensoría del Pueblo actuara como garante de acuerdos pactados y compromisos adquiridos para solucionar problemas, como falta de recurso humano, infraestructura y servicios básicos en escuelas de Darién.

Por otro lado, el día 06/05/2022 atendió a miembros de la Fundación Down Panamá y a representantes de ONG que trabajan en beneficio de Personas con Discapacidad, quienes se presentaron en la Defensoría del Pueblo para plantear inquietud sobre la educación inclusiva de estos grupos. Frente a ello, hubo el compromiso por parte de esta institución de un proceso de mediación con el Ministerio de Educación, para buscar un entendimiento y garantizar el derecho a la educación y la no discriminación hacia las Personas con Discapacidad.

## Promoción y Educación

En representación del Defensor del Pueblo, participó el día 08/08/2022, en la ceremonia de clausura de entrega de diplomas del tercer diplomado organizado por la Fiscalía General de Cuentas y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), en la “Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas”, donde más de 23 funcionarios de instituciones como: la Defensoría del Pueblo, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de Cuentas, Ministerio de Educación, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Contraloría General de la República, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, PARLATINO y Órgano Judicial, resultaron beneficiados.

Por último, el 28/09/2022, participo en capacitación sobre los derechos humanos, dictada por personal de la oficina regional de Veraguas, dirigida a 15 jueces de paz de la Provincia de Veraguas, en esta la Secretaria General tuvo la oportunidad de destacar el rol de la Defensoría del Pueblo en materia de Justicia Comunitaria de Paz, promoviendo así nuestra entidad.

## Logros obtenidos.

Luego de estas acciones, destacamos como logros de la Defensoría del Pueblo a través de la Secretaría General, principalmente, el acercamiento con la comunidad especialmente con nuestros pueblos originarios, siendo garantes de sus procesos electorales, para que participen en la toma de decisiones que les afectan.



Tercer Diplomado “Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas” Organizado por UDELAS y la Fiscalía General de Cuentas.

Otro logro ha sido aprovechar los espacios tanto con autoridades locales, como tradicionales para promover el respeto de los derechos humanos, donde se le envía un mensaje de realizar sus funciones con enfoque de derechos humanos.



Firma de acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Centro Educativo Bilingüe Agua Fría No. 2., en la provincia de Darién el 15/03/2022.

## Solicitudes de Información

En atención al artículo 26 de la Ley N° 6 de 22 de enero de 2002, que dicta normas para la transparencia en la gestión pública establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones, en el siguiente cuadro detallamos las cantidades de solicitudes presentadas en esta institución mensualmente, las que fueron resueltas, las que fueron negadas y en trámite:

<b>DEFENSORÍA DEL PUEBLO</b>				
<b>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</b>				
<b>CONFORME AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY N°6 DEL 22 DE ENERO DE 2002</b>				
<b>MES</b>	<b>N° DE SOLICITUDES</b>			
	<b>PRESENTADAS</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>NEGADAS</b>	<b>EN TRÁMITE</b>
<b>TOTAL.....</b>	<b>151</b>	<b>149</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
NOVIEMBRE	0	0	0	0
DICIEMBRE	12	12	0	0
ENERO	5	5	0	0
FEBRERO	9	9	0	0
MARZO	12	12	0	0
ABRIL	13	12	1	0
MAYO	17	17	0	0
JUNIO	18	18	0	0
JULIO	16	16	0	0
AGOSTO	16	16	0	0
SEPTIEMBRE	17	19	0	0
OCTUBRE	12	9	0	3
Nota S/N y sin fecha	4	4	0	0

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

# DIRECTORES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO



**DIEGO ALMANZA**  
*Atención al Ciudadano*



**SANDRA ÁLVAREZ**  
*Educación, Promoción e  
Investigaciones Académicas*



**MAX BALLESTEROS**  
*Protección de los Derechos  
Humanos de las Personas Privadas  
de Libertad*



**LUIS ERNESTO BOLÍVAR  
CAMPBELL**  
*Desarrollo Tecnológico e  
Informática*



**ALESSANDRA CHENA**  
*Protección de Derechos Humanos  
de la Mujer*



**YINIVA CHONG**  
*Recursos Humanos*



**JULIO DE GRACIA**  
*Protección de los  
Derechos Humanos*



**FERNANDO GIRÓN**  
*Administración y Finanzas*



**DORIS HENRÍQUEZ**  
*Servicios Generales*



**YAZMÍN JIMÉNEZ**  
*Relaciones Públicas e Imagen  
Institucional*



**BOLÍVAR DE JESÚS  
RODRÍGUEZ**  
*Asuntos Ambientales*



**ILIANA RUILOBA**  
*Asesoría Jurídica*



**ANNA KARINA SALERNO**  
*Unidades Especializadas*



**JONATHAN SANTANA**  
*Relaciones Internacionales*



**FERNANDO WING**  
*Mecanismo Nacional para la  
Prevención de la Tortura*

## **NIVEL ASESOR**

**IV. DIRECCIÓN DE RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**V. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA**

**VI. DIRECCIÓN DE RELACIONES  
PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL**

**INFORME ANUAL 2021-2022**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



***DIRECCIÓN DE  
RELACIONES  
INTERNACIONALES***

## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Compete a esta dirección establecer, fomentar y desarrollar las relaciones de la institución nacional de derechos Humanos con sus homólogas a nivel internacional, en especial con aquellas que conforman organizaciones regionales de las cuales es miembro. Desarrollar una política de apoyo con organismos internacionales, agencias y gobiernos extranjeros para la realización de proyectos especiales en materias que atiende la Defensoría.

En este período queremos resaltar la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y una de las acciones que desarrolla esta dirección es el monitoreo, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes y es a través de esta agenda que se reconoció la contribución de la migración al desarrollo sostenible, estableciéndola como un fenómeno transversal que se relaciona con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Siendo la meta 10.7 el punto de referencia central a la migración.

Es importante destacar que, la migración hace conexión con otras metas, tales como: la migración laboral 8.7 y 8.8, la movilidad de los estudiantes internacionales (4.6), trata de personas 5.2, 8.7 y 16.2, las remesas 10.c, entre otros.

### Principales actuaciones

Durante este período, desde la Dirección de Relaciones Internacionales se han realizado actuaciones en temas de protección atendiendo un total de:



además, elaborando informes sobre grupos en situación de vulnerabilidad, realizando visitas, reuniones y giras con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las cuales detallamos a continuación:

#### Informe presentado ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

En cumplimiento con los Principios de París, la Defensoría del Pueblo de Panamá, participó en una sesión ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el día 07/02/2022. Se informó sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en Panamá, así como las acciones que realiza la Defensoría del Pueblo de Panamá, en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

#### Participación en la visita de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a la provincia de Darién

Con la finalidad de verificar la situación de las personas migrantes que ingresan mediante el flujo controlado a Panamá, por la frontera con la República de Colombia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, realizó una visita a las Estaciones de Recepción y comunidades receptoras ubicadas en la provincia de Darién, el día 17/03/2022.

En virtud del seguimiento realizado por la Defensoría del Pueblo, sobre la situación de los derechos humanos



Toma de Posesión de la Presidencia del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos el 10/05/2022, por parte del Eduardo Leblanc González, Defensor del Pueblo de Panamá

de las personas migrantes, así como el cumplimiento de las medidas provisionales emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se participó de esta visita, en la cual se informó sobre las actuaciones que realiza la Defensoría del Pueblo en atención a esta población.

### **Participación en la Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el cumplimiento de las Medidas Provisionales en seguimiento al caso Vélez Llor vs Panamá**

La Defensoría del Pueblo de Panamá, participó de la Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en seguimiento al cumplimiento de las Medidas Provisionales emitidas en atención al caso Vélez Llor vs Panamá, el día 18/03/2022.

Durante esta audiencia, se informó sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes que se encuentran en las Estaciones de Recepción migratorias, en virtud del monitoreo que se realiza en estos lugares, así como las recomendaciones que se han emitido a las autoridades estatales para una atención integral a esta población.

Como resultado de esta audiencia la Corte Interamericana de Derechos Humanos, levantó las medidas provisionales impuestas a Panamá.

### **Presidencia del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos**

En este período la Defensoría del Pueblo ostenta la Presidencia del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPDH), para el período 2022-2023, el cual está integrado por las oficinas Ombudsman de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

El acto protocolar de toma de Posesión se realizó el día 10/05/2022. Posterior a este, se realizó el foro: "Mecanismos y Acciones a nivel Regional y Nacional para la protección de las personas que viven con VIH", junto a la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá FANCAP.

### **Coordinación del Foro Regional: Las desapariciones de personas migrantes en América Central y México a la luz de las recomendaciones realizadas por los mecanismos de protección de los derechos humanos**

Como parte de las actividades del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos, el día 30/08/2022 se realizó el Foro Regional: Las desapariciones de personas migrantes en América Central y México a la luz de las recomendaciones realizadas por los mecanismos de protección de los derechos humanos, en conjunto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## Emisión de comunicados del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos

Como presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos el Lcdo. Eduardo Leblanc González, ha emitido los siguientes comunicados:

Comunicado No. 01/2022, Pronunciamiento del Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos, respecto a la situación de la Defensora de los Habitantes de Costa Rica. 13/04/2022.

Comunicado No. 02/2022, El Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos hace un llamado a garantizar la estabilidad del mandato de la Comisionada Nacional de los Derechos Humanos de Honduras. 03/05/2022.

Comunicado No. 03/2022, El Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos hace un llamado a garantizar el mandato del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala. 31/05/2022

Comunicado No. 04/2022, El Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos reitera el llamado a garantizar la estabilidad del mandato de la Comisionada Nacional de los Derechos Humanos de Honduras. 28/07/2022.

Comunicado No. 05/2022, El Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos hace un llamado al respeto de los Derechos Humanos en Nicaragua. 04/08/2022

Comunicado No. 06/2022, El Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos hace un llamado a respetar el Derecho a la Libertad de Expresión y de Culto en Nicaragua. 19/08/2022.

## Queja concluida

Queja 3214-2022. Recibida el 19/05/2022. Admitida mediante Resolución No. 3214a-2022. El usuario quien mantiene la condición de refugiado en Panamá mediante Resolución No.020-16 de 27/05/2016, se le impide por parte del Servicio Nacional de Migración sea carnetizado alegando que el mismo mantiene procesos legales en su contra. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Servicio Nacional de Migración vulneró el derecho al debido proceso legal, la presunción de inocencia y el derecho a la protección de los Refugiados y recomendó que sea carnetizado, toda vez que el mismo no ha sido condenado por ningún delito y mantiene actualmente la condición de refugiado. Concluida mediante la Resolución No. 3214i-2022 de 30/08/2022, frente a ello, el Servicio Nacional de Migración manifiesta que se someten a lo establecido por la Comisión Nacional de Protección para los Refugiados, la que evaluará, si se le revoca o cancela el estatus de refugiado.

## Giras y reuniones

Entre las acciones realizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales, durante este período, resaltamos las siguientes:

### Visita a la Comunidad de Acogida de Canaán Membrillo

El día 31/01/2022 se realizó una visita a la comunidad de acogida de Canaán Membrillo, la cual es una de las comunidades en la que las personas migrantes transitan por la República de Panamá. El objetivo de esta visita fue constatar la situación de los derechos humanos de la población que se encuentra en este lugar, así como verificar la atención de salud que se le brinda tanto a la población migrante como local.



Participación en el Foro Interamericano sobre la lucha contra la Trata de Personas DEL 27/04/2022 AL 29/04/2022.

### **Participación en la Formación Técnica e Intercambio de Buenas Prácticas: trata de personas**

La Defensoría del Pueblo participó en la Formación técnica e intercambio de buenas prácticas en materia de Trata de Personas, organizada por la Organización Internacional para las Migraciones en Lima Perú, del 07 al 09/06/2022. El objetivo de esta actividad fue promover la prevención, identificación, respuesta y la protección de las víctimas de la trata de personas y/o personas objeto de tráfico ilícito de migrantes.

### **Reunión del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos**

La Defensoría del Pueblo como presidente del CCPDH realizó una sesión ordinaria el día 30/08/2022, en la cual se presentaron los avances y proyectos a desarrollar del CCPDH. Como resultado de esta reunión se acordó la incorporación del Defensor del Pueblo de República Dominicana al Consejo.

### **Reunión del Comité de Flujos Migratorios del CCPDH.**

La Defensoría del Pueblo participó de diversas reuniones durante este período, en el Comité de Flujos Migratorios del CCPDH, con la finalidad de conocer la situación de la movilidad humana a nivel de la región, así como las acciones a seguir por parte de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos que integran al Consejo.

### **Reunión con el Comité de la Cruz Roja Internacional**

El día 22/07/2022, se realizó una reunión con personal del Comité de la Cruz Roja Internacional con la finalidad de presentar las acciones que realiza la Defensoría del Pueblo, así como la situación de la conmoción social y el flujo migratorio que ingresa por la provincia del Darién. Como resultado de esta reunión se estará coordinando un taller con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos que pertenecen al CCPDH.

### **Coordinación del Proyecto para la Libertad de Expresión y la seguridad de los periodistas en Centroamérica.**

Entre los meses de agosto y noviembre, la Defensoría del Pueblo de Panamá, realizó la coordinación entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica, para realizar un proceso de entrevistas con la finalidad de conocer la situación de los derechos humanos de los periodistas.

## **Reunión con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la Conmoción Social.**

En virtud de la situación vivida durante la conmoción social, la Defensoría del Pueblo sostuvo reunión con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se presentó las situaciones y hechos ocurridos, así como las acciones realizadas por la Defensoría del Pueblo. 21/07/2022.

## **Participación en el Foro Interamericano sobre la lucha contra la Trata de Personas**

La Defensoría del Pueblo, participó en el Foro Interamericano sobre la lucha contra la Trata de Personas, realizada en la Ciudad de Bogotá, Colombia, la cual tuvo como objetivo propiciar un espacio de reflexión e intercambio de experiencias y posturas en la defensa y protección de las víctimas y/o posibles víctimas de la trata de personas, buscando la generación de propuestas desde los diversos sectores que sumen a la prevención, persecución y erradicación de esta conducta violatoria a los derechos humanos, que afecta de manera diferenciada a niñas, adolescentes, mujeres y personas LGBTQI+. Realizada del 27/04/2022 al 29/04/2022.

## **Reunión Asamblea General de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA)**

Como parte de RINDHCA se participó de la reunión de la Asamblea General Extraordinaria, realizada en San Salvador, República de El Salvador el 03/10/2022, en la cual se abordó la situación de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de la región y se acordó la emisión de comunicados en garantía y

defensa del mandato institucional de protección de los derechos humanos.

## **Participación en las Consultas Nacionales del Pacto Mundial para la Migración**

La Defensoría del Pueblo participó el 05/05/2022 en las consultas Nacionales del Pacto Mundial para la Migración, en la cual se presentó los avances del Estado panameño en cumplimiento de este instrumento internacional, así como los retos que se tienen para su aplicación.

## **Visita conjunta con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.**

La Defensoría del Pueblo en conjunto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, realizó una visita a las Comunidades de Acogida y Estaciones de Recepción Migratorias, en el mes de junio de 2022, la cual tuvo como objetivo constatar la situación de los derechos humanos de la población migrante en tránsito, con la finalidad de emitir recomendaciones a las entidades estatales para garantizar los derechos humanos de esta población.

## **Monitoreo sobre la situación de las personas migrantes que desean retornar de manera voluntaria a sus países de origen.**

El 22/10/2022, luego de las medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos, gran cantidad de personas migrantes que se encontraban en tránsito por Panamá, así como en países de Centroamérica tomaron la decisión de retornar a sus países de origen. En virtud



Monitoreo de la situación de las personas migrantes que desean retornar de manera voluntaria a sus países de origen el 22/10/2022



Visita conjunta con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el mes de junio de 2022.

de ello, se estableció un lugar en la Locería para brindar atención a esta población, en la cual la Defensoría del Pueblo se mantiene realizando monitoreo continuo sobre la situación de los derechos humanos de estas personas.

## PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El día 16/09/2022 la Defensoría del Pueblo participó en conjunto con la Oficina Institucional contra la Trata de Personas de un volanteo en la Avenida Fernández de Córdoba, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre el delito de trata de personas, así como las instituciones y números de contacto donde pueden presentar sus denuncias.

Entre las capacitaciones para la sensibilización y promoción en materia de derechos humanos, con la coordinación del Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas, HIAS y esta dirección se dictó la Charla Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Refugiadas, dirigido a Migrantes el 05/08/2022.

De igual manera, el día 19/10/2022 bajo la coordinación de la Oficina Regional de San Miguelito, personal de esta dirección dictó la Charla de Derechos de los Migrantes y Refugiados a jueces de paz, personal de direcciones del oficinas regionales y de las juntas comunales.

## SITUACIONES ATENDIDAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, ATRIBUIDAS A PARTIR DE LEYES POSTERIORES A LA LEY NO. 7 Y PARTICIPACION EN COMISIONES ESPECIALES.

En el período de este informe personal de esta dirección ha participado en reuniones de la Comisión Nacional permanente de Derechos Humanos, esta comisión tiene como objetivo coordinar las políticas y acciones gubernamentales, dirigidas a la protección y garantía de los derechos humanos y dar seguimiento a las recomendaciones y otros compromisos que sean formulados por los Órganos de Tratado de Naciones Unidas. Decreto Ejecutivo No. 7 de 17 de enero de 2012.

**Comisión Nacional contra la Trata de Personas:** tiene como objetivo lograr que la población adquiera los conocimientos necesarios sobre este delito que viola los derechos humanos, a fin de evitar la victimización de nacionales y extranjeros que se encuentren en el territorio nacional. La Defensoría del Pueblo participa en el Consejo Directivo, la Unidad Técnica Legal, Unidad de Identificación y Atención de Víctimas y a la Unidad de Administración de Fondos. Ley 79/2011. Las reuniones de la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas y la Unidad de Administración de Fondos se realizan de manera mensual, de la siguiente manera, una sesión ordinaria y otra sesión extraordinaria.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



***DIRECCIÓN DE  
ASESORÍA JURÍDICA***



## DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Compete a esta Dirección auxiliar y brindar apoyo a esta institución nacional de derechos humanos en toda su estructura y organización, con la revisión, elaboración, seguimiento y orientación sobre instrumentos jurídicos, sean estas leyes, decretos, convenios nacionales e internacionales, anteproyectos de ley y otros que guarden relación y/o tengan implicaciones jurídicas. Es así como muchas de las actuaciones se realizaron en base al **Objetivo de Desarrollo Sostenible**

### 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



promoviendo una institución transparente y responsable en el respeto de los Derechos Humanos.

Es así como en el período de este informe esta dirección ha tenido como principales actuaciones las que detallamos a continuación:

#### Revisión y/o confección de documentos

##### Expedientes

Revisó

**692** expedientes  
de usuarios

procedentes de las direcciones operativas como la Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer, Dirección de Unidades Especializadas, Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad y las Oficinas Regionales.

##### Adendas a contratos de arrendamientos

Se confeccionó una adenda al contrato de arrendamiento de la oficina regional de La Chorrera y al contrato de la Sede Principal y se realizaron anexos al Contrato de Combustible.

##### Notas

Se elaboraron 421 notas en atención a distintos temas, como solicitud de avalúos, refrendos, solicitud de publicaciones en Gaceta Oficial, respuestas a solicitudes de algunas instituciones y usuarios, designaciones a comisiones técnicas distritales.

##### Resoluciones

En el período de este informe se confeccionaron 146 resoluciones correspondientes a solicitudes de las cuales, 36 fueron solicitadas por el Despacho Superior, 29 fueron solicitadas por Secretaría Administrativa y de Finanzas, 8 fueron solicitadas por la Dirección Nacional de Recursos Humanos. Además, se realizaron resoluciones de los siguientes rubros 70 designaciones para participación en distintas Comisiones de Juntas Técnicas Distritales, 3 Resoluciones de duelo.

##### Contratos

La Dirección de Asesoría Jurídica elaboró 23 contratos de los cuales 18 corresponden al arrendamiento de locales para las sedes regionales y 5 para temas administrativos.



Aportes al Proyecto de Ley No. 760, el 8 de junio de 2022, el día 08/06/2022.

## Convenios

- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la Fiscalía General de Cuentas, el día 17/08/2022
- Convenio de financiamiento para la observación de elecciones de delegados de corregimiento al congreso general, a los tres congresos regionales y los nueve congresos locales; la consulta popular para escoger un cacique general, tres caciques regionales y nueve caciques locales de la comarca Ngäbe-Buglé para el domingo 13 de febrero de 2022, el día 09/02/2022
- Convenio con el Registro Público para la Emisión de Firma Electrónica calificada No. FE 2022-01 entre el Registro Público de Panamá, el día 15/03/2022

## Otras actuaciones:

Participación el día 17/02/2022 en la Comisión 20 de Diciembre de 1989, en virtud del proceso para la elaboración y sustento de los expedientes individualizados de las víctimas de la invasión.

Participación el día 24/02/2022 en el conversatorio con el ingeniero Félix Bajanda, experto en inteligencia artificial, mediante cooperación internacional por la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá. Organizado por el Órgano Judicial la Corte Suprema de Justicia.

Participación los días 15/02/2022, 22/02/2022 del Proyecto de Ley No. 761 “Que crea el plan nacional para la promoción, divulgación y fortalecimiento de los valores familiares, éticos y morales”.

Participación el día 07/03/2022 en la primera sesión ordinaria presencial del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONA).

Participación el día 15/03/2022 en el primer debate de las siguientes iniciativas legislativas:

**Proyecto de Ley No. 18,**  
que modifica la Ley 17 del 2007.

**Proyecto de Ley No. 760,**  
sobre el régimen de partos  
humanizados.

**Proyecto de Ley No. 761,**  
sobre el Plan Nacional para el  
fortalecimiento de valores familiares

Participación el día 31/03/2022 de la subcomisión sobre las modificaciones del Código Penal y Código Procesal Penal.

Participación el día 29/03/2022 en el primer debate de las siguientes iniciativas legislativas:

**Proyecto de Ley No. 783**  
“Que modifica y adiciona  
artículos al Código de la Familia”.

**Proyecto de Ley No. 784**  
“Que declara el mes de junio  
como el mes de la Familia”.

**Proyecto de Ley No. 785**  
“Que crea un beneficio a la  
mujer en estado de gravidez,  
al recién nacido y al menor  
lactante”

Participación los días 31/03/2022 y 01/04/2022 en el “Seminario sobre Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado: Intercambio Jurídico y Académico entre Costa Rica y Panamá”; en el Colegio Nacional de Abogados.

Participación el día 31/03/2022 en las mesas de trabajos para la modificación de los Códigos Penal y Procesal Penal.

Participación el día 05/04/2022 de la subcomisión para el estudio y análisis del Proyecto de ley No. 720 “Que promueve el deporte seguro a nivel nacional”.



Participación de la subcomisión sobre las modificaciones del Código Penal y Código Procesal Penal, 31/03/2022

Participación el día 27/04/2022 en el Primer Debate de las siguientes iniciativas legislativas:

**Proyecto de Ley 714**

“Que modifica y adiciona artículos a la ley 12 del 1998 y dicta otras disposiciones”

**Proyecto de Ley 629**

“Que establece la prevención y el tratamiento de la ludopatía en el territorio nacional y dicta otras disposiciones”.

**Proyecto de Ley 703**

“Que crea un Programa Nacional de Detención y Atención Temprana a niños y niñas con pérdida auditiva”.

**Proyecto de Ley 705**

“Que establece la obligatoriedad de la realización del tamizaje neonatal y se dictan otras disposiciones”.

**Proyecto de Ley 713**

“Que establece la gratuidad en los servicios de atención de salud en mujeres embarazadas”.

Participación el día 01/06/2022 en el acto de convocatoria a las elecciones generales del 5 de mayo de 2024.

Participación los días 15/02/2022, 22/02/2022, 24/03/2022, y 08/06/2022 en el Anteproyecto de Ley No. 168 y Proyecto de Ley No. 760, de la Comisión de Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia “Que establece el régimen de parto humanizado en los centros de atención médica en la República de Panamá”.

Participación el día 16/08/2022 de la subcomisión para el estudio y análisis del Proyecto de ley No. 687 “Que establece la enseñanza obligatoria de la asignatura informática y dicta otras disposiciones”.

Participación los días 3, 10, 17, 24 y 31/08/2022 en la Comisión de Alto Nivel Gubernamental y Autoridades Tradicionales para atender los principales problemas de los territorios indígenas.

Participación el día 26/09/2022 en la Subcomisión para el estudio y análisis del Proyecto de ley No. 846 “Que modifica la ley 28 de 2015 y dicta otra disposición”.

Participación el día 29/09/2022 en la Subcomisión para el estudio y análisis del Proyecto de ley No. 849 y Proyecto de ley No. 760 de la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia de la Asamblea Nacional.

Participación el día 04/10/2022 en reunión de la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales para el estudio y análisis del Proyecto de ley No. 866 “Que modifica la ley 18 de 1997 de la Policía Nacional, relativo a la tenencia de tatuajes en su personal”.

Participación el día 27/10/2022 en diligencia junto al Ministerio Público y Ministerio de Ambiente, por seguimiento a la denuncia penal presentada contra la Empresa URBALIA PANAMA, S.A., por posible delito contra la salud pública y delito contra el ambiente.



Diligencia junto al Ministerio Público y MiAmbiente, por seguimiento a la denuncia penal presentada contra la Empresa URBALIA PANAMA, S.A. El día 27/10/2022

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 62 de 30 de marzo de 2017, que reglamenta a las asociaciones y fundaciones de interés privado sin fines de lucro cuya personería jurídica es reconocida por el Ministerio de Gobierno y se dictan otras disposiciones, emitimos observaciones de los estatutos de las siguientes asociaciones y fundaciones de interés privado sin fines de lucro en formación: Fundación Dana; Fundación Granito de Arena; Fundación Confiamos en ti, Red de Mujeres Afrodescendientes de Panamá, Creando Esperanza, Fundación Reiníciate, Frente Autentico de extrabajadores del Intel, S.A. (FADEXTINSA), Fundación Terpel Panamá, Fundación Arcoíris, Palabras Poderosas, Fundación Ciudadana por los Derechos Humanos, Fundación Súmate Panamá, Instituto Iberoamericano para la Cooperación y el Desarrollo. Entre esas observaciones podemos destacar:

Fundación Putxmente soñadoras: La Defensoría apoya a las trabajadoras sexuales a exigir sus derechos como personas y ciudadanas de este país; sin embargo, recomendó que el nombre escogido por la asociación "PUTAMENTE SOÑADORXS" debe ser modificado aludiendo a que etimológicamente la palabra sugiere una calificación denigratoria.

Es muy importante destacar que parte de la población de trabajadores sexuales son pacientes de VIH y se le debe respetar sus derechos siendo una población vulnerable y este nombre consideramos que es visto como denigrante para sus miembros.

Además, se puso en conocimiento al Procurador de la Nación sobre las siguientes posibles causas constitutivas de delitos:

Supuesto delito sexual de una persona menor de edad, nacional de Panamá, residente en la Provincia de Coclé, mediante Nota DDP-DAJ-193-2022 de fecha de 18/07/2022.

Supuesto delito sexual por casos de chantaje en la Dirección de Asistencia Social (DAS), otorgar plazas de trabajo a cambio de favores sexuales, mediante Nota DDP-DAJ-271-2022 de fecha de 12/09/2022.

Posible causa constitutiva de delito por maltrato a adulto mayor residente en la Ciudad de Panamá, área Este, Corregimiento de Pacora, mediante nota DDP-DAJ-392-2022 de 25/10/2022.

## Logros

Esta dirección en el período de este informe logró realizar aportes dirigidos en atención a los derechos humanos en

diferentes proyectos y anteproyectos de ley, entre los que mencionamos:

Elaboración de la denuncia penal presentada contra la Empresa URBALIA PANAMA, S.A., por posible delito contra la salud pública y delito contra el ambiente, el día 10/01/2022.

Modificaciones a la Ley No.16 de 17 de junio de 2016 Que instituye la Justicia Comunitaria de Paz y dicta disposiciones sobre Mediación y Conciliación Comunitaria, el día 30/12/2021 y 03/03/2022.

Participación en la Comisión Especial de Evaluación de las personas aspirantes a principal y suplente para las magistraturas de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, período del 01/06/2022 al 02/07/2022 .

Emisión de concepto en el Proyecto de Ley No. 134 "Que establece los lineamientos de la política criminal de Panamá", el día 08/02/2022.

Emisión de concepto en el Proyecto de Ley 761, sobre el Plan Nacional para el fortalecimiento de valores familiares, el día 22/03/2022.

Aportes al Proyecto de modificación al Texto Único del Código Penal y del Código Procesal Penal, el día 30/03/2022.

Aportes ante la Comisión de Modernización de Estado, Justicia y Seguridad Pública, del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, en referencia a la realidad actual que afronta la Justicia comunitaria de paz, así como las expectativas y proyecciones futuras, el día 02/06/2022.

Aportes al Proyecto de Ley No. 760 " Que establece el régimen de parto humanizado en los centros de atención médica en la República de Panamá, el día 08/06/2022.





*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



***DIRECCIÓN DE  
RELACIONES  
PÚBLICAS E  
IMAGEN  
INSTITUCIONAL***

# RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

En el período de este informe esta dirección continuó elevando la credibilidad y confianza de la entidad a nivel nacional e internacional, ejecutando diferentes estrategias con enfoque de derechos humanos, que la sitúan como el referente en esta materia.

## Principales actuaciones

<b>ACCIONES DE COMUNICACIÓN</b>	<b>7,101</b>
PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES	4,538
PRENSA	350
ARTES	950
FOTOGRAFÍAS	525
FILMACIÓN	400
EVENTOS	20
GESTIÓN DE ENTREVISTAS	285
CONFERENCIAS DE PRENSA	28

## Total convocatoria a medios y atención a periodistas

ENTREVISTAS GESTIONADAS

**285**



CONFERENCIAS DE PRENSA

**28**



## Total de coberturas solicitadas

Desde noviembre de 2021 a octubre de 2022, se realizaron 1,716 coberturas por personal de Relaciones Públicas, entre ellas 467 coberturas fotográficas, 279 filmaciones, la realización de 20 eventos y la elaboración de 950 artes que son usados para campañas institucionales, solicitud de portadas para diferentes direcciones, redes sociales, banners, quioscos informativos y tarjetas de felicitaciones para el personal.



## Total de noticias publicadas (sitio web de la defensoría, medios de comunicación).



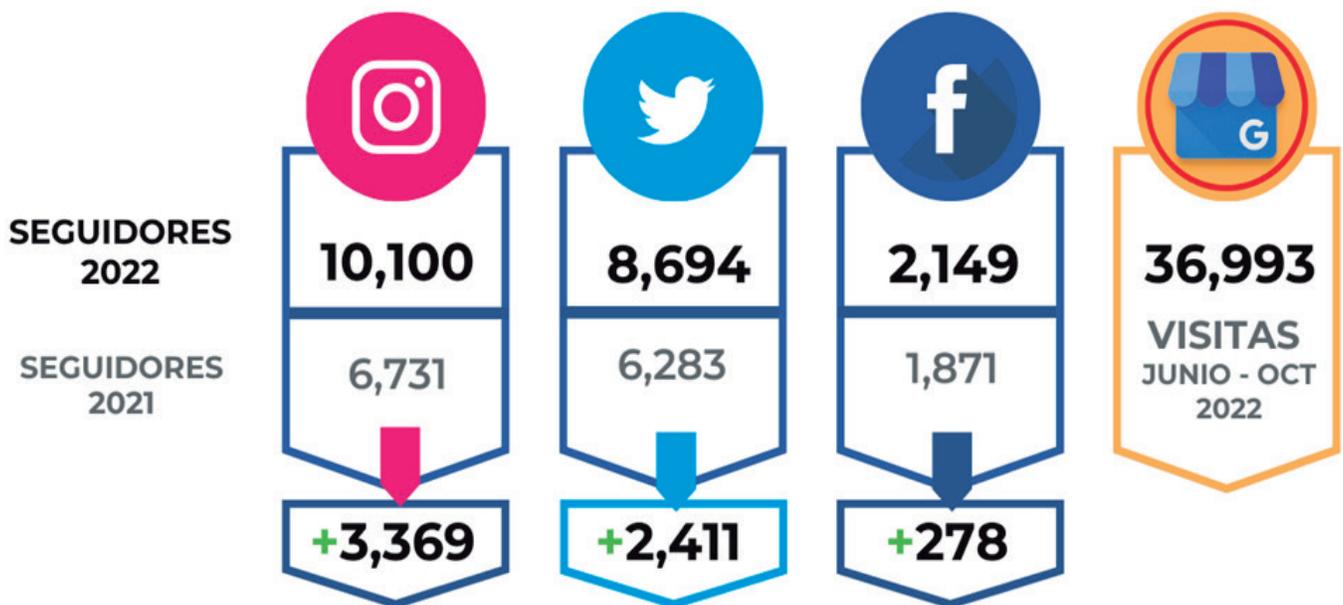
# Informe Redes Sociales

Publicaciones de  
Redes Sociales

**4,538**

Impresiones y Alcance  
de Redes Sociales

**1,845,432**



Total de seguidores de Comunidad Digital

**20,942**

# Logros Obtenidos



Emisión de 24 programas radiales por la emisora Kw Continente 97.5 FM, cobertura nacional, todos los viernes, por un período de 6 meses, con la participación de voceros institucionales, para promover los Derechos Humanos.



Circulación del Boletín "IUS HUMANUN" en versión impresa cubriendo los meses de julio a octubre. Y la versión digital publicada en la página web de la entidad.



Defensoría en un minuto, 192 entregas con información relevante sobre la entidad, difundido a través de la red social de Instagram @defensoriapan. Se continuó con la difusión de Instagram Live (192 en total)



Concurso de Pinta Tus Derechos con el grupo Editorial El Siglo y La Estrella GESE, promoviendo los derechos humanos en los Niños y Niñas.



Taller de actualización sobre Derechos Humanos para la prensa y reconocimientos por divulgación en los medios de comunicación de esta temática



Entrega de uniformes al personal de protocolo que asiste a los diferentes eventos, organizados por la institución, adicional de un gafete acrílico que los identifica.



Empoderamiento de la marca a través de diferentes recursos de promoción como: Carpeta institucional, Alfombra Institucional, Pad de Notas, Pódium, Kioscos de memo, Cubos de acrílico para micrófonos, Ruleta con mensajes de Derechos Humanos, Manteles de lycra institucionales, Revistero, Misión y Visión



Taller de vocería para los Directores Nacionales de la Institución. por la comunicadora social, Fabiola De León

## Pronunciamientos Institucionales

Un total de 16 comunicados emitidos por la Defensoría del Pueblo, cuyos temas son: Vacunación a menores de 5 a 11 años de edad, embarazo en niñas, supuestas esterilizaciones sin consentimiento, Conferencia de prensa, sobre mesa de diálogo en Santiago; Defensoría insta a restablecer el clima de paz en el país, Urge retorno a clases, El Presidente del CCPPDH hace un llamado a respetar el derecho a la libertad de expresión y de culto en Nicaragua, Defensoría del Pueblo mediadora entre ANFACSS y directivos CSS, Defensoría insta a priorizar el interés superior de la niñez.

## Campañas en Redes Sociales





# NIVEL FISCALIZADOR

VII. OFICINA DE PLANIFICACIÓN

VIII. OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME ANUAL **2021-2022**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA DE  
PLANIFICACIÓN**

# OFICINA DE PLANIFICACIÓN

## Principales actuaciones

Esta oficina asesora al Despacho Superior en el marco general de las políticas públicas en la formulación, coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos, programas y proyectos orientados al desarrollo institucional, con base en los objetivos y lineamientos del plan estratégico institucional para la optimización de los recursos asignados, siempre alineando estos programas con la Agenda de Desarrollo Sostenible.

En este período ha continuado su labor para apoyar al logro del **Objetivo de Desarrollo Sostenible**

Por lo anterior, sus acciones se han enfocado en promover una participación ciudadana que se interese por las actuaciones de la institución rindiendo cuenta sobre cada acción de protección y promoción de los derechos humanos, en este sentido podemos mencionar como actuaciones y logros realizados en el período objeto de este informe:

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



Participación en el levantamiento de información estadística de los diferentes trámites que atiende la institución para el informe anual.

El 02/02/2022, participación en la formulación presupuestaria 2023.

Elaboración del plan de trabajo, formularios de observación y recolección de datos de las elecciones comarcales realizadas el 13/03/2022. Asimismo, apoyo en el levantamiento de la información y elaboración del Informe de las Elecciones Comarcales Ngäbe-Buglé-marzo 2022 el 10/03/2022.

Monitoreo del Sistema de Filas implementado en la Defensoría del Pueblo.

## Reuniones

Hubo participación de personal de esta oficina en reuniones de comisiones especializadas para fortalecer el conocimiento estadístico y de planificación, para la labor que se brinda en la Defensoría del Pueblo:

**Comisión Interinstitucional de Seguimiento de Políticas Públicas Anticorrupción**, el 18/11/2021 en el salón de reuniones de la Procuraduría General de la Nación, en ella se abordó la importancia de los indicadores que generan las estadísticas en temas anticorrupción.

**2da. Reunión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Ampliada**, el 14/10/2022 en el Auditorio del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), donde hubo entrega por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo del borrador de indicadores; además, se divulgó algunos programas ejecutados por diferentes instituciones.



Comisión Interinstitucional de Seguimiento de Políticas Públicas Anticorrupción, Salón de Reuniones de la Procuraduría General de la Nación el 18/11/2021.

## Cursos, seminarios, conferencias

Para el fortalecimiento de las competencias del personal de la oficina de planificación ha participado en las siguientes actividades de capacitación:

Foro, Construyendo Empresas, Inclusivas y Diversas, SUMARSE el 10/12/2021.

Capacitación virtual Banco de Proyectos, Ministerio de Economía y Finanzas el 20/01/2022.

Taller Normas Presupuestarias 2022 – Gobierno Central, Dirección de Presupuesto de la Nación el 26/01/2022.

Webinar – Buenas prácticas en la lucha anticorrupción, (ANTAI) el 07/02/2022.

Webinar – Ley 81 de Protección de Datos Personales, (ANTAI) el 08/02/2022.

Capacitación virtual, Defensoría Seguimiento e Implementación del Gestor Documental, (AIG) el 10/02/2022.

Conferencia, El Rol de la Mujer en la Historia Panameña, Procuraduría de la Administración el 16/03/2022.

Conferencia Magistral “Reflexiones sobre COVID-19 en Panamá, Procuraduría de la Administración el

17/03/2022.

Taller de alineación de las instituciones para la identificación de nuevos ODS, en el marco de la construcción del III Informe Nacional Voluntario 2023 el 11/08/2022.

Seminario, “Acceso a la Información, Pueblos Indígenas y Desarrollo Sostenible” ANTAI el 23/08/2022.

Capacitación, sobre la nueva plataforma de monitoreo de transparencia de ANTAI, con respecto al Principio de Publicidad, ANTAI el 21/09/2022.

Por otro lado, en la página 60 se detalla un cuadro con las actividades de sensibilización y capacitación dictadas por este departamento.

## Logros obtenidos

Elaboración del boletín mensual, “Análisis de los Datos Mensuales de Los Trámites Atendidos” el 01/03/2022.

Socialización y sensibilización del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual 2021-2026, mediante charlas a las diferentes direcciones operativas de la institución, durante los meses de septiembre y octubre de 2022 y en las oficinas regionales a través de giras de trabajo realizadas del 19 al 21 de octubre de 2022, específicamente en las oficinas de La Chorrera, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.



Participación en Charla Sesión de Socialización y Sensibilización del Plan Estratégico Institucional (PEI), y Plan Operativo Anual (POA), funcionarios de la institución, 13/09/2022.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN (NOV. 2021 - OCT. 2022)

N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION PLANIFICACIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	13/09/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual	Defensoría del Pueblo- Sede	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	3	4	0	7
2	21/09/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del Pueblo-Sede	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	3	5	0	8
3	27/09/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del Pueblo-Sede	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	3	4	0	7
4	10/05/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del Pueblo-Sede	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	8	6	0	14
5	19/10/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del Pueblo-Coclé	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	2	3	0	5
6	19/10/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del pueblo-La Chorrera	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	4	3	0	7
7	20/10/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del Pueblo- Herrera	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	0	4	0	4
8	20/10/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del Pueblo-Los Santos	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	3	2	0	5
9	21/10/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN	Socialización y sensibilización del plan estratégico institucional (PEI) y el plan operativo anual (POA)	Defensoría del Pueblo- Veraguas	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Luis Ernesto Bolívar	OTROS	0	4	0	4
<b>TOTAL.....</b>									<b>26</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>61</b>



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA DE  
AUDITORÍA  
INTERNA**

# OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

La Defensoría del Pueblo, mantiene en su cuarto nivel de organización a la Oficina de Auditoría Interna, como un ente fiscalizador; cuya base legal se encuentra en el Artículo 42 de la Ley N° 7 del 5 de febrero de 1997, reformada mediante Ley 41 de 1 de diciembre de 2005 y Ley N° 55 del 2 de octubre de 2009.

La misión de la Oficina de Auditoría Interna es contribuir en forma independiente, objetiva, mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional en la evaluación del funcionamiento del sistema de control interno de la Institución y del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades de gestión relacionadas en aspectos de su competencia con la finalidad de prestar un servicio a la dirección.

En cuanto al objetivo de la misma es lograr el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la organización en áreas de trabajo según las distintas especialidades de acuerdo a la naturaleza de las actividades que realiza, administrativa, financiera-contable y operativa proporcionándoles evaluaciones, recomendaciones y comentarios pertinentes a las áreas examinadas que lleve a la institución a una administración efectiva, eficaz, basada en economía y transparencia en sus operaciones.

Las instituciones designarán como auditor interno a un funcionario adscrito a su despacho, asegurándole el mayor grado de independencia dentro de la misma, sin participación alguna en las labores administrativas. (Norma de Control Interno N° 3.25.3. Contraloría General de la República).

Cumpliendo con las metas del **Objetivo de Desarrollo Sostenible** específicamente la meta 16.6 “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.”, esta oficina ha realizado las siguientes actuaciones:

## 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021

Informe relacionado al arqueo sorpresivo realizado a la caja menuda de la oficina regional de Herrera el 16/11/2021.

Informe relacionado al arqueo sorpresivo realizado a la caja menuda de la oficina regional de Darién el 03/12/2021.

Culminación de informe el 25/11/2021 relacionado a la evaluación de Proceso de Quejas llevado por un oficial de derechos humanos en la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de los Privados de Libertad, a solicitud del director de la unidad operativa. La evaluación consideró un total de 60 expedientes asignados y el examen cubrió el período de los años 2020 y 2021.

Informe del 20/12/2021 relacionado a la verificación del control interno del Departamento de Almacén, del Departamento de Proveeduría y Compras, este se basó en la verificación física de los bienes de consumo, contra el inventario teórico de almacén y las tarjetas marbetes de control de la entrada y salida.

Evaluación de Conciliaciones Mensuales de las Cuentas Bancarias; se basa en la verificación de los

estados de cuenta del fondo especial, fondo rotativo, fondo especial para Ombudsman y fondo especial de Hábeas Data.

Culminación de informe el 16/12/2021 relacionado con la evaluación de Proceso de Quejas de la Dirección de Protección de los Derechos Humanos en el período comprendido del año 2018 hasta el año 2021. La evaluación se basó en los expedientes suministrados por la dirección con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por los oficiales. La evaluación consideró un total de 840 expedientes designados a 8 oficiales de la dirección.

Culminación de informe el 28/12/2021 relacionado a la Evaluación de Proceso de Quejas de la Dirección para la Protección de los Derechos de las Mujeres, correspondiente a los años 2019 hasta 2021. La evaluación consideró un total de 120 expedientes designados a 5 oficiales.

Culminación de informe el 28/12/2021 relacionado a la evaluación de Proceso de Quejas de la Oficina Regional de Darién, correspondiente a los años 2020 hasta 2021. La evaluación consideró un total de 41 expedientes designados a 1 oficial.

## ENERO A OCTUBRE DE 2022

Evaluación de Conciliaciones Mensuales de las Cuentas Bancarias: se basa en la verificación de los Estados de cuenta del fondo especial, fondo rotativo, fondo especial para Ombudsman y fondo especial de Hábeas Data.

Evaluación de Arqueo Sorpresivo realizado a la caja menuda del Despacho Superior y la caja menuda de la Secretaría Administrativa, el 03/03/2022.

Culminación de informe el 08/04/2022 relacionado a la Evaluación de Proceso de Quejas de la oficina regional de Colón, correspondiente a los años 2013 hasta 2022, la evaluación se basó en los expedientes suministrados por la oficina regional, con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por el oficial de derechos humanos. La evaluación consideró un total de 119 expedientes.

Culminación de informe el 11/04/2022 relacionado a la Evaluación de Proceso de Quejas de la oficina regional de Colón, correspondiente a los años 2020 hasta 2022, la evaluación se basó en los expedientes suministrados por la oficina regional, con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por los Oficiales. La evaluación consideró un total de 34 expedientes designados a 3 Oficiales.

Culminación de informe el 13/04/2022 relacionado a la Evaluación de Proceso de Quejas de la oficina regional de Chepo, correspondiente a los años 2019 hasta 2021, la evaluación se basó en los expedientes suministrados por la oficina regional, con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por los oficiales. La evaluación consideró un total de 44 expedientes asignados a la jefa encargada de la Oficina Regional.

Informe del 13/04/2022 relacionado a la Evaluación de Proceso de Quejas de la oficina regional de San Miguelito, se procedió a realizar el audito de expedientes físicos de quejas, mediación y petición de una oficial de derechos humanos. Se realizó la auditoria de 44 expedientes.

Informe del 05/05/2022 relacionado a la Evaluación de Proceso de Quejas de la oficina regional de Panamá Norte, correspondiente a los años 2019 hasta 2022. Nuestra evaluación se basó en los expedientes suministrados por la oficina regional, con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por la oficial de derechos humanos. La evaluación consideró un total de 157 expedientes asignados a la oficial de derechos humanos.

Informe del 01/06/2022 relacionado a la Evaluación de Proceso de Quejas de la oficina regional de Los Santos, correspondiente a los años 2019 hasta 2022, la evaluación se basó en los expedientes suministrados por la oficina regional, con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por el oficial de derechos humanos. La evaluación consideró un total de 151 expedientes.

Informe del 24/06/2022 relacionado a la evaluación de Proceso de Quejas de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de los Privados de Libertad, correspondiente a los años 2018 hasta 2022, la evaluación se basó en los expedientes suministrados por la dirección, con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por los oficiales de derechos humanos. La evaluación consideró un total de 219 expedientes.

Informe del 01/07/2022 relacionado a la verificación del Control Interno de Almacén, del Departamento de Proveeduría y Compras, este trabajo se basó en la verificación física de los bienes de consumo, contra el inventario teórico de almacén y las tarjetas marbetes de control de la entrada y salida.

Culminación de informe el 15/07/2022 relacionado a la evaluación de Proceso de Quejas de la Dirección para la Protección de los Derechos de las Mujeres, correspondiente a los años 2011 hasta 2022, la evaluación se basó en los expedientes suministrados por la Dirección con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por los Oficiales. La evaluación consideró un total de 311.

Informe relacionado al arqueo sorpresivo de las cajas menudas de las Regionales de: Chorrera, Coclé, Veraguas el 26/09/2022, Los Santos el 27/09/2022 y Herrera el 28/09/2022. El objetivo principal es proporcionar una evaluación para mejorar los controles internos del manejo de los fondos de Caja Menuda.

Luego de la culminación de los diferentes procesos de auditorias se emiten recomendaciones a cada departamento y unidad operativa, en cuanto a las mejoras continuas de los procesos para la tramitación de expedientes, así como la necesidad de hacer más divulgación del Manual de procedimientos para el uso y manejo de los fondos de las Cajas Menudas en las entidades públicas.

## LOGROS OBTENIDOS

Los logros de esta oficina se basan más en el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones dadas a través de las emisiones de los informes correspondientes a las distintas actividades. De esta manera buscamos garantizar el buen desempeño de cada una de las direcciones y oficinas dentro de la institución, a la vez fiscalizar que cada una de ellas sea cumplida en la línea de nuestra Ley.



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



# **NIVEL AUXILIAR DE APOYO**

**IX. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**

**X. DIRECCIÓN NACIONAL DE  
RECURSOS HUMANOS**

**XI. DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
TECNOLÓGICO E INFORMÁTICA**

**INFORME ANUAL 2021-2022**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



***DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS***

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El objetivo principal de esta dirección es planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los servicios administrativos y financieros para el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales. En este sentido, desarrolla las siguientes funciones generales:

Velar por el cumplimiento de las normas administrativas, reglamentos y disposiciones generales de carácter interno, así como las disposiciones legales y demás normas emitidas por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Desarrollar las proyecciones que permitan definir los insumos, materiales de información y recursos humanos que requiera la institución para poder operar en condiciones de eficiencia y eficacia.

Diseñar las estrategias que posibiliten la aplicación y desarrollo de las políticas generales establecidas por el Despacho Superior.

Fortalecer la gestión de la institución, manteniendo información permanente y actualizada de la cantidad, valor, estado de conservación y ubicación de todos los bienes y recursos materiales.

Planificar y ejecutar los procedimientos financieros y presupuestarios, tendientes a mantener un sistema de registro y control de la información.

Mantener un sistema de inventario permanente con codificaciones de control para llevar el registro adecuado de los bienes e inmuebles adquiridos.

Supervisar y analizar los resultados del ejercicio contable, a efectos de presentar los estados financieros y presupuestarios conforme a lo establecido en las normas y procedimientos, con información confiable y razonable de la situación económica de la institución.

## ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



## Departamento de Contabilidad

Es el departamento encargado de realizar las operaciones, registros y análisis de las cuentas contables que maneja la Defensoría del Pueblo de manera oportuna, consistentes y confiable para la toma de decisiones de la Dirección de Administración y Finanzas, basada en los lineamientos establecidos en leyes, reglamentos, normas, principios, decretos y procedimientos, vigentes relacionados con el manejo contable de la contabilidad gubernamental basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas MEF. Además, estas tareas se realizan a través de la Integración y Soluciones Tecnológicas del modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y el sistema SAP.

La Defensoría del Pueblo, gestiona sus finanzas bajo el sistema SAP, cada módulo genera información contable como también, otras instituciones (Contraloría General de la República, Tesoro Nacional y la Dirección General de Ingresos DGI), que por su naturaleza ejecutan y validan las transacciones que se generan y que repercuten en los estados financieros de la institución. Cabe señalar que la implementación del SAP a nivel del Estado ha implicado ajustes en los estados financieros de las instituciones y dependen de la atención del MEF.

### Funciones Generales

Mantener disponible los controles, leyes, reglamentos, normas, principios, decretos y procedimientos relacionados con los manejos contables.

Ejecutar el sistema contable actual, que permite proporcionar oportunamente la información financiera

requerida para la toma de decisiones.

Validar, clasificar y registrar los resultados de las operaciones presupuestaria y financiera.

Proporcionar para uso de los usuarios internos y externos, una base de datos oportuna y confiable, con el fin de verificar y controlar la información financiera.

Preparar y remitir informes financieros, ya sean mensuales, trimestrales y anuales, requeridos para la toma de decisiones y auditoría posteriores.

### Logros

Creación del Comité Técnico del Proceso de Depuración y Conciliación Contable de la Defensoría del Pueblo, con el objetivo de efectuar las acciones administrativas que permitan durante un período determinado el acopio, análisis y toma de decisiones para realizar la depuración y conciliación de la información que reside en la base de datos y los libros de contabilidad.

Presentación en tiempo oportuno de las conciliaciones mensuales de los fondos Rotativo y de Hábeas Data.

Contabilización de todos los procesos contables (gestiones de cobros, cuentas directas, viáticos y planillas).

## Departamento de Presupuesto

Tiene como objetivo coordinar, supervisar y controlar la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Defensoría del Pueblo, de acuerdo



con lo establecido en las normas, leyes, circulares vigentes sobre gestión presupuestaria. En este sentido realiza las siguientes funciones generales:

Preparar las transferencias de partidas de gastos, las solicitudes de asignaciones periódicas y otras acciones para la aprobación del Despacho Superior.

Cumplir con lo establecido en la ley presupuestaria, a fin de controlar la ejecución del presupuesto de inversión y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo y presentar los análisis e informes correspondientes.

Establecer o mantener procedimientos de control interno para la programación de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, a fin de asegurar la disponibilidad de fondos en las asignaciones presupuestarias aprobadas.

Vigilar la ejecución financiera del presupuesto a través de las acciones de registro y control de las diferentes transacciones (cheques, órdenes de compra, ajustes presupuestarios, ajustes de orden de compra, y otros).

## Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería tiene por objetivo cumplir a cabalidad todos los procedimientos y normas establecidos para el manejo de los ingresos y egresos de los fondos públicos, a fin de que la información administrativa-financiera de la Institución sea pública, oportuna, confiable y auditable. Siendo así realiza las siguientes funciones generales:

Mantener disponible, ordenadas y cumplir todas las leyes, reglamentos, normas, principios, procedimientos relacionados con el manejo de los fondos y desembolsos que se ejecutan en la Institución.

Establecer e implementar procedimientos de control interno para la programación de las recaudaciones y desembolsos, a fin de asegurar la disponibilidad de fondos en la institución.

Recepción de las cuentas por pagar a proveedores.

Efectuar el pago de todas las obligaciones contraídas por la institución, de acuerdo con una programación eficaz y eficiente.

## Departamento de Compras y Proveeduría

Tiene como objetivo apoyar a todas las unidades administrativas que conforman la institución a través

de coordinación y control de la adquisición de bienes y servicios, así como también el almacenamiento y entrega de estos, aplicando los procedimientos y mecanismos de control interno instituidos por la Dirección de Administración y Finanzas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de las unidades gestoras para la realización de los programas institucionales. Por ello realiza las siguientes funciones generales:

Cumplir las normas, reglamentos, procedimientos y demás disposiciones que regulan las contrataciones públicas.

Programar, coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades de adquisición de materiales, equipos y otros insumos de uso de la institución.

Tramitar las solicitudes para suministrar los equipos, repuestos, materiales, útiles de oficina y otros insumos de todas las unidades administrativas de la institución.

Cotizar en el sistema electrónico Panamá-Compra de acuerdo con los montos establecidos; analizar cuadros de propuestas, elaborar requisiciones, armar el expediente del proveedor seleccionado, foliar, revisar y firmar órdenes de compra y otros documentos de trabajo.

Coordinar conjuntamente con la unidad solicitante, la identificación, distribución y control del uso de los materiales, equipos y otros insumos, según sus necesidades.

Durante el período de este informe, continuó con el plan de adquisición en forma oportuna y eficiente de equipos, materiales y servicios requeridos por las distintas dependencias que conforman la Defensoría del Pueblo a nivel nacional por la suma de **B/. 1,645,018.02** de un total de **646** órdenes de compras, cumpliendo con sus funciones y consecuentemente con la debida ejecución del presupuesto, siempre dentro del marco establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

## Departamento de Servicios Generales

Tiene como objetivo, planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar, las actividades propias de la institución, como la programación de las actividades diarias ejecutadas por las unidades operativas de la organización. En este sentido, ejecuta las funciones generales que se describen a continuación:

Realizar las planificaciones, coordinaciones y programaciones de las unidades o

secciones incorporadas al departamento de Servicios Generales.

Mantener, administrar y controlar el suministro de combustible y lubricantes utilizados por los vehículos al servicio de la institución.

Llevar un registro de todos los vehículos de la institución relativo a la identificación, uso, años de vida, control de consumo de combustible, lubricantes y mantenimientos, entre otros detalles.

Elaborar la programación diaria de las actividades de movilización de los funcionarios de la institución, en misiones oficiales y giras.

Gestionar lo concerniente al revisado, mantenimiento y reparación de los vehículos asignados a la institución.

## Bienes Patrimoniales

Se encarga de los inventarios de activos fijos a nivel nacional tales como: mobiliarios y enseres, equipo de transporte liviano, equipo de informática y de refrigeración.

Coordina con la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República, lo referente al programa de descarte de chatarra (maquinarias, equipos y material ferroso), de igual forma, se maneja el programa de donación y permutas.

## Objetivo

Fortalecer la gestión de la institución pública en el manejo de los bienes.

Establecer los procedimientos y normativas que aseguren un mejor control y administración efectiva sobre el uso y manejo de los bienes

Mantener la información actualizada de los bienes adquiridos, movilizados, descartados, entre otros.

Facilitar al MEF y a la fiscalización que ejerce la Contraloría General de la República, información oportuna.

Entre sus funciones generales mencionamos las siguientes:

Registrar, levantar y mantener actualizado el inventario de los bienes de activo fijo y bienes no despreciables que componen el patrimonio de la institución, con

indicación de la unidad administrativa donde está ubicado o adscrito el bien, su valor, función y todos los detalles que permitan su exacta identificación.

Emplear los documentos, estructura y códigos diseñados por la Dirección de Bienes Patrimoniales del MEF.

Identificar cada bien por placa que se adhiere a cada activo fijo, para facilitar su ubicación posterior.

Coordinar con el departamento de Compras y Proveeduría, el suministro de información referente a la recepción de bienes en el almacén, con miras a mantener el historial de cada activo desde su ingreso hasta su traslado o retiro.



Inventario de Darién el 03/12/2021

A continuación, resaltamos sus principales actuaciones dentro del período de noviembre 2021 a octubre 2022:

Incorporación de bienes muebles, en este sentido, se recibieron un total de 228 bienes, los cuales se describen a continuación:

<i>Cuenta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor</i>
55	<i>Bienes no Depreciables (menor de 500)</i>	180	<i>B/.29,656.74</i>
1204	<i>Maquinaria y Equipo de Oficina (mayor de 500)</i>	48	<i>B/.240,628.16</i>
<i>TOTAL</i>		228	<i>B/.270,284.90</i>

## Movilización de **419** bienes trasladados a nivel nacional.

Realización de inventario en todos las direcciones y departamentos de la oficina principal en el primer semestre 2022.

Análisis de Inventario: Además de la toma física de los bienes, se alimenta en un archivo de Excel el inventario, con el fin de verificar de manera más rápida y oportuna los bienes; asimismo, poder realizar comparaciones entre inventarios por semestre y visualizar su estatus actual en el sistema Ramahan. Sin embargo, la depreciación no se puede obtener del sistema mencionado, ya que éste solo lo actualiza diariamente y el MEF lo solicita anualmente.

### Logros

Descarte de las licencias intangibles que datan de 1997-2018.

Descarte administrativo N°001-22

Descarte mobiliario, adjunto detalle de esta actuación:

<i>Ubicación</i>	<i>N. Descarte</i>	<i>Fecha</i>
<i>Sede Central</i>	<i>093-2022</i>	<i>31/08/2022</i>
<i>San Miguelito</i>	<i>096-2022</i>	<i>08/09/2022</i>
<i>Veraguas</i>	<i>098-2022</i>	<i>09/09/2022</i>
<i>Los Santos</i>	<i>102-2022</i>	<i>19/09/2022</i>
<i>Herrera</i>	<i>112-2022</i>	<i>18/10/2022</i>



Descarte de Mobiliario en la Sede el 31/08/2022

También es importante señalar que hemos avanzado en trabajos relacionados con descarte, permuta y subasta; sin embargo, estamos a la espera de la documentación por parte del MEF y la Contraloría General de la República, para continuar con los mismos.

Vale mencionar que se ha procurado cumplir con la mayor parte de lo que indica el Manual de Normas de Bienes Patrimoniales del Estado, en este sentido, también es importante que esta institución pueda adquirir un nuevo sistema que esté acorde con las nuevas disposiciones de la misma.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021

El Presupuesto Ley de la Defensoría del Pueblo para la vigencia fiscal 2021, fue aprobado mediante la Ley No.176 del 13 de noviembre de 2020, por la suma de B/.5,999,874.00; de los cuales B/.5,822,766.00, es decir, 97% corresponden al presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.177,108.00, o sea, 3% al presupuesto de inversiones.

**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**  
*Cuadro N° 1*

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>PRESUPUESTO LEY</i>	<i>PRESUPUESTO MODIFICADO</i>	<i>EJECUCION PRESUPUESTARIA</i>	<i>PAGADO</i>	<i>% DE EJECUCION</i>
<i>TOTAL</i>	<i>5,999,874.00</i>	<i>5,976,415.00</i>	<i>5,193,235.33</i>	<i>4,769,074.26</i>	<i>88</i>
<i>FUNCIONAMIENTO</i>	<i>5,822,766.00</i>	<i>5,735,520.00</i>	<i>4,992,921.77</i>	<i>4,636,748.63</i>	<i>87</i>
<i>INVERSIÓN</i>	<i>177,108.00</i>	<i>240,895.00</i>	<i>200,313.56</i>	<i>132,325.63</i>	<i>83</i>

*Elaborado por: Depto. de Presupuesto*

**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
**Cuadro N° 2**

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>PRESUPUESTO LEY</i>	<i>PRESUPUESTO MODIFICADO</i>	<i>PRE-COMPROMISO</i>	<i>EJECUCION PRESUPUESTARIA</i>	<i>PAGADO</i>	<i>% DE EJECUCION</i>
<b>TOTAL</b>	5,999,874.00	5,976,415.00	54,898.17	5,644,007.63	5,175,958.49	95
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	5,822,766.00	5,735,510.00	53,199.64	5,428,838.62	5,013,950.60	96
<b>INVERSIÓN</b>	177,108.00	240,905.00	1,698.53	215,169.01	162,007.89	90

Elaborado por: Depto. De Presupuesto

Al 31 de diciembre, con un presupuesto asignado de B/.5,999,874.00, muestra una ejecución presupuestaria de B/.5,644,007.63, es decir 95% del monto asignado, como se presenta en el cuadro No.2, lo que nos indica un alto nivel de ejecución a la fecha, de lo cual el 96% corresponde a funcionamiento y el 90% a inversión.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

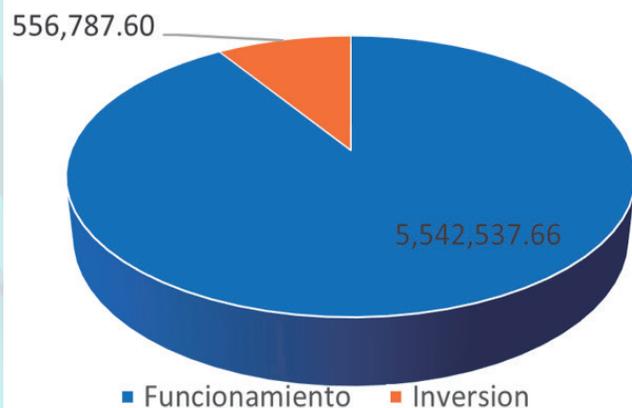
El presupuesto de la Defensoría del Pueblo para la vigencia fiscal 2022, fue aprobado mediante la Ley 248 del 29 de octubre de 2021, por un monto total de B/. 6,312,349.00 donde B/.5,945,241.00 fueron asignados para los gastos de funcionamiento, representando el 94% del presupuesto total y B/. 367,108.00 para la inversión, es decir el 6% restante del monto asignado.

**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE OCTUBRE 2022**  
**Cuadro N° 3**

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>PRESUPUESTO LEY</i>	<i>TRASLADOS</i>	<i>PRESUPUESTO MODIFICADO</i>	<i>PRE-COMPROMISO</i>	<i>EJECUCION PRESUPUESTARIA</i>	<i>SALDO ANUAL DISPONIBLE</i>	<i>PAGADO</i>	<i>% DE EJECUCION</i>
<b>TOTAL</b>	6,312,349.00	1,207,462.00	7,519,811.00	228,934.99	5,870,390.27	1,420,485.74	4,446,430.59	81
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	5,945,241.00	961,568.00	6,906,809.00	228,934.99	5,313,602.67	1,364,271.34	4,228,531.72	80
<b>INVERSIÓN</b>	367,108.00	245,894.00	613,002.00	0.00	556,787.60	56,214.40	217,898.87	91

Elaborado por: Depto. de Presupuesto

**Grafica N° 1**  
**Ejecución Presupuestaria 2022**



Para cumplir con las necesidades adicionales de algunas unidades administrativas, podemos detallar que se han llevado a cabo modificaciones al presupuesto, mediante la elaboración de traslados y redistribuciones de partidas presupuestarias. En el caso de los traslados de partida, las mismas fueron remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas, para su respectiva aprobación.

El análisis del presupuesto realizado mes a mes con un ochenta y uno por ciento (81%) de ejecución, permite medir el logro de los objetivos, metas y estrategias planificadas, los que se encuentran plasmados en el Plan Operativo Anual de cada unidad, vinculado al Plan de Desarrollo Institucional.

## PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

El Sistema Nacional de Inversiones Públicas, SINIP, funciona en el Ministerio de Economía y Finanzas, en la Dirección de Programación de Inversiones (DPI), la cual, es responsable de llevar a cabo todos los procesos necesarios para la gestión adecuada de la inversión pública, atendiendo los principios de economía, eficiencia, calidad y eficacia.

La Defensoría del Pueblo participa en las proyecciones para el año 2023, registrando en el Banco de Proyecto del SINIP, las actividades que desea desarrollar, y a su vez, están sujeta a la asignación de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Para la vigencia fiscal 2023, se estará contando con un presupuesto recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas de B/. 7,461,750.00, de los cuales, para funcionamiento es de B/.6,934,985.00 y para el renglón de inversión es de B/.526,765.00.

### DEFENSORIA DEL PUEBLO PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SOLICITADO Y RECOMENDADO (MEF) VIGENCIA FISCAL 2023

Cuadro N° 4

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>PRESUPUESTO SOLICITADO 2023</i>	<i>RECOMENDADO (MEF) 2023</i>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14,046,889.00</b>	<b>6,934,985.00</b>
<i>Servicios Personales</i>	<i>5,930,629.00</i>	<i>4,938,801.00</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>4,856,505.00</i>	<i>1,578,258.00</i>
<i>Materiales y Suministro</i>	<i>1,570,304.00</i>	<i>279,059.00</i>
<i>Maquinaria y Equipo Semoviente</i>	<i>1,244,791.00</i>	<i>109,857.00</i>
<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>444,660.00</i>	<i>29,010.00</i>

**Elaborado por: Depto. de Presupuesto**

En cuanto al presupuesto de inversión, B/.526,765.00, serán usados para los proyectos de continuidad, como la implementación de oficinas de denuncias móviles, habilitaciones de sedes en el interior, programa de equipamiento, maquinaria y equipo, para el mejoramiento de tecnología y centro de capacitaciones.

### DEFENSORIA DEL PUEBLO PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SOLICITADO Y RECOMENDADO (MEF) VIGENCIA FISCAL 2023

Cuadro N° 5

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>PRESUPUESTO SOLICITADO 2023</i>	<i>RECOMENDADO (MEF) 2023</i>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>1,022,549.00</b>	<b>526,765.00</b>
<i>Implementación Oficinas de Denuncia Móvil</i>	<i>159,549.00</i>	<i>112,481.00</i>
<i>Habilitación de la Sede Reg. De Darién, en el Distrito De Barú, Provincia de Chiriquí</i>	<i>75,000.00</i>	<i>55,284.00</i>
<i>Habilitación Equipo de Transporte Terrestre y Acuático</i>	<i>100,000.00</i>	<i>80,000.00</i>
<i>Mejoramiento Tecnológico del Sistema de Atención</i>	<i>195,000.00</i>	<i>62,000.00</i>
<i>Centro de Capacitación Integral en Derechos Humanos</i>	<i>123,000.00</i>	<i>117,000.00</i>
<i>Equipamiento de Maquinarias y Equipos</i>	<i>120,000.00</i>	<i>100,000.00</i>
<i>Sistema de Monitoreo de Audiencias</i>	<i>100,000.00</i>	<i>0.00</i>
<i>Del Censo Anual</i>	<i>150,000.00</i>	<i>0.00</i>

**Elaborado por: Depto. de Presupuesto**

La propuesta del Presupuesto de la Defensoría del Pueblo para 2023, se ha concebido con el fin de responder eficazmente a las circunstancias actuales y a los desafíos que se plantean en Panamá, pero sin dejar de cumplir los objetivos a largo plazo que se ha marcado la institución en cuanto al contenido y la ejecución de sus actividades.

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



***DIRECCIÓN***  
***NACIONAL DE***  
***RECURSOS***  
***HUMANOS***

# DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

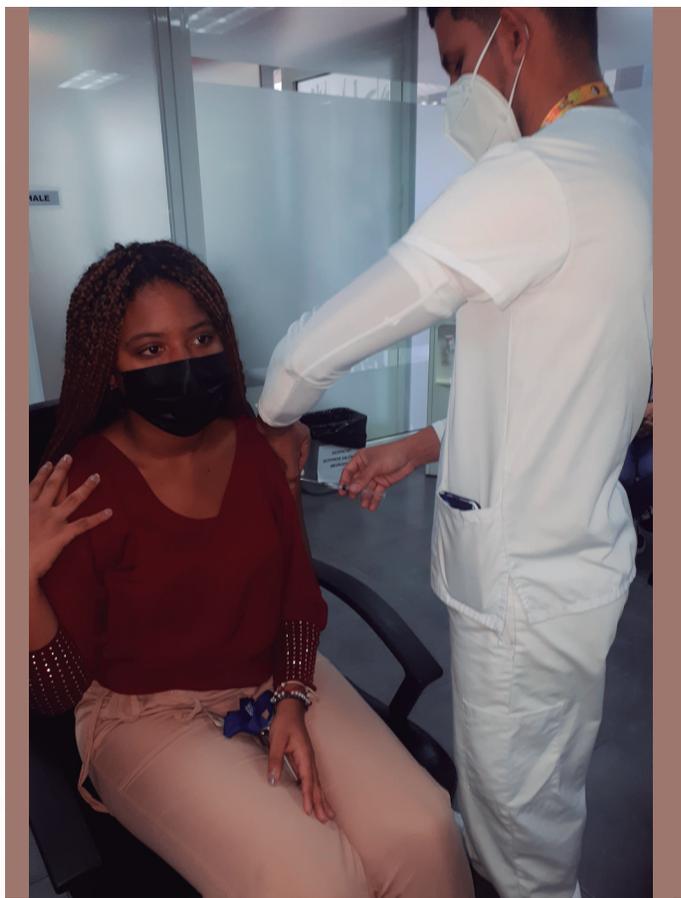
Durante el período de este informe mediante Resolución DDP-DAJ No.61-2022 de 24/08/2022, se establece el cambio de nombre de la Oficina Institucional de Recursos Humanos elevándola a una Dirección Nacional de Recursos Humanos, con el objetivo de garantizarle a los funcionarios de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional un mejor trámite de sus gestiones, la garantía de sus deberes y derechos laborales, en conjunto con las oficinas regionales de la institución. Esta resolución empezó a regir desde el 30/08/2022, fecha en que fue promulgada en Gaceta Oficial No. 29610.

Es así como el monitoreo constante para asegurar la efectiva actuación y operación de todos los niveles de la correcta aplicación de las normas de recursos humanos es una de las funciones de esta dirección, por lo cual uno de sus principales objetivos es el recurso humano, pues de ellos depende el logro de todas las funciones que se desarrollan en esta institución.

En este sentido y en compromiso con la **Alianza Global** y tomando en cuenta que el derecho al trabajo no sólo abarca la atención primaria de la salud, sino también factores determinantes con buenas condiciones laborales, las principales actuaciones de esta dirección se han enfocado en el **ODS**

Por ello, se propuso implementar actividades para mantener el bienestar físico y mental de los servidores públicos de la institución, realizando acciones tendientes a lograr una cobertura sanitaria, promovida desde el ámbito laboral, entre las que mencionamos:

## 3 SALUD Y BIENESTAR



Jornada de vacunación el 23/08/2022

### Jornadas de Vacunación

Se realizaron 3 jornadas de vacunación de las cuales la primera, realizada el 24/01/2022, estaba destinada a facilitar la aplicación de la 3ra dosis contra el COVID -19; mientras que la 2da y la 3ra jornada desarrolladas el 22/07/2022 y el 23/08/2022, incluían distintas vacunas correspondientes al esquema de vacunación de adultos y de personas menores de edad, para que tanto los servidores públicos de la institución, como sus familiares, gozaran de este beneficio.

### Salud Mental

Con la finalidad de promover la salud mental, se brindó orientación psicológica, a varios de los colaboradores de la institución, que presentaron afectación emocional. De igual manera, el 10/10/2022 en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, se compartió una cápsula informativa para sensibilizar a nuestros servidores públicos, sobre las enfermedades mentales y se brindaron estrategias para el manejo del estrés.

### Campaña de prevención contra el cáncer de mama y próstata

En conjunto con la Dirección de Relaciones Públicas se realizó una caminata el 29/10/2022, denominada:

**“Por el Derecho a una vida sin Cáncer”.** La cual se organizó con la finalidad de promover el derecho a la salud y sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de realizarse los exámenes de detección del cáncer a tiempo.

### Sillas ergonómicas

Se coordinó la compra de sillas ergonómicas para dos de nuestros servidores públicos, a los cuales su especialista le recomendó su uso durante las labores y así evitar complicaciones de salud.

### Mejora de las condiciones de trabajo

En materia de bienestar del empleado, se realizó la inspección del puesto de trabajo de una de las colaboradoras en la sede principal, en conjunto con la Oficina de Equiparación de Oportunidades de la Dirección de Unidades Especializadas, luego de la cual se emitió un informe con recomendaciones, las cuales fueron implementadas gracias al apoyo del Departamento de Servicios Generales.

Para facilitar el ejercicio de las funciones de nuestros servidores públicos, se aprobó un horario de labores flexible, para 3 colaboradores por recomendaciones médicas y 1 por motivo de estudios.

Se gestionó la aprobación de 3 reasignaciones de



Curso de Primeros Auxilios y Manejo de Emergencias el 24 y 25/08/2022

funciones en modalidad de teletrabajo, por motivos de salud.

Por otro lado, también se realizaron acciones para mejorar las condiciones laborales y mantener incentivado al personal, entre las que mencionamos:

### Oficina de Equiparación de Oportunidades

Mediante Resolución DDP-DAJ No.63-2022 de 26/08/2022, se ordena la creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades, para las Personas con Discapacidad, bajo la Estructura de la Oficina Institucional de Recursos Humanos. Esta resolución empezó a regir desde el 24/10/2022, fecha en que fue promulgada en Gaceta Oficial No. 29650-B.

### Entrega de uniformes

Se realizó la entrega de chalecos, camisas y suéteres a nuestros servidores públicos, tanto en sede principal, como en las oficinas regionales.

### Apoyo económico para colaboradores

Se brindó apoyo económico a 4 compañeras(os) que requirieron sufragar algunos gastos médicos o por situación personal/familiar.



Entrega de chalecos institucionales



Vacunación de la 3ra dosis COVID-19 el 24/01/2022

### Comité de Selección de consultores OIM

La Dirección Nacional de Recursos Humanos participó dentro del comité de selección de consultores, en conjunto con miembros de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), donde los elegidos han colaborado en la Sede de la Defensoría del Pueblo, en temas vinculados con la población Migrante y Refugiados.

### Evaluación de desempeño anual

Se elaboró e implementó una evaluación de desempeño tanto para personal subalternos, como para jefes inmediatos; esto con la finalidad de conocer la percepción de los jefes respecto a la contribución de cada uno de sus subalternos, en el cumplimiento de la misión/visión de la entidad. Así como la opinión de nuestros servidores públicos, respecto al desempeño de sus jefes inmediatos.

### Bonificación Anual

Mediante Resolución No. 78-2022, de 17/10/2022, se aprueba y establece una bonificación anual, correspondiente al pago de un vale para los servidores públicos de la Defensoría del Pueblo y ordena la creación del programa de incentivos y bonificación en la Defensoría del Pueblo, que sirva de estímulo para promover la eficiencia, la creatividad y el mérito en el ejercicio de sus funciones que se articule con los

criterios de evaluación de desempeño laboral, con miras a garantizar el logro de los fines y metas de la entidad.

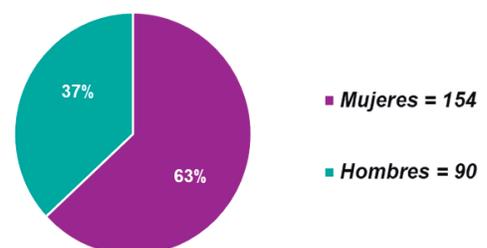
### Capacitaciones:

Los colaboradores de la institución han participado en capacitaciones, gestionadas por la Dirección Nacional de Recursos Humanos, algunas de las cuales se realizan en conjunto con la Dirección de Unidades Especializadas y otras de carácter técnico, que son organizadas directamente por la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas.

En este sentido, el siguiente gráfico y cuadro detalla las capacitaciones gestionadas y/o canalizadas desde la Dirección Nacional de Recursos Humanos, con el objetivo de fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de nuestro capital humano:

**Gráfico No. 1**

*Jornadas de formación, participación por sexo  
Periodo del 01 nov. 2021 al 31 de oct. 2022*



Cant.	Tipo de Actividad	Tema	Fecha	Servidores Públicos - DP		Total de participantes
				Mujeres	Hombres	
1	Curso	Uso de la Fuerza y Seguridad Privada	25/11/2021 al 31/12/2021	24	12	36
2	Charla	Día Internacional de la lucha contra el VIH	01/12/2021	12	7	19
3	Curso	Redacción y Ortografía Comercial	14/02/2022 al 06/04/2022	21	7	28
4	Diplomado	Derechos de la Niñez y Adolescencia: Políticas Públicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible	07/03/2022 al 14/03/2022	4	2	6
5	Curso	Liderazgo y toma de decisiones en la gestión pública	25/03/2022 al 17/04/2022	2	0	2
6	Seminario	Inteligencia Emocional, Comunicación Asertiva, Alineación, Trabajo en Equipo y Liderazgo	07/04/2022 y 08/04/2022	8	10	18
7	Seminario	Metodología de la Administración de Expedientes	27/05/2022	3	0	3
8	Seminario	SIACAP	01/06/2022	0	2	2
9	Curso	Redacción y Ortografía Comercial	13/06/2022 al 29/07/2022	15	9	24
10	Seminario	Régimen Disciplinario	11/08/2022	2	0	2
11	Seminario	Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la Libertad de Expresión y su relación con otros derechos convencionales como la honra y el derecho de respuesta	23/08/2022	0	5	5
12	Curso	Curso Básico de Primeros Auxilios y Manejo de Emergencias	24/08/2022 y 25/08/2022	36	25	61
13	Seminario	Jornada de Actualización de Prestaciones Económicas	14/09/2022	1	1	2
14	Seminario	El Rol de la Defensoría del Pueblo en materia de Empresas y Derechos Humanos	04, 11, 18 y 25/10/2022	33	18	51
15	Seminario	A 50 años de la Constitución Política de 1972: su origen y evolución	20/10/2022	1	2	3
<b>Total =</b>				<b>162</b>	<b>100</b>	<b>262</b>



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



***DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO  
TECNOLÓGICO E  
INFORMÁTICA***



## **DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICA**

La Dirección de Desarrollo Tecnológico e Informática, tiene como objetivo promover una cultura tecnológica a lo interno de la Defensoría del Pueblo, que permita el desarrollo e implementación de proyectos, políticas, normas y directrices, que conlleven al mejor aprovechamiento en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Al mismo tiempo, se efectúan monitoreos, evaluaciones y mantenimientos permanentes a todos los procesos automatizados que operan en cada una de las unidades administrativas y operativas de la institución, garantizando el buen funcionamiento de toda la red informática a nivel nacional, lo cual conlleva al cumplimiento a cabalidad de las siguientes funciones:



**Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad de los sistemas de tecnología de información y comunicación instalados a nivel institucional.**



**Desarrollar e implementar las políticas y procedimientos tecnológicos en materia seguridad, administración, normas y controles que garanticen la validación y confidencialidad de las redes y sistemas de Informática de la diferentes Unidades Administrativas de la institución.**



**Evaluar los estudios e implementación de servicios de procesamiento de datos y la evaluación continua y el control de calidad en desarrollo de los procesos informáticos.**



**Evaluar, gestionar y recomendar el equipamiento de computación, sistematización y comunicación que se requiera en la institución, para el desarrollo de sistemas de información automatizada.**



**Administrar la red nacional, lo cual implica recursos y servicios realizados (datos, voz, imágenes e internet), en el orden de seguridad y administrativo, asegurando una comunicación eficiente y efectiva, que garantice la autenticidad, integridad y accesibilidad para la toma de decisiones.**



**Atender las solicitudes de servicios, asistencia técnica, solución de problemas, reportes de daño, capacitación de los funcionarios y usuarios de la institución, y llevar registros actualizados de todos los bienes informáticos de la institución.**



**Asegurar e implementar las políticas y programas de entrenamiento, asistencia técnica en el uso de la tecnología, en la supervisión, realización, control y mantenimiento de inventario, en conjunto con el sostenimiento preventivo y correctivo de los recursos informáticos de la institución.**



**Apoyar y articular la planificación estratégica del sector informático y de comunicaciones de la Institución, en forma alineada al Plan Estratégico Institucional.**

## Principales actuaciones

La Dirección de Desarrollo Tecnológico e Informática brindó apoyo en dos grandes cambios de oficinas o instalaciones, lo cual trajo consigo un arduo trabajo, como movilización del personal técnico a otras regiones del país, pruebas de equipos, entre otros, a saber:

### **Mudanza de la Sede Principal**

Del día 03 al 31/01/2022, se procedió a realizar el traslado de la sede central, lo cual conllevó una gran logística para esta dirección, como el cambio de estructura en las nuevas instalaciones. La dirección realizó un trabajo de comunicación, traslado e instalación de equipos (servidores, computadoras, impresoras, telefonía, sistema de video vigilancia etc.), mismo que representó dedicación en tiempo y mano de obra por parte de todos los colaboradores de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Informática.

### **Mudanza de la Oficina Regional de Herrera**

Del día 03 al 05/03/2022, se efectuó esta mudanza, lo cual trajo consigo el traslado del equipo técnico a las nuevas instalaciones, en donde la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Informática llevo a cabo trabajos de cableado, configuración de la red, instalación de computadoras, impresora, central telefónica, configuración del reloj de marcación, equipo de proyección y coordinación para la instalación del servicio de internet en la nueva instalación.

## Logros obtenidos

Entre los logros conseguidos en este período 2021-2022, por parte de esta dirección podemos mencionar:

### **Migración a Microsoft Office 365**

Los días 06 al 26/09/2022, se realizó la migración de licencias de Microsoft Office Standard, Office 2016 y Office 2019 a Office 365. Este trabajo conllevó la migración de 220 buzones de correo electrónicos de los usuarios a nivel nacional.

### **Sistema de Administración de Trámites 2.0**

El día 31/08/2022, se desarrolló un sistema para ingresar los trámites como plan de contingencia en caso de que el SAT implementado actualmente en la Defensoría del Pueblo desde el 2008, deje de funcionar, toda vez, que está alcanzando su período de vida.

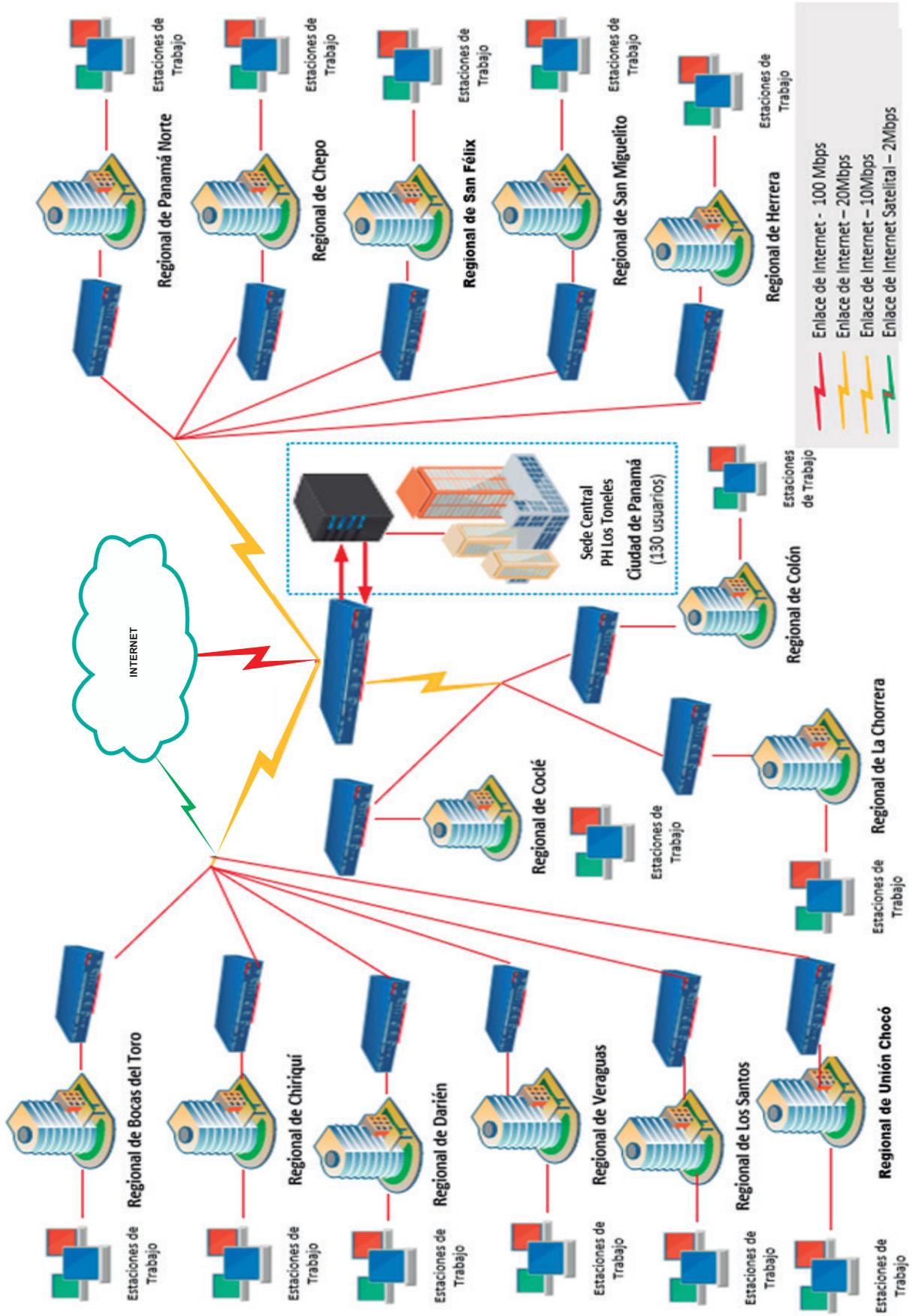
### **Migración del Nodo de Transparencia a Linux**

El día 29/09/2022, se llevó a cabo la migración del Nodo de Transparencia de la Defensoría del Pueblo, por 20 años que ha puesto a disposición de los panameños, la información de más de 65 instituciones que son cargadas al sistema de manera mensual, la misma es de acceso público e incluye detalles como: planillas, gastos de representación, contrataciones, designaciones, viáticos en concepto de viajes internacionales y viáticos en conceptos de giras nacionales, entre otros. Esta aplicación está desarrollada en un Sistema de gestión de contenidos (CMS) muy antiguo, y esto causaba problemas de visualización con las actualizaciones de los diferentes navegadores web. Con la migración a la plataforma Linux, los usuarios que visitan diariamente el Portal del Nodo de Transparencia de la Defensoría del Pueblo se van a sentir más seguros, ya que podemos contar con los certificados de seguridad actualizados y acorde con los diferentes navegadores web.

### **Sistema de Visitas**

Del día 06 al 26/11/2021, se procedió a instalar un sistema (ampliación) de visitas, la cual fue desarrollada para las regionales de Bocas del Toro, San Félix, Chepo y Unión Chocó, como apoyo para llevar a cabo las estadísticas de las personas que visitan diariamente la Defensoría del Pueblo.

# Diagrama Lógico de Red - Defensoría del Pueblo de Panamá



## NIVEL OPERATIVO

- XII. DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
- XIII. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
- XIV. DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS
- XV. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER
- XVI. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
- XVII. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD
- XVIII. COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES Y TODAS LAS SEDES REGIONALES
- XIX. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIONES ACADÉMICAS
- XX. MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA

**INFORME ANUAL 2021-2022**



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

# DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Como unidad operativa de la Defensoría del Pueblo, en el período de este informe, continuo con sus actuaciones basadas en el cumplimiento de la Constitución Política de la República y de la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997, modificada mediante la Ley No. 41 DE 1 de diciembre de 2005 y la Ley No. 55 de 2 de octubre de 2009 y encaminada al logro del **Objetivo de Desarrollo Sostenible**

## 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



promoviendo el Estado de derecho a nivel nacional, garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Esta Dirección, es una de las Direcciones operativas de la Defensoría del Pueblo. Adscrita a ella están: el Área de Recepción; Canales Alternos; el Centro de Atención al Ciudadano, el Plan de Acompañamiento Ciudadano, (PAC) y el Departamento de Archivo y Correspondencia.

La Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, participa activamente en el “Grupo de Conflictos Sociales”, creado por la Federación Iberoamericana del Ombudsman FIO, con la finalidad de estudiar, exponer y tratar los procesos de abordaje de la conflictividad social en los países que conforman la FIO. Existe un repositorio donde se anexan documentos relevantes sobre esta temática.

En cuanto a las actuaciones del DAC de acuerdo con los registros en el Sistema de Administración de Trámites SAT, se brindaron un total de

# 1,547 orientaciones

a través de los diferentes canales establecidos para tal fin, como lo son: El asistente virtual MEMO, WhatsApp, línea telefónica 127 de acceso gratuito, recepción de correspondencia y atención personalizada, donde los temas planteados han sido: Derecho Administrativo 1, Derecho Bancario 15, Derecho Civil 13, Derecho Constitucional 1, Derecho del Consumidor 29, Derecho Penal 13, Derecho al Agua 1, Derecho al Ambiente 8, Derecho a la Cultura 4, Derecho al Debido Proceso 175, Derecho a la Educación 34, Derecho a la Familia 2, Derecho a la Identidad 3, Derecho a la Igualdad y no discriminación 7, Derecho a la Integridad 7, Derecho a la Intimidad – Privacidad 3, Derecho a la Inviolabilidad

de Domicilio 1, Derecho a la Justicia 202, Derecho a la Libertad de Expresión, pensamiento, opinión 2, Derecho a la Libertad de Religión 1, Derecho de Petición 449, Derecho a la Propiedad Individual Colectiva 1, Derecho a la Salud 52, Derecho a la Seguridad Social 4, Derecho a los Servicios Públicos 8, Derecho al Trabajo 162, Derecho a la Vida 8, Derecho a la Vivienda 50, Derecho de los Migrantes 81, Derecho de las Mujeres 19, Derecho a la Niñez 29, Derecho de las Personas Adultas Mayores 26, Derecho de las Personas con Discapacidad 26, Derecho de las Personas con VIH 3, Derecho de las Personas LGTBI 1, Derecho de las Personas Privadas de Libertad 78, Derecho de las Personas Refugiadas 4, Derecho a la información 15, Derecho al Orden jurídico 9.

**Sin embargo, a nivel nacional** con el apoyo de las oficinas regionales, la Defensoría del Pueblo logró brindar un total de

# 5,124 orientaciones

De igual forma, bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, se han incrementado los acompañamientos a nivel nacional, haciendo un total de 350, recuperando en gran parte la confianza de la población; logrando a través de sus actuaciones facilitar el diálogo entre los manifestantes y las autoridades, con el objetivo de consensuar acuerdos satisfactorios entre ambas partes.



Participamos de las sesiones de diálogo que se estableció para buscar una solución a la conmoción social que se vivió en el país en los meses de mayo-julio. Junio de 2022

## Informe Especial

En el período de este informe, la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, emitió el Informe Especial sobre “Las acciones de protestas y manifestaciones que se realizaron en julio de 2022”

Este informe especial se basó en las protestas sociales que se escenificaron en Panamá durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2022, las cuales fueron de mayores proporciones que se han dado en el país en décadas, donde diversos gremios como docentes, estudiantes, padres de familia, transportistas, obreros del sector de la construcción, comerciantes, pueblos originarios y sociedad civil en general, manifestaron su descontento en distintos puntos a nivel nacional por el alza del precio del combustible, la canasta básica familiar y el acceso a medicamentos, entre otros.

El inicio de estos conflictos sociales fue el 23/05/2022 con una marcha hacia la Presidencia de la República, además en las provincias de Coclé y Veraguas los gremios docentes llevan a cabo cierres de vías, con pancartas de manera pacífica reclamando atención inmediata por parte del gobierno a sus reclamos.

Las protestas más fuertes de estos meses se registran en julio, lo que lleva a la Defensoría del Pueblo, accionar el Plan de Acompañamiento Ciudadano PAC tanto en la Sede Central como en las Oficinas Regionales, para garantizar el derecho a la protesta pacífica.

En la provincia de Chiriquí, desde el 04 al 08/07/2022 gremios docentes realizan piqueteos en la Oficina Regional de Ministerio de Educación, mientras que del 11 al 15/07/2022 fueron en el puente sobre el río Risacua, en todas estas estuvo el PAC monitoreando que las mismas se desarrollaran de manera pacífica.

En el área de la Región de Azuero (Los Santos y Herrera) las protestas se dieron en el área del puente sobre el Río La Villa, donde participaron docentes, transportistas, agricultores quienes desarrollaron marchas multitudinarias, así como cierres intermitentes.

No obstante, es importante destacar que el día 05/07/2022 se da un enfrentamiento, en el puente sobre el Río La Villa, entre unidades del control de multitudes y manifestantes, los Oficiales de Derechos Humanos, que monitoreaban la protesta se vieron afectados por los gases lacrimógenos, así como también se conoció que varias personas mayores y menores de edad que acompañaban a sus padres en la protesta fueron evacuadas del área con afectaciones a su salud.

En las provincias de Coclé, Darién y Bocas del Toro, también se dieron cierres de calles intermitentes, en todas estas el PAC estuvo presente para constatar que estas situaciones se desarrollaron de manera pacífica, aunque es importante resaltar que todas contaron con un gran apoyo de la población, maestros, transportistas, agricultores, entre otros actores.

Mientras que, en la provincia de Veraguas, se suscitaron los hechos más violentos entre manifestantes y unidades del control de multitudes. El primero de estos fue el 04/07/2022, en momentos en que se desarrollaba una marcha en apoyo a las protestas contra el alza del combustible, costo de la canasta básica familiar, medicamentos, educación,

corrupción, entre otros. En ese momento, unidades del control de multitudes de la Policía Nacional, hacen uso de gases lacrimógenos para despejar la vía panamericana que se encontraba cerrada en sus cuatro carriles por parte de la gran cantidad de manifestantes que se dieron cita en este punto.

Posteriormente, el 19/07/2022 debido al cierre que se daba en la vía Panamericana a la altura del puente vehicular, el cual afectaba el tránsito hacia las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, al momento que se trató de despejar la vía, producto de estos enfrentamientos se reportaron más de 20 personas detenidas, 12 heridos y un menor de edad lactante que tuvo que ser llevado al hospital, debido a que se vio afectado por la gran cantidad de gases lacrimógenos usados por las unidades de Control de Multitudes.

Mientras en la provincia de Panamá, se dieron marchas durante la mayoría de los días del mes de julio, hacia la Presidencia de la República, la Asamblea Nacional de Diputados, la Contraloría General de la Nación y en la Defensoría del Pueblo (2) ocasiones.

La mayoría de estas marchas eran realizadas por maestros y profesores, también participaron jóvenes, universitarios, agricultores, sociedad civil y pueblos originarios.

En el área de la capital, los días 07/07/2022 en los predios de la Universidad de Panamá y el 14/07/2022 en la Cinta Costera, se dieron enfrentamientos entre manifestantes y unidades del control de multitudes de la Policía Nacional. El resultado de esto: 4 manifestantes afectados, 2 en la cabeza, 1 en el rostro y 1 estudiante que resulto con una seria lesión en su rodilla derecha por una bala de goma.

La Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, procedió a abrir 7 quejas de oficio, con fundamento en el Artículo 129 de la Constitución Política y el Artículo 24 de

la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997, en atención a los hechos suscitados en las provincias de Chiriquí, Oriente Chiricano en San Félix, Veraguas y Los Santos. En el área Metropolitana y en el área de Panamá Este, a través de la Sede Central.

Desde la primera semana del mes de julio, se adelantaron 4 investigaciones en distintas regiones del país, para corroborar el correcto uso de la fuerza por parte de las unidades policiales, así como la no vulneración al derecho a la integridad personal y a la manifestación y protesta.

## Gestiones Inmediatas

La Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, durante 01/11/2021 hasta 31/10/2022 realizó 160 gestiones, a fin de brindar respuestas inmediatas y efectivas previniendo la violación de derechos humanos a los usuarios que solicitan la intervención de la institución, brindándoles así una respuesta eficaz a la situación planteada, logrando la solución de problemáticas en un corto período, y el detalle por número de trámite de gestiones son las siguientes:

El 24/03/2022, se registró en el SAT, gestión No. 1634-2022, accionando ante el Ministerio Público, Fiscalía Anticorrupción, con el fin de darle seguimiento a la denuncia presentada por el peticionario, debido a que estaba siendo perseguido y no recibía respuesta a su denuncia; se logró que la fiscal que lleva el caso le brindara información.

El 30/03/2022, se registró en el SAT, la gestión No. 1686-2022, que se realizó ante la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Pueblo Nuevo, donde se le da a conocer la situación de la usuaria al juez de paz; gracias a la



Oficiales de Derechos Humanos de la Dirección Nacional de Atención Nacional realizan gestión ante una Casa Comunitaria de Justicia de Paz. 25/08/2022

intervención de la Defensoría del Pueblo, se le brinda una boleta de protección.

El 26/04/2022, se registró en el Sistema Administrativo de Trámites, la gestión No. 2442-2022, a fin de que se le acompañara a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Juan Díaz, donde se dialogó con la Jueza de Paz, sobre el caso del usuario, quien se presentó ante esta instancia. Se logra que la contraparte del señor le devolviera el dinero que le adeudaba.

El 22/04/2022, se registró en el SAT, la gestión No. 2396-2022, por presunta vulneración del Derecho a la Salud, hacia la usuaria por parte del Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid, especialidad de ginecología; se logra que la señora obtenga la fecha para su operación, ya que llevaba dos 2 años esperando.

El 20/05/2022, se registró en el SAT, la gestión No. 3437-2022, donde se procede a gestionar ante el Ministerio de Comercio e Industria, Departamento de Empresas Financieras, ya que el usuario realizaba los pagos a la deuda que mantenía con la financiera y esta le secuestra 117 hectárea y un bien mueble (Auto Móvil), gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logra que el señor expusiera su denuncia de manera formal ante la institución.

El 13/07/2022, se gestionó ante la Caja de Seguro Social CSS, sobre caso de posible vulneración del Derecho de las Personas con Discapacidad, ya que la usuaria se presentó a renovar el carné de la hija, pero se le fue dado con errores y al darse cuenta hizo entrega de esta, por lo que al momento de presentarse a retirarlo no se le fue dado; oficiales de Derechos Humanos del DAC, logran que se le hiciera entrega del carné corregido.

El 09/08/2022, se realizó la gestión No.5143-2022, ante la Caja de Ahorro, por presunta vulneración del Derecho a la Vivienda, ya que la usuaria estaba retrasada en los

pagos de su residencia y esta sería rematada, y tenía una mora de ocho mil (B/. 8,000.00); se logró, que la deuda se la dejaran en dos mil (B/. 2,000.00) para que el proceso de remate se detuviera y así continuar con el pago de las cuotas de manera quincenal.

El 02/09/2022, se realizó la gestión No.5891-2022, ante el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Departamento de Desarrollo Social, quien mediante nota solicitó ayuda habitacional, pero no tenía respuesta satisfactoria; se logró mediante la intervención de Oficiales de Derechos Humanos la reubicación.

El 26/10/2022, se realizó la gestión No.7239-2022, ante el Instituto José Dolores Moscote, sobre caso de posible vulneración del Derecho a la Educación, ya que un estudiante no podía recibir clase por mantener el cabello largo; se logró que el estudiante pudiera entrar al aula de clase y se acordó con la acudiente y la Dirección del plantel que cada 15 días se bajara el crecimiento del cabello.

## Plan de Acompañamiento Ciudadano

El Plan de Acompañamiento Ciudadano, bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, mantiene un rol preventivo, fiscalizador y protector de los derechos humanos de la población, en especial en aquellas situaciones que se realicen movilizaciones o acciones de protesta en las calles, a fin de garantizar el respeto a los derechos consagrados en el título tercero de la Constitución Política de la República de Panamá y los convenios internacionales sobre esta materia.

El Plan de Acompañamiento Ciudadano a nivel nacional registra un total de 350 salidas, de estas 98 fueron en la Sede Principal y 252 a través de las Oficinas Regionales.



El Plan de Acompañamiento Ciudadano brinda acompañamiento a las agrupaciones sindicales durante una de las marchas que se desarrollaron en el mes de julio. 12/07/2022



A través de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano se reciben las quejas y se brindan las orientaciones a la ciudadanía que sienten que sus derechos han sido vulnerados. 19/05/2022

En los meses de Julio se registraron 170, mayo 51 y junio 24, siendo los meses que más acompañamientos registro el PAC, esto debido a la conmoción social que se vivió en el país durante estos meses.

El monitoreo constante de las diferentes redes sociales ha permitido que el trabajo del PAC sea más efectivo, permitiéndole acudir, una vez se conoce de algún movimiento ciudadano, para garantizar el derecho a la manifestación pacífica.

De igual manera, el equipo del PAC ha logrado a través de sus actuaciones facilitar el diálogo entre los manifestantes y las autoridades, con el objetivo de consensuar acuerdos satisfactorios entre ambas partes.

Las temáticas que más dieron lugar a las protestas, tanto en la provincia de Panamá como en el interior del país están: mejoras en los caminos de acceso y carreteras; servicios médicos; condiciones de los centros escolares; falta de medicamentos y costos de estos; debida atención médica; incumplimiento de acuerdos alcanzados con autoridades regionales y nacionales; falta de consulta a la ciudadanía; acceso a una vivienda; costo de la canasta básica familiar; aumento del costo del combustible y aumentos salariales.

## Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Seminario Presencial: Jurisprudencia de la Corte IDH, sobre Libertad de Expresión y su relación con otros Derechos convencionales como la honra y el Derecho de respuesta, el 23/08/2022, organizado por La Procuraduría de la Administración.

Virtual, Congreso Internacional de Mediación “El Abordaje del Conflicto en la Agenda Global”, del 05 al 7/07/2022, Rosario Santa Fé, Argentina.

Presencial y Virtual, Encuentro Internacional para la

Prevención y Transformación de la Conflictividad Social, del 21 al 23/09/2022 Medellín, Colombia.

Seminario Virtual: De Redacción, organizado por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humanos, del 12/06/2022 al 29/07/2022.

Seminario Presencial: Capacitación para el uso del Qwizard Login, marzo 2022, organizado por Informática.

Seminario Virtual: Importancia de la Ética en el Servicio Público, organizado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, el 15/12/2021.

Seminario Virtual: Capacitación en Liderazgo y Talento Humano, organizado por Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, del 25/03/2022 al 25/08/2022.

Seminario Presencial: Abordaje y Remisión de Casos de Violencia Basada en Género de Personas Solicitantes de la Condición de Refugiado y Refugiadas, el 29/08/2022, organizado por HIAS, UNFPA, ACNUR.

Seminario Presencial: CRM Neotel en nivel de Supervisión, el 21/09/2022, organizado por Ing., Edward.

Seminario Presencial: Primeros Auxilios, en agosto 2022, organizado por la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

Seminario Virtual: Formación en Ética y Transferencia, organizado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, el 20/04/2022.

Seminario Virtual: Régimen disciplinario y Actualización de Procedimiento, organizado por Procuraduría de la Administración, el 15/03/2022.

Seminario Virtual: Trámites de Incidentes en la Vía Gubernativa, organizado por Procuraduría de la Administración, el 22/03/2022.

A continuación se presentan un cuadro que contiene el total de los trámites atendidos por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional

TRÁMITES RECIBIDOS POR LAS DEFENSORIA DEL PUEBLO, PERÍODO NOV. 2021- OCT. 2022						
Unidad Operativa	Total	TRÁMITES				
		Queja	Orientaciones	Petición	Mediación	de Oficio
<b>TOTAL.....</b>	<b>7273</b>	<b>1640</b>	<b>5124</b>	<b>455</b>	<b>24</b>	<b>30</b>
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	410	360	0	30	15	5
DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	205	169	0	34	1	1
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER	79	72	0	7	0	0
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	16	15	0	0	1	0
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	215	169	0	44	0	2
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	234	42	0	192	0	0
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	56	17	36	3	0	0
OFICINA REGIONAL DE CHEPO	66	38	12	12	3	1
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	457	182	258	14	0	3
OFICINA REGIONAL DE COLÓN	312	60	228	21	2	1
OFICINA REGIONAL DE DARIÉN	515	29	479	7	0	0
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	326	59	248	19	0	0
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA	389	105	261	17	1	5
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS	115	34	71	6	0	4
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	197	67	105	24	1	0
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ	637	59	573	3	0	2
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	102	22	73	3	0	4
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	221	80	127	12	0	2
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ	17	5	11	1	0	0
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	1157	56	1095	6	0	0
DIRECCIÓN DE NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	1547	0	1547	0	0	0

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística





*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**DIRECCIÓN  
DE PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS  
HUMANOS**

# DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Esta dirección investiga las quejas que presentan los ciudadanos sobre los actos u omisiones de las autoridades y de los servidores públicos que impliquen violaciones a los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política y los instrumentos internacionales ratificados por la República de Panamá.

Por ello una de sus principales acciones se enfoca en la protección de los derechos humanos, para garantizar una vida digna, exigiendo igualdad y no discriminación de las personas, ante las autoridades. En este sentido, su trabajo ha sido encaminado a que las partes en conflictos por derechos civiles y políticos, así como derechos económicos sociales y culturales ejerzan el derecho a la participación ciudadana, a través de un diálogo responsable para la búsqueda de soluciones, donde impere el respeto de los derechos humanos, coadyuvando de esta forma el logro del **Objetivo de Desarrollo Sostenible**

## 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



específicamente las metas 3, 6 y 7, buscando promover un Estado de derecho, acceso efectivo de la justicia y toma de decisiones que involucre a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Así las cosas, en este período esta dirección atendió un total de



De igual manera, lograron concluir



### Informes Especiales

#### Inspecciones realizadas a los centros educativos a nivel nacional ante el inicio de las clases presenciales, año lectivo 2022.

Este informe fue confeccionado con el propósito de visualizar las condiciones en la que se encontraban algunos centros educativos oficiales, posterior al retorno total a la modalidad de clases presenciales, producto del retiro de las medidas que habían sido implementadas por la pandemia por el COVID-19.

En este sentido, la Defensoría del Pueblo, se trazó el objetivo de resaltar las necesidades y fortalezas encontradas en cada uno de los centros educativos

oficiales visitados, lo cual permitirá al ente rector de la educación, tomar los correctivos necesarios para así brindar una correcta enseñanza.

Siendo así se le recomendó al MEDUCA que se respetasen las medidas sanitarias para así prevenir contagios durante el desarrollo de las clases presenciales; por ende, debería mantener en conjunto con el Ministerio de Salud, un monitoreo y fiscalización constante de los posibles contagios en los centros educativos.

De igual manera, instó a dicho ministerio, que es fundamental que todos los centros educativos, cuenten con agua potable, servicio de electricidad y de internet, garantizando los recursos y condiciones para el retorno



Monitoreo en las zonas pagas y paradas que utilizan el Sistema de Transporte METROBUS, aplicando encuestas a los usuarios para conocer sus impresiones ante la suspensión temporal de las rutas suspendidas en la ciudad capital.

a clases de forma segura y gradual.

Así mismo, se exhortó al MEDUCA, a realizar los nombramientos necesarios del personal administrativo (aseadores y celadores), con el propósito de dotar a los planteles educativos del recurso humano necesario para su funcionamiento regular.

Del mismo modo, se le sugirió a la autoridad, ejecutar las fianzas de cumplimiento de los contratos con las empresas responsables de los proyectos (construcciones y remodelaciones de centros educativos), con el propósito de salvaguardar los intereses del Estado y de esta manera garantizar el derecho a la educación.

Monitoreo en las zonas pagas y paradas que utilizan el Sistema de Transporte METROBUS y a nivel nacional el transporte colectivo.

Este informe fue confeccionado producto de un comunicado público brindado por la Empresa de Transporte Masivo de Panamá S.A., donde señaló que debido a las afectaciones que ha tenido su flota vehicular impactó en sus gastos de operación; por lo que, se tomó la decisión de suspender aproximadamente 30 rutas troncales.

La Defensoría del Pueblo, se propuso como objetivo realizar un recorrido en las zonas pagas y paradas, entre ellas en la Terminal de Transporte de Albrook, la 5 de Mayo, Pedregal, Los Pueblos, Parador y Balboa, aplicando encuestas a los usuarios para conocer sus impresiones ante la suspensión temporal de las rutas suspendidas en la ciudad capital.

Además, se realizaron encuestas a los usuarios del

transporte público terrestre de las Provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Los Santos, Herrera, Coclé, Colón, Panamá Oeste y Darién, verificando las posibles alzas de pasajes clandestinos que se encuentran realizando algunos transportistas producto del alto costo del combustible.

Se le recomendó, la búsqueda de medidas efectivas por parte de la Empresa Transporte Masivo de Panamá, S.A., para mejorar la frecuencia de los buses, reorganizando las rutas en cuanto a las necesidades de los usuarios y establecer mayores puntos de venta de las tarjetas.

También se exhortó a brindarle capacitación a los conductores u operadores en cuanto al trato a los usuarios y personas con discapacidad.

En cuanto a las paradas, se les instó hacer los enlaces con los gobiernos locales para desarrollar proyecto de construcción o adecuación de estas.

A su vez, se recomendó a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, aumentar los operativos de inspección verificando el cobro de pasajes ilegales.

## Casos emblemáticos

1058-2021. Recibida el 11/02/2021. Admitida mediante Resolución No. 1058a-2021. El peticionario solicitaba una solución habitacional ante el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, después de las gestiones realizadas por la Defensoría del Pueblo, se logró que, al peticionario y su cuadro familiar, se le asignara una vivienda digna. Mediante la Resolución No. 1058c-2021

de 03/02/2022, se finalizó con las investigaciones. 3048-19. Recibida el 01/11/2019. Admitida mediante Resolución No. 3048a-19. La peticionaria fue destituida del Instituto de Seguro Agropecuario. Después de las gestiones realizadas por la Defensoría del Pueblo, se logró que fuera reintegrada a su puesto de trabajo. Mediante la Resolución No. 3048f-19 de 3/4/2022, se finalizó las investigaciones.

957-2022. Recibida el 18/02/2022. Admitida mediante Resolución No. 957a-2022. La peticionaria señala que su madre tenía 8 meses de encontrarse internada en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, para realizarle un cateterismo. Después de la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró que se le realizara el mencionado procedimiento quirúrgico. Mediante la Resolución No. 957f-2022 de 20/6/2022, se recomendó a la Caja de Seguro Social, celeridad en casos como el que nos ocupa.

345-2021. Recibida el 11/02/2021. Admitida mediante Resolución No. 345a-2021. La peticionaria fue destituida de su cargo y se encontraba protegida por fuero electoral solicitaba el reintegro y el pago de salarios caídos al Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Se exhortó a la institución al pago de los salarios caídos de la trabajadora y las recomendaciones fueron aceptadas por la institución. Mediante la Resolución No. 345c-2021 de 15/06/2022, se finalizó con las investigaciones.

3062-2019. Recibida el 06/11/2019. Admitida mediante Resolución No. 3062a-19. La usuaria fue detenida del 3 al 6 de noviembre de 2019, producto que aparecía una orden de captura en su contra por desacato en un proceso de pensión de alimentos. La investigación de la Defensoría del Pueblo evidenció, que se cometió una equivocación al ingreso de los datos en el sistema de verificación de personas (pele police), ya que debía girarse la orden de captura contra el padre del menor. Se recomendó hacer una investigación exhaustiva con relación al error inexcusable cometido al ingreso de los datos de la quejosa y ejecutar las sanciones que según ley correspondan. Se aceptó la recomendación, ordenando a la Dirección de Responsabilidad Profesional, la apertura de una investigación conforme a este hecho. Concluida mediante Resolución No. 3062d-19 de 01/7/2022.

## QUEJAS CERRADAS

Esta dirección logró concluir trámites asignados en este período y trámites que fueron asignados en períodos anteriores al de este informe:

### PERÍODO DE NOV. 2021-OCT.2022

Queja 2769-2022. Recibida el 06/04/2022. Admitida mediante Resolución No. 2769a-2022. La usuaria laboraba en el MEDUCA y no le renovaron su contrato

de aproximadamente 7 años. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones que el MEDUCA, vulneró su derecho al trabajo y a la salud de la usuaria. Recomendó que fuera contratada de forma permanente al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración, ya la colaboradora se encuentra en tratamiento médico, luego de la situación de acoso y hostigamiento al que estuvo sometida. Concluida mediante Resolución No. 2769g-2022 de 07/10/2022.

Queja 632-2022. Recibida el 08/02/2022. Admitida mediante Resolución 632a-22. El usuario solicita al Sistema Estatal de Radio y Televisión acatar el fallo de la Corte Suprema de Justicia emitido el 01/06/2021, que ordenaba el reintegro laboral. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones, que el Sistema Estatal de Radio y Televisión vulneró el derecho al trabajo, el derecho de petición y el derecho al debido proceso. Recomendó cumplir con el fallo de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó el reintegro al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración desde su destitución. Concluida mediante Resolución No. 632e-22 de 09/06/2022.

Queja 1176-2022. Recibida el 02/03/2022. Admitida mediante Resolución 1176a-22. El usuario solicita a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Bella Vista, los motivos que suscitaban su aprehensión. La Defensoría del Pueblo determinó concluir las investigaciones, que la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Bella Vista, vulneró el derecho al debido proceso y el derecho a la justicia. Recomendó a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Bella Vista apegarse a su lineamiento jurídico. Concluida mediante Resolución No. 1176d-21 de 01/09/2022. La Casa de Paz aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 4500-2022. Recibida el 07/05/2022. Admitida mediante Resolución No. 4500a-2022. La usuaria señala que el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos SIACAP, le realiza un descuento de manera arbitraria, de sus aportaciones. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que el SIACAP, vulneró el Derecho al Orden Jurídico y el Debido Proceso de la usuaria. Recomendó que se le devolviera el dinero en concepto de aportaciones (rendimientos). Concluida mediante la Resolución No. 4500c-2022 de 22/08/2022 el SIACAP, no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 4710-2022. Recibida el 14/07/2022 Admitida mediante Resolución No. Resolución No. 4710a-2022. La usuaria labora en el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), señala que la trasladan de manera arbitraria, desconociendo el motivo de su traslado. La Defensoría

del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que INADEH, vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó que la misma fuese reubicada en su puesto de trabajo. Concluida mediante la Resolución No. 4710c-2022 de 29/08/2022.

## **PERÍODOS ANTERIORES A NOV. 2021-OCT. 2022**

Queja 9124-2021. Recibida el 25/10/2021 Admitida mediante Resolución No. 9124a-2021. La usuaria señala que la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Bella Vista y la Comisión de Ejecución y Apelaciones No. 2, desconocieron la existencia del contrato de arrendamiento exhibido por ella, lo cual dictaba que la causa no debía conocerla el juez de paz. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Bella Vista, vulneró el Derecho al Orden Público y el Debido Proceso de la usuaria. Recomendó que los servicios de administración de justicia, brindados sean basados en estricta legalidad, imparcialidad, de manera oportuna, de calidad y eficiencia, para de esta manera no caer en la aplicación incorrecta de la Ley. Concluida mediante la Resolución No. 9124 c de 01/08/2022. La Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Bella Vista, aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 375-2020. Recibida el 27/01/2020. Admitida mediante Resolución No. 375a-2020. La usuaria solicitó los resultados médicos al Hospital Santo Tomás y el referido nosocomio no se los entregó, porque tiene un saldo por pagar. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones que el Hospital Santo Tomás, vulneró el derecho a la salud de la usuaria. Recomendó que le facilitara los resultados médicos y se le instó a que adoptara otras medidas para los pacientes que no se encuentren paz y salvo, se les pueda brindar los resultados y atender para que la situación de salud, no se agrave. Concluida mediante Resolución No. 375d-2020 de 09/09/2022.

Queja 358-2015. Recibida el 22/04/2015. Admitida mediante Resolución No. 358a-15. De Oficio, noticia divulgada en medios de comunicación referente al deterioro en la infraestructura del IPT Fernando De Lesseps. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones que el Ministerio de Educación, vulneró el derecho a la educación de los estudiantes del referido centro de enseñanza y recomendó se realicen las adecuaciones correspondientes en las instalaciones de dicho centro. Concluida mediante Resolución No. 358c-15 de 05/10/2022.

Queja 2007-2020. Recibida el 09/07/2020. Admitida resolución No. 2007a-2020. De oficio, con fundamento en la noticia titulada “Bomberos marchan hacia la Asamblea en demanda del nuevo Director para la institución”, publicada por TVN Noticias, el día 01 de julio

de 2020, la que se cita de la siguiente forma: “Un grupo de Bomberos marchó hacia los predios de la Asamblea Nacional, este miércoles 1 de julio, para exigir al Ejecutivo, entre otras demandas el reemplazo del actual Director Encargado Gabriel Isaza, según los camisas rojas, han recibido por parte del Director Encargado, supuesta represalias por mostrar su desacuerdo ante su gestión.” Concluida mediante Resolución No. 2007e-2020 del 20/09/2022. El Benemérito Cuerpo de Bomberos aceptó las recomendaciones.

Queja 1623-2019. Recibida 31/07/2019. Admitida mediante Resolución No. 1623a-19. El peticionario, interpuso un proceso ante el Juez de Paz de Santa Ana, el Licenciado M. P., por supuesta amenaza en contra de un ciudadano, al momento de ir a notificarse con su esposa e hijastro a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz, le informan que no estaban las boletas; por lo tanto, no podían notificarlo, al día siguiente, llevó un escrito para que fuera anexado al expediente; sin embargo, el Juez de Paz lo rechazó, manifestando que debía conseguir un abogado, ignorando los principios de informalidad y gratuidad establecidos en la Ley No. 16 de 2016, que garantiza el acceso a la justicia sin necesidad de representación legal o costo alguno. Concluida mediante Resolución No.1623d-19 del 05/07/2022.

Queja 345-2021. Recibida el 11/02/2021. Admitida mediante Resolución No. 345a-2021. El peticionario fue destituido de su cargo a pesar que encontraba protegido por fuero electoral por lo cual solicitaba su reintegro y el pago de salarios caídos al Ministerio de Desarrollo Agropecuario. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones, que el MIDA vulneró el derecho al trabajo, el derecho a petición y el derecho al debido proceso del usuario. Recomendó que antes de iniciar un proceso disciplinario a un servidor público, tomen las medidas necesarias a fin de prever si el servidor público se encuentra amparado por una ley especial o protegido por cierto fuero y que procedan con el pago de los salarios caídos que el peticionario dejó de percibir desde su destitución hasta el momento en que se hizo efectivo su reintegro. Concluida Mediante la Resolución No. 345c-2021 de 15/06/2022. El MIDA aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 935-19. Recibida el 09/04/2019. Admitida mediante Resolución No. 935a-19. El peticionario solicita el pago de los sobresueldos que se le adeudan por los servicios prestados como educador al Ministerio de Educación. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho al Pago de Prestaciones Laborales del usuario. Recomendó proceder con el pago de las prestaciones económicas a favor del usuario. Concluida Mediante la Resolución No. 345c-2021 de 15/06/2022.

Queja 20-2019. Recibida el 04/01/2019. Admitida mediante Resolución No. 20a-19. El peticionario

manifestó que fue dado de baja de su cargo sin ser notificado del proceso disciplinario en su contra y el mismo se realizó en total ausencia de su persona, por lo que se violó su derecho a réplica y defensa, por lo cual solicitaba su reintegro al Servicio Nacional Aeronaval. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones, que el SENAN vulneró el derecho al trabajo del usuario. Recomendó que antes de iniciar un proceso disciplinario en contra de un funcionario público que se encuentra bajo una investigación, se valore el principio de la presunción de inocencia de los funcionarios públicos que laboren bajo su institución y de esta manera igualmente se respete las garantías fundamentales de los mismos. Concluida Mediante la Resolución No. 20c-19 de 07/09/2022. El SENAN aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 2366-2020. Recibida el 30/07/2020. Admitida mediante Resolución No. 2366a-2020. El peticionario fue destituido de su cargo, por lo cual solicitó el pago de sus prestaciones laborales al Ministerio de Comercio e Industrias. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones, que el MICI vulneró el derecho al pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó que se cancelaran las prestaciones laborales a favor del usuario. Concluida Mediante la Resolución No. 2366c-2020 de 14/09/2022. El Ministerio de Comercio e Industria aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 4429-2021. Recibida el 07/06/2021. Admitida mediante Resolución 4429a-21 de 09/06/21. El usuario solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura no desmejorar la calidad de sus títulos académicos con resoluciones que abarcan el campo laboral solamente para ingenieros. La Defensoría del Pueblo determinó concluir las investigaciones, que la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura vulneró el derecho al trabajo y el derecho a la educación. Recomendó la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, modificar la Resolución JTIA No. 050 de 17/11/ 2021; toda vez que, disminuye las facultades profesionales de los Técnicos en Ingeniería y Licenciados en Edificaciones. Concluida mediante Resolución No. 4429e-21 de 11/03/2020. La JTIA no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 4591-2020. Recibida el 03/12/2020. Admitida mediante Resolución 4591a-2020 de 03/12/2020. Solicita al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, eliminar el baño de apoyo social que edificaron en su finca. La Defensoría del Pueblo determinó concluir las investigaciones, que el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial vulneró el derecho al debido proceso. Recomendó al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, verificar a detalle los planos al momento de realizar una edificación y no afectar a terceros y buscar la manera de reestablecer el derecho de libre tránsito. Concluida mediante Resolución No. 4591d-2020 de 09/09/22.

Queja 2867-2019. Recibida el 25/10/2019. Admitida mediante Resolución 2867a-19 de 02/01/2020. Solicita el descanso laboral como Aviador Militar entre turnos. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones, que el Servicio Nacional Aeronaval, vulneró el derecho al trabajo. Recomendó al Servicio Nacional Aeronaval, velar por el descanso obligatorio de sus unidades policiales, en especial los encargados de pilotear aeronaves. Concluida mediante Resolución No. 2867d-19 de 06/10/22. El Servicio Nacional Aeronaval no aceptó la recomendación.

Queja No. 5026-2020. Recibida el 28/12/2020. Admitida mediante Resolución No. 5026a-2020 de 08/01/2021. El usuario laboraba en la Autoridad Marítima De Panamá y fue dejado sin efecto su nombramiento, sustentado en la facultad discrecional que tiene el Administrador de la autoridad. La Defensoría del Pueblo, constató que, se estaba violando su estabilidad amparada en la normativa especial que mantienen los profesionales de las ciencias biológicas y además de la violación al fuero laboral por ser miembro de la Junta Directiva del Colegio de Biólogos de Panamá. Por lo que se concluyeron las investigaciones determinando que la Autoridad Marítima De Panamá vulneró el derecho al trabajo. Recomendando así, revocar el acto administrativo bajo el cual se dio la desvinculación laboral. Concluida mediante Resolución No. 5026e-2020 de 24/08/2022. La Autoridad Marítima De Panamá no aceptó la recomendación; toda vez, que esperaran el resultado de la demanda contenciosa administrativa incoada en la sala tercera.

Queja No. 3503-2020. Recibida el 08/10/2020. Admitida mediante Resolución No. 3503a-2020. La usuaria fue destituida del Ministerio de Salud y se le adeudaban sus prestaciones laborales, entre estas vacaciones vencidas, un décimo tercer mes y un monto correspondiente a un ajuste salarial. Producto de las investigaciones adelantadas por la Defensoría del Pueblo, se pudo lograr que se les pagara los montos correspondientes a vacaciones vencidas; sin embargo, no se había destinado una partida presupuestaria para el resto de las prestaciones. Por lo que se concluyeron las investigaciones, determinando que el Ministerio de Salud, había vulnerado el derecho al trabajo. Recomendándole cancelar en su totalidad los emolumentos adeudados. Concluida mediante Resolución No. 3503m-2020 de 15/09/2022.

Queja No. 832-2012. Recibida el 25/04/2012. Admitida mediante Resolución No. 832a-12. El usuario manifiesta representar la Asociación de Guardavidas de Panamá y que le fueron suspendidos unos cursos que se encontraba dictando en un hotel de la localidad producto que los guardavidas sólo podrán ser certificados por Junta Técnica de Salvamento Acuático, que en la actualidad no ha sido constituida. La investigación de la Defensoría del Pueblo evidenció que, había una vulneración del derecho al debido proceso. Concluyendo

las investigaciones determinando que hay una vulneración del derecho al debido proceso por parte del Ministerio de Gobierno. Recomendando la elaboración del anteproyecto de Decreto Ejecutivo con el que se pueda reglamentar la Ley No. 19 de 5 junio de 2007 “que regula el ejercicio del oficio profesional de Salvamento Acuático”. Concluida mediante Resolución No. 832d-12 de 21/09/2022.

Queja No. 129-2017. Recibida el 24/02/2017. Admitida mediante Resolución No. 129a-17. La usuaria laboraba en la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, producto de presentar múltiples denuncias de acoso laboral fue destituida. La Defensoría del Pueblo constató que se estaba violando las disposiciones contenidas en la Ley No. 59 del 28 de diciembre de 2005. Por lo que se concluyeron las investigaciones determinando que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos vulneró el derecho al trabajo. Recomendando así, que los servidores públicos con enfermedades crónicas, involutivas y/o degenerativas que produzcan discapacidad laboral, sólo podrán ser despedidos o destituidos de sus puestos de trabajo invocando alguna causa justa prevista en la Ley. Concluida mediante Resolución No. 129c-17 de 28/09/2022.

Queja No. 1027-2014. Recibida el 14/08/2014. Admitida mediante Resolución No. 1027a-17. La usuaria laboraba en la Autoridad Marítima de Panamá y fue destituida de su cargo a través de la facultad discrecional que tiene el Administrador de la autoridad. La Defensoría del Pueblo constató que, se estaba violando las disposiciones contenidas en la Ley No. 59 de 28 de diciembre de 2005. Por lo que se concluyeron las investigaciones determinando que la Autoridad Marítima De Panamá, vulneró el derecho al trabajo. Recomendando así, que los servidores públicos con enfermedades crónicas, involutivas y/o degenerativas que produzcan discapacidad laboral, sólo podrán ser despedidos o destituidos de sus puestos de trabajo invocando alguna causa justa prevista en la Ley. Concluida mediante Resolución No. 1027c-14 de 26/09/2022.

Queja 4164-2020. Recibida el 26/10/2020. Admitida mediante Resolución No. 4164a-2020. La usuaria manifestó que la vivienda de su madre mantenía inconvenientes de múltiples inundaciones, producto de la obstrucción del desagüe pluvial de sedimentos y que esto había sido puesto en conocimiento del Ministerio de Obras Públicas a través de múltiples notas, sin obtener respuesta. La Defensoría del Pueblo, constató que, producto de múltiples misivas de nuestra entidad el Ministerio de Obras Públicas, realizó la recolección de desechos sólidos, remoción de material vegetal y sedimentos, verificación de líneas de tuberías, limpieza de cajas y drenajes superficiales de la red

de drenajes próximos a la residencia de la quejosa. Por lo que se concluyeron las investigaciones determinando que el Ministerio de Obras Públicas vulneró el derecho de petición. Recomendando así, darle una respuesta pronta, oportuna y completa sobre el particular a las misivas de la usuaria y a su vez se realicen mantenimientos periódicos para así evitar obstrucciones y que el sistema de drenajes opere de forma óptima. Concluida mediante Resolución No. 4164f-2020 de 12/09/2022.

Queja 2842-2020. Recibida el 07/09/2020. Admitida mediante Resolución No. 2842a-2020. El usuario manifestó que mantenía una pensión alimenticia a favor de su madre a través de descuento directo; sin embargo, al fallecer ésta, solicitó al Juez de Paz que, levantara dicha acción de descuento sin obtener respuesta alguna. La Defensoría del Pueblo constató que, en efecto la orden de descuento aún se encontraba activa, a pesar de las solicitudes del usuario. Por lo que se concluyeron las investigaciones determinando que la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Ancón, vulneró el derecho de petición. Recomendando así, brindarle celeridad a este tipo de trámites sumarios, con el fin de no afectar el patrimonio económico de los contribuyentes. Concluida mediante Resolución No. 2842e-2020 de 12/09/2022.

Queja B.T. 279-2017. Recibida el 10/04/2017. Admitida mediante Resolución No. B.T. 279a-17. Los residentes afectados por la instalación de la Transmisión Eléctrica Fortuna-Changuinola Guabito, en contra de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. ETESA y la Dirección de Asistencia Social DAS, antiguo PAN. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. ETESA, vulneró el Derecho de Petición de los usuarios. Recomendó el pago de las indemnizaciones. Concluida mediante la Resolución No. B.T. 279h-17 de 05/08/2022. La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. ETESA, aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 60-2018. Recibida el 15/01/2018. Admitida mediante Resolución 60a-18. El usuario señala que el Sistema Estatal de Radio y Televisión, fue destituido del cargo que ocupaba, interpuso diferentes recursos, la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, ordenó el reintegro a sus labores, en el mes de diciembre de 2018; ha pasado 1 año y no ha sido reintegrado a sus labores. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que El Sistema Estatal de Radio y Televisión, vulneró el Derecho de Petición y el Derecho al Trabajo del usuario. Recomendó, reintegrar a su puesto de trabajo al quejoso. Concluida mediante la Resolución No. 60d-18 de 25/08/2022. El Sistema Estatal de Radio y Televisión, aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 122-2018. Recibida el 25/01/2018. Admitida mediante Resolución 122a-18. El usuario señala que paga la suma de B/. 10.00 anuales por una cripta de sus familiares, de la cual no está atrasado con el pago; asegura que, al

acercarse a las oficinas de la Alcaldía de Panamá, a pagar la anualidad de dicha cripta, le hacen entrega de un estado de cuenta, emitido por la Dirección de Administración Tributaria, donde indica que mantiene una deuda pendiente por la suma de B/. 14,000.00, en concepto de multas, permisos y certificaciones de la Corregiduría. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que la Casa de Paz de Río Abajo y la Alcaldía de Panamá, vulneraron el Derecho de Petición y el Derecho al Debido Proceso del usuario. Recomendó que, al momento de arribar a una decisión sean apegadas al Debido Proceso, de manera objetiva e imparcial a favor de la ciudadanía. Concluida mediante la Resolución No. 122d-18 de 03/08/2022. La Casa de Paz de Río Abajo y la Alcaldía de Panamá, no aceptaron la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 154-2018. Recibida el 30/01/2018 Admitida mediante Resolución No. 154a-18. El usuario señala que laboraba en la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, fue destituido, presentó el Recurso de Reconsideración en tiempo oportuno y hasta la fecha no ha sido resuelto. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, vulneró el Derecho al Trabajo del usuario. Recomendó, que al momento de arribar a una decisión en cuanto a destituciones, evaluaciones, reclasificaciones, modificaciones y demás acciones de recursos humanos o estructura de personal sean apegadas al Debido Proceso, de manera objetiva e imparcial. Concluida mediante la Resolución No. 154c-18 de 05/08/2022. La Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 246-2018. Recibida el 17/02/2018 Admitida mediante Resolución No. 246a-18. La usuaria señala, que su hijo sufrió una fractura en la mano derecha en Capira y fue llevado al Centro de Salud de Capira, allí lo vendan y lo pasan al Hospital Nicolás Solano, luego llega al Hospital de Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera, operan al niño, posteriormente una gangrena estaba subiendo por todo el cuerpo la única opción era amputar la mano de lo contrario el niño moriría. Además de amputarle la mano al niño, ese mismo día entró a la sala de cuidados intensivos con asepsia; lo operan nuevamente y le amputan una parte más de su brazo. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que la Caja de Seguro Social, vulneró el Derecho a la Salud del usuario. Recomendó, que los servicios de salud, otorgados por los profesionales y técnicos de la salud, sean de forma oportuna, con calidad y eficiencia, para de esta manera lograr que el asegurado y sus dependientes reciban una atención de la salud integral. Concluida mediante la Resolución No. 246e-18 de 26/07/2022. La Caja de Seguro Social, no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 2562-2019. Recibida el 30/09/2019 Admitida mediante Resolución No. Resolución No. 2562a-19. El usuario labora en el Ministerio de Obras Públicas, ha solicitado en varias ocasiones una reclasificación como biólogo. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Obras Públicas, vulneró el derecho al trabajo del usuario. Recomendó que el mismo fuese reclasificado al cargo de biólogo. Concluida mediante la Resolución No. 2562f-2019 de 28/07/2022.

Queja 99-2018. Recibida el 21/01/2018. Admitida mediante Resolución No. Resolución No. 99a-2022. El usuario laboraba en la Caja de Seguro Social, señala que fue despedido injustificadamente. La Defensoría del Pueblo, determinó, al concluir las investigaciones, que la Caja de Seguro Social, vulneró el derecho al Trabajo del usuario. Recomendó que al momento de tomar acciones de personal se hiciera respetando el Debido Proceso sin vulnerar el Derecho al Trabajo. Concluida mediante la Resolución No. 99c-18 de 03/08/2022.

Queja 310-17. Recibida el 25/04/17. Admitida mediante Resolución 310a-17 de 07/06/17. Solicita que los médicos de la Caja de Seguro Social sean más diligentes en la atención de asegurados. La Defensoría del Pueblo determinó concluir las investigaciones, que el Ministerio de Salud vulneró el derecho a la Salud. Recomendó al Ministerio de Salud, que los servicios de salud, otorgados por los profesionales y técnicos de la salud, sean de forma oportuna, con calidad y eficiencia, para de esta manera lograr que el asegurado y sus dependientes reciban una atención de la salud integral. Concluida mediante Resolución No. 310c-17 de 10/10/22.

Queja 2851-2020. Recibida el 02/09/2020. Admitida mediante Resolución No. 2851a-2020. El peticionario fue destituido de su cargo, por lo cual solicita el pago de sus prestaciones laborales al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones, que el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos vulneró el derecho al pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó que se cancelaran las prestaciones laborales a favor del solicitante. Concluida Mediante la Resolución No. 2851c-2020 de 16/08/2022.

## **Giras y Reuniones de Mediación**

Esta dirección ha propiciado el diálogo y la participación ciudadana en diferentes espacios, actuando como mediadores, facilitadores en busca de soluciones a conflictos entre el Estado y los particulares. Entre las que señalamos:

En 01/03/2017, se instauró mesa bilateral entre el Ministerio de Educación y los gremios docentes divididos

en la Unión Nacional de Educadores de Panamá y la Unión Nacional de Educadores por la Calidad de la Educación Panameña, donde se han efectuado 54 sesiones.

El 15/01/2020, inició diálogo tripartito, AES Changuinola, el Estado y comunidades afectadas, de Charco La Pava, Changuinola Arriba y Valle del Rey, proceso que se desarrolla en la provincia de Chiriquí, donde se han efectuado 12 reuniones.

El 15/03/2020, se instauró el proceso de mediación, entre la Alianza Altos del Rey de Changuinola y el Estado, reuniones que se efectúan en la provincia de Chiriquí, donde se han realizado 4 sesiones.

El 26/08/2022, se instaló la mesa de seguimiento de los acuerdos alcanzados en la Mesa Única del Diálogo en materia de Educación, donde se aprobó por mayoría, la participación de la Defensoría del Pueblo como mediadora, la próxima reunión sería el 10/09/2022.

El 12/10/2022, el Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano vs. INADEH, mediación aceptada por lo que estamos en el proceso de establecer entre las partes la metodología a utilizar.

El 26/02/2021, inició la mediación entre los Docentes Especializados de IPHE vs. el IPHE, 4 reuniones en la ciudad de Panamá, sobre el reconocimiento de derechos laborales.

El 04/08/2021, inició mediación entre el Sindicato de Bomberos y Voluntarios vs. el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, se han realizado 3 reuniones en la Ciudad de Panamá, sobre reconocimiento de derechos laborales.

El 03/12/2020, se instaló la mesa Interministerial MOCONA F.B., vs. el MIVIOT, sobre la situación de los asentamientos informales a nivel nacional, se han llevado a cabo 5 reuniones donde se están buscando alternativas para solucionar esta problemática.

El 02/02/2021, inicia el proceso de Mediación entre los Estudiantes de Ingeniería Biométrica vs. UDELAS, se han celebrado 2 reuniones, se acordó la extensión de la carrera hasta el 2024.

El 14/05/2021, se inició la mediación entre los Transportistas de Turismos de la Provincia de Colón y la Autoridad de Turismo de Panamá y la ATTT, la cual se desarrolla en la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo, en Colón, se han celebrado 3 reuniones donde se acordó que el servicio de turismo, puedan recoger a los turistas en las instalaciones de los Puertos en Colón.

El 08/02/2022, se instauró la mesa de diálogo nacional a favor del transporte y de los Usuarios ATTT-CANATRA-COTRADIN y USUARIOS, luego de 8 reuniones se logra establecer el precio de galón de combustible en B/.3.95.

El 25/05/2022, mesa de diálogo entre el MIDA-ARAP y Pescadores Artesanales, se logró que se acogiera el precio del



Reunión con Movimiento Comunal Nacional Federico Britton (MOCONA), sobre la situación que mantienen con el MIVIOT de falta de reconocimiento de algunos asentamientos informales a nivel nacional.



Mesa de Diálogo Nacional a Favor del Transporte y de los Usuarios ATTT-CANATRA-COTRADIN y USUARIOS.

galón de combustible en B/. 3.95.

El 21/08/2022, Observadores de la mesa de mediación en San Félix, entre el Ejecutivo y el bastión de lucha del oriente chiricano.

El 11/07/2022, se inició la mesa del diálogo ANADEPO-ESTADO, luego de varios días de medición las partes llegaron al acuerdo de establecer el precio de combustible en B/.3.25 el galón, así como la creación de las mesas técnicas para atender la problemática de la canasta básica y de medicamentos.

## Promoción y divulgación de derechos humanos.

### Actividades en calidad de participantes

**Congreso Internacional de Mediación**, “El abordaje del Conflicto en la Agenda Global” 5,6 y 7 de julio de 2022.

**Seminario Virtual:** El Rol de las INDH en materia de Empresas y Derechos Humanos, el cual se efectuó los días 4, 11, 18 y 25/10/2022, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo de Panamá con la colaboración del Instituto Danés de Derechos Humanos y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Argentina, Colombia, Chile y Perú.

**Curso de Ética y Transparencia para Servidores Publico:** 12/11/2021 dictado por Nathalie Reina durante 2 días.

**Curso Uso de la Fuerza y Proveedores de Seguridad Privada:** 30/11/2021 durante 1 día.

**Curso de ANTAI Ética y Transparencia:** 15/12/2021 dictado por la Licenciada Elsa Fernández durante 1 día.

**Curso de Redacción y Ortografía:** 14/02/2022 dictado por la Profesora Yadira Espinoza durante 2 meses y 2 días.

**Charla Metodología para la administración de Expedientes de Personal del Sector público:** 26/05/2022 dictado por Lic. Sara Pedreschi durante 6 horas.

**Seminario de Protección de Derechos de Personas Migrantes y Refugiadas:** 21 y 22/09/2022 dictado por Lic. Sara NicolIELly durante 2 días.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**DIRECCIÓN  
DE UNIDADES  
ESPECIALIZADAS**

## DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS

Está enfocada en la protección, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con algún tipo de enfermedad infecciosa, población LGBTIQ+ y una atención prioritaria y específica a la niñez y adolescencia.

Cabe resaltar que, las líneas de acción de esta planta operativa siempre se han desarrollado unánimemente desde la transversalidad e interseccionalidad basados en la igualdad y no discriminación, sin dejar a nadie atrás como indica el lema de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. De estos se aplican principalmente los objetivos

### 3 SALUD Y BIENESTAR



### 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



### 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



### 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



### 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## Logros

En marzo del año 2021, se expuso en el pleno de la Asamblea Nacional de Diputados la importancia del Sistema de Garantías de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Señalando la necesidad de unificar la Ley 567 y 569 contemplando el presupuesto. Además, corregir artículos que indicaban expresamente a la Defensoría del Pueblo la asesoría y representación de la población niñez migrantes ante las entidades administrativas, acciones contrarias a la Ley 7 de 5 de febrero de 1997 de la entidad.

Para el año 2022, se acató las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo y se aprueba la Ley 285 de 15 de febrero de 2022, que crea el Sistema de Garantías de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, la más completa que existe en materia de niñez y establece en el Capítulo VII Instituciones Auxiliares, artículo 208 la actuación defensorial consono con la Ley 7 de 5 de febrero de 1997.

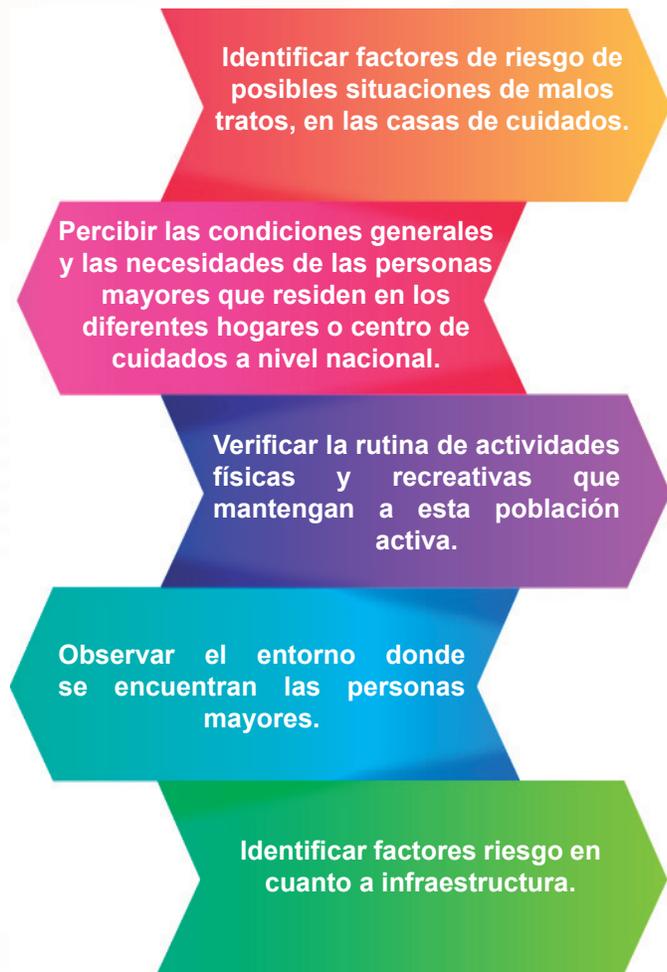
## Informes especiales

### Monitoreos realizados en centros de atención, casas hogares y/o albergues públicos y privados de las Personas Mayores

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, define en su artículo 2,

como Persona Mayor, aquella de 60 años o más. La Dirección de Unidades Especializadas en conjunto con el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, realizaron inspecciones en cuarenta y cuatro 44 centros de atención, casas hogares y/o albergues públicos y privados a nivel de Panamá Centro. Los objetivos del monitoreo son:

La metodología implementada es a través de un formulario cuantitativo de visitas a los centros de cuidados



de personas mayores y la ficha de hallazgo para profundizar en cuanto al manejo de los fondos de las personas que se encuentran bajo algún programa de ayuda social.

Por medio del método de observación durante los recorridos a las casas hogares visitadas quedó evidenciado que de forma general son casas que fueron acondicionadas para el cuidado de las personas mayores y cuentan con buena ventilación, iluminación natural y eléctrica, amplias áreas de recreación, losas en buen estado, buenos planes de alimentación (regidos por un nutricionista de cabecera), áreas acondicionadas para el descanso de las personas mayores, personal capacitado frecuentemente por el Ministerio de Desarrollo Social, en temas como cuidados de las personas mayores, cuidados de personas encamadas, primeros auxilios.

No obstante, se evidenció por medio del recorrido a las instalaciones, que existen centros de cuidados de personas mayores de dos plantas donde en la parte superior, mantienen población encamados representando esto un riesgo en algún tipo de urgencia, al momento de su traslado. Se recomienda que esta población debe permanecer en planta baja para así facilitar su movilidad en caso de alguna emergencia.

población, entre los cuales podemos mencionar:

Se observó en los recorridos desperfectos de inmobiliarios que representan un riesgo para esta





El 10/06/2022, ODHH realizó visita de seguimiento y monitoreo a los albergues y/o casas hogares de las personas mayores en ciudad Panamá.

En referencia a las atenciones médicas la gran mayoría son los familiares responsables del traslado para que reciban sus atenciones y el centro se encarga de dar el seguimiento a las citas.

Se conoció por medio de las entrevistas a los administradores que mantienen comunicación diaria con los familiares de sus residentes, vía telefónica y para las visitas físicas aún se mantienen con una programación semanal tomando en cuenta las regulaciones del Covid -19 siendo esta población propensa y de mayor riesgo.

## **Inspección a los albergues de los Niños, Niñas y Adolescentes**

Se inspeccionaron 56 albergues a nivel nacional desde febrero a octubre de 2022, con el objetivo de dar seguimiento a las garantías de Derechos Humanos de esta población en cumplimiento de la Ley 285 de 15 de febrero de 2022, basado en el artículo 208 que establece las actuaciones de la entidad garante de Derechos Humanos.

Mediante los monitoreos hemos logrado identificar algunos avances y otros procesos estancados en espera de agilización para hacer efectivo la aplicación de algunos instrumentos como:

Algunos centros y/o albergues han iniciado las actualizaciones de documentación sobre los servicios que brindan y han logrado realizar algunas modificaciones en su plan de intervención a favor de la población.

Han fortalecido las capacidades de su personal mediante jornadas de capacitaciones y actualización por autogestión y otros por acción de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Han mejorado la contratación del equipo técnico en función de garantizar las intervenciones con especialidades en atención a los niños, niñas y adolescentes.

Tareas pendientes que deben cumplir los albergues de niños, niñas y adolescentes, son:

Falta de cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 404 de 30 de octubre de 2020. Que regula la apertura y funcionamiento de los albergues para niños, niñas y adolescentes y se subroga el Decreto Ejecutivo No. 26 de 21 de abril de 2009, en la cual se espera que todo los hogares y albergues cumplan con la certificación de funcionalidad y otros requerimientos.

La aplicación del Plan de Atención Individualizadas para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran albergados, además de las actuaciones de las entidades con responsabilidad directa e indirecta abocado a garantizar el Interés Superior del Niño.

Intervención efectiva de manera interinstitucional a favor de los derechos de la niñez y adolescencia que se encuentran bajo la responsabilidad del Estado y demás organizaciones.

Mejorar en la acción y aplicación del Decreto Ejecutivo N°. 1 de martes 12 de febrero de 2019 Que crea el comité nacional de apoyo y seguimiento a la estrategia de desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes, esta disposición en la que se espera que los niños, niñas y adolescentes cuenten con alternativa familiar, pero no se observa resultados.



El 22/09/2022, ODHH realizó visita de seguimiento y monitoreo a los albergues y/o casas hogares de los niños, niñas y adolescentes en la provincia de Chiriquí.

La Defensoría del Pueblo, además de dar seguimiento a la situación de los niños, niñas y adolescentes que pernoctan en los hogares y albergues dispuso realizar jornadas de capacitación y talleres dirigidos a la población y colaboradores a fin de fortalecer y dotar de conocimiento sobre su rol y Derechos de la niñez.

## Quejas concluidas

Durante el período noviembre de 2021 a octubre de 2022, la Dirección de Unidades Especializadas tiene un total de 205 expedientes, de los cuales 170 fueron quejas, 34 peticiones y 1 mediación, también se logró cerrar 70 expedientes de los cuales 10 fueron con Resolución de Violación de Derechos Humanos con recomendación o sugerencia, de estos 8 fueron asignados en este período y 2 fueron asignados en períodos anteriores y cerrados en este período, a continuación, el detalle de los trámites:

### Período de nov. 2021- oct. 2022.

**10197-2021.** Recibida el 12/15/2021. Admitida mediante Resolución No. 10197a-21. El estudiante, adolescente de un centro educativo particular, expresó ser víctima de discriminación por portar su cabello natural afro. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Educación vulneró el derecho a la igualdad y no discriminación del adolescente. Recomendó la reactivación de la comisión pro decenio de las personas afrodescendientes para la modificación del actual Decreto Ejecutivo No. 142 de 04 de septiembre de 1997. Concluida mediante la Resolución No. 10197c-2021 de 07/07/2022. El Ministerio de Educación no respondió a las recomendaciones.

**79-2022.** Recibida el 01/06/2022. Admitida mediante Resolución No. 79a-2022. El usuario laboraba en el Ministerio de Educación por contrato durante 8 años, siendo una persona con discapacidad, no fue promovido

a un puesto permanente como lo establece la ley durante ese tiempo y en diciembre de 2021 le informaron que no se renovarían su contrato. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Ministerio de Educación vulneró el derecho al trabajo. Recomendó la recontractación o que sea nombrado en un puesto permanente para garantizar su derecho al trabajo. Concluida mediante Resolución 79c-2022 de 08/06/2022. El Ministerio de Educación no aceptó las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

**1249-2022.** Recibida el 03/07/2022. Admitida mediante Resolución No. 1249a-2022. La usuaria laboraba en el Ministerio de Educación por contrato durante 9 años, siendo tutora de una persona con discapacidad, no fue promovida a un puesto permanente como lo establece la ley durante ese tiempo, indicándole la entidad que no se renovarían su contrato. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el

Ministerio de Educación vulneró el derecho al trabajo. Recomendó la recontractación o que sea nombrado en un puesto permanente para garantizar su derecho al trabajo. Concluida mediante Resolución 1249c-2022 de 25/08/2022. El Ministerio de Educación no aceptó las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

**1493-2022.** Recibida el 16/03/2022. Admitida mediante Resolución No. 1493a-2022. El usuario presentó queja contra el Ministerio de Educación porque su hijo fue víctima de violencia y agresión física en un plantel educativo en presencia de una docente. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Ministerio de Educación vulneró el derecho a la educación, a la igualdad y no discriminación, derecho a la integridad y derecho al debido proceso. Recomendó dar continuidad y seguimiento al informe de la Comisión de Disciplina a fin de que incidentes similares no vuelvan a ocurrir, realizar jornadas de capacitación a los docentes sobre la Ley 7 de 14 de febrero de 2018, Ley 285 de 15 de febrero de 2022, la Convención sobre los Derechos del Niño. Concluida mediante Resolución No. 1493c-2022 de 07/09/2022. El Ministerio de Educación no respondió a las recomendaciones.

**1503-2022.** Recibida el 03/16/2022. Admitida mediante Resolución No. 1503a-2022. La usuaria indicó que su hijo fue víctima de discriminación racial y se le estaba negando el derecho a la educación en un plantel educativo. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir sus investigaciones que el Ministerio de

Educación vulneró los Derechos Humanos de la persona menor de edad. Recomendó al Ministerio de Educación, el inicio de un proceso disciplinario, realizar jornadas de capacitación referentes a las leyes de carácter nacional e internacional en materia de niñez y adolescencia. Concluida mediante Resolución No. 1503f-2022 de 10/10/2022.

**1609-2022.** Recibida el 03/22/2022. Admitida mediante Resolución No. 1609a-2022. La usuaria indica que su hija estaba siendo víctima de discriminación por portar trenzas, negándole el derecho a la educación a través de la prohibición de la entrada al centro. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir sus investigaciones que el Ministerio de Educación vulneró los Derechos Humanos de la persona menor de edad. Recomendó al Ministerio de Educación, analizar y realizar la modificación del Decreto Ejecutivo No. 162 de 22 de julio de 1997, desarrollar jornadas de capacitación a los docentes sobre la Ley 7 de 14 de febrero de 2018, Ley 285 de 15 de febrero de 2022 y la Convención sobre los Derechos del Niño, a fin de promover deberes y derechos humanos de la niñez y adolescencia. Concluida mediante Resolución No. 1609e-2022 de 16/09/2022. El Ministerio de Educación no respondió a las recomendaciones.

**1613-2022.** Recibida el 16/03/2022. Admitida mediante Resolución No. 1613a-2022. La usuaria indicó que su hija fue víctima de discriminación por su cabello afro y portar trenzas, negándole el derecho a



El 28/09/2022, la Directora de Unidades Especializadas realizó recorrido en la Isla Gardí Sugdup en la Comarca Guna Yala para conocer las necesidades ante el traslado a "Nuevo Cartí" comunidad que se instalará en tierra firme

la educación a través de la prohibición de la entrada al centro. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir sus investigaciones que el Ministerio de Educación vulneró los Derechos Humanos de la persona menor de edad. Recomendó al Ministerio de Educación, analizar y realizar la modificación del Decreto Ejecutivo No. 162 de 22 de julio de 1997, desarrollar jornadas de capacitación a los docentes sobre la Ley 7 de 14 de febrero de 2018, Ley 285 de 15 de febrero de 2022 y la Convención sobre los Derechos del Niño, a fin de promover deberes y derechos humanos de la niñez y adolescencia. Concluida mediante Resolución No. 1613e-2022 de 11/10/2022. El Ministerio de Educación no respondió a las recomendaciones.

**3653-2022.** Recibida el 06/03/2022. Admitida mediante Resolución No. 3653a-2022. El usuario docente de un centro educativo expresó que el director del plantel lo acosaba, hostigaba y omitía información relevante sobre sus solicitudes. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir sus investigaciones que el Ministerio de Educación vulneró los Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia. Recomendó al Ministerio de Educación, realizar un proceso de investigación, disciplinario tomando en cuenta las normativas nacionales e internacionales en materia de niñez y adolescencia y las consecuencias legales de su inobservancia. Concluida mediante Resolución No. 3653e-2022 de 16/09/2022. El Ministerio de Educación no respondió a las recomendaciones.

## Períodos anteriores a nov. 2021- oct. 2022.

**6909-2021.** Recibida el 17/08/2021. Admitida mediante Resolución No. 6909a-2021. La persona usuaria menor de edad indica que se le estaba negando el derecho a la educación y era víctima de acoso escolar por parte de estudiantes y el cuerpo docente del plantel. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir sus investigaciones que el Ministerio de Educación vulneró el derecho a la educación de la persona menor de edad. Recomendó al Ministerio de Educación, mejorar los canales de comunicación entre la comunidad educativa, mayor actuación en caso de que se requieran aperturas de procesos disciplinarios, fortalecimiento de capacidades mediante la dotación de capacitación al personal docente en Métodos Alternos de Resolución de Conflictos. Concluida mediante Resolución No. 6909e- 2021 de 16/12/2021. El Ministerio de Educación no respondió a las recomendaciones.

**4139-2021.** Recibida el 26/05/2021. Admitida mediante Resolución No. 4139a-2021. La persona usuaria indica una situación de violencia escolar y discriminación contra el Ministerio de Educación. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir sus investigaciones que el Ministerio de Educación, vulneró los Derechos Humanos de la persona menor de edad. Recomendó al Ministerio de Educación mejorar los canales de comunicación entre la comunidad educativa, con la



El 25/08/2022, ODHH participó de gira de monitoreo en la provincia de Darién, principalmente en la comunidad de Canaán Membrillo, observando la situación de niñez migrante y personas con VIH

finalidad de atender de manera asertiva los conflictos escolares. Concluida mediante Resolución No. 4139-e 2021 de 16/12/2021. El Ministerio de Educación no respondió a las recomendaciones.

## Giras, visitas y reuniones

- **Gira de monitoreo a la situación de niñez migrantes.**

La Defensoría del Pueblo durante el período 2022 ha realizado 2 giras de monitoreo a las comunidades receptoras de migrantes éstas son: Bajo Chiquito, Canaán Membrillo y las Estaciones de Recepción de Migratoria de Lajas Blancas y San Vicente ubicadas en la provincia de Darién. El objetivo del monitoreo es conocer la situación que afronta la población y las garantías de sus derechos por las instancias gubernamentales y apoyo humanitarios de organizaciones nacionales e internacionales. Además de una visita a la provincia de Chiriquí, los Planes en Gualaca a fin de confeccionar un informe defensorial sobre la situación de la niñez y adolescencia nacionales de las comunidades de acogida y migrantes.

En los monitoreos la Defensoría del Pueblo ha tenido funciones directas como es el seguimiento constante a estos lugares y apoyos en cuanto al debido proceso que requiere esta población. Se ha evidenciado en el recorrido deserción escolar de estudiantes de las comunidades receptoras, falta de atención en salud, registro civil y la presencia del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses a fin de dar respuesta a la población nacional y en tránsito sobre las pruebas de ADN en tiempo oportuno, realizada del 22 al 30/08/2022.

- **Reunión de Mesa Afrodescendiente Pro-Decenio**

La Defensoría del Pueblo a participado de 3 reuniones con la Comisión destinada a la modificación del Reglamento Interno de los colegios públicos y particulares, liderada por la Dirección de Población y Desarrollo Humano del Ministerio de Educación, dicha actuación busca dinamizar los decretos relacionado donde la misma sea modificada desde el enfoque de Derechos Humanos, adecuadas a las normativas recientes en materia de niñez y adolescencia con la participación de los NNA. Cabe mencionar que, el informe de la Defensoría del Pueblo elaborado en el año 2019, titulado “Discriminación en el Sistema Educativo Panameño:

Una muestra de Reglamentos Escolares”, es la línea base para la modificación de estos reglamentos, realizada los días 07, 14 y 21/09/2022.

- **Reunión con Sociedad Civil Unificada (SCU) en materia de VIH**

El 21 y 26/09/2022, se participó en conjunto con sociedad civil en la respuesta al VIH, la Tuberculosis, el Covid-19 y los Derechos Humanos en Panamá, en la misma el Defensor del Pueblo brindó las palabras de bienvenida y personal de Unidades Especializadas actuó en calidad de expositores. Los resultados de este fue la presentación de una propuesta de convenio en materia de VIH.

- **Visitas con informe de trabajo social de los expedientes de Unidades Especializadas**

El 12/03/2022, se le brindó asistencia a una señora producto de violencia doméstica, siendo la persona usuaria desalojada de su vivienda por morosidad. La Defensoría del Pueblo petitionó a la Presidencia para un posible puesto de empleo.

El 27/04/2022, mediante recorrido de seguimiento de inspección a los albergues, se logró gestionar para donaciones de ropa y alimentación a los niños, niñas y adolescentes, principalmente a infantes albergados.

El 08/09/2022, se realizó visita a la comunidad de Cabra, una persona mayor con indicio de suicidio por problemas económicos y desempleo. La Defensoría del Pueblo gestionó cita con psiquiatría en el Centro de Salud de las Garzas.

El 21/09/2022, se gestionó los gastos de Defunción completo y la continuidad hacia los Estados Unidos, de una mujer de nacionalidad venezolana, al indicar que perdió a su hija en el recorrido del Darién.

## Promoción y divulgación de derechos humanos

A continuación, presentamos tabla que muestran los totales de capacitaciones que ha realizado la Dirección de Unidades Especializadas en el período de este informe a nivel nacional y la cantidad de hombres y mujeres capacitados:

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS (NOV. 2021 - OCT. 2022)

N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION ESPECIALIZADAS	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACTADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	23/09/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	FORO DE DISCUSIÓN ESTUDIANTIL: EDUCACIÓN	INSTITUTO AMÉRICA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ESTUDIANTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO- TALLER	13	23	0	36
2	18/08/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	NUTRE HOGAR	ALBERGUE	FUNCIONARIOS	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO- TALLER	4	10	0	14
3	01/07/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	HOGAR DIVINO NIÑO	ALBERGUE	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO- TALLER	10	0	0	10
4	05/07/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	YORK INTERNATIONAL SCHOOL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARTICULAR	ESTUDIANTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO- TALLER	6	10	0	16
5	12/07/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	HOGAR MARÍA GUADALUPE	ALBERGUE	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO	0	8	0	8
6	21/04/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	HOGAR MARÍA REINA	ALBERGUE	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO	0	5	0	5
7	21/04/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	HOGAR ROSA VIRGINIA	ALBERGUE	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO	0	19	0	19
8	07/04/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, AUTOCUIDADO Y LIDERAZGO	HOGAR NIÑAS DE LA CAPITAL	ALBERGUE	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO	0	8	0	8
9	04/03/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y AUTOCUIDADO	CENTRO DE PROTECCIÓN TRANSITORIO CIUDAD DEL NIÑO	ALBERGUE TRANSITORIO	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO	0	10	0	10
10	23/02/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, AUTOCUIDADO Y LIDERAZGO	CENTRO DE PROTECCIÓN TRANSITORIO AMADOR	ALBERGUE TRANSITORIO	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO	3	8	0	11
11	17/02/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, AUTOCUIDADO Y LIDERAZGO	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL TOCUMEN	ALBERGUE	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GILBERTO CUÑAPA Z.	SEMINARIO	5	3	0	8
12	23/09/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	FORO DE DISCUSIÓN ESTUDIANTIL: DISCRIMINACIÓN	INSTITUTO AMÉRICA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ESTUDIANTES	IRIS REYES LUNDO	SEMINARIO- TALLER	10	26	0	36
13	28/07/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	ATENCIÓN DE GÉNERO: DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	TEATRO GLADYS VIDAL	ALCALDÍA DE PANAMÁ	VIGILANCIA MUNICIPAL	IRIS REYES LUNDO	TALLER	26	11	0	37
14	29/07/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	ATENCIÓN DE GÉNERO: DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	TEATRO GLADYS VIDAL	ALCALDÍA DE PANAMÁ	VIGILANCIA MUNICIPAL	IRIS REYES LUNDO	TALLER	27	9	0	36

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS (NOV. 2021 - OCT. 2022)

15	17/05/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	IMPULSANDO LA IMPLEMENTACIÓN EN PANAMÁ DE LA OPINIÓN CONSULTIVA 24/2017 DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	WEBINAR: PLATAFORMA MEETING	DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FUNDACIÓN IGUALES Y LA OFICINA REGIONAL DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS	SERVIDORES PÚBLICOS/AS, ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS LGBTIQ+, PERIODISTAS, COMUNICADORES SOCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL	IRIS REYES LINDO	TALLER	12	25	17	54
16	19/08/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	FORTALECIMIENTO SOBRE DERECHOS HUMANOS A FORMADORES DE LAS ORGANIZACIONES LGBTIQ+	RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE SU MAJESTAD LA REINA ISABEL II		ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS LGBTIQ+	IRIS REYES LINDO	TALLER	0	0	20	20
17	16/06/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS TRANS EN LA SOCIEDAD PANAMEÑA	TEATRO GLADYS VIDAL	ALCALDÍA DE PANAMÁ	SERVIDORES PÚBLICOS/AS, ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS LGBTIQ+, PERIODISTAS, COMUNICADORES SOCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL	IRIS REYES LINDO	SEMINARIO- TALLER	10	15	15	40
18	14/06/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	DIÁLOGOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DIVERSIDAD SEXUAL: ESTADO- SOCIEDAD CIVIL	HOTEL JW MARRIOTT		SERVIDORES PÚBLICOS/AS, ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS LGBTIQ+, PERIODISTAS, COMUNICADORES SOCIALES, DIPLOMÁTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL	IRIS REYES LINDO	OTROS	15	16	31	62
19	28/06/22	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	CONTEXTO SOCIAL Y LEGAL DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ Y LA IGUALDAD DEL SISTEMA SOCIAL PANAMEÑO, EN EL ENTORNO FAMILIAR Y LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL	PACIFIC CENTER	DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FUNDACIÓN IGUALES Y LA OFICINA REGIONAL DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS	SERVIDORES PÚBLICOS/AS, ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS LGBTIQ+, PERIODISTAS, COMUNICADORES SOCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL	IRIS REYES LINDO	CHARLA	5	0	15	20
20	07/06/2022	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	ENCUENTRO DE PLANIFICACIÓN POLÍTICA PARA EL CAPÍTULO DE CENTRO AMÉRICA DE LA RED/LACTRANS	HOTEL JW MARRIOTT		ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL TRANS	IRIS REYES LINDO	CHARLA	0	0	15	15
<b>TOTAL.....</b>									<b>146</b>	<b>206</b>	<b>113</b>	<b>465</b>



El 31/05/2022, La directora de Unidades Especializadas participó como moderadora en la respuesta local a la movilidad humana: buenas prácticas y posible cooperación entre instituciones de derechos humanos y gobiernos locales, realizado en el país sureño Ecuador.

## Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Seminario Presencial: Hallazgos Científicos de Estudios Realizados en Panamá Enfocado en la Pandemia por la Covid-19 y las Salud de las Personas Mayores, el 22/10/2022, organizado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Seminario Virtual: La Vejez Significados y Miradas sobre el Envejecimiento, el 24/10/2022, organizado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Foro Presencial: Prevención de las Conductas de Riesgos Suicida, el 08/09/2022, organizado por el Ministerio de Salud.

Foro Presencial: Día Internacional del Adulto Mayor, el 01/10/2022, organizado por la Caja de Seguro Social.

Foro Presencial: Protección Social como Herramienta para la Erradicación del Trabajo Infantil, 10/06/2022, organizado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través

### de leyes posteriores a la ley no. 7, y participación en comisiones especiales

Comisión Técnica Nacional para la Promoción del Envejecimiento Saludable en la cual se realizó la Elaboración del Plan de Acción Bienal Intersectorial de la Década del Envejecimiento Saludable.

Comisión Evaluadora Nacional de Seguimiento para la atención de las Víctimas de la intoxicación masiva con el dietilenglicol y de sus familiares;

donde se participó en la gira de inducción a las regionales de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional del 17 al 24/06/2022, para informar el proceso de las elecciones que se llevarán a cabo el 16/11/2022.

La Defensoría del Pueblo, participa del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador, creada bajo el Decreto No. 107 de 11 de junio de 2013, donde actuamos en el Consejo Consultivo Asesor. La Defensoría del Pueblo instaló la propuesta que complementa

la Hoja de Ruta 2022-2024 y seguimiento a las inspecciones interinstitucionales para la identificación de posible niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Para el 12/06/2022, se participó del día Mundial contra el Trabajo Infantil, de manera institucional, a fin de sensibilizar a la población en manera de protección a la niñez sobre esta mala práctica denominada Trabajo Infantil, se espera para el año 2023 se lleve a cabo el censo sobre este tema con la finalidad de identificar nuevas modalidades de trabajo infantil, así como la consideración de la erradicación de esta mala práctica en el país.

El 03/02/2022, participó de la reunión virtual de Actualización del Plan Nacional de Adulto Mayor que lidera el Ministerio de Desarrollo Social. Obteniendo como resultado un bosquejo general de la situación de las personas mayores en el país, tomando en cuenta la participación interinstitucional y se exhortó a todas las entidades a cumplir con sus mandatos legales. Además, se expresó que iniciarían las inspecciones a los albergues y/o casa hogares de personas mayores por la Defensoría del Pueblo.

El 26/05/2022, la Comisión Nacional Contra la Discriminación se reunió con el objetivo de reformar la Ley 16 de 10 de abril de 2002 vinculado al derecho de admisión sobre el particular las instituciones indicaron que están elaborando en el derecho comparado para

presentar un solo documento a la Asamblea Nacional.

El 31/05/2022, la Comisión Nacional Contra la Discriminación participó en la vereda étnica que se realizó en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, una persona representante de la Comisión brindó palabras de bienvenida en conjunto con la Defensoría del Pueblo como ente que preside, dando como resultado un plan de trabajo de empoderamiento desde una mirada histórica -geográfica de los afrodescendientes, los Derechos Humanos y la aplicación en la academia para el 2023.

La Defensoría del Pueblo forma parte de la Red Interinstitucional de VIH que coordina el Ministerio de Salud, participando de 12 reuniones, las cuales se han realizado cada mes exponiendo los procesos de sensibilización interno y externo de la entidad.

### Intervenciones en materia legislativa

A través de la Dirección de Unidades Especializadas, cumpliendo con el artículo 4 de la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997, se propuso la iniciativa legislativa en materia de niñez y adolescencia, para la modificación al código procesal con el objetivo de impedir los acuerdos de pena a las personas condenas por delitos cuyas víctimas sean niños, niñas y adolescentes.



Una reunión para establecer una hoja de ruta en conjunto para desinstitucionalizar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de los albergues, se sostuvo en la Defensoría del Pueblo junto a la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf) y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senniaf), así lo informó Anna Karina Salerno, directora de Unidades Especializadas (DUE).

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**DIRECCIÓN DE  
DE PROTECCIÓN  
DE DERECHOS  
HUMANOS DE LA  
MUJER**

# DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

Rectora en la defensa y promoción de los derechos humanos, se eleva el 31/01/2002, mediante Resolución defensorial DS N°004/2004 de 19/01/2004, para proteger los derechos humanos de las mujeres, consagrados en la Constitución Política de la República de Panamá y Convenios Internacionales de Derechos Humanos.

Esta dirección continúa realizando sus funciones cotidianas, apegada a la Ley N° 7 de 1997 y enfocada en ser apoyo al logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, específicamente

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



Para lograr la participación plena y efectiva de mujeres y niñas en el goce de todos los derechos civiles y políticos así como los económicos, sociales y culturales poniendo fin a todas las formas de discriminación contra ellas, especialmente las que viven en situaciones de vulnerabilidad

Es así como en el período de este informe esta dirección atendió un total de



también se logró concluir 22 trámites asignados en este período, entre esos 1 por violación de derechos humanos donde se emitió recomendación, a continuación, detallamos estas actuaciones:

### Casos emblemáticos

897-2022. Recibida el 17/02/2022. Admitida mediante Resolución 897a-2022 de 17/02/2022. La Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, inicia investigaciones oficiosas, con base a la noticia publicada en el periódico La Estrella de Panamá del 16/02/2022, titulada "Revelan esterilización forzada a mujeres indígenas de Bocas del Toro." La intervención de la Defensoría del Pueblo en este caso en particular de opinión pública ayuda a instar mediante mecanismos que garanticen los Derechos Humanos a otras instituciones, como lo son en este caso, al Ministerio de Salud, el de aplicar lo contenido de la Resolución No. 57 del 28 de enero de 2019,

"que adopta las normas técnicas y administrativas y protocolos del programa de Salud Integral de la Mujer."

2962-2022. Recibida el 11/05/2022. Admitida mediante Resolución 2962a-2022 de 12/05/2022. La Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, inicia investigaciones oficiosas, con base a la noticia del día 09/05/2022 en el diario "La Prensa", la noticia titulada "El Ministerio Público investiga la desaparición de 17 mujeres en el país," las gestiones realizadas por la Defensoría del Pueblo, lograron obtener respuestas fidedignas, donde el Ministerio Público indicó que habían iniciado para ese entonces las diligencias necesarias a, fin de lograr la ubicación de varias de estas ciudadanas desaparecidas. Aunado a lo anterior que, el principal

sospechoso de los cuatro casos señalados se mantiene detenido preventivamente, con dos imputaciones por delitos contra la vida y la integridad personal y contra la libertad, en espera de otras audiencias en el mismo sentido.

### Queja concluida

154-2022. Recibida el 13/01/2022, admitida mediante Resolución No. 154a-2022 del 8/02/2022. La usuaria laboraba en la Secretaría Nacional de Discapacidad, alegaba que era víctima de acoso y hostigamiento laboral. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Secretaría Nacional de Discapacidad vulneró el Derecho al Trabajo y Derecho a la Salud. Recomendó salvaguardar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en el desempeño del

trabajo, a fin de mitigar un factor de riesgo psicosocial como lo es el estrés por las relaciones en el entorno de trabajo. Concluida mediante la Resolución No. 154c-2022 de 09/08/2022.

### Reunión

Organización de la Mesa de Trabajo en Derechos Humanos sobre Trabajo Sexual (Mesa de Trabajo Sexual) y VIH, realizada en la Sede de la Defensoría del Pueblo el 18/08/2022, donde el Ministerio de Salud, Instituto Nacional de la Mujer y Policía Nacional se comprometieron a reforzar en temas de sensibilidad para el personal de salud de las clínicas amigables y ampliar los recursos que brindan en beneficio de las mujeres que ejercen el trabajo sexual.



Reunión realizada el 18/08/2022, Mesa de Trabajo de las Personas que ejercen el Trabajo Sexual.

## Intervenciones en materia legislativa

### Aportes para el Anteproyecto 811 que crea el Ministerio de la Mujer

Comprendiendo que este magnífico proyecto busca la igualdad de todas las mujeres, en entornos sociales, políticos, laborales, educación, salud, etc., somos del manifiesto que para ello es indispensable denotar desde un principio y con aras de plasmarlo de manera perpetua en las normativas que se encargan de velar por los derechos y garantías de las mujeres, los términos, conceptos, nociones e ideas y que sobre todo esté más que sobrentendido la participación pura y plena de la mujer dentro de este Proyecto de Ley.

Artículos como el No. 2, 4, 5 omiten el término violencia y acoso, los cuales son prácticamente frecuentados en el diario vivir de toda mujer; artículos como 10, 11, 12 y 13 se refieren a la autoridad nominadora del Ministerio de la Mujer como ministro, también a sus delegados como, viceministro, Director y Jefes, entendiéndose que esta Ley tiene como finalidad promulgar el empoderamiento de la Mujer, no es viable suprimirla de manera indirecta en este proyecto.

Aunado a lo anterior, el artículo 26, no se encuentra desarrollado de manera íntegra, en cuanto a la Salud Sexual de la Mujer, sin mencionar en el mismo las atenciones que deberían tener las mujeres víctimas de violencia, dentro del campo psicológico; el artículo 31 menciona la Dirección para la Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres, no obstante, en el Proyecto de Ley 811, no expresa cuales serían las funciones de dicha dirección, aparte de coordinar las Casas de Corta Estancia.



Visita realizada el 12/03/2022 a una dama e hijos, los cuales se encontraban en condiciones de vulnerabilidad.

Es de nuestro menester, tener plena seguridad que mediante este Proyecto las mujeres cuenten con un ente encargado de velar estrictamente por sus derechos, creando políticas públicas encaminadas a la prevención de todas las formas de vulneración, brindándole seguridad y confianza.

**Observaciones y recomendaciones de la Defensoría del Pueblo al Proyecto de Ley No. 760, que establece el Régimen de Partos Humanizados en los Centros de Atención Médica en la República de Panamá:**

Esta institución, presenta observaciones al proyecto de ley No. 760, que “establece el régimen de partos humanizados en los centros de atención médica en la República de Panamá” en el tema fundamental: la adecuación de la legislación panameña de la existencia de una atención de calidad en el parto y el postparto, tanto para la mujer como para el recién nacido, en protección no sólo de la salud física, sino también la salud mental, lo que según estudios aumenta la supervivencia, el desarrollo del bebé y la estabilidad de la madre para su sana recuperación, por lo que consideramos indiscutible la participación del Estado a través del sistema de salud en esta intervención.

Esta entidad rectora de los derechos humanos concuerda con esta iniciativa de crear la oportunidad de tener un acompañamiento en el momento del alumbramiento sin distinción, si la institución es pública o particular. Eso

le brinda seguridad, disminuye ansiedad y estrecha vínculos familiares. También es una garantía para que la mujer sea tratada con dignidad y buenas prácticas.

El presente proyecto busca brindar la oportunidad de generar nacimientos saludables en toda la geográfica nacional para mujeres en estado de gravidez indistintamente sean parto natural o cesárea puedan acceder en los hospitales públicos y del Estado, para que tengan un trato digno y respetado, de igual manera que se respeten sus tiempos biológicos, sin que se le suministren químicos que no ameriten y en caso de necesitar atenciones especiales que el sistema de salud se los brinde.

Si bien es cierto el artículo 4 establece los derechos de las mujeres en relación con el embarazo, el trabajo de parto, el parto y el postparto; debemos hacer énfasis al trato de las mujeres en el postparto ya que la atención psicosocial es una necesidad de un gran número de mujeres que hoy en día pueden llegar a sufrir trastornos psicológicos como por ejemplo la depresión postparto que es una condición médica severa, de gravedad que afecta no solo a la madre sino el buen desarrollo de los recién nacidos.

**Conclusiones**

Esta necesidad de humanizar el Parto debe establecerse por vía legislativa para que el Estado cumpla con su rol

de garante y pueda tutelar las políticas de salud y protocolos que cumplan con los derechos humanos y de la Mujer, siendo las Leyes el medio natural a través del cual las Instituciones involucradas deben aplicar los principios y recomendaciones, al tiempo que las Mujeres puedan exigir su derecho, y reclamarlo en caso de que sea vulnerado.

Por lo que para nosotros este anteproyecto también garantiza el derecho a la atención que debe recibir la mujer de parte de los servicios de salud, antes, durante y después del parto, ubicándola como protagonista en todo momento, de ahí que la institucionalización de esta cultura de parto humanizado solo es posible a través de una Ley como la presente propuesta en la cual estamos presentando nuestras observaciones como entidad rectora de los derechos humanos.

## **Promoción y divulgación de los Derechos Humanos**

### **Actividades en calidad de participantes en capacitaciones**

Conversatorio “Detección Temprana Salva Vidas” 31/10/2022. Modalidad Virtual.

Taller escucha activa a sobrevivientes Violencia Basada en Género 11/07/2022. Modalidad presencial.

Foro Hablemos de Femicidio 18/8/2022. Modalidad Virtual.

Taller de capacitación de la Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 5/7/2022. Modalidad Virtual.

Seminario: “Manual de Técnica Legislativa: redacción y trámite de proyectos de Ley” 18/8/2022. Modalidad Virtual.

Taller de presentación del Plan Estratégico del Comité Nacional contra la violencia en la Mujer 12/11/2021. Modalidad Virtual.

Taller sobre Conceptos generales de Violencia Basada en el Género y servicios esenciales de respuesta 11/11/2022 y 12/11/2022. Modalidad presencial.

## **Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la ley no. 7 y participación en comisiones especiales:**

### **Comité Nacional contra la violencia en la Mujer CONVIMU:**

El 16/06/2022 reunión para validar y acreditar las organizaciones de mujeres de la sociedad civil postuladas para ser parte del CONVIMU.



Participación en el Programa de Radio, sobre los Derechos de la Mujer, realizada el 02/09/2022.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**DIRECCIÓN  
NACIONAL DE  
ASUNTOS  
AMBIENTALES**

## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES

Todas las personas dependen del medio ambiente en el que viven. Un medio ambiente saludable es una condición necesaria para el pleno disfrute de los derechos humanos, entre ellos el derecho a una vida digna, la salud, la alimentación y el agua.

Con el objeto de brindar protección y garantizar el derecho fundamental de todos a un ambiente apropiado para el desarrollo de sus vidas, la Defensoría del Pueblo a través de la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, dirigió sus esfuerzos en los siguientes ejes: supervisión, divulgación, promoción, como estrategias relacionadas con las afectaciones ambientales y el cumplimiento de las medidas adoptadas por el Estado contenidas en la Constitución y en la normativa internacional. Todo ello en atención a la competencia establecida en la Ley No. 7 de 1997 y buscando ser apoyo al logro permanente de los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** vinculados al medio ambiente, con una intervención especial a la gestión y manejo de los residuos sólidos, la protección de la diversidad biológica y la educación sobre el derecho a un ambiente sano. En ese sentido, en sus acciones ha tomado en cuenta los ODS No.

**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Por ello, en este período atendió un total de



además, tuvo acercamientos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales para analizar las diferentes situaciones que afectan el medio ambiente. A continuación, brindamos un detalle de estas actuaciones:

### Casos emblemáticos

Los casos que se describen a continuación los consideramos emblemáticos por su impacto positivo para el derecho a un ambiente sano:

5349-2021. Recibido el 28/06/2021, Admitido mediante Resolución 5349a- 2021. Se apertura expediente de oficio luego de la nota periodística titulada "Cerro Patacón un desastre ambiental", la cual denuncia el pésimo manejo de los lixiviados, el cual ha causado un desastre ambiental. Se presentó denuncia el 21/01/2022 ante el



28/08/2022. Limpieza en la playa del Conjunto Monumental Histórico Panamá Viejo, en conmemoración del 77 aniversario del día de la Independencia de la República de Indonesia, la misma fue organizada por el Ministerio de Ambiente y la participación de la Defensoría del Pueblo.

Ministerio Público en contra de la empresa Urbalia, por la supuesta comisión de los delitos contra el ambiente y ordenamiento territorial, en la modalidad de delitos contra los recursos naturales y contra la salud pública.

5093-2022. Recibido el 01/08/2022. Admitido mediante Resolución 5093a-2022. La peticionaria presenta queja contra la empresa GREEN BOX, ubicada en su momento en la vía Transistmica, se encontraban realizando funciones de recolección de basura, en una zona residencial, afectando la salud de los moradores de distintas formas. Luego de las gestiones realizadas por la Defensoría del Pueblo se logró, que la empresa GREEN BOX, se trasladara a otro lugar, alejada de cualquier zona residencial; se realiza resolución de cierre con recomendación No.5093h-2022 del 01/11/2022.

### Queja concluida con recomendación

Esta dirección en total concluyó 19 trámites de los cuales 2 fueron del período actual y 17 asignadas en período anterior a este informe. A continuación detallamos quejas en la que hubo vulneración de derechos humanos:

Queja 3160-2022. Recibida 16/05/2022. Admitida mediante Resolución 3160a-2022. El usuario señaló ser el vocal de la Junta de Desarrollo Local Zona Homogénea de Villa Lilla, Corregimiento de San Francisco, señaló que su vivienda fue afectada por la construcción del PH LOV San Francisco. La Defensoría del Pueblo al concluir las investigaciones determinó, que las viviendas ubicadas a los laterales de la construcción del PH LOV San Francisco, son visiblemente afectadas, toda vez que la obra no cumple con las adecuaciones y el debido proceso que

éstos requieren. Se consideró que la situación planteada deriva en una relación jurídica entre la promotora y las afectaciones directa a los moradores. Concluida mediante la Resolución No. 3160J-2022 de 07/10/2022.

### Giras y reuniones

Con la finalidad de dar a conocer a la población en general las funciones de la Defensoría del Pueblo referente a la protección de los derechos ambientales, se realizaron reuniones con representantes internacionales de instituciones de Derechos Humanos y Sistemas Regional y Universal de los Derechos Humanos y cooperación internacional, así como participación de divulgación en los diferentes espacios a nivel nacional.

Del 29/05/2022 hasta el 01/06/2022. Participación en la IV Cumbre Iberoamericana de Migración y Derechos Humanos, en donde se dio a conocer las incidencias ambientales causadas por la migración en Darién. Realizado en Ecuador.

Del 12/07/2022 hasta el 16/07/2022. Participación del VII foro regional, mejorar la rendición de cuentas para una conducta empresarial más importante. también se dio el intercambio de buenas prácticas internacionales en el levantamiento del Plan Nacional de Responsabilidad Social y Empresarial. Realizado en Colombia.

Del 21/09/2022 al 23/09/2022. se realizó el encuentro internacional para la prevención y transformación de conflictividad sociales; también se realizó la presentación de informe de la conmovión social del mes de julio en nuestro país y además de situaciones de conflictos sociales por temas ambientales mineros. El mismo tuvo lugar en la ciudad de Medellín, Colombia.

Del 13 al 17/01/2022. Participación en el stand de la



28/10 /2022. Divulgación del derecho a un ambiente sano y qué medidas tomar para frenar el cambio climático, mediante el programa radial "Hablemos de Derechos", de la Defensoría del Pueblo por la radio emisora KW Continente 95.7 FM.

feria de Boquete en Chiriquí, en donde se logró orientar y concientizar en materias de derechos humanos a la población; además, de brindar las atenciones requeridas de recepción y de posibles quejas.

El 22/02/2022. Participación en reunión en el Auditorio Carlos (Titi) Alvarado de la Asamblea Nacional, La Comisión de Infraestructura Pública y Asuntos del Canal, creó la subcomisión para mediar y buscar una solución ante los reclamos de la Asociación de Propietarios y Residentes de Albrook, que se oponen a la construcción de la gasolinera de la empresa Terpel -Va & Ven, en la calle Diógenes de La Rosa.

Del 10 al 12/03/2022. Participación en el stand de la Feria Internacional de David/ Chiriquí, se logró orientar y concientizar en materia de derechos humanos a la población, además de brindar las atenciones requeridas de recepción y de posibles quejas.

Del 21 al 23/04/2022. Participación en el stand de la Feria de Azuero /Los Santos se logró orientar y concientizar en materia de Derechos Humanos a la población, además de brindar las atenciones requeridas de recepción y de posibles quejas.

Del 27 al 29/06/2022. Se brindó atención a la protesta de grupo de manifestantes y gremios docentes (Santiago / Veraguas), en temas de crisis económicas y sociales, se logró observar y garantizar el debido cumplimiento a los derechos humanos de los manifestantes.



19/08/2022. El director de Asuntos Ambientales y la directora de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría del Pueblo se reunieron con la Directora Nacional de Geoversity y el Coordinador de Defensa Territorial de la fundación, se expusieron los alcances del proyecto en beneficio del medio ambiente y defensa territorial de bosques, ríos, en áreas indígenas en Cerro Broster, el cual incluye un componente de capacitación en derechos humanos a los originarios y campesinos.

Reunión y recorrido por la isla Gardí Sugdub en la comarca Guna Yala, para atender las necesidades de la población ante la primera reubicación en el territorio nacional de una población insular a tierra firme, como consecuencia del cambio climático que ha provocado el aumento del nivel del mar causando inundaciones en la isla.



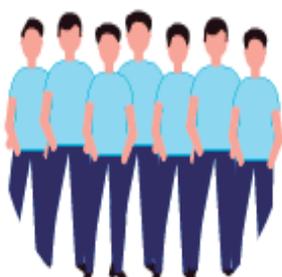
26/10/2022. Capacitación y concienciación por el Derecho a un Ambiente Sano, desarrollado por la Defensoría del Pueblo en conjunto con la Autoridad del Canal de Panamá y la Fundación Casa Taller, dictada a estudiantes de la Escuela Quebrada Ancha, ubicada en el corregimiento de Limón, en el distrito de Colón.

## Promoción y divulgación de Derechos Humanos.

Taller sobre **“Crisis Climática y Calentamiento Global”**. Realizado el 24/09/2022. Dirigido a estudiantes del Instituto América, de los cuales:



**14**  
**Mujeres**



**10**  
**Varones**



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**DIRECCIÓN  
DE PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
DE LAS  
PERSONAS PRIVADAS  
DE LIBERTAD**

# DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Como parte de las direcciones o unidades especializadas que conforman la sede central de la Defensoría del Pueblo, se crea en el año de 2001, esta dirección enfocada en la atención de las violaciones de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, que se encuentran bajo custodia del Estado; abriendo quejas/peticiones y realizando gestiones en favor de los internos.

El año 2022, no fue excepción para que esta dirección continuara realizando este sensitivo y arduo trabajo, como es visitar y atender a las personas privadas de libertad, en los diferentes centros penitenciarios, lo cual lo hace a cabalidad para apoyar el lograr de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**3 SALUD Y BIENESTAR**

**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**



en donde una de las quejas más comunes que atiende esta dirección y que sobresalen a diario, son las referentes a las vulneraciones al derecho a la salud y el acceso al agua, que tienen todas las personas privadas de libertad y cuando la satisfacción de los mismos depende exclusivamente del Estado.

Por lo anterior, sus principales actuaciones en este período se han enfocado en la protección de derechos humanos atendiendo un total de:



concluyó un total de:



siendo



en el período de este informe

## Principales actuaciones

La Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, a través de su equipo de trabajo, implementó una dinámica de visitas permanentes semanales a los centros penitenciarios de mayor población penitenciaria, específicamente en el Complejo Penitenciario La Joya, que alberga una población carcelaria que ronda las **14,500 personas privadas de libertad** aproximadamente.

El objetivo de estas visitas, fue inspeccionar los aspectos principales que giran en torno a la convivencia de las personas privadas de libertad y al aseguramiento de sus derechos humanos, por ejemplo:



en período anteriores a noviembre de 2021 - octubre de 2022



igualmente el seguimiento de las quejas y peticiones recibidas en la Defensoría del Pueblo, por posibles vulneraciones a los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

Se mantuvo una permanente comunicación, con las autoridades penitenciarias y otras instituciones intervinientes en la vida de las personas privadas de libertad, con reuniones periódicas en la que participaron funcionarios de alto nivel del Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno, Instituto para la Defensa Pública del Órgano Judicial y otros actores sociales como el Colegio de Abogados de Panamá, sin dejar de mencionar algunas organizaciones no gubernamentales que contribuyen con estos propósitos.

### Gestiones emblemáticas

La Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, reportó dos casos especiales, que entran en la categoría de emblemáticas, por el nivel de trascendencia e impacto positivo obtenido a saber:

El día 17/12/2021, a través de acciones inmediatas, de los oficiales de derechos humanos de la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, por la urgencia notoria y el peligro que corría la vida de un interno, del sector C de máxima seguridad del Centro Penitenciario la Nueva Joya, se logra la atención médica de un interno y estabilizar su salud, al igual que un juzgado de cumplimiento, le reemplazará la pena por un depósito domiciliario.

El día 18/03/2022, se realizaron gestiones en favor de los reclusos, en el Sector D del Centro Penitenciario La Nueva Joya, el día 12/10/2022 en el Pabellón 5 del Centro Penitenciario La Joya y el día 19/10/2022 el Pabellón 14 del Centro Penitenciario La Joyita, donde se logró que el trámite administrativo interno para la

expedición de mandamientos de sentencias de las personas privadas de libertad, avance de forma significativa o expedita. Estas gestiones, revisten el carácter de emblemáticas ya que impactan de forma positiva a la persona privada de libertad al momento de aspirar a participar en un programa de resocialización que le permita conmutar su condena, además, que es un paso importante en fortalecimiento del principio de garantía del debido proceso.

### Quejas concluidas

En esta sección detallamos los trámites cerrados donde se concluyó que hubo vulneración de derechos humanos por parte de la autoridad:

#### Período de Nov. 2021 a Oct. 2022

Queja 248-2022. Recibida el 18/01/2022. Admitida mediante Resolución No. 248a-2022. El usuario persona privada de libertad expresó que padece de enfermedades crónicas (hipertensión arterial), además de citas pendientes, solicitó evaluación médica por parte de la clínica del centro penitenciario y recibir el tratamiento necesario. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección del Centro Penitenciario La



Gira de trabajo de los Oficiales de Derechos Humanos a los centros penitenciarios a nivel nacional-09/02/2022

Joyita, vulneró el derecho a la salud del usuario. Recomendó, realizar las gestiones de seguimiento oportuno al estado de salud del usuario, así como la tramitación de citas pendientes. Concluida mediante la Resolución No. 248c-2022 de 01/08/2022. La Dirección del Centro Penitenciario La Joyita reparó el derecho vulnerado.

Queja 1775-22. Recibida el 29/03/2022. Admitida mediante Resolución No. 1775a-2022. El interno presentaba quistes en el cuello y pendiente cirugía, solicitó evaluación médica por parte de la clínica del centro penitenciario y recibir el tratamiento necesario. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección del Centro Penitenciario La Joyita vulneró el derecho a la salud del usuario. Sugirió, realizar las gestiones de seguimiento oportuno al estado de salud del usuario, así como la tramitación de cita médica. Concluida mediante la Resolución No. 1775d-2022 de 01/06/2022. La Dirección del Centro Penitenciario La Joyita reparó el derecho vulnerado.

Queja 2056-22. Recibida el 07/07/2022. Admitida mediante Resolución No. 2056a-22. El usuario indicó, que se encontraba padeciendo problemas delicados de salud infección genital (fimosis) y no presentaba mejoría con los medicamentos recetados por la clínica penitenciaria. La Defensoría del Pueblo determinó, al

concluir las investigaciones, que la Dirección General del Sistema Penitenciario vulneró el derecho a la salud y la integridad personal del usuario. Recomendó que las citas de urología se tramiten por los medios necesarios y autorizados, además, se apeguen en todo momento a los estándares y buenas prácticas de gestión y administración penitenciaria, salvaguardando los derechos humanos de las personas privadas de libertad. Concluida mediante la Resolución No. 256e-22 de 08/09/2022. La Dirección General del Sistema Penitenciario aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

#### **Quejas concluidas períodos anteriores de Nov. 2021- Oct.2022**

Queja 343-2017. Recibida el 27/04/17. Admitida mediante Resolución No. 343a-2017. El usuario persona privada de libertad señaló padecer de dolores fuertes e infección genital, quien solicitó evaluación médica por parte de la clínica del centro penitenciario y recibir el tratamiento necesario. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección del Centro Penitenciario La Joyita atendió la solicitud del usuario. Recomendó, realizar las gestiones de seguimiento en cuanto a tramitar cita médica referida por el Centro Médico Virgen de La Merced. Concluida mediante la Resolución No. 343e-2017 de 01/06/2022.

La Dirección del Centro Penitenciario La Joyita aceptó parcialmente la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 1185-19. Recibida el 03/06/2019. Admitida mediante Resolución No. 1185a-19. Queja colectiva en donde un grupo de personas privadas de libertad, manifestaron su inconformidad por deficiencias en el proceso de atenciones de salud, que se les brinda en un centro de detención transitorio por parte de un médico. Los cuales indicaron, no se atiende la cantidad de internos necesaria por día, no establece prioridades a la hora de las atenciones médicas, se enfoca más en los reclusos que van a ser trasladado que en el resto de los internos (enfermos crónicos), entre otros. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección General del Sistema Penitenciario vulneró el derecho a la salud del interno. Recomienda al Ministerio de Salud y la Dirección General del Sistema Penitenciario, realizar las inspecciones a la clínica del centro a fin de realizar inventario de los medicamentos en existencia, así mismo conocer la cantidad actualizada de personas con enfermedades crónicas y otros padecimientos. Concluida mediante la Resolución No. 1185c-19 de 30/11/2021. Ambas entidades aceptaron la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 503-17. Recibida el 07/07/2019. Admitida mediante Resolución No. 503a-17. El interno manifestó que es paciente del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y que se le estaba brindado los medicamentos o tratamiento, pero que a la fecha ya no lo estaba recibiendo, motivo por el cual su salud se está

deteriorando. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección General del Sistema Penitenciario, vulneró el derecho a la salud. Recomendó dar seguimiento oportuno y continuo a la salud del interno, al igual que coordinar las gestiones correspondientes para el seguimiento continuo a la persona privada de libertad, en cuanto al acceso a medicamentos e insumos médicos y acceso a la alimentación. Concluida mediante la Resolución No. 503e-17 de 27/05/2022. Ambas entidades aceptaron la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 1508-19. Recibida el 17/07/2019. Admitida mediante Resolución No. 1508a-19. El usuario indicó que tenía una infección (dedo anular de la mano derecha), que se fue complicando con el paso del tiempo, y que en reiteras ocasiones solicitó, que lo llevaran a atención médica, haciéndole caso omiso, hasta que al final de tanta insistencia, fue trasladado a la clínica penitenciaria del centro, en donde el medico de turno por lo avanzado de la infección, recomendó el traslado el Hospital Santo Tomás; sin embargo, no se pudo efectuar puesto que no había vehículo disponible, ni personal custodio. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que La Dirección General del Sistema Penitenciario y La Policía Nacional, vulneraron el derecho a la salud de la persona privada de libertad. Recomendó a ambas instituciones, investigar y evaluar la situación actual, en cuanto a las faltas de vehículos y unidades policiales al momento de realizar diligencias médicas tanto internas como externas. Concluida mediante la Resolución No. 1508d-19 de 23/08/2022. La Dirección General



Reunión en la Sede Principal con las Autoridades Penitenciarias-Mejoras en la atención de salud para las personas privadas de libertad-20/10/2022.

de la Policía Nacional aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 3124-20. Recibida el 22/09/2020. Admitida mediante Resolución No. 3124a-20. El usuario indicó que la interna quien se encuentra en el Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari, producto de la falta de fluido eléctrico por dos días en dicho centro, se incrementó el calor, lo cual trajo consigo que muchas féminas se resistieran a entrar a sus respectivos hogares y andaban deambulando dentro del centro en paños menores y algunas fueron grabadas en estas condiciones, por lo cual se puso la denuncia ante la línea de atención ciudadana 311. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho a la integridad personal por parte del centro y recomendó a la Dirección General del Sistema Penitenciario, que se dé el debido seguimiento ante la Junta Técnica y se pueda realizar las respectivas evaluaciones psicológicas a las internas, con la finalidad de lograr un diagnóstico por parte de un especialista en salud mental y determinar las alteraciones de conducta de las internas. Concluida mediante la Resolución No. 3124c-20 de 21/04/2022. La Dirección General del Sistema Penitenciario aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 3633-20. Recibida el 13/10/2020. Admitida mediante Resolución No. 3633a-20. La abogada quien presentó la queja expresó su preocupación por el traslado de un interno extranjero al sector C, de máxima seguridad (donde se encuentran internos de alto perfil o peligrosidad y mantiene ciertas restricciones), del Centro Penitenciario de La Nueva Joya, quien sufre de hipertensión, problemas de triglicéridos entre otros, el cual mantiene buen comportamiento personal; lo cual traería como consecuencias afectaciones en la salud mental de la persona privada de libertad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección General del Sistema Penitenciario vulneró el derecho a la salud, la integridad personal y el debido proceso del usuario. Recomendó a las autoridades penitenciarias que se reconsidere el traslado del interno a su sector o lugar de origen, fundamentado esta recomendación, en que el recluso no representa peligro de fuga, ha demostrado buena conducta y realiza trabajos intramuros. También recomendó al Órgano Ejecutivo que por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores se realice una revisión del expediente que concedió la extradición del extranjero. Concluida mediante la Resolución No. 3633e-20 de 21/07/2022. La Dirección General del Sistema Penitenciario aceptó parcialmente la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 4795-2021. Recibida el 11/06/2021. Admitida mediante Resolución No. 4795a-2021. El usuario persona privada de libertad padece de dolores fuertes de espalda, quien solicitó evaluación médica por parte de la clínica del centro penitenciario y recibir el tratamiento

médico necesario. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección del Centro Penitenciario La Joyita vulneró el derecho a la salud del usuario. Recomendó, realizar las gestiones de reevaluar la condición del usuario. Concluida mediante la Resolución No. 4795e-2021 de 27/06/2022. La Dirección del Centro Penitenciario La Joyita reparó el derecho vulnerado.

Queja 6458-21. Recibida el 29/07/2021. Admitida mediante Resolución No. 6458a-21. La usuaria indicó, que su esposo una persona privada de libertad padece de hipertensión, y que se encuentra a la espera de seguimiento de una fecha para su cirugía ocular; sin embargo, no había recibido ninguna atención por parte del centro penitenciario, ni la clínica. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección General del Sistema Penitenciario vulneró el derecho a la salud y la integridad personal del usuario. Recomendó que se adopten las recomendaciones de la Clínica Virgen de La Merced, en cuanto a las referencias medicas de citas de oftalmología, apegadas a los estándares y buenas prácticas de gestión y administración penitenciaria, salvaguardando los derechos humanos de las personas privadas de libertad. Concluida mediante la Resolución No. 6458g-21 de 08/08/2022. La Dirección General del Sistema Penitenciario aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 6977-21. Recibida el 18/08/2021. Admitida mediante Resolución No. 6977a-21. El usuario, indicó que un interno de nacionalidad extranjera se encontraba recluso en el Centro Penitenciario La Nueva Joya y presentaba afectaciones de salud hacía varios meses (sangrado intestinal producto de un pólipo adenomatoso, diagnosticado y presentaba fuertes dolores de oído). La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección General del Sistema Penitenciario, vulneró el derecho a la salud y la integridad personal de la persona privada de libertad. Recomendó adoptar las recomendaciones por parte de la Clínica Virgen de La Merced, en cuanto a tramitar las citas oportunamente por los medios necesarios y autorizados, apegados a los estándares y buenas prácticas de gestión y administración penitenciaria, salvaguardando los derechos humanos y la vida de las personas privadas de libertad. Concluida mediante la Resolución No. 6977g-21 de 14/09/2022. La Dirección General del Sistema Penitenciario aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 6876-21. Recibida el 10/09/2021. Admitida mediante Resolución No. 6876a-21. El usuario señaló que padece de enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes e insuficiencia renal), pérdida de la visión entre otros, quien había solicitado evaluación médica por parte de la clínica del centro penitenciario y recibir el tratamiento necesario y no había sido atendido. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Dirección General del Sistema

Penitenciario vulneró el derecho a la salud y la integridad personal del usuario. Recomendó, realizar las gestiones de seguimiento continuo ante el tratamiento o medicación que requiere el usuario. Concluida mediante la Resolución No. 6876e-22 de 09/09/2022. La Dirección General del Sistema Penitenciario aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

## Giras y reuniones

La Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, durante el período de este informe a realizado diferentes giras y reuniones ente las cuales se pueden mencionar:



Reunión en la Sede Principal-Impulsar reactivación del Consejo de Política Penitenciaria-27/12/2021

Los días 06 al 17/02/2022, se efectuó una gira de trabajo a los 14 centros penitenciarios a nivel nacional, con la finalidad de obtener información de primera mano y con base en esos insumos proyectar la dinámica de visitas y gestiones administrativas para el resto del año. Los hallazgos detectados ponen en evidencia que la política penitenciaria del Estado panameño requiere de esfuerzos extraordinarios en materia de logística y procesos administrativos internos; además, de la dotación de presupuesto adecuado que satisfaga las necesidades del sistema penitenciario en todo su contexto.

El día 22/04/2022, la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, logró reunir en el Centro Penitenciario La Nueva Joya, a los directores de los centros Penitenciarios del Complejo La Joya, con autoridades del Ministerio de Salud y la Policía Nacional, para aunar esfuerzos con el objetivo de realizar mejoras en la prestación del servicio de salud, a las personas privadas de libertad. El día 20/10/2022, se sostuvo una segunda reunión, en la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de dar seguimiento a los objetivos planteados en la primera reunión.

El día 02/09/2022, se sostuvo reunión en la Defensoría del Pueblo la Dirección, con especialistas del John Jay College de Nueva York, con el objetivo de colaborar con una investigación con fines diagnósticos de la evolución que ha tenido Panamá, en cuanto a la transición del Sistema Inquisitivo al Sistema Penal Acusatorio (SPA), cuyo resultado es brindar información útil y valiosa a los propósitos de estas investigaciones.

## Informes especiales

Dando continuidad al informe especial, sobre la calidad del agua para el consumo humano de las personas privadas de libertad, el 01/06/2022, se acude junto con personal especializado del laboratorio de análisis de la Universidad Tecnológica de Panamá, al Complejo Penitenciario La Joya, a fin de efectuar la toma de las muestras necesarias para el análisis de la calidad del agua en dicha locación penitenciaria, en ese sentido se tomaron muestras en tres puntos distintos del sistema de dotación de agua del complejo, con la finalidad de obtener un resultado concluyente que demuestre científicamente, si el agua disponible para esta población penitenciaria, es apta o no para el consumo humano.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales



## Consejo de Política Penitenciaria

Los días 19/09/2022 y 20/10/2022, la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, participó en 2 reuniones ante el Consejo de Política Penitenciaria, el cual es presidido por el Ministerio de Gobierno, en donde se abordan temas a favor de las personas privadas de libertad como son: la salud, educación, debido proceso, entre otros, cuya finalidad es presentar propuestas que garanticen el disfrute de los derechos humanos a más de las 22 mil personas privadas de libertad en todo nuestro territorio nacional.



Mesa de diálogo-Garantizar los derechos a las personas privadas de libertad que serán trasladados de la Cárcel Pública de Herrera al Centro Penitenciario La Joya-26/04/2022

## Logros obtenidos

Como resultado de las permanentes gestiones por parte de esta dirección, se logró que se inicie la instalación de teléfonos públicos para facilitar la comunicación de las personas privadas de libertad con sus familiares y abogados, esto cumpliendo con los protocolos que establece cada centro penitenciario para tales fines, este proyecto inició en el Centro Penitenciario La Nueva Joya y la Cárcel Pública de Chiriquí.

Otro logro a destacar, es la agilización de la obtención de citas de especialidades médicas de las personas privadas de libertad en el Hospital Santo Tomás, logrando facilitar el proceso a través de intercambio de información y aclaración de los procesos a los custodios penitenciarios encargados de estas tareas; en ese mismo sentido se logró que la jefatura de salud penitenciaria de la Dirección General del Sistema Penitenciario, acceda rápidamente a la autorización de atenciones médicas especializada cuando la persona privada de libertad o sus familiares cuentan con los medios económicos para sufragar esos gastos.

De igual forma, se logró que el Ministerio de Gobierno y la Dirección General del Sistema Penitenciario, atiendan la problemática del agua, para consumo humano en el Complejo Penitenciario La Joya, esto a raíz de un informe de la Defensoría del Pueblo, en el que se detectaron serias anomalías en las tomas de agua para el consumo de la población penitenciaria de este lugar; como consecuencia se procedió con la limpieza de los pozos y la mejora del sistema de recolección y distribución del agua a cada centro penitenciario.

En atención a una consulta formulada, al Procurador de la Administración para que emitiera concepto sobre la facultad de la institución nacional de derechos humanos, para acceder a información confidencial contenida en los expedientes de las personas privadas de libertad, se logró que el abogado del Estado, reconociera la categoría de “autoridad competente” a la Defensoría del Pueblo cuando se trata de gestiones administrativas, en virtud de investigaciones por quejas o peticiones y la obligación de las autoridades públicas de cooperar y entregar la información solicitada, más allá de las limitaciones que establece la Ley de Protección de Datos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Logro que empodera y refuerza a la Defensoría del Pueblo en su rol garante y protector de los derechos humanos de la colectividad.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**COORDINACIÓN DE  
OFICINAS REGIONALES  
Y TODAS LAS SEDES  
REGIONALES**

# COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES

Creada en enero de 2008

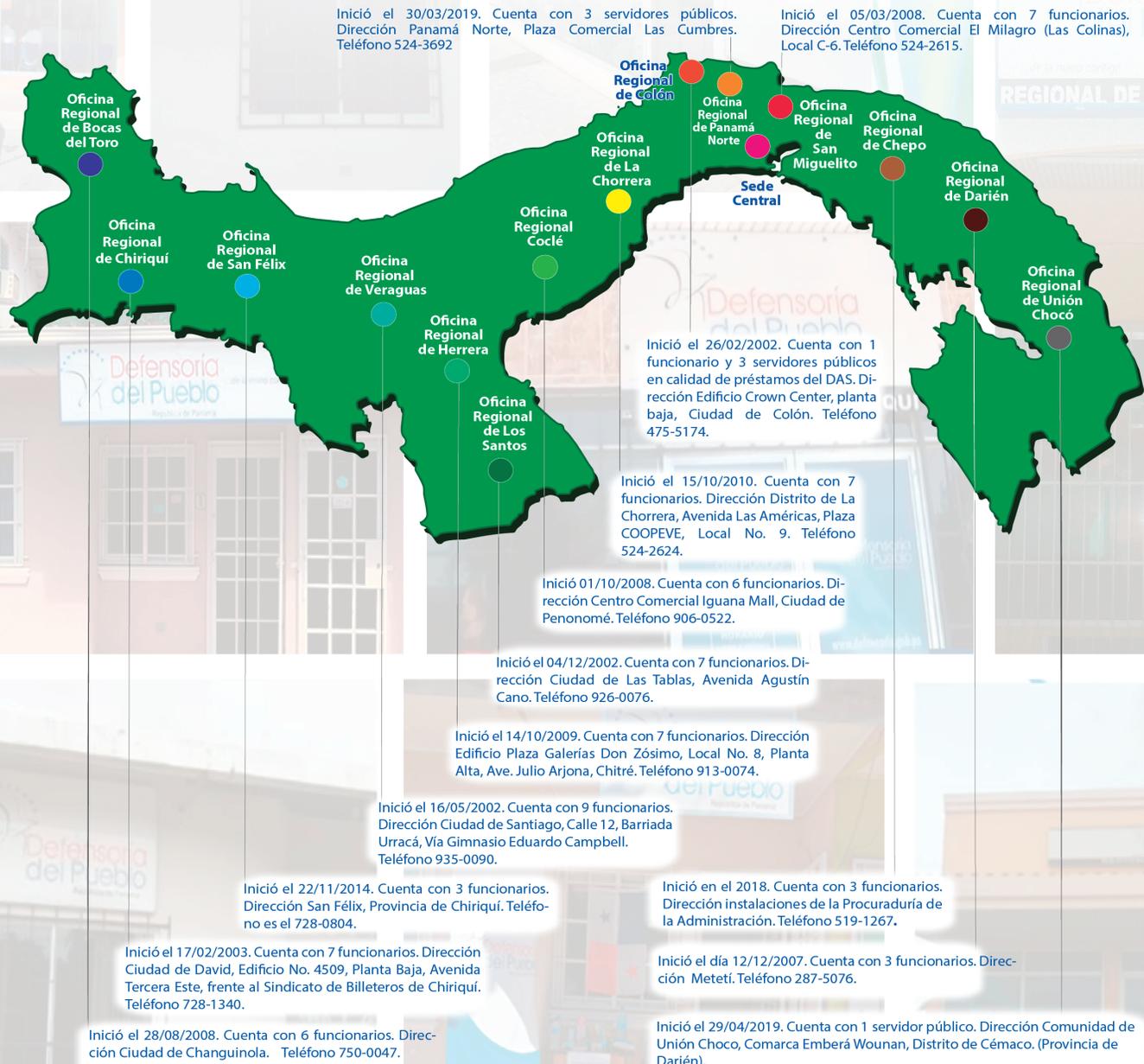
Coordinar el buen funcionamiento de las 14 oficinas regionales, trabaja conjuntamente en esta función con la Adjunta del Defensor del Pueblo y la Secretaria General.

**Vigila** la correcta redacción y elaboración de los trámites y resoluciones.

**Monitorea** las actividades de protección, promoción y divulgación de las 14 oficinas regionales sirviendo como enlace con el Despacho Superior y cada una de las direcciones que atienden los diferentes ejes temáticos, sobre derechos humanos.

**Tramita** todas las gestiones administrativas necesarias de cada oficina regional para brindar un servicio cónsono con la realidad de cada región.

La Defensoría del Pueblo de la República de Panamá cuenta actualmente con 14 oficinas regionales y una oficina de atención ciudadana en todo el territorio nacional, creadas para brindar una respuesta inmediata a los personas del interior del país que por falta de recursos económicos, por tiempo y por la distancia, no podían trasladarse hasta la ciudad capital, a presentar sus quejas e inquietudes.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



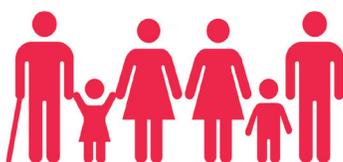
**OFICINA REGIONAL  
DE COLÓN**

# OFICINA REGIONAL DE COLÓN

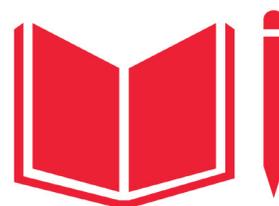
La Oficina Regional de Colón en su labor de protección y divulgación de derechos humanos, como dependencia operativa de la sede principal, realiza gestiones inmediatas, brinda orientaciones, tramita quejas, peticiones y mediaciones de toda la provincia. Por su particularidad, como área geográfica con un número elevado de desigualdad, las situaciones están vinculadas a solicitudes no atendidas, administración de justicia y discriminación.

De igual manera, todas estas acciones también tienen como meta contribuir el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, especialmente los vinculados a los objetivos

**1 FIN DE LA POBREZA**



**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



Tomando como referencia todo lo anterior durante este período la oficina regional de Colón atendió un total de:



De igual manera, logró concluir un total de:



A continuación, hacemos un extracto de estas actuaciones:

## Casos emblemáticos

P.C.279-2022. Recibida el 20/01/2022. Admitida mediante Resolución P.C-279a-2022. Se identificó un niño con discapacidad por movilidad reducida que a sus 10 años no había asistido a la escuela, se procedió a comunicar a

la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y al Ministerio de Educación, se logró la inserción del niño en el sistema escolar, con el propósito de mejorar en lo posible su calidad de vida.

M.C-2088-2022. Recibida el 08/04/2022. Mediación admitida mediante nota DDP-RP-ORC No. 034/2022. Docentes, acudientes y administrativos del Instituto Panameño de Habilitación Especial Extensión de Colón, exigían mejoras al plantel por trabajos inconclusos, adecuaciones a la infraestructura, mobiliario inadecuado, hacinamiento, falta de instalación aires acondicionados, nombramiento de administrativo en las áreas de aseo, inspección, cocina; además, trato irrespetuoso a padres de familia y al personal docente por la Directora del Instituto Panameño de Habilitación Especial Extensión de Colón. Se trabajó por medio de una mesa de mediación entre las partes; se presentó un pliego de peticiones y en acta se establecieron cuatro ejes de trabajo: infraestructuras, equipos y mobiliarios,



26 de abril 2022 | Se recibió llamada telefónica de docentes y padres de familia del Instituto Panameño de habilitación Especial (IPHE) que, cerraron la entrada a la Ciudad de Colón, en protesta, por la falta de respuesta de la Administración IPHE en el tema infraestructura y acondicionamiento de aulas de clase de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad en el IPHE-Colón. El tema fue atendido y resuelto por Mediación de la Defensoría del Pueblo

transporte y metodología educativa, con la creación de comisiones o equipos colaborativos. A partir de la mediación de la Defensoría del Pueblo, se solventaron los problemas, según consenso de los docentes y se reactivaron las clases.

C-2948-2022. Recibida el 10/05/2022. Admitida mediante Resolución C-2948a-2022. La Coalición de la Unidad por Colón, convocó a las fuerzas vivas colonenses a una paralización provincial, en reclamo al Presidente de la República de Panamá, por los proyectos inconclusos y la crisis socioeconómica en la provincia Colón. El paro duró 19 días, comenzando el 09 de mayo y culminando

el 26 de mayo, de 2022. Gracias a la oportuna intervención del Plan de Acompañamiento Ciudadano de la Defensoría del Pueblo, se logró interceder ante el Ministerio de la Presidencia, a través de la Secretaría de Seguimiento Ejecución y Cumplimiento, rindiera un informe por escrito a la Coalición por la Unidad de Colón, sobre la matriz de los 33 proyectos que se desarrollan en la provincia y se reestableció el seguimiento de temas pendientes, mediante la comisión tripartita para el diseño de un Plan Integral de Desarrollo en la Provincia de Colón, otro logró fue que se suspendió el paro a nivel provincial.

## Orientaciones

La oficina regional de Colón brindó un total de **228** orientaciones entre ellas:

11 derecho del consumidor, 22 derecho al debido proceso, 5 derecho a la educación, 1 derecho a la igualdad y a la no discriminación, 1 derecho a la intimidad y privacidad, 1 derecho a la inviolabilidad del domicilio, 1 derecho de circulación, 1 derecho a la libertad de expresión, 1 derecho a la integridad personal, no sufrir penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, 51 derecho de petición, 4 derecho a la propiedad, 50 derecho a los servicios públicos, 2 derecho al trabajo, 8 derecho a una vivienda, 2 derechos de las personas migrantes, 1 derechos de la mujer, 2 derecho de la niñez y la adolescencia, 12 derechos de las personas adultos mayores, 4 derecho de las personas con discapacidad, 1 derechos de las personas que viven con VIH o SIDA, 4 derechos de las personas privadas de libertad; 41 en otra temática: 21 asesoría legal para trámites administrativo, 20 derecho al orden jurídico.

## Gestiones inmediatas

La Oficina Regional de Colón también realizó un total de **85 gestiones inmediatas**, entre ellas, resaltamos las siguientes:

G.C-9602-2021. 22/11/2021. Miembros de la Asociación Nacional de Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica y Familiares Capítulo de Colón, usuarios del Centro de Atención Integral de Pacientes Renales de la Policlínica Dr. Hugo Spadafora Franco de la Caja de Seguro Social, solicitaron a la Defensoría del Pueblo interceder ante el Comisionado de la Tercera Zona Policial en Colón, a fin de gestionar la asignación de unidades de policía, para evitar robos y hurtos, al personal de salud y a usuarios, la Defensoría del Pueblo mediante visita al Centro de Atención Ciudadana de la



25 de julio de 2022 | Observación de protestas por fuerzas vivas de Colón, protagonizada por moradores de sectores populares de Colón (Residenciales Los Lagos, Altos de Los Lagos, Irving Saladino, Nueva Providencia) junto a Gremios Docentes, frente a las instalaciones de la Empresa Elektra Noreste S. A. (ENSA), sucursal de Ciudad de Colón, exigiendo se reduzca la tarifa de cobro por consumo de energía eléctrica.

Tercer Zona Policial de Colón, en conversación con el Asesor Legal, se conoció que el área le corresponde a la estación policial del Corregimiento de Cristóbal Este. Se remitió una nota de solicitud a la Estación Policial de Los Lagos (La Feria), donde las unidades policiales atendieron la solicitud, brindando rondas policiales.

G.C-10109-2021. Recibida el 13/12/2021. Un peticionario señaló a la Defensoría del Pueblo oficina regional de Colón que, efectuaba trabajo comunitario en la Casa de Justicia Comunitaria de Paz en Nueva Providencia, y sufrió un accidente con una herramienta eléctrica de trabajo (flexible), causándole heridas en el rostro y en su brazo derecho, agregó no tener dinero para pagar las atenciones de salud y medicamentos, la Defensoría del Pueblo a través de la Oficina Regional de Colón, en conversación con el Representante del Corregimiento de Nueva Providencia, logró que la Junta Comunal de Nueva Providencia cubriera los gastos médicos del trabajador.

G.C-78-2022. Recibida el 06/01/2022. Los miembros de la Asociación Nacional de Pacientes con Insuficiencia, Renal Crónica y Familiares de Colón que se atienden en el Centro de Atención Integral de Pacientes Renales de la Policlínica Dr. Hugo Spadafora Franco de la Caja de Seguro Social, protestaron por falta de insumos para sus diálisis. La Defensoría del Pueblo a través la Oficina Regional de Colón mediante llamada telefónica, logró con la Dirección Administrativa de la entidad y un representante de los familiares de los pacientes renales, una reunión con personal de Almacén de la Caja de Seguro Social, donde se solventaron las inconformidades sobre los insumos médicos a los pacientes renales, como resultado hubo solución entre las partes.

G.C-122-2022. Recibida el 11/01/2022, una peticionaria solicitaba a la Defensoría del Pueblo, su intervención debido a que su hijo, que es estudiante del Instituto Profesional y Técnico de Colón, se le impidió el ingreso al Instituto Rufo A. Garay, al momento que pretendía ingresar para inscribirse en el listado de reválida del año lectivo 2021, dos unidades de la Policía Nacional le impidieron su ingreso, utilizando como motivo discriminatorio las trenzas en el cabello del joven. Oficiales de derechos humanos realizaron el debido acompañamiento a la madre en conjunto con un representante de la Alianza Rastafari de Panamá, al Instituto Rufo Garay, en reunión con el Director del Plantel, se conoció que él, no había girado dicha orden; se realizó docencia sobre los derechos del niño, contenidos en el Artículo No. 19 de la Constitución Política de la República de Panamá y los Artículos No. 2 y No. 7 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se recalcó el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación, logrando la admisión estudiante a la inscripción en la reválida.

G.C-2953-2022. Recibida el 10/05/2022. Brindándole seguimiento a las personas detenidas, pertenecientes a la Coalición de la Unidad por Colón por su presunta participación en protestas y cierres de vías en Cuatro Altos, la Defensoría del Pueblo se mantuvo vigilante y ser garantes del debido proceso y la no violación de derecho al acceso de justicia y ser procesada sin demora. Ante la comunicación policial de que no había médicos para atender a los detenidos, por ende, no podían llevar la atención médica a los ciudadanos, se solicitó tanto a la comandancia del Cuartel de la Policía Nacional como a la Dirección Médica del Policentro Juan Núñez, ambos en la Ciudad de Colón, atender con alternativas la situación para agilizar el parte médico del proceso para que los detenidos fuesen conducidos a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz. Como gestión humanitaria inmediata, se trasladó a la doctora responsable del cuarto de urgencia, desde su domicilio hasta el Policentro. Logrando así que los detenidos

fueran atendidos en el cuarto de urgencias del Policentro.

## Giras y reuniones:

G.C-770-2022. La Defensoría del Pueblo participó en la gira de inspección, con funcionarios del Ministerio de Ambiente y de la Policía Ecológica, en atención a una denuncia ambiental presentada por los miembros del Congreso General Guna, a causa de la construcción de un camino de penetración de 8.6 kilómetros, denunciando tala de árboles, remoción de tierra y vegetación, afectaciones a ríos ubicados en una zona de selva densa del corregimiento y distrito de Santa Isabel, en el área fronteriza entre la Costa Arriba de la provincia de Colón y la comarca Guna Yala. El objetivo fue acompañar a los funcionarios y ser garantes en el proceso del registro y cuantificación del daño ambiental para luego determinar responsables de dichas actividades realizadas sin los permisos correspondientes. El Ministerio de Ambiente programó fecha de citación para los promotores de la deforestación.

G.C-1288-2022. La Defensoría del Pueblo a través de la Oficina Regional de Colón desde el 25/02/2022 al 07/03/2022, realizó inspecciones a diferentes centros educativos en la provincia en ocasión a la reanudación de clases presenciales, con el objetivo de verificar sus condiciones, como resultado la Escuela La Escandalosa del Corregimiento Buena Vista, no cuenta con internet, mal estado de infraestructura, no tenía agua potable, sanitarios de letrinas, no cuenta con energía eléctrica salones con piso de tierra, paredes de madera afectadas por polillas, falta de maestros, una sola docente, la cual realiza múltiples funciones como maestra, directora y administrativa; la Defensoría del Pueblo se

comunicó con la Dirección de Ingeniería del Ministerio de Educación Región de Colón, informando sobre las necesidades la Escuela La Escandalosa, logrando que el 07/03/2022 se trasladaran materiales de construcción, adicionalmente se logró que, la Directora Regional de Colón del Ministerio de Educación de Colón visitara la Escuela La Escandalosa y verificara los niveles de aprendizaje de los estudiantes, se propició una reunión con padres de familia por el tema de la titulación de las tierras donde está ubicada la escuela.

G.C-2456-2022. el 26/04/2022. Se realizó una gira a la comunidad de Garrote, corregimiento de Puerto Lindo, Distrito de Portobelo, en la Costa Arriba de Colón, debido a que moradores manifestaron su inconformidad debido a la construcción de un muro que les impide el acceso a las playas. Se conversó con el secretario General del Municipio de Portobelo y el Representante de Puerto Lindo, ya que dicha construcción a orilla del mar no cumplía con las normas de construcción en franja costera pública, la cual no está manteniendo una distancia mínima de 10 metros desde la línea de marea alta de conformidad a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 1366 del 28 de diciembre de 2012, que regula el ordenamiento territorial del Parque Nacional Portobelo. Se logró que el Municipio ordenara la detención de la obra en construcción.

G.C-2595-2022. El 29/04/2022, Defensoría del Pueblo oficina regional de Colón, logró una reunión en la que participaron la Ministra de Educación, Directora Regional de Colón, la Gobernación, padres de familia y docentes



22 de abril 2022 | Actividad de puesta de plántones en conmemoración del 22 de abril, Día de la Tierra, con Niñas, Niños y Adolescentes, Personas con Discapacidad, que estudian en el Centro Rayos de Luz del Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE) en Colón.

de la Escuela República de Bolivia de la Ciudad de Colón, en la que se llegó a gestionar para que la Dirección de Ingeniería y Arquitectura del Ministerio de Educación, confeccionara una hoja de ruta a seguir para agilizar los procesos de culminación de proyectos de construcción y mejoras a la escuela República de Bolivia, se establecieron las fechas específicas para desembolsar el dinero del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación, como paliativo a las necesidades puntuales de construcción, que requerían de atención inmediata.

G.C-2981-2022. el 12/05/2022. La Defensoría del Pueblo oficina regional de Colón, observó el desarrollo de la reunión entre la Alianza por Colón, junto a representantes de la Coalición de la Unidad por Colón, el excelentísimo Presidente de la República, la cual se llevó a cabo en el gimnasio del Centro de Formación Integral Colegio Abel Bravo. El objetivo de la reunión fue comunicar los proyectos que desde el Gobierno Central se realizan en la provincia, que son coordinados por el Presidente de la República. Continuando con su gestión de diálogo y consensos para consolidar la paz y unidad del país, el presidente de la República, escuchó las peticiones y demandas, para luego ofrecer las respuestas sobre los proyectos que se realizan en esta provincia.

G.C-3511-2022. 31/05/2022. Aplicación de encuestas los días 25, 26 y 27/05/ 2022, en la línea de Metro Bus que brinda servicio de transporte a usuarios en la ruta de Altos de Los Lagos, Colón, con relación a la logística del transporte en períodos de clases, los usuarios manifestaron sus descontentos por necesidades de paradas digna que les proteja de las condiciones climáticas, lluvia o sol. Se elevó informe de recorrido hacia la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de nuestra institución.

G.C-6509-2022. 30/09/2022. Reunión en conjunto con la Dirección Regional de Educación de Colón, autoridades del Instituto Rufo A. Garay, Asesora Legal de la Dirección Regional de Educación en Colón, teniente encargado de la 3ra. Zona Policial en Colón de Niñez y Adolescencia, luego de la muerte de un estudiante dentro del plantel. Se logró crear una estrategia de seguimiento dirigida a adolescentes en riesgo social, acciones como reforzar al equipo técnico del gabinete psicopedagógico y de orientación para que evalúe los expedientes de aquellos estudiantes con bajas calificaciones y aquellos estudiantes involucrados en bandas delictivas, para que se tomen medidas disciplinarias contundentes en cada caso.

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales.

### La Oficina Regional de Colón registró dos participaciones en comisiones especiales:

Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las personas adolescentes trabajadoras. Se realizaron reuniones con la Sub Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Provincia de Colón, para que el enlace designado al tema de trabajo infantil, se sensibilizara en la importancia para el desarrollo de las futuras acciones con respecto al Programa de Erradicación del Trabajo Infantil en la provincia de Colón. Se realizó inspección en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, relacionado al tema del trabajo infantil, los lugares visitados fueron: Las recicladoras de calle 14 y 15 en Ciudad de Colón, Supermercados en Cuatro Altos, Almacenes de Colón 2000, y el Mercado Público Municipal de Colón. En estos lugares no se encontraron personas menores de edad laborando, se aprovechó para hacer docencia a la ciudadanía, sobre la importancia y donde recurrir a denunciar situaciones de niños y niñas trabajando, en el Ministerio de Trabajo o en la Defensoría del Pueblo.

**Comisión Nacional para Control y Prevención del VIH.** El 01/12/2022. Participación en el IV Foro sobre la Situación del VIH en la Provincia de Colón del Programa de ITS/VIH/SIDA, de la Clínica de Terapia Antirretroviral (TARV) en Región de Salud de Colón del Ministerio de Salud. Se revisaron temas de Atención integral de salud, Consentimiento informado y Confidencialidad del paciente. De igual manera, la atención médica proporcionada por la Institución, de acuerdo con la complejidad del caso, la cual se debe coordinar con la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud. Así mismo, el paciente podrá optar por la atención privada cuando pueda cubrir los gastos.



18 de julio de 2022. Defensoría del Pueblo interviene acción policial que intentaba detener la marcha pacífica de las fuerzas vivas convocadas por los Gremios Docentes y reconoce el derecho de huelga, cuyo ejercicio autoriza interrupciones temporales del trabajo con el propósito de exigir reivindicaciones que benefician al conjunto o a una parte de la población.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE CHIRIQUÍ**

# OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ

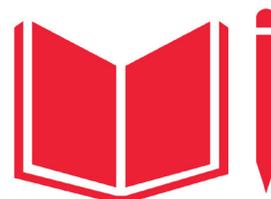
La Oficina Regional de Chiriquí comprometida con su mandato de garantizar los derechos humanos ha desarrollado funciones de defensa y promoción, tales como atención y seguimiento de quejas por vulneración de derechos, peticiones, reuniones, inspecciones actividades de promoción y divulgación de los derechos humanos dirigidas a la población.

De igual manera, todas estas acciones también tienen como meta contribuir el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, especialmente los vinculados al objetivo

**1 FIN DE LA POBREZA**



**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



Tomando como referencia todo lo anterior durante este período la Oficina Regional de Chiriquí atendió un total de



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



De igual manera, logró concluir un total de



A continuación, hacemos un resumen de estas actuaciones:

## Caso emblemático

CH-1993-2022. Recibida el día 05/04/2022. No admitida mediante Resolución No. 1993a-22 por acuerdo entre las partes. El antecedente de este caso trata de un estudiante del Colegio Francisco Morazán, Provincia de Chiriquí el día 22/03/2022,

lo llevaron a la dirección del colegio, donde el Comité de Disciplina le indicó que había cometido una falta al Reglamento Interno del Plantel, por usar el cabello largo, ordenándole el corte de lo contrario, sería suspendido de sus clases habituales, contestando el estudiante que, usaba su cabello largo por creencias religiosas (religión de matriarcado).

Por lo anterior, la oficina regional de Chiriquí realizó visita al departamento de Asesoría Legal del Ministerio de Educación de Chiriquí el día 26/04/2022, a fin de conocer si el Departamento de Educación Media, conocía de la suspensión de clases del estudiante contestando que, estaban brindando el trámite que el caso ameritaba, tomando en consideración el interés superior del menor.

Así mismo, la Defensoría del Pueblo realizó visita al Colegio Francisco Morazán, donde se sostuvo reunión con la directora del Plantel, a fin de poner en conocimiento los hechos destacados en la queja No. CH-1993-2022, contestando que, el estudiante había faltado al Reglamento Interno del Centro Educativo, por usar el cabello largo, razón por la cual, a la fecha se encontraba suspendido de sus clases, hasta que se cortará el cabello.

Posterior a ello, el día 27/04/2022, se visitó la oficina regional del Ministerio de Educación de Chiriquí, donde se sostuvo reunión con la profesora Rita Castillo, Coordinadora de Educación Media, acordando una reunión el día 29/04/2022, con la directora del Colegio Francisco Morazán y otras autoridades administrativas.

En la intervención que realizó la Defensoría del Pueblo en favor del estudiante, resaltó el derecho a la educación y a la responsabilidad de educarse, de acuerdo con lo que establece la Constitución Política de la República de Panamá, en los artículos 91, 92 y siguientes, a su vez, recordó el artículo No. 19 de la Constitución Política de Panamá, que indica que “No habrá fueros o privilegios ni discriminación por razón de raza, nacimiento, discapacidad, clase social, sexo, religión o ideas políticas.”

También se hizo referencia al debido proceso legal, en base a lo que señalan los artículos 5, 6, 7 y siguientes del Decreto Ejecutivo No. 162 de 1996, que establece el régimen interno para los estudiantes en los colegios oficiales y particulares. Adicional, se le explicó el contenido del artículo No. 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros.

Al respecto, las autoridades del Colegio Francisco Morazán plantearon al estudiante tomar clases por medio de módulos, a lo que la Defensoría del Pueblo

indicó que no era justo para el estudiante y que estaban violando el derecho a la educación.

Finalmente, el día 12/05/2022, se realizó una reunión en el Plantel Educativo, donde las partes acordaron en beneficio del interés superior del menor, que el estudiante iniciara clases en el Programa de Aprendizaje Acelerado en el II Ciclo, en duodécimo grado en agosto de 2022, contestando el estudiante que estaba de acuerdo.

## Orientaciones

La Oficina Regional de Chiriquí registra un total de

# 258 orientaciones

que corresponden a los siguientes temas:

90 Debido Proceso Legal, 29 Derecho al Trabajo, 18 Derecho a la Educación, 01 Derechos de las Personas Adultas Mayores, 02 Derecho a la Integridad Personal, 23 Derecho a la Salud, 14 Derecho Constitucional, 11 Derecho Administrativo, 09 Derecho de Petición, 57 Derecho a la Justicia, 04 Derechos Servicios Públicos.

## Gestiones inmediatas

La Oficina Regional de Chiriquí registró un total de 27 gestiones inmediatas

# 27 gestiones inmediatas

con resultados positivos las cuales mencionamos:



Defensoría del Pueblo Regional de Chiriquí en conjunto con el Consejo Noruego para Refugiados y la Oficina de HIAS – ACNUR, el 20/06/2022, desarrollaron una capacitación sobre Derechos Humanos y la competencia de la Institución, en el parque Cervantes del Distrito de David. Así mismo, se brindaron orientaciones y se participó como jurado en el concurso de pancartas alusivo al día del refugiado



Defensoría del Pueblo Regional de Chiriquí, realizó un monitoreo al Centro de Custodia y Cumplimiento Aurelio Granado Hijo, para conocer las condiciones de los jóvenes detenidos en tema de Derechos Humanos el día 09/09/2022.

Gestión No. 254. Una peticionaria solicitaba boleta de protección ante el Juez de Paz del Corregimiento de Santa Rosa, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí. Por intervención de la Defensoría del Pueblo se logra la consecución de la boleta de protección.

Gestión No.1688. El peticionario fue detenido en la Feria Internacional de David, por la Policía Nacional, por temas de seguridad. El Oficial de Derechos Humanos intervino, logrando la libertad del peticionario, garantizando el derecho a la defensa.

Gestión 1937. Usuaria solicitaba que la Defensoría del Pueblo, visitara a su hijo en el Centro Penitenciario de Chiriquí para entrevistarle y conocer sobre su integridad. En la gestión, se pudo entrevistar al privado de libertad, quien indicó que no corría peligro. Luego de la visita se le informó a la peticionaria las condiciones en la que se encontraba su hijo.

Gestión No. 1940. El peticionario solicitó la intervención de la institución ante el Servicio Nacional de Migración, a fin de que se le ayudara en la consecución de una visa. Se realizó comunicación telefónica con el Servicio Nacional de Migración, donde se expuso la situación y la funcionaria indicó que se requería la presencia de la peticionaria y se procedió a orientar a la interesada.

Gestión No. 2246. Se logra que la Junta Directiva del Acueducto Rural de Aguacatal se comprometiera en el término de 72 horas a reinstalar el suministro del agua a la peticionaria la cual le había sido suspendido.

Gestión No. 2476. Se logró que la Dirección Regional de Educación realizara una inspección para investigar el accidente de un estudiante en un colegio particular.

Gestión No. 2724. Se logró la atención médica de una persona privada de libertad en el Centro Penitenciario de Chiriquí, mediante llamada telefónica.

Gestión No. 3808. Se logró que la Dirección del Hogar Trisker permitiera que la madre de unas personas menores de edad pudiera visitarlos y llamarlos telefónicamente cada viernes. Se le orientó acudir al Juzgado de Niñez y Familia para que le brindaran información sobre el proceso.

Gestión No. 4241. Se realizó llamada telefónica al Departamento Legal de la Contraloría General, donde se logró obtener información para brindarle al peticionario, sobre un descuento que se le estaba realizando, por lo que se le informa que es la Policía Nacional que debe remitir el oficio, para que la Contraloría pueda anular el descuento del salario.

Gestión No. 4678. Se realizó visita al Colegio Pablo Emilio Corse, donde se logró que aceptaran a dos estudiantes, brindándoles los cupos para el séptimo grado.

Gestión No. 4943. Se realizó llamada telefónica a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, donde se logró conocer el estatus del expediente del usuario y se le orientó sobre el debido proceso legal.

Gestión No. 5196. Se realizó acompañamiento a peticionaria al Ministerio de Educación a presentar una solicitud.

Gestión No. 5198. Se le acompañó a la peticionaria ante el Ministerio de Educación y ante la escuela, lográndose

que se cambiara al niño de salón, garantizando el interés superior del menor.

Gestión No. 5221. Se realizó gestión ante la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Pedregal, Distrito de David, donde se pudo conocer la orientación brindada a la peticionaria y ampliarle sobre el debido proceso legal.

Gestión No. 5554. Se realizó comunicación con la Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, donde se logró conocer el estatus del expediente. Asimismo, se realizó comunicación con el Alcalde del Distrito de Tierras Altas, quien indicó que reubicará a las familias.

Gestión No. 5556. Se gestionó llamada a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, para conocer el estatus del expediente del usuario y se le orienta sobre las atribuciones de la Defensoría del Pueblo.

Gestión No. 5796. Se gestionó llamada ante la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, donde se logró conocer el estatus de los pagos pendientes a los ex colaboradores de esa Institución.

Gestión No. 6455. Se realizó llamada telefónica a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y se pudo conocer el estatus de las prestaciones laborales del usuario.

Gestión No. 6456. Se realizó gestión ante el Centro Femenino Los Algarrobos y el Ministerio de Salud, para que se le diera atención médica a una privada de libertad.

Gestión No. 6457. Se realizó gestión ante el Centro Femenino Los Algarrobos y el Ministerio de Salud, para que se le brindara atención médica a una privada de libertad.

Gestión No. 6458. Se realizó gestión ante el Centro Femenino Los Algarrobos y el Ministerio de Salud, para que se le brindara atención médica a una privada de libertad.

Gestión No. 6857. Se realizó gestión ante el Instituto Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo Humano, donde se logró integrar a la usuaria al curso de emprendimiento que se desarrollará en el Corregimiento de Divalá, Distrito de Alanje.

Gestión No. 7381. Se realiza visita al Centro Femenino de Los Algarrobos y se le orienta sobre los procesos del acta de audiencia y sus derechos fundamentales.

Gestión No. 7384. Se gestionó ante el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, donde se logró que integrara a la usuaria al curso de emprendimiento en el Distrito de David.

Gestión No. 7389. Se gestionó llamada a la Junta Comunal del Corregimiento de Pedregal, para conocer el proceso de notificación de los trabajos comunitarios, para tramitar el vale digital.

Gestión No. 7410. Se gestiona visita al Departamento de Atención al Asegurado de la Policlínica Gustavo A. Ross, Distrito de David y se pudo conocer sobre el trámite del transporte aéreo para trasladarse a una cita médica.



Defensoría del Pueblo Regional de Chiriquí, activó el Plan de Acompañamiento Ciudadano en las protestas que desarrollaron docentes y sociedad civil en el mes de junio de 2022, donde se garantizó que se respetaran sus Derechos Constitucionales.



Defensoría del Pueblo Regional de Chiriquí, realizó un monitoreo en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Policía Nacional y Casa Esperanza, en fincas agrícolas en el Distrito de Boquete, a fin de verificar el tema de trabajo infantil y derechos humanos en junio de 2022.

## Giras y reuniones

La Oficina Regional de Chiriquí realizó un total de 4 giras de trabajos con resultados satisfactorios:

**Gira al Oriente Chiricano:** el 14/06/2022, se realizó gira a los Distritos de Tolé, Remedios, San Félix y San Lorenzo, para sostener reunión con los alcaldes, a fin de obtener información referente al funcionamiento de las plantas potabilizadoras, ubicadas en estos distritos, para documentar un informe especial sobre el acceso al agua en la Provincia de Chiriquí. Se recopiló información importante.

**Gira a los Distrito de Gualaca y Boquete:** El 16/06/2022, donde se sostuvo reunión con los alcaldes, a fin de obtener información referente al funcionamiento de las plantas potabilizadoras, ubicadas en estos distritos, a fin de documentar un informe especial sobre el acceso al agua en la Provincia de Chiriquí, se logró obtener información importante.

**Gira al Distrito de Besikó, Comarca Ngäbe Buglé:** el 03 y 04/09/2022, a fin de ser observadores en la escogencia del Cacique Local del distrito, donde se pudo verificar que toda la elección se llevó con normalidad.

De igual manera, se realizaron otras reuniones, sobre temas relacionados con derechos civiles y políticos, así como derechos económicos sociales y culturales, entre las que mencionamos:

El 09/05/2022, en el Hotel Ciudad David, Provincia de Chiriquí, se participó en reunión interinstitucional con el Servicio Nacional de Migración, Ministerio de Salud, Policía Nacional, Ministerio de Desarrollo Social, Comisión de Justicia y Paz, para tratar el tema de la población migrante. Se logró la coordinación para las atenciones de las personas migrantes.

El 08/06/2022, con el Ministerio de Salud de la Provincia de Chiriquí, donde se abordó el tema de la atención médica de las personas migrantes en el Albergue. Se logró que el Ministerio de Salud, se comprometiera con las adecuaciones para las atenciones médicas.

El 30/06/2022 con la Gobernación de la Provincia de Chiriquí, presidida por el ministro del MIDA, sobre la rebaja o congelamiento del precio del combustible. Se logró el diálogo entre las partes y llegaron a una rebaja del combustible.

El 19/08/2022 con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y otras Instituciones, por las manifestaciones de grupos indígenas que fueron desalojados por sus patronos en las fincas de Tierras Altas. Se estableció una mesa de trabajo, con la presencia del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Municipio de Tierras Altas, la Policía Nacional y nuestra Institución.

El 24/08/2022 se realizó reunión interinstitucional en la Policía Nacional, sede de la Zona Cuarta de David, Provincia de Chiriquí, a fin de atender el asunto de ruidos excesivos en los bares y cantinas, ubicados en el Distrito de David. Se logró organizar operativos dirigidos por el Ministerio de Salud y que se solicitara información por parte de la Alcaldía del Distrito de David relacionada al cumplimiento de la normativa por parte de los restaurantes.

El 14/10/2022, con la Universidad Autónoma de Chiriquí, conversatorio sobre la Crisis Migratoria en Panamá, en la que participó la Escuela de Relaciones Internacionales, Escuela de Sociología, Escuela de Derecho, el Servicio Nacional de Migración y la Institución. Se logró exponer los impactos de la Crisis Migratoria en Panamá.

El día 26/10/2022, con la Gobernación de la Provincia de Chiriquí, a solicitud del Transporte Selectivo de la Provincia de Chiriquí, con el propósito de verificar los certificados de operación, expedidos para la Provincia de Chiriquí. Se logró que la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre recibiera las denuncias presentadas por el gremio transportista.

El 31/10/2022, con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, con el propósito de atender las solicitudes de los moradores de las comunidades de El Valle y Bijagual, los cuales tenían las calles de acceso a estas comunidades cerradas, por manifestación en contra de la empresa Celsia, propietaria de las Hidroeléctricas Lorena y Prudencia, ubicadas en el Distrito de David, Provincia de Chiriquí. Se logró que los moradores abrieran las calles y darles seguimiento a sus peticiones.

## **Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales.**

**La Oficina Regional de Chiriquí registró dos participaciones en comisiones especiales:**

### **Comisiones Distritales de Justicia Comunitaria de Paz**

Se realizó una reunión en la Comisión Distrital de David 05/6/2022. Se aprovechó la ocasión y se puso en conocimiento sobre las quejas presentadas y se discutieron dos procesos.

Se realizaron cinco reuniones en la Comisión Distrital de Renacimiento los días 13/01/2022; 17/3/2022; 14/7/2022, 11/8/2022, 15/9/2022. Aprovechando el espacio se puso en conocimiento de cinco quejas presentadas, las cuales fueron analizadas.

## **Promoción y divulgación de derechos humanos**

### **Actividades en calidad de expositores:**

La Oficina Regional de Chiriquí, con el objetivo de informar, capacitar, sensibilizar sobre derechos humanos a la población en general capacitó a un total de



**138** personas

de estas capacitaciones 4 fueron de manera presencial, 1 de manera virtual o sincrónica, 2 dirigidas a estudiantes, 1 a servidores públicos, 1 dirigido a personas LGTBIQ.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	13/01/2022	CHIRIQUÍ	Derechos Humanos en Tiempos de Crisis	Virtual	Procuraduría de la Administración	Servidores Públicos	Marcia Caballero	OTROS	8	12	0	20
2	17/05/2022	CHIRIQUÍ	Derechos Humanos y Derecho a un ambiente sano, reciclaje	Escuela de Doleguita, Distrito de David	Ministerio de Educación	Estudiantes- docentes	Leysi Santamaría/Mónica Chavarría	SEMINARIO	26	23	0	49
3	20/06/2022	CHIRIQUÍ	Derechos Humanos y las funciones de la Defensoría del Pueblo	Parque Cervantes, Ciudad de David	Personas Refugiadas	Personas Refugiadas	Leysi Santamaría/José Miranda/Marcia Caballero	OTROS	4	14	0	18
4	22/06/2022	CHIRIQUÍ	Importancia de los Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo	Hotel Ciudad David	Población LGTBIQ+	Población LGBTIQ+	Jenny Quintero/Marcia Caballero	OTROS	4	9	0	13
5	14/10/2022	CHIRIQUÍ	Crisis migratoria en Panamá, una bomba a punto de estallar, desde una perspectiva sociológica	Salón L.12, de la Universidad Autónoma de Chiriquí, Facultada de Ciencias Naturales y Exactas.	Universidad Autónoma de Chiriquí	Estudiantes	Luis Valdeés/Mónica Chavarría.	OTROS	10	28	0	38
<b>TOTAL.....</b>									<b>52</b>	<b>86</b>	<b>0</b>	<b>138</b>



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE VERAGUAS**

# OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS

La Oficina Regional de Veraguas, inicia su atención al público desde el año 2002, tiene como mandato promocionar, proteger y defender los derechos humanos de todos los habitantes veragüenses. Asimismo, recibir todas las quejas, peticiones, gestiones y mediaciones en beneficio de la ciudadanía.

Esta extensión de la casa principal de la Defensoría del Pueblo, que vela por la protección, defensa y promoción de los derechos humanos, siguió ejerciendo estas funciones en el período de este informe, apoyando el logro de **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



al ser una provincia con mucha flora y fauna, se debe evitar o reducir el impacto negativo al medio ambiente, producto de la acción del ser humano (urbanizaciones, deforestaciones, minerías, disposición de desechos sólidos, entre otros), los cuales vulneran el derecho a un medio ambiente sano y a la salud de la población. De igual manera, se ha prestado atención especial para garantizar el derecho al trabajo digno en iguales condiciones, con remuneraciones adecuadas y sin ningún tipo de discriminación.

Dado lo anterior, en este período la oficina regional de Veraguas en cuanto a protección ha atendido un total de

de igual manera, concluyó un total de:



También para prevenir graves violaciones de derechos humanos, promocionó a través de seminarios, talleres y charlas los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad como son los niños niñas y adolescentes, personas con discapacidad, entre otros. A continuación, se presenta un detalle de estas actuaciones:

## Casos emblemáticos

En atención al resultado positivo de sus gestiones, esta oficina regional destaca como casos emblemáticos los siguientes:

V-406-2022. Recibida el 28/01/2022. Admitida mediante Resolución No. V-406a-2022. Queja colectiva, presentada por los moradores cercanos al vertedero de Atalaya, quienes manifiestan su preocupación por la gran proliferación de moscas que afectan sus residencias que podrían causar daños a la salud a las personas menores de edad y adultas que ahí habitan.

Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente, tuvieron conocimiento acerca de la problemática, de allí que, el primero se pronunció sobre la disponibilidad permanente de un equipo mecánico para la deposición y manejo de los desechos sólidos mediante el método de enterramiento o relleno y el segundo, se comprometió a realizar las investigaciones sobre los posibles daños al medio ambiente.

V-1334-2022. Recibida el 10/03/2022. Admitida mediante Resolución No. V-1334a-2022. El peticionario señala su preocupación por los daños al medio

ambiente que se podrían causar, si se llegará a aprobar por parte del Ministerio de Ambiente, un estudio de impacto ambiental, para una concesión minera en el Corregimiento de Remance, Distrito de San Francisco. La Defensoría del Pueblo, ofició al Ministerio de Comercio e Industrias y al Ministerio de Ambiente, obteniendo respuesta de estas entidades donde, en efecto, confirman que se había solicitado concesión para extracción de minerales; sin embargo, el estudio de impacto ambiental fue rechazado. A lo cual los moradores esperan la cancelación definitiva de la misma.

V-2219-2022. Recibida el 18/04/2022. Admitida mediante Resolución No. V-2219a-2022. Queja de Oficio, sobre información divulgada en redes sociales, por la construcción de la carretera (San José-Calidonia-Platanares-Pixvae), causando afectaciones al Río Lovaina, en el Corregimiento de Pixvae. Situación que lleva a la Defensoría del Pueblo, a realizar inspección al lugar donde se pudo evidenciar la extracción de grava del río, por lo cual se oficia nota al Ministerio de Ambiente y Ministerio de Comercio e Industrias. Comprometiéndose a realizar las investigaciones necesarias y de comprobarse daño al ambiente, se procederá con las sanciones pertinentes a la empresa constructora.

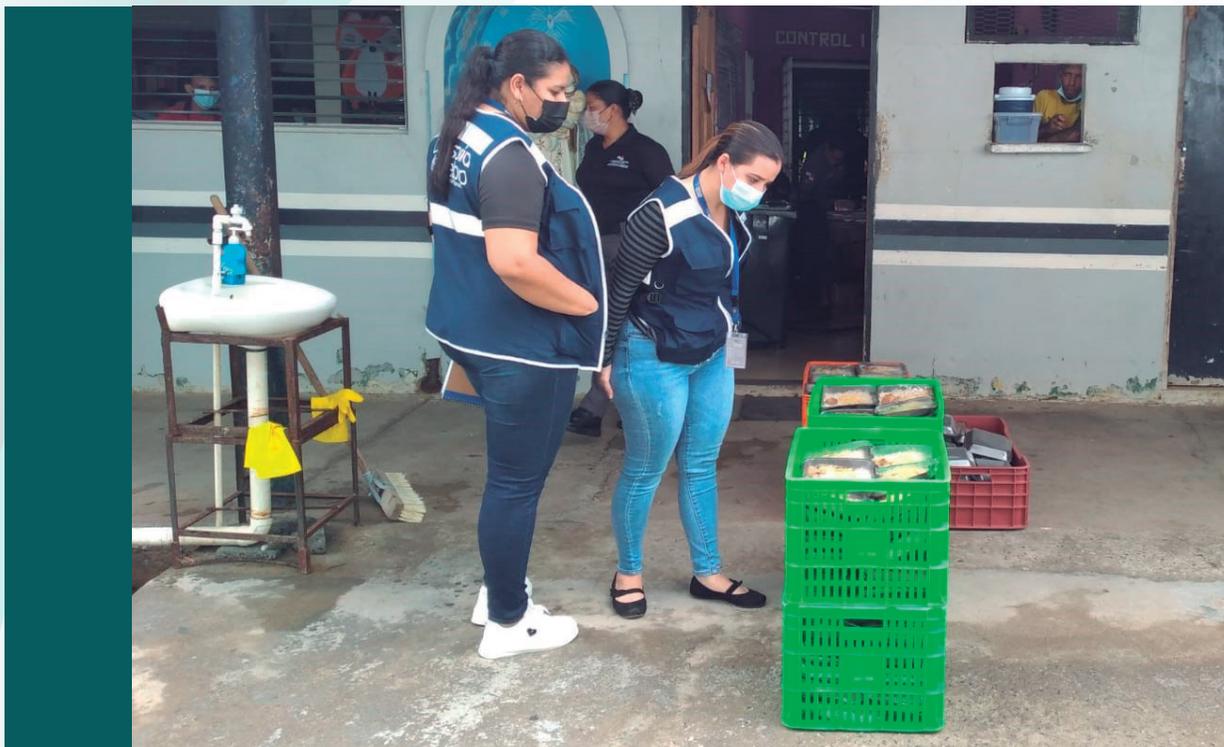
V-4553-2022. Recibida el 06/07/2022. Admitida mediante Resolución No. V-4553a-2022. Se apertura de oficio, en atención a la conmoción social que se estaba suscitando a inicios del mes de julio, por parte de agrupaciones docentes en conjunto con ciudadanos de la sociedad civil de la Provincia de Veraguas, quienes se manifestaban en rechazo al alto costo del combustible y la canasta básica familiar.

La Defensoría del Pueblo, realizó acompañamiento ciudadano debido a la presencia policial en el puente vehicular a la altura de la vía interamericana de Santiago, quienes, según los manifestantes, les causaron supuestas afectaciones a la libertad personal y a la salud (respiratorias), producto de las detenciones y los gases lacrimógenos emanados, respectivamente; lo que motivó la apertura de la queja, ante la presunta vulneración de los derechos de reunión, asociación y a la libertad sindical, destacándose que la situación fue cubierta por diversos medios de comunicación (televisiva, radial, escrita y mediante redes sociales). Se mantiene en investigación.

V-4804-2022. Recibida el 22/07/2022. Admitida mediante Resolución No. V-4804a-2022. Manifiesta el peticionario que, el día 19 de julio de 2022, mientras un grupo de manifestantes, con actitud pacífica se mantenían en la vía Interamericana, a la altura del puente vehicular, fueron reprimidos por unidades de la Policía Nacional, quienes procedieron a hacer uso excesivo de la fuerza, provocándole afectaciones (lesiones) a diversas personas, incluyendo a un bebé (según se apreciaba en los videos que circulan en redes sociales). La Defensoría del Pueblo, realizó acompañamiento ciudadano debido a la presencia policial en el puente vehicular a la altura de la vía interamericana de Santiago, quienes, según los manifestantes, les causaron supuestas afectaciones a su integridad personal y a la salud (respiratorias, afectaciones por proyectiles de armas de fuego y perdigones), producto de las detenciones y los gases lacrimógenos emanados, respectivamente; ante la presunta vulneración de los derechos de reunión, asociación y libertad sindical, destacándose que la situación fue cubierta por diversos medios de



Monitoreo de protestas ciudadanas con motivo del alza del combustible y alto costo de la canasta básica familiar- Ciudad de Santiago-06/07/2022



Inspección sobre la calidad de los alimentos a las personas privadas de libertad- Cárcel Pública de Santiago-30/06/ 2022

comunicación (televisiva, radial, escrita y mediante redes sociales). Se verificó de manera presencial, la existencia de lesionados y/o afectados, tanto en las instalaciones de salud, como en los recintos policiales, para determinar la condición y cifra de estos, con miras a brindarle seguimiento a las víctimas. Se mantiene en investigación.

## Quejas concluidas

Durante este período la Oficina Regional de Veraguas logró concluir un total de 39 expedientes, incluidos expedientes que fueron recibidos en períodos anteriores a este informe; sin embargo, en esta sección anotaremos los cerrados por violaciones a los derechos humanos y a los cuales la institución le ha dado recomendaciones para restituir estos derechos y no han sido tomadas en cuenta, entre estas mencionamos al MINSA, Instituto de Seguro Agropecuario, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, la Comisión de Ejecución y Apelaciones del Distrito de Calobre:

## Cerradas de períodos anteriores a Nov. 2021 - Oct. 2022

Queja V-117c-2013. Recibida el 21/01/2013. Admitida mediante Resolución No. V-117a-13 de 25/02/2013. La Defensoría del Pueblo, inicia investigaciones de oficio ante la Dirección General del Sistema Penitenciario, en atención a inspección realizada, en la Cárcel Pública

de Santiago, donde se realizó un recorrido por todas las celdas del penal y se dialogó con los privados de libertad quienes expusieron anomalías como la mala alimentación, falta de fumigación, poca ventilación y olores fétidos en las celdas, falta de atención médica, ausencia de actividades recreativas y programas de resocialización e irregularidades en los drenajes de aguas residuales. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, recomendar al Sistema Penitenciario que el Ministerio de Gobierno debe presentar ante la Comisión de Presupuesto del Estado, un informe que refleje las condiciones de deterioro, insalubridad, abandono, falta de medios y recursos destinados a la Cárcel Pública de Santiago, lo que imposibilita el desarrollo personal del interno, tomando como referencia los informes emitidos por el Sistema Nacional de Protección Civil y el Benemérito Cuerpo de Bomberos. Por la vulneración del Derecho de Petición, Derecho a la Seguridad, Rehabilitación y Defensa Social. Concluida mediante la Resolución V-117c-13 de 16/12/2021, con recomendación, a la espera de la aceptación o no de la misma.

V-1237-2013. Recibida el 14/08/2013. Admitida mediante Resolución No. V-1237a-13. Queja de oficio, en virtud de investigación realizada al Mercado Público de Santiago, en conjunto con el Ministerio de Salud, por incumplimiento por parte de la Alcaldía de Santiago, ante las recomendaciones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía de Santiago, vulneró el derecho a la salud que tienen los ciudadanos, que hacen

uso de este mercado público. Recomendó que se realicen periódicamente las verificaciones sanitarias y seguimientos correspondientes en esta temática; al igual que se agilicen los trámites relacionados con el proyecto de construcción del nuevo mercado público. Concluida mediante la Resolución V-1237f-13 de 8/09/2022, con recomendación.

V-306-2014. Recibida el 06/03/2014. Admitida mediante Resolución No. V-306a-14. El usuario laboraba en el Ministerio de Salud, quien fue destituido del cargo, sin que el acto administrativo fuera motivado adecuadamente, incumpliendo con las garantías procesales. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Salud, vulneró el derecho al debido proceso y al trabajo del usuario. Recomendó el reintegro de este, al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración y al pago de los salarios que dejó de percibir en virtud de su destitución. Concluida mediante la Resolución V-306f-14 de 16/12/2021. El Ministerio de Salud no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

V-229-2018. Recibida el 08/02/2018. Admitida mediante Resolución No. V-229a-18 de 20. La usuaria trabajaba en el Instituto de Seguro Agropecuario, donde fue declarada insubsistente al cargo, alegando que no se presentó al puesto de trabajo en el tiempo oportuno, incumpliendo con el reglamento interno de dicha institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Salud, vulneró el derecho al debido proceso y al trabajo del usuario. Recomendó el reintegro de esta al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración y al pago de los salarios que dejó de percibir en virtud de su destitución. Concluida mediante la Resolución V-229g-18 de 30/11/2021. El Instituto de Seguro Agropecuario no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

V-1083-2020. Recibida el 04/03/2020. Admitida mediante Resolución V-1083a-2020. La usuaria laboraba en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, quien fue destituida, a pesar de ser una persona mayor con enfermedad crónica y faltarle poco tiempo para jubilarse y estar protegida por la Ley No. 25 de 19 de abril de 2018, sobre enfermedades crónicas, involutivas y/o degenerativas que produzcan discapacidad laboral, y por la Ley No. 24 de 2 de julio de 2007, que prohíbe despido injustificado. Nuestra institución determinó, al finalizar las investigaciones, que el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Por lo que recomendó su reintegro al cargo que ocupaba y el pago de los salarios devengados hasta el día de su separación. Concluida mediante la Resolución V-1083d-2020 de 16/12/2021. El Ministerio de Desarrollo Agropecuario no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

V-6007-2021. Recibida el 16/7/2021. Admitida mediante Resolución V-6007a-2021. La usuaria enferma crónica (diabetes), señala que la Comisión de Ejecución y Apelaciones del Distrito de Calobre, no cumplió con las garantías y defensas procesales en un proceso administrativo de servidumbre, al no fijar los edictos necesarios que determinarían los términos legales para la presentación de otros recursos para su defensa. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que La Comisión de Ejecución y Apelaciones, vulneró el derecho al debido proceso de la usuaria en relación con las notificaciones e incumplió con el procedimiento respectivo. Concluida mediante la Resolución V-6007c-2021 de 31/05/2021. La Comisión de Ejecución y Apelaciones no aceptó la recomendación sobre incumplimiento al debido proceso.

## Orientaciones

La Oficina Regional de Veraguas, en el período del 01/11/2021 al 31/10/2022, brindó un total de **1,095 orientaciones**; sin embargo, se pudo corroborar que hay casos donde los usuarios fueron orientados por más de una vulneración de derecho, donde los temas más atendidos fueron: 253 del Derecho al Trabajo, 230 del Derecho de Petición, 162 sobre facultades de la Defensoría del Pueblo, 150 del Derecho al Debido Proceso, 74 sobre acceso a la Justicia Comunitaria de Paz, 58 del Derecho a la Propiedad, 22 del Derecho a la Salud, 22 sobre Derecho de las Personas Privadas de Libertad, 18 del Derecho a un Ambiente Sano, 15 del Derecho de la Mujer, 12 Derecho de la Familia, 10 sobre el Derecho de la Niñez, 8 del Derecho del Consumidor, 8 sobre el Derecho a la Igualdad, 6 del Derecho de las Personas con Discapacidad, 6 del Derecho a la Educación, 6 de Derecho Penal, 6 de Derecho Civil, 5 sobre el Derecho al Agua, 5 del Derecho a la Integridad, 3 sobre el Derecho de las Personas con VIH/SIDA, 3 del Derecho a la Vivienda, 4 sobre el Derecho a la Justicia, 2 del Derecho de las Personas Mayores, 2 sobre el Derecho de Circulación, 2 del Derecho a la Vida, 2 sobre el Derecho a la Alimentación, 2 del Derecho de los Migrantes, 1 del Derecho Electoral, 1 sobre el Derecho al Transporte y 1 sobre el Derecho Administrativo.

## Gestiones inmediatas

La Oficina Regional de Veraguas en el período comprendido desde el 01/11/2021, hasta el 31/10/2022, realizó un total de 21 gestiones, de estas mencionamos entre otras algunas intervenciones inmediatas con resultados exitosos:

Mediante gestión de la Defensoría del Pueblo, ante el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, se logró la reubicación de una residente de la Barriada 26 de Noviembre a la Barriada Urracá, afectada por los

trabajos de construcción de alcantarillado.

A través de gestión de la Defensoría del Pueblo, ante la Autoridad de los Servicios Públicos, por inquietudes por parte de los residentes de la Urbanización San Antonio (Torres), relacionadas con las afectaciones por las fluctuaciones de la energía eléctrica (entre otros), trajo como resultado que la entidad realizara una investigación sobre la situación y le brindara respuesta por escrito, a cada uno de los moradores, aclarando sus dudas.

La Defensoría del Pueblo, logró la agilización del trámite de adjudicación de un globo de terreno, ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras -ANATI, el cual era de viaja data (2011).

Gracias a la oportuna gestión de la Defensoría del Pueblo, ante el Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud, se logró atender la problemática por incumplimiento de resolución de plazos con motivo por la mala disposición de aguas servidas ante la comunidad de Cañacillas, poniéndose en conocimiento a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz.

## Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales asistió personal de la oficina regional de Veraguas, podemos mencionar:

El día 10/02/2022, se realizó reunión en las instalaciones de la Gobernación de la Provincia de Veraguas, con la participación del Gobernador y Vice Gobernador de la provincia, directores regionales del Banco Hipotecario, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial-MIVIOT, así como representantes de la empresa NATURGY, con el propósito de atender los reclamos presentados por los moradores de la Urbanización San Antonio (Torres), relacionados con el alto costo de la energía eléctrica que se les brinda, así como las fluctuaciones en el servicio y la falta de mantenimiento a equipos, lográndose el compromiso de la Autoridad de los Servicios Públicos de llevar a cabo investigación para determinar si la empresa NATURGY incurrió en faltas, además de propiciar la búsqueda de los correctivos

necesarios, al igual que realizar las inspecciones a las residencias de los usuarios.

El día 04/02/2022, se sostuvo reunión con el Alcalde del Distrito de Santiago, La Junta Comunal y residentes de la Barriada La Felicidad, por la falta de respuesta a la solicitud de construcción de un puente. Se logra compromiso por parte del alcalde y se recomienda que el Ministerio de Obras Públicas-MOP, incluya este proyecto en su próximo presupuesto.

El día 30/03/2022, se efectuó reunión en la Policlínica Horacio Díaz Gómez de la Caja de Seguro Social, en el Distrito de Santiago, en atención a seguimiento por inconformidad en la atención que se les brinda a los pacientes afectados por el jarabe dietilenglicol. Se logra la coordinación de capacitaciones dirigidas al personal de los distintos departamentos, con miras a sensibilizarlos y empoderarlos acerca de los derechos de los pacientes, brindándose cinco capacitaciones en total, quedando pendiente una para el próximo año. Adicionalmente, se ha participado de manera oportuna en cada una de las reuniones convocadas con relación a este tema.

El día 11/04/2022, se mantuvo reunión con la Federación de Padres de Familia y docentes de los Centros Educativos de la Comarca Ngäbe Buglé y el Ministerio de Educación por la problemática de los centros educativos (infraestructura, servicio eléctrico, acueducto, falta de personal administrativo, entre otros). logrando el consenso con los diferentes grupos de docentes y resolver inquietudes ante el Ministerio de Educación sobre las distintas problemáticas.

El día 06/06/2022, se llevó a cabo reunión con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre-ATTT, La Gobernación de Veraguas, La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia-ACODECO, representantes de prestatarias y dirigentes del transporte selectivo y colectivo de la Provincia de Veraguas entre otros, relacionada a la temática del subsidio del combustible. Dando como resultado el compromiso por parte ATTT, en coordinación con la ACODECO, la fiscalización sobre la forma de abastecimiento del combustible, la realización de reuniones periódicas y las inspecciones por parte de la Defensoría del Pueblo, a las diversas estaciones de combustible con la finalidad que se cumplan con los parámetros establecidos.

## Promoción y divulgación de derechos humanos

### Actividades en calidad de expositores

La Oficina Regional de Veraguas llevo a cabo

**16 actividades**

de sensibilización en donde se capacitaron



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	27/05/2022	VERAGUAS	CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y DISCAPACIDAD	Santiago	Centro de Educación Básica General Manuela M. de Pérez	Estudiantes	Beyda Mojica	OTROS	12	9	0	21
2	11/06/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos y su situación actual en Panamá.	Asociación Panameña para el planeamiento de la Familia	Asociación Panameña para el planeamiento de la Familia	Trabajadores	Luz de Gracia	SEMINARIO	6	11	0	17
3	15/06/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos, Derecho a la salud y Derecho a los pacientes	Policlinica Doctor Horacio Diaz Gómez (Ciudad de Santiago)	Caja de Seguro Social	Servidores Públicos	Beyda Mojica	OTROS	9	10	0	19
4	17/06/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos, Derecho a la salud y Derecho a los pacientes	Policlinica Doctor Horacio Diaz Gómez (Ciudad de Santiago)	Caja de Seguro Social	Servidores Públicos	Beyda Mojica	OTROS	2	13	0	15
5	24/06/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos, Derecho a la salud y Derecho a los pacientes	Policlinica Doctor Horacio Diaz Gómez (Ciudad de Santiago)	Caja de Seguro Social	Servidores Públicos	Luz de Gracia	OTROS	0	11	0	11
6	23/08/2022	VERAGUAS	Derechos de los niños, niñas y discapacidad	Ciudad de Santiago	Centro Educativo Bilingüe Manuela Herrera de Pérez	Estudiantes	Beyda Mojica	OTROS	11	7	0	18
7	23/08/2022	VERAGUAS	Derechos de los niños, niñas y trabajo infantil	Ciudad de Santiago	Centro Educativo Bilingüe Manuela Herrera de Pérez	Estudiantes	Beyda Mojica	OTROS	14	10	0	24
8	25/08/2022	VERAGUAS	Derechos de los niños, niñas y adolescentes y trabajo infantil	Centro de Educación Básica General Manuela Herrera de Pérez	Centro de Educación Básica General Manuela Herrera de Pérez	Estudiantes	Beyda Mojica	OTROS	10	15	0	25

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS (NOV. 2021 - OCT. 2022)

N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACTADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
9	08/09/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos, Derecho a la salud y Derecho a los pacientes	Ciudad de Santiago	Centro Regional Universitario de Veraguas (Escuela de Trabajo Social)	Estudiantes	Luz de Gracia	OTROS	12	108	0	120
10	16/09/2022	VERAGUAS	Derechos de las personas con discapacidad	Instituto Profesional Omar Torrijos H.	Ministerio de Educación	Docentes	Beyda Mojica	OTROS	3	12	0	15
11	16/09/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos	Juzgado Municipal del Distrito de Calobre	Juzgado Municipal del Distrito de Calobre	Facilitadores Judiciales Comunitarios/Juzgado de Calobre/Organo Judicial	Luz de Gracia	OTROS	5	4	0	9
12	28/09/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos y Rol de la Defensoría del Pueblo	Sa lón de reuniones de la Procuraduría de la Administración	Jueces de Paz de la Provincia de Veraguas	Servidores Públicos	Beyda Mojica	CHARLA	4	6	0	10
13	30/09/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos, Derecho a la salud y Derecho a los pacientes	Policlínica Doctor Horacio Díaz Gómez	Policlínica Doctor Horacio Díaz Gómez, Caja de Seguro Social	Servidores Públicos	Luz de Gracia	OTROS	2	10	0	12
14	14/10/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos y Rol de la Defensoría del Pueblo	Sa lón de reuniones de la Procuraduría de la Administración, ubicada en la ciudad de Santiago.	Jueces de Paz	Servidores Públicos	Beyda Mojica	OTROS	6	2	0	8
15	21/10/2022	VERAGUAS	Derechos Humanos y el Rol de la Defensoría del Pueblo	Procuraduría de la Administración	Jueces de Paz de los Corregimientos de Santiago, Cañazas, Soná, Mariato, San Francisco, Calobre y La Mesa	Servidores Públicos	Luz De Gracia	OTROS	5	7	0	12
16	31/10/2022	VERAGUAS	Derechos de las Personas con Discapacidad	Instituto Profesional Técnico Omar Torrijos H	Ministerio de Educación	Docentes	Beyda Mojica	OTROS	5	9	0	14
<b>TOTAL.....</b>									<b>106</b>	<b>244</b>	<b>0</b>	<b>350</b>

## Actividades en calidad de participantes

Conversatorio Presencial: Justicia Comunitaria de Paz y Enfoque de Derechos Humanos, el 17/03/2022, organizado por la Alcaldía de Santiago.

Taller Presencial: Sensibilización sobre Protección de Datos Personales, el 05/07/2022, organizado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Jornada de Capacitación Presencial: Ética del servidor público, Responsabilidad, Uso y Custodia de los Bienes del Estado, Atención al Usuario, Estrategias para la Atención de Calidad, Capacidades Tecnológicas en el Servidor Público, Calidad en la Atención al Usuario con Discapacidad, el 19/08/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Taller Presencial: Establecer Mesas de Organizaciones de Personas con Discapacidad, el 23/08/2022, organizado por ONU Mujer.

Taller Presencial: Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático, en el Marco del Plan Acción País, Panamá – Euroclima+, el 31/08/2022, organizado por el Ministerio de Ambiente.

Taller Presencial: Trabajo Infantil, el 14/10/2022, organizado por Casa Esperanza.

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No.7 y participación en comisiones especiales

### Comisión Interinstitucional y la Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz)

Los días 04,14,22/02/2022, 09,30/03/2022, 11,26/04/2022, 09,25/05/2022, 14,27/06/2022, 05,21/07/2022, 02,29/08/2022 y 12,28/09/2022. La Oficina Regional de Veraguas participó como miembro activo en 17 reuniones en las Comisiones Interinstitucional y la Comisión Técnicas Distritales (Justicia de Paz), en los Distritos de Santiago, Atalaya, Mariato, Cañazas, Calobre, La Mesa, Soná, Las Palmas, San Francisco y Río de Jesús. En donde se abordaron los temas sobre: capacitaciones a los jueces de paz, forma de atención y designación del área de atención a las quejas presentadas por los ciudadanos, coordinación de apoyo técnico, aspectos relacionados al salario de los jueces de paz, quejas contra los



Recorrido contra el trabajo Infantil y protección del adolescente trabajador - en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo y la Policía de Niñez y Adolescencia-14/03/2022

jueces de paz, entre otros. Logrando se cumpla con lo que establecen la Ley No.16 de 17 de junio de 2016, que instituye la justicia comunitaria de paz.

### Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las personas adolescentes trabajadoras (CETIPPAT).

Los días 10 al 12/01/2022, 23 al 25/02/2022, 14 al 16/03/2022. 02 al 04/05/2022, 06 al 08/07/2022 y 23 al 25/08/2022. La Oficina Regional de Veraguas participó en 18 recorridos de monitoreo de prevención y protección del trabajo Infantil. En el cual se logró visitar los Distritos de Santiago, Soná, Montijo, Calobre, San Francisco, Las Palmas, La Mesa y Santa Fe, con la finalidad de verificar la existencia de niños, niñas y adolescentes menores realizando actividades no permitidas.

### Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS)

Los días 07/02/200 y 14/09/2022, se participó en 2 reuniones con miembros del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad-CONADIS, Provincial y Nacional, con el propósito de formar a los participantes acerca de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, al igual que rendir informe sobre las gestiones o actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE LOS SANTOS**



## OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS

La Oficina Regional de Los Santos, fue inaugurada en 2002, como una institución encargada de velar por la defensa y divulgación de los derechos humanos de los ciudadanos, realizando los acercamientos necesarios con los habitantes de las distintas comunidades de la provincia santeña, en donde se atienden quejas, peticiones y orientaciones de los ciudadanos, referente a vulneraciones de diversos derechos humanos.

La regional de Los Santos, ha seguido laborando este año 2022, muy estrechamente con todos los residentes en esta provincia, para dar apoyo en el logro del cumplimiento del **Objetivo de Desarrollo Sostenible**

### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



en donde se pueda lograr el acceso a un trabajo digno, en igualdad de condiciones, con remuneraciones justas, para toda la población santeña, sin ningún tipo de discriminación racial, garantizando el derecho al trabajo que tienen todas las personas, al igual que los pertenecientes a grupos en situaciones de vulnerabilidad.

Por lo anterior, esta regional durante este período en materia de protección, atendió un total de



así mismo, participó en reuniones con autoridades gubernamentales y no gubernamentales, de igual manera realizó actividades de promoción de los derechos humanos, a continuación, brindamos un detalle de estas actuaciones:

### Casos emblemáticos

De los casos atendidos, tomando en cuenta sus logros podemos señalar como emblemáticos los siguientes:

L.S.-1075-2022, Recibida el 24/02/2022. Admitida mediante Resolución No. L.S.-1075a-2022. La peticionaria, persona mayor, señala que fue destituida del Hospital Joaquín Franco Sayas de Las Tablas. En esta queja la Defensoría del Pueblo remitió oficio al MINSA por la presunta vulneración del derecho al trabajo, se realizó acompañamiento al puesto de trabajo de la usuaria para dialogar con la jefa inmediata, logrando el reintegro de la funcionaria. Actualmente el expediente se encuentra en trámite para cierre.

L.S.-1393-22. Recibida el 11/03/2022. Admitida mediante Resolución No. L.S.-1393a-22. Queja interpuesta por apoderado legal, señala que su representado, persona con discapacidad, fue destituido del Ministerio de Educación. La Defensoría del Pueblo, realiza las investigaciones oportunas y remite nota al Ministerio de Educación, igualmente se realizó gestión inmediata en la oficina regional de Educación de Los Santos donde se logra determinar la presunta vulneración al derecho al trabajo, lo que trajo como resultado, el reintegro del servidor público a su puesto de trabajo. Actualmente el expediente se encuentra en trámite para cierre.

L.S.-3602-2022, Recibida el 01/06/2022. Admitida mediante Resolución No. L.S.-3602a-2022. Usuarios

denuncian la constante falta de agua potable en el Distrito de Pedasí, lo cual ha traído afectaciones a la población y a los comerciantes del lugar, igualmente señalan que la tina de oxidación se encuentra colapsada. Producto de las investigaciones por parte de la Defensoría del Pueblo, se ofició al Ministerio de Salud y al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, lo cual trajo como resultados reuniones por parte de los residentes del Distrito de Pedasí y se logró determinar la vulneración de derecho al agua de la población. Esta queja se encuentra actualmente abierta.

## Orientaciones

La Oficina Regional de Los Santos en el período del 01/11/2021 al 31/10/2022, brindó un total de 71 orientaciones, de las cuales: 13 son sobre el Derecho al Trabajo, 12 en cuanto al Derecho de Petición, 12 de Derecho de Familia, 8 de Derecho a la Propiedad Individual Colectiva, 7 sobre Derecho Civil, 6 sobre el Derecho de los Privados de libertad, 5 de Derecho al Debido Proceso, 3 de Derecho del Consumidor, 3 sobre Derecho Penal, 1 sobre Derecho a la Vivienda y 1 de Derecho Bancario.

## Gestiones inmediatas

Esta regional realizó un total de

# 196 gestiones

con resultados exitosos entre las que mencionamos:

Mediante gestión realizada, ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierra, se logró incluir en la ficha de titulación de bien inmueble, a una usuaria.

En gestión efectuada, ante el Ministerio de Comercio e Industrias, se logró conseguir un aviso de operaciones solicitado por un peticionario, después de haberle sido negado en varias ocasiones.

Mediante gestión de la Defensoría del Pueblo, en el Centro de Salud de Tonosí, se logró dialogar con el director médico, sobre supuesto acoso laboral a una trabajadora de la salud por parte de la administración del centro de salud y compañeros de trabajo, logrando mejorar la situación laboral de la usuaria.

En gestión llevada a cabo, ante el Departamento de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional, se le logró asesoría

## Promoción y divulgación de derechos humanos

### Actividades en calidad de expositores

La Oficina Regional de Los Santos realizó 7 actividades de sensibilización y capacitación en temas de derechos humanos, dirigidas a Instituciones Públicas, Estudiantes, y a personas privadas de libertad, donde participaron

legal gratuita a una peticionaria, por el no cumplimiento del pago de pensión alimenticia (desacato) a favor de su hija.

Se logró conseguir permiso de navegación a un peticionario, ante la Autoridad Marítima, mediante gestión de la Defensoría del Pueblo, ya que al momento de realizar el pago la máquina presentaba desperfectos y querían obligarle a realizar nuevamente el pago del permiso.

Luego de gestiones realizadas, ante El Sistema Penitenciario de Las Tablas y el Hospital Regional de Azuero Anita Moreno, se logró conseguir una cita de Psiquiatría, para una persona privada de libertad.

## Giras y reuniones

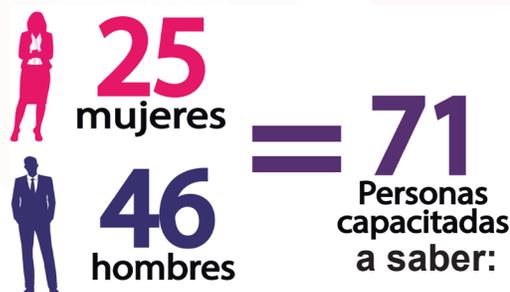
Entre las principales giras y reuniones realizadas por personal de la Oficina Regional de Los Santos, para la protección de los derechos humanos podemos mencionar:

Los días 14/01/2022 y 09/03/2022, se sostuvo reuniones en la Alcaldía Municipal del Distrito de Los Santos, con los miembros de la Comisión Técnica Distrital, a fin de verificar temas relacionados a las quejas presentas en contra de los Jueces de Paz, con la finalidad de cumplir con lo que establece la Ley No. 16 de 17 de junio de 2016 que instituye la justicia comunitaria de paz.

El día 13/04/2022, se mantuvo reunión en conjunto con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, Cooperativa San Juan de Dios, Ministerio de Educación, Junta Comunal de La Mesa y residentes de la Comunidad de La Mesa, con la finalidad de buscar un consenso acerca de la negativa por parte de los transportistas a prestarle el servicio de transporte público a los estudiantes. Lo cual trajo como resultado un acuerdo satisfactorio entre las partes.

El día 30/09/2022, se participó en la Reunión Ordinaria del Consejo Provincial de Los Santos. Para tratar los temas sobre las actuaciones, capacitaciones y logros por parte de la Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de Los Santos, en el transcurso de octubre 2021 a septiembre 2022, con la finalidad de rendir información sobre el rol de defensa, protección y promulgación de los derechos humanos.

Los días 27/05/2022, 8/07/2022 y 12/10/2022, se efectuó giras en conjunto con Mi Ambiente, MINSA CAPSI de Pocrí, a fin de verificar las condiciones en que se encuentra los Vertederos Públicos de Pocrí, Las Tablas y Macaracas, donde se logró evidenciar muchas irregularidades en cuanto al manejo de los desechos, procediendo a abrir quejas de oficio.



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDA D DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	17/11/2021	LOS SANTOS	Capacitación a Jueces de Paz	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	Jueces de Paz y Policía Nacional	Servidores Públicos	Renzo Quinzada	CHARLA	3	3	0	6
2	14/12/2021	LOS SANTOS	Capacitación a Jueces de Paz	Alcaldía de la Villa	Jueces de Paz y Policía Nacional	Servidores Públicos	Renzo Quinzada	CHARLA	3	3	0	6
3	17/03/2022	LOS SANTOS	Capacitación a Jueces de Paz	Alcaldía de Guararé	Jueces de Paz y Policía Nacional	Servidores Públicos	Eliseth Cedeño	CHARLA	1	2	0	3
4	23/03/2022	LOS SANTOS	Capacitación sobre Derechos humanos y Violencia Doméstica	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	Policía Nacional	Policía Nacional	Eliseth Cedeño	CHARLA	16	4	0	20
5	17/05/2022	LOS SANTOS	Capacitación por el día del Reciclaje	El Pájaro- Macaracas	Escuela el Pájaro	Estudiantes	Eliseth Cedeño	SEMINARIO	1	4	0	5
6	03/10/2022	LOS SANTOS	Derechos y Obligaciones de las personas privadas de libertad	Cárcel Pública de las Tablas	Dirección General del Sistema Penitenciario	Privados de libertad	Privados de lib	OTROS	16	0	0	16
7	13/10/2022	LOS SANTOS	Prevención y Detención temprana del Cáncer de mamas	Ministerio de Educación Las Tablas	Ministerio de Educación	Servidores Públicos	Gisela González	OTROS	6	9	0	15
<b>TOTAL.....</b>									<b>46</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>71</b>

## Actividades en calidad de participantes

Seminario Virtual: Comisión de Derechos Humanos del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad, el 11/03/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Conversatorio Presencial: Comisión de Derechos Humanos I, el 28/03/2022, organizado por Secretaría Nacional de Discapacidad.

Capacitación Virtual: Comisión de Derechos Humanos, el 16/06/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Congreso Virtual: Congreso Internacional de Mediación, los días 05,06 y 07/07/2022, organizado por la Defensoría del Pueblo, Provincia de Santa Fe (Argentina).

Conferencia Virtual: Principios Éticos en el Ejercicio de la Abogacía, el 09/08/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Jornada de Sensibilización Presencial: Programa para el Establecimiento de Entornos Favorables en Reconocimiento de las Personas con Discapacidad, el 24/08/22, organizado por ONU – Mujer



Inspección al Hospital Regional de Azuero Anita Moreno-Verificación de los servicios brindados y el abastecimiento de medicamentos-21/07/ 2022

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales

### Comisión Interinstitucional y la Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz)

Los días 14/01/2022, 14,15,18,21,25 y 28/02/222, 09/03/2022, 16 y 30/09/2022, la Oficina Regional de Los Santos, participó como miembro activo en 10 reuniones en las Comisiones Técnicas Distritales (Justicia de Paz), en los municipios de Macaracas, Tonosí, Pedasí, Pocrí, Las Tablas y La Villa de Los Santos. Con la finalidad de abordar los temas sobre: el proceso de selección de los jueces, evaluación de desempeño, conocer las quejas presentadas y las capacitaciones de los nuevos aspirantes. Dando como resultado cumplir con lo que establece la Ley No. 16 del 17 de junio del 2016 que instituye la justicia comunitaria de paz.



Defensoría móvil-Volanteo sobre promoción de los derechos humanos-Distrito de Macaracas-12/09/2022



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE DARIÉN**

## OFICINA REGIONAL DE DARIÉN

La Oficina Regional de Darién, como institución rectora en la defensa y promoción de los derechos humanos en esta provincia, comenzó a funcionar desde el año 2007, en donde se ventilan gestiones inmediatas, se abren quejas, peticiones y se realizan mediaciones a favor de la población darienita y extranjera. Cuya región se caracteriza por el tránsito frecuente de las personas migrantes debido a su posición geográfica.

Esta institución pública, continúa realizando arduamente sus funciones diarias para atender las diferentes problemáticas de la provincia y lograr cumplir eficazmente con la ejecución de lo que establece **los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



en beneficio de toda la población, tanto de los nacionales (personas indígenas y afrodescendientes), al igual que las personas migrantes, sin ningún tipo de distinción o discriminación. Facilitando de esta manera los flujos migratorios controlados, garantizando la igualdad del acceso a la justicia, mediante la aplicación de políticas migratorias adecuadas, planificadas y bien gestionadas; aunado a los monitoreos frecuentes a los lugares o áreas donde se alojan las personas migrantes de la mano con reuniones con autoridades tanto nacionales como organismos internacionales sobre la temática.

Es así como en el período de este informe esta regional ha atendido un total de



además ha brindado sensibilizaciones en materia de derechos humanos, a continuación brindamos un detalle de estas actuaciones:

### Casos emblemáticos

De los casos especiales tratados en el período objeto del presente informe, producto de los resultados positivos que han tenido, los siguientes pueden considerarse emblemáticos:

D-422-2022. Recibida el 28/01/2022. Admitida mediante Resolución No. D-422a-2022. Moradores de la Comunidad de Canaán Membrillo, Comarca Emberá Wounaan, manifestaron su preocupación por la falta de insumos/

productos médicos y mobiliarios (camillas, sillas de rueda, muletas, entre otros), para el equipamiento del puesto de salud de la comunidad; viéndose afectado el derecho a la salud. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró que el Ministerio de Salud nombrara un médico permanente en esta comunidad. Se mantiene en investigación.



Entrega de ayuda humanitaria en conjunto con la USMA a Personas Migrantes en la Estación de Recepción de Migrantes de Lajas Blancas

P-D-5720-2022. Recibida el 30/08/2022. Admitida mediante Resolución No. P-D-5720a-2022. Peticionarios, personas migrantes señalan que no tienen información sobre el paradero de sus familiares, amigos o conocidos desaparecidos en el trayecto de la selva de Darién. Gracias a la oportuna intervención de esta institución, con su investigación se logra determinar la vulneración al derecho a la información, lo cual trajo como resultado que la Defensoría del Pueblo, pusiera en conocimiento al Ministerio Público, al Servicio Nacional de Migración, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Seguridad Pública, con la finalidad que se realicen las investigaciones correspondientes. Se mantiene en investigación.

D-6136-2022. Recibida el 19/09/2022. Admitida mediante Resolución No. D-6136a-2022. Queja colectiva, presentada por los educadores que laboran en el Centro Educativo Saila Olonibiginya, Comarca Guna Yala, quienes se quejaron por la presunta vulneración al derecho al libre tránsito, ya que al salir de la comarca sin el permiso requerido son sancionados por las autoridades comarcales. Dando como resultado que la Defensoría del Pueblo en su investigación recomendará al Ministerio de Educación tomar en consideración los derechos humanos que le asisten a los educadores, según normas nacionales e internacionales. Se mantiene en investigación.

D-6755-2022. Recibida el 12/10/2022. Admitida mediante Resolución No. D-6755a-2022, Se procedió

a abrir queja de oficio, por parte de la Defensoría del Pueblo, debido a que se realizó monitoreo al punto de llegada de las personas migrantes en la Comunidad de Alto Buenos Aires, Corregimiento de Metetí, Distrito de Pinogana; donde se pudo evidenciar diversas irregularidades tales como: baños portátiles insalubres por falta de mantenimiento, basura esparcida por todos lados y falta de contenedores para el depósito de los desechos. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo se oficia al Ministerio de Seguridad Pública y el Servicio Nacional de Migración, poniendo en conocimiento de esta situación que vulnera los derechos humanos de las personas migrantes, como el derecho a la salud, higiene, alimentación entre otros; logrando que dichas instituciones tomen las medidas pertinentes en atención a los derechos humanos que tiene todas las personas migrantes. Se mantiene en investigación.

## Orientaciones

En el desarrollo de las actividades de la Defensoría del Pueblo, la Oficina Regional de Darién durante el mes de noviembre del 2021 a octubre de 2022, brindó un total de

**479** orientaciones a diversos ciudadanos de estas:

136 sobre Derecho de las Personas Migrantes, 41 de Derecho a la Propiedad Privada, 23 de Derecho de Acceso a la Justicia, 22 Derecho de las Personas Refugiadas, 22 de Derecho al Trabajo, 19 de Derecho de Petición, 18 Derecho a Seguridad Social, 15 Derecho a la Pensión Alimenticia, 15 de Derecho a la Salud, 14 de Derecho de las Personas con Discapacidad, 14 de Derecho de los Niños, Niñas y Adolescencia, 13 Derecho a la Nacionalidad, 13 de Derecho al Libre Tránsito, 11 Derecho al Debido Proceso, 11 Derecho a la Educación, 10 de Derecho de los Pueblos Indígenas, 9 Derecho Administrativo, 8 Derecho al Agua, 8 Derecho del Matrimonio, 7 de Derecho de las Personas Privadas de Libertad, 7 Derecho a la Vivienda, 7 Derecho de las Personas Mayores, 6 de Derecho a la Libertad de Asociación, 6 Derecho a la Familia, 5 de Derecho a la Integridad Personal, 3 Derecho de la Mujer, 3 de Derecho a la Información, 3 de Derecho a la Cultura, 3 de Derecho a un Ambiente Sano, 1 de Derecho a la Colectividad, 1 Derecho a la Libertad de Reunión 1 de Derecho a la Identidad, 1 en Derecho Penal, 1 de Derecho al Transporte, 1 de Derecho a la igualdad, y 1 del Derecho a un Trato Digno.

### Gestiones inmediatas

Así mismo, en este período, realizó un total de 14 gestiones de las cuales con resultados exitosos podemos mencionar las siguientes:

Mediante gestión de la Defensoría del Pueblo, ante el Ministerio de Seguridad Pública, Servicio Aeronaval, Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y la Secretaria Nacional de Discapacidad y la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), se logró el traslado vía aérea de personas migrantes que se encontraban en la comunidad fronteriza de Punta Carreto, Comarca Guna Yala, los cuales presentaban enfermedades y cuadros clínicos de salud, que les dificultaba continuar el recorrido para llegar a las estaciones de recepciones migratorias.

Otra de las gestiones que podemos resaltar, son las coordinaciones que se han realizado ante el Ministerio Público, que dio como resultado contar con la presencia de esta entidad, en las estaciones de recepciones migratorias, con la finalidad de brindar atención a las personas migrantes, por las denuncias o hechos que han sido víctimas durante sus recorridos por la selva de Darién y se les pueda brindar asesoría legal en cuanto al procedimiento judicial y las acciones a seguir de acuerdo a las denuncias interpuestas.

### Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales asistió la Regional de Darién, podemos mencionar:

El día 17/03/2022, el Defensor del Pueblo, en conjunto con su equipo de trabajo y los Jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizó

un recorrido por las diferentes Estaciones de Recepción de Migrantes localizadas en la provincia de Darién, con la finalidad de dar seguimiento a la medida cautelar interpuesta a Panamá en el caso Vélez Loo Vs Panamá, donde se logró conversar con los migrantes y conocer de primera mano sus vivencias.

El día 31/08/2022, el Defensor del Pueblo y personal de la institución, junto a Procuradores de Derechos Humanos y la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), efectuó un monitoreo por las diferentes Estaciones de Recepciones de Migrantes, ubicadas en la provincia de Darién, con el objetivo de evidenciar las condiciones de las personas migrantes en estas estaciones migratorias, al igual que conocer las nuevas instalaciones (modulares), que serán utilizadas para albergar a esta población migrante. El cual trajo como resultado entrevistar a las personas migrantes y conocer sus necesidades.

El día 15/03/2022, se mantuvo reunión, en el Centro Educativo Bilingüe Agua Fría No. 2, Corregimiento de Agua Fría, Distrito de Santa Fe, con el Ministerio de Educación, para atender las diferentes situaciones que presentan los centros educativos de la provincia, como las limitaciones en el recurso humano, condiciones de infraestructura, los servicios básicos de agua/luz, mobiliario, equipos informáticos, entre otros. Donde se logró que el Ministerio de Educación, adquiriera compromisos ante esta situación y la Defensoría del Pueblo será garante de que los acuerdos pactados se cumplan.



Entrega de ayuda humanitaria-en conjunto con miembros de la Iglesia de Cristo de la comunidad de Sansón -a personas migrantes de la comunidad 20/07/2022 de Zapallal, Santa Fe



Capacitación sobre Derechos Humanos, Ley No. 7 y Derecho Internacional de las personas migrantes- Servicio Nacional de Fronteras (SENFRONT), Servicio Nacional de Migración-19/08/2022

El día 02/06/2022, se sostuvo reunión con el Despacho Superior en la sede central de la Defensoría del Pueblo, con autoridades tradicionales de la comunidad de Punta Carreto, Comarca Guna Yala, para abordar temas referentes a la entrada de personas migrantes procedentes de Colombia. Se logra establecer acuerdos con las autoridades tradicionales con la finalidad de brindarles una mejor atención a esta población vulnerable durante el tránsito por nuestro territorio nacional.

El día 05/07/2022, se llevó a cabo reunión con el Despacho Superior en la sede central de la Defensoría del Pueblo, con el Ministerio de Seguridad, Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras (SENFRONT), Ministerio de Salud, Dirección de Relaciones Internacionales y la Dirección de Unidades Especializadas, con la finalidad de tratar los temas del flujo irregular de personas migrantes durante su tránsito por nuestro país. Donde se logró acuerdos sobre el derecho a la salud que tienen todas las personas migrantes, especialmente aquellos grupos más vulnerables (personas con discapacidad, mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes y enfermos crónicos).

El día 05/07/2022, se realizó reunión con grupos transportistas (terrestres y acuáticos) de las Comunidades de Pijibasal, Pirre, Amarradero y Puerto Camoganti, en conjunto con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), sobre el alza del precio del pasaje y del combustible. Se logra establecer una tarifa a favor de los transportistas, ya que habían sido excluidos del Decreto Ejecutivo No.13 de 27 mayo de 2022.

El día 07/07/2022, se efectúa reunión en la Comunidad de Punta Carreto, Comarca Guna Yala, con autoridades tradicionales y gubernamentales (Servicio Nacional de Migración, Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Mi Ambiente, Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de Fronteras) y organismos de las Naciones Unidas como La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y La oficina del Alto Comisionado

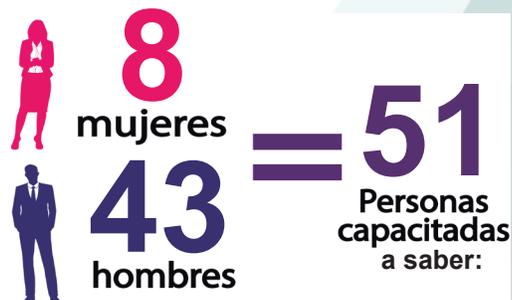
de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), donde se abordaron temas como el derecho a la salud, acceso al agua, a un ambiente sano, derecho de los niños, niñas y adolescentes, educación y el flujo migratorio que actualmente se está dando en este sector y su impacto en las comunidades. Donde se logra que el Ministerio de Ambiente, atienda el tema del manejo de los desechos (basura) producidos por las personas migrantes.

El día 20/09/2022: Fundación Pro Niños de Darién, reunión de coordinación por el Comité Internacional de la Cruz Roja para Panamá y el Caribe, el Municipio de Pinogana y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), sobre el Proyecto Panteón de Resguardo Humanitario Forense, que tiene como objetivo la construcción de nichos en el Cementerio Municipal de El Real de Santa María, para personas migrantes que pierden la vida en el cruce de la frontera Colombo- Panameña. Se realizan recomendaciones para que se establezcan mecanismos de coordinación e intercambio de información para la búsqueda de personas desaparecidas.

### Promoción y divulgación de derechos humanos

#### Actividades en calidad de expositores

La Oficina Regional de Darién realizó 2 talleres de sensibilización y capacitación en temas de derechos humanos, en donde participaron



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE DARIÉN (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES	
1	19/08/2022	DARIÉN	Derechos Humanos, Derecho Internacional y Ley No. 7	Servicio Nacional de Migración	Servicio Nacional de Migración	Servidores Públicos	Maribel Peña	TALLER	8	4	0	12
2	22/08/2022	DARIÉN	Humanitario s de movilidad humana, Derechos Humanos y Ley No. 7.	ISAE Universidad	Unidad de seguridad fronteriza humanitaria/ Servicio Nacional de Migración	Servidores Públicos	Maribel Peña	TALLER	35	4	0	39
<b>TOTAL.....</b>									<b>43</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>51</b>

## Actividad en calidad de participantes en capacitaciones

Foro Presencial Universidad y Realidad Nacional: Crisis Migratoria Regional y su Impacto en Panamá, los días 24 y 25/11/2021, organizado por el Centro Regional Universitario de Darién.

Taller Presencial: Escenarios ante el Incremento del Flujo Migratorio 2022, el día 10/03/2022, organizado por El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Federación Internacional de la Cruz Roja y la Cruz Roja Panameña

Foro Presencial: Fortalecimiento de Capacidades Locales (Respuesta al flujo migratorio entre la frontera con Colombia y Panamá y protección infantil), el 21/04/2022, organizado por El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Taller Presencial Regional: Protección de las Personas Migrantes, el 26/05/2022, desarrollado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Taller Presencial: Primeros Auxilios, el 13/09/2022, organizado por la Cruz Roja Panameña.

Seminario Presencial: Programa de Acogimiento Familiar, los días 17, 18 y 19 /08/2022, desarrollado por La Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF).

Capacitación Presencial: Sobre la Ley No. 16 de 17 de junio de 2016 (Que instituye la justicia comunitaria de paz), el 28/10/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales

### Comisión Interinstitucional y la Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz)

Los días 14/02/2022, 20/04/2022, 10/06/2022 y 29/08/2022, la Oficina Regional de Darién, participó como miembro activo en 4 reuniones en las Comisiones Interinstitucional y la Comisión Técnicas Distritales (Justicia de Paz), en los Distritos de Chepigana, Santa Fe y las Juntas Comunales de Rio Congo Abajo, Rio Congo Arriba, Agua Fría, Zapallal, Santa Fe, Cucunatí y Rio Iglesia. En donde se abordaron los temas sobre: capacitaciones a los jueces de paz, atenciones de las quejas presentadas por los ciudadanos, coordinación

de apoyo técnico, quejas contra los jueces de paz, entre otros; con la finalidad de garantizar los mejores resultados resaltando elementos profesionales, éticos y humanos que deben estar presentes en cada Juez de Paz, de acuerdo a lo que establece la Ley No. 16 de 17 de junio de 2016, que instituye la justicia comunitaria de paz.

### Fundación Pro Niños de Darién

El día 01/06/2022, se efectuó reunión de seguimiento, en la Fundación Pro Niños de Darién, sobre la Mesa de Coordinación de Agencias en Terreno, con la participación de La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Médicos sin Fronteras, Sociedad de Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS), RET, Aldeas SOS, Consejo Noruego para Refugiados (NRC) e instituciones gubernamentales como el Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), La Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), Ministerio Público y el Órgano Judicial, para abordar el tema del incremento de niños, niñas y adolescentes que ingresan por la frontera Colombo-Panameña. El objetivo del encuentro era reconocer las agencias en terreno; y tuvo como resultado establecer protocolos de actuación y el procedimiento a seguir sobre el abordaje en las estaciones de recepciones migratorias de niños, niñas y adolescentes no acompañados/ separados o sin documento.



Siembra de plántones por estudiantes de la Escuela Primaria Sansoncito el 22/04/2022



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE SAN MIGUELITO**

# OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO

La Defensoría del Pueblo a través de la Oficina Regional de San Miguelito, para el período de este informe sus acciones han ido encaminadas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible alineados con los objetivos

**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**

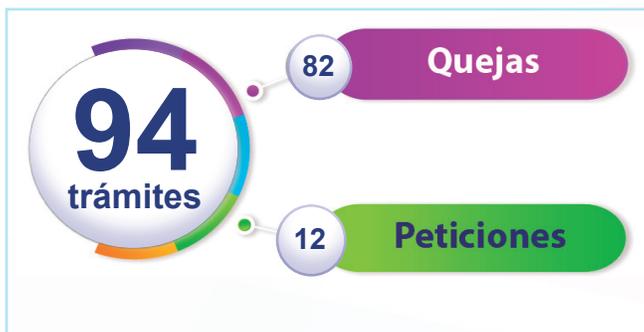


**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



Buscando de esta manera garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible, también protegiendo los derechos laborales.

Por lo que en el período de este informe ha tenido como principales actuaciones, la atención de:



también se logró concluir

**20**

**Trámites**

de los cuales **17** fueron asignados en períodos anteriores a este informe y **4** de este período

a continuación, detallamos:

## Casos emblemáticos

Durante este período, la Sede Regional de San Miguelito, atendió algunos casos que consideramos emblemáticos:

S.M.-1310-2022. Recibida el 03/09/2022. Admitida mediante Resolución S.M.-1310a-2022. La peticionaria señaló que no se le permitió realizar el proceso de matrícula de sus hijos, del período 2022 en el Colegio Bilingüe de Panamá, por esto fue a la Dirección Regional de Educación de San Miguelito. La recomendación que brindó la Defensoría del Pueblo sirvió de sustento para que el Juzgado Octavo de Circuito Civil de Panamá, ordenara al colegio matricular a los niños.

S.M.-886-2022. Recibida el 02/16/2022. Admitida mediante Resolución S.M.-886a-2022. La peticionaria, señaló que, acudió en 4 oportunidades al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales para que le conectaran su tubería de agua potable de su casa. Mediante oficio S.M.-886b-2022 de 18/02/2022 se logró mediar con la autoridad para que a la peticionaria le realizaran la reconexión de la tubería de agua potable en su vivienda.

P.S.M.-3972-2022. Recibida el 06/17/2022. Admitida mediante Resolución No. P.M.S.-3972a-2022. El peticionario de nacionalidad venezolana realizó petición ante la Defensoría del Pueblo, para que el Servicio Nacional de Migración le otorgara visa humanitaria. Debido a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró que se le exonerara la multa pendiente y también se le solicitó un permiso para laborar mientras logra reunir el dinero que necesita para los pagos de los trámites requeridos.

S.M.-4755-2022. Recibida el 07/19/2022. Admitida mediante Resolución No. S.M.-4755a-2022. La peticionaria manifestó que, de la Lotería Nacional de Beneficencia le adeudan el pago de sus prestaciones laborales, las cuales ha solicitado en reiteradas ocasiones y le indican que no está en lista de pago. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, le hicieron el pago efectivo del mismo.

## Orientaciones

La Oficina Regional de San Miguelito realizó

# 127

orientaciones

Dentro de las cuales se generaron más de una consulta por persona aumentando las cantidad de orientaciones registradas, versaban en los siguientes temas de: Derecho al Debido Proceso 24, Derechos de las Niña, Niños y Adolescentes 4, Derecho a la Vivienda 10, Derecho de los Adultos Mayores 6, Derecho al Trabajo 5, Derechos de las Personas Privadas de Libertad 4, Derecho de Petición 42, Derechos de los Migrantes 4, Derecho a la Nacionalidad 1, Derecho a la Alimentación 5, Derecho a la Integridad Personal 3, Derecho a la Seguridad Social 3, Derecho del Consumidor 1, Derecho a la Salud 15, Derecho Administrativo 1, Derecho de las Personas con Discapacidad 4, Derecho a la Justicia 4, Derecho a un Medio Ambiente Sano 3, Derecho a la Libertad y Seguridad Personal 3.

## Gestiones inmediatas

La Oficina Regional de San Miguelito, realizó algunas gestiones con resultados exitosos, entre las que se destacan:

Se realizó acompañamiento a la Escuela Bilingüe Los Andes, en la que acudiente señala que directora del plantel no le iba a permitir la entrada al niño por tener el cabello largo. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo se logró que le permitiera al niño ingresar con el cabello largo, señalando que es principio fundamental, la erradicación de la discriminación y vulneración de los Derechos Humanos.

Mediante gestión realizada ante el Tribunal Electoral y el Ministerio de Desarrollo Social se logró renovarle a una ciudadana la cédula vencida, certificado de residencia y el beneficio del Programa 120 a los 65.

Luego de gestión realizada ante la Empresa Electra Noreste S.A, se logró reconexión del fluido eléctrico en la vivienda de la usuaria, dando un pago mínimo, toda vez que debía cuatro meses de luz y debía pagar la mitad de la morosidad.



Capacitación sobre el cancer de mama y próstata, Colegio Rubiano el 26/10/2022

## Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones en las que participó personal de la oficina regional de San Miguelito, podemos mencionar:

El 12/05/2022 Reunión en la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, con el director general y su equipo de trabajo, por el incidente en el que un transportista golpeó a un usuario; el director se comprometió a realizar las investigaciones y sancionar al transportista.

23/06/2022. Reunión sobre el Proceso de Elecciones de los Enfermos y Afectados del Dietilenglicol, en la Dirección Regional del MIDES de San Miguelito. Se hizo docencia a los asistentes, de las elecciones del Representante de las Víctimas y Afectados del Dietilenglicol.

20/07/2022. Invitación por el Club de padres de Familia del Instituto Dr. Alfredo Cantón, a una reunión en la que estuvieron presentes el director, Profesor Cirilo Kiriec, el Diputado Juan Diego Vásquez, personal docente, padres de familia y estudiantes, en la que se trataron los temas de daños en la infraestructura del colegio (muro, parasoles, canaletas), la inseguridad, falta de celadores y que los estudiantes llevan tres semanas sin dar clases. Señalaron que necesitan que se realice un estudio patológico de los daños de las estructuras del Instituto. Además, solicitaron que la ministra de educación se presente a darles respuestas de cuándo iniciarán los trabajos de reparación del colegio. El director del Instituto se comprometió a conseguir un lugar adecuado para que los estudiantes den sus clases hasta que se realicen las reparaciones estructurales de la escuela.

30/08/2022. La Dirección Regional de Salud de San Miguelito, organizando estrategias para la prevención y control del dengue, remitió invitación a la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo, para unirse en apoyo a la programación que busca desarrollar procesos nacionales para combatir el aumento de casos en los distintos corregimientos de San Miguelito. Como resultado de esta reunión se brindará apoyo al programa proporcionando transporte o imprimiendo material educativo.



Defensoría Móvil en el Centro Comercial Los Pueblos.

## Promoción y divulgación de derechos humanos

A continuación, presentamos tabla que muestran los totales de capacitaciones que realizó la Oficina Regional de San Miguelito en el período de este informe a nivel nacional y la cantidad de hombres y mujeres capacitados:

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO-TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	17/08/2022	SAN MIGUELITO	Derechos de los Migrantes y Refugiados	San Miguelito, Infoplaza	Personas Migrantes y Refugiadas	Personas Migrantes y Refugiadas	Ricardo Sandoval	CHARLA	3	3	0	6
2	25/08/2022	SAN MIGUELITO	Prevención de las diferentes formas de maltrato al Adulto Mayor	Regional Ministerio de Desarrollo Social, San Miguelito	Adultos Mayores 120 a los 65	Adultos Mayores 120 a los 65	Yamileth Sánchez (Caja de Seguro Social)	OTROS	9	10	0	19
3	19/10/2022	SAN MIGUELITO	Charla de Derechos de los Migrantes y Refugiados	Centro Regional, Las Colinas	Jueces de Paz, Direcciones de oficinas Regionales, Juntas Comunales	Servidores Públicos	Roberto Hodgens	CHARLA	2	12	0	14
4	26/10/2022	SAN MIGUELITO	Prevención del cáncer de mamas y próstata	Colegio Rubiano	Colegio Rubiano	Estudiantes	Yamileth Sánchez	OTROS	39	76	0	115
<b>TOTAL</b>									<b>53</b>	<b>101</b>	<b>0</b>	<b>154</b>



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE BOCAS DEL TORO**

# OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

La Oficina Regional de Bocas del Toro, fue inaugurada en el 2008, en su labor de protección y divulgación de derechos humanos, como otra de las extensiones operativas de la sede principal, en donde se llevan a cabo gestiones inmediatas, orientaciones, se tramitan quejas, peticiones y mediaciones en beneficio de todos los bocatoreños. Por su posición geográfica existe un número elevado de desigualdad, las cuales están vinculadas a estigmas, estereotipos y discriminación.

La regional bocatoreña, esta enfocada en realizar sus funciones diarias a favor de los derechos humanos de todas las personas de esa región, así mismo con la finalidad de apoyar el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Con miras a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su condición, garantizando el pleno empleo con igualdad salarial y de esta manera lograr la protección de derechos laborales.

Es así como en el período de este informe esta regional atendió un total de



además se reunió con instituciones públicas para buscar solución a situaciones de derechos humanos, también promocionó los derechos humanos en diferentes sectores. A continuación, brindamos un detalle de estas actuaciones:

## Casos emblemáticos

La Oficina Regional de Bocas del Toro, reportó 4 casos especiales, que entran en la categoría de emblemáticos, por el nivel de trascendencia e impacto y respuesta positiva obtenida, los cuales pasamos a detallar:

B.T.-9725a-2021. Recibida el 26/11/2021. Admitida mediante Oficio No. 9725b-2021. Peticionaria, persona mayor, señala que desde hace años se encuentra confrontando problemas con su vecino por perturbación a la convivencia pacífica (contaminación acústica). Gracias a la Defensoría del Pueblo, con su investigación se logró determinar la vulneración al derecho a un ambiente sano, al igual que las sanciones correspondientes y solución del conflicto, con el Juez de Paz del Corregimiento del Empalme.

B.T.-10421a-2021. Recibida el 28/12/2021. Admitida mediante Oficio No. 10421b-2021. Los peticionarios señalan que están siendo afectados por contaminación acústica, causado por un bar-discoteca cerca de sus residencias en Finca 12. Gracias a la oportuna intervención de nuestra institución, con sus investigaciones, se logró determinar la afectación al derecho a un ambiente sano y se oficia al Ministerio de Salud, Ministerio de Comercio e Industrias y Alcaldía de Changuinola, lo cual trajo como resultado la realización de una inspección al lugar y se constató que el mismo no contaba con los permisos correspondientes.

B.T.-3283-a-2022. Recibida el 23/05/2022. Admitida mediante Oficio No. 3283b-2022. El peticionario persona mayor, señala que fue destituido del Municipio de Changuinola, sin recibir el pago de sus vacaciones

correspondientes. Con las investigaciones de la Defensoría del Pueblo, se logró determinar la violación al derecho al trabajo del usuario y se oficia al Municipio de Changuinola, trayendo como resultado que dicha institución se pronunciara mediante Resolución No. B.T.3283b-2022, dando a conocer que el pago será realizado.

B.T.-9623a-202. Recibida el 22/11/2021. Admitida mediante Oficio No. 9623b-2022. Queja anónima, donde señalan las posibles afectaciones a la salud y al ambiente sano, producto de riego con agroquímicos a las fincas bananeras. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, con sus investigaciones, se logra por primera vez convocar a distintas instituciones en la temática, para abordar las posibles violaciones al derecho a un medio ambiente y a la salud. Producto de estas investigaciones, El Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente, realizan las inspecciones respectivas al lugar, lo cual trajo como resultado determinar el incumplimiento por parte de la empresa de riego en cuanto a las acciones de mitigación.

## Orientaciones

La Oficina Regional de Bocas del Toro en el período comprendido del 01/11/2021 al 31/10/2022, brindó un total de

# 36 orientaciones

de las cuales: 14 son sobre el Derecho Individual-Colectivo, 7 en cuanto al Derecho al Trabajo, 4 son por Derecho al Debido Proceso, 3 del Derecho a la Educación, 4 del Derecho a la Salud, 1 sobre el Derecho a la Justicia, 1 al Derecho a la Identidad, 1 sobre el Derecho a la Vida y 1 al Derecho a la Vivienda.

## Gestiones inmediatas

Así mismo realizó un total de 4 gestiones con resultados exitosos, las cuales destacamos:

Mediante gestión de la Defensoría del Pueblo, ante el Tribunal Electoral, se logró que un peticionario, recibiera respuesta sobre una duplicidad de cédula después de varios intentos fallidos ante la institución, el documento de identidad personal está en fase de entrega.

Se realizó gestión ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, obteniendo respuesta sobre la titulación de un terreno a favor de un peticionario que tenía años intentando titular su propiedad, a la fecha sus documentos están para firma.

Gracias a la gestión de esta institución, ante el Centro Penitenciario Deborah, se logró que una peticionaria después de varios intentos fallidos pudiera visitar a su hijo que se encontraba privado de libertad y cuyas visitas estaban siendo restringidas por motivos de la pandemia del Covid-19 y los protocolos de bioseguridad.

Por gestión de esta institución, ante el Juez de Paz del Corregimiento de las Tablas, por inconformidad de una peticionaria persona mayor, sobre la construcción de un puente en sus terrenos a beneficio de la comunidad, se logró un acuerdo entre la empresa constructora y la usuaria.

## Giras y reuniones

La Regional de Bocas del Toro, ha participado en diferentes giras y reuniones las cuales podemos mencionar:

Los días 23/02/2022, 11/04/2022, 01/06/2022, 10/06/2022 y el 13/10/2022, se realizan diferentes reuniones con los moradores de la Comunidad de Nance Riscó y Charco La Pava, en conjunto con El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial,



Visita a la Comunidad Charco la Pava - Cierre de calle-28/09/2022



Reunión con los dirigentes de la Comunidad de Charco la Pava-seguimiento de acuerdos TRI

Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, la Gobernación de la provincia y el Ministerio de Desarrollo Social. Para tratar temas sobre el acuerdo pacto con la Empresa AES y los afectados de las comunidades de Nance Risco, por la construcción de la Represa Chan 75 (Acuerdos TRI), lo cual trajo como resultado la conformación y seguimiento de la mesa de diálogo, al igual que la verificación de expedientes, para la realización de diferentes proyectos sociales para esta comunidad.

El día 14/09/2022, se mantuvo reunión en el Municipio de Chiriquí Grande, con el objetivo de escoger a los miembros o integrantes de la Comisión Técnica Distrital de Chiriquí Grande, se logra la conformación de esta comisión, con la finalidad de cumplir con lo que establece la Ley No. 16 de 17 de Junio de 2016, que instituye la justicia comunitaria de paz y dicta disposiciones sobre mediación y conciliación comunitaria.

El día 19/10/2022, se realizó reunión con los dirigentes de la Comunidad de Nance Riscó, Charco la Pava, Changuinola Arriba y Valle del Rey, en coordinación con la Gobernación y Ministerio de Desarrollo Social. Con la finalidad de realizar las consultas a los moradores sobre el Plan Colmena, el cual está enfocado en el desarrollo social y económico de los residentes de bajos recursos o más vulnerables, para iniciar y ejecutar con las comunidades, las obras y proyectos que mejoren la calidad de vida de estos, dando como resultado que los dirigentes plantearan sus prioridades más comunes (agua, seguridad, educación, salud e infraestructura vial, entre otros.)

## Promoción y divulgación de derechos humanos

### Actividades en calidad de expositores

La Oficina Regional de Bocas del Toro efectuó 8 actividades de sensibilización y capacitación en temas de derechos humanos las cuales contaron con la participación de:



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	14/06/2022	BOCAS DEL TORO	Derecho a la Salud	Finca 51	Comunidad Finca 51	Comunidad	Noris Hernández	CHARLA	10	8	0	18
2	20/06/2022	BOCAS DEL TORO	Derecho de los niños y niñas	Escuela Puente Blanco	Escuela Puente Blanco	Estudiantes	Noris Hernández	CHARLA	7	9	0	16
3	29/06/2022	BOCAS DEL TORO	El trabajo infantil, una estrategia en la Defensa de los Derechos de los niños	San Miguelito	Escuela Republica de Colombia	Estudiantes	Edilma Beckler, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	OTROS	12	13	0	25
4	11/08/2022	BOCAS DEL TORO	Capacitación a los Jueces de Paz	Municipio de Changuiñola (Consejo Municipal)	Municipio de Changuiñola (Consejo Municipal)	Servidores Públicos	Jessica Quin	OTROS	3	8	0	11
5	23/09/2022	BOCAS DEL TORO	Inspirarme a seguir en una sociedad blindada de respeto y valores	El Empalme detrás del edificio de Contraloría	Jóvenes en Riesgo	Jóvenes en Riesgo	Jessica Quin/ Joseline Alfonso	OTROS	24	3	0	27
6	29/09/2022	BOCAS DEL TORO	Violencia Doméstica	Oficina del Ministerio de Desarrollo Social de Almirante	Mujeres en diferentes programas del Ministerio de Desarrollo Social	Mujeres en diferentes programas del Ministerio de Desarrollo Social	Norideth Boret/Noris Hernández	CHARLA	0	11	0	11
7	14/10/2022	BOCAS DEL TORO	Derecho a un ambiente sano	Centro de Educación Básica General de Finca 11	Ministerio de Educación	Estudiantes	Jessica Quin/Noris Hernández	OTROS	19	18	0	37
8	19/10/2022	BOCAS DEL TORO	Derechos de los niños	Centro de Educación Básica General El Empalme	Ministerio de Educación	Estudiantes	Nodireth Boutet	OTROS	12	9	0	21
<b>TOTAL.....</b>									<b>87</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>166</b>

## Actividades en calidad de participantes

Seminario Virtual: Acoso Sexual en el Ámbito Laboral, el 03/02/2022, organizado por la Coordinadora del Proyecto Igualdad Laboral en Panamá-PNUD.

Seminario Virtual: Técnica Legislativa, el 18/08/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Seminario Virtual: El Rol de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de Empresa y de Derechos Humanos, el 25 al 27/10/2022, organizada por el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y DDHH.

Seminario Virtual: Conversatorio Detención Temprana Salva Vida, el 31/10/2022, organizado por la Defensoría del Pueblo Regional de Herrera.

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales

### El Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS)

El día 27/09/2022, se efectuó reunión, en la Sede de la Policía Nacional, para la presentación del informe del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad. Con el objetivo de establecer políticas públicas, para esta población, mediante la coordinación institucional e interinstitucional; así como promover, fomentar y evaluar la participación del sector público. Lo que dio como resultado la rendición de informes sobre las actividades realizadas durante los últimos meses.

### Comisión Nacional para el Control y Prevención del VIH (CONAVIH)

El día 19/10/2022, se sostuvo reunión, en la Sede de la Policía Nacional, con la red de prevención de VIH de Bocas del Toro, en conjunto con el Ministerio de Educación, El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, La Caja de Seguro Social, Autoridad Nacional de Administración de Tierras, Banco Nacional, La Gobernación de la provincia, entre otras. Cuya convocatoria fue con la finalidad de conformar la red, donde se abordarán los temas en beneficio de esta población vulnerable y mejorar su calidad de vida.



Charla sobre el Derecho a un Ambiente Sano-Escuela de Finca 11-14/10/2022



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE COCLÉ**

## OFICINA REGIONAL DE COCLÉ

Esta oficina regional, se ha caracterizado, por garantizar y promover el derecho a la salud y la niñez, a través de giras, también se ha enfocado en apoyar el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** sus acciones fueron encaminadas con el objetivo

**3 SALUD Y BIENESTAR**



**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**13 ACCIÓN POR EL CLIMA**



A pesar de las acciones, existen brechas en estos sectores, los cuales carecen de herramientas para la producción social a nivel de gobierno y sociedad. Por nuestra parte, el gran reto que tenemos es vencer la apatía que nos caracteriza, velando por la protección de los Derechos Humanos.

En el período de este informe la Oficina Regional de Coclé ha tenido como principales actuaciones, la atención de:



61

**Quejas**

3

**Peticiones**

también se lograron concluir

**19 trámites**

de los cuales 17 fueron asignados en período anteriores a este informe y 2 asignados en este período.

a continuación, detallamos esta actuaciones:

### Caso emblemático

El caso emblemático que se destaca en la Oficina Regional de Coclé, en el período de este informe es:

CO-2567-22. Recibida el 04/27/2022. Admitida mediante Resolución CO-2567a-22. La Defensoría del Pueblo a través de la Oficina Regional de Coclé, realizó una inspección de oficio al vertedero municipal de Aguadulce, donde se pudo observar diversas irregularidades, como montículo de basura incendiados por lo que, emanaba humo, se observó gallinazos y proliferación de moscas. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, con su investigación mediante gestiones se logró adecuaciones y ampliación del vertedero, así como el saneamiento de la tina de lixiviados.

## Trámites Concluidos

### Asignados en años anteriores y cerrados en el período de noviembre 2021 a octubre 2022

Durante el período del 01/11/2021 al 31/10/2022 se logró concluir 17 trámites de los cuales 9 quejas se cerraron con resolución de violación de derechos humanos, con recomendación. A continuación, el detalle de estos trámites:

CO-990-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida mediante la Resolución No. CO-990a-2020. La usuaria laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removida del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la resolución No. CO-990a-2020 de 11/06/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-991-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida mediante la Resolución No. CO-991a-2020. El usuario laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removido del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la resolución No. CO-991a-2020 de 08/05/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-992-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida

mediante la Resolución No. CO-992a-2020. La peticionaria laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removida del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la resolución No. CO-992a-2020 de 28/5/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-993-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida mediante la Resolución No. CO-993a-2020. El petionario laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removido del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la resolución No. CO-993a-2020 de 19/5/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-994-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida mediante la Resolución No. CO-994a-2020. El usuario laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removido del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la resolución No. CO-994a-2020 de 15/05/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-995-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida



Plan de acompañamiento ciudadano, a la Asociación de Educadores Coclesanos (AECO), cierre de vía en Ponomé (01/07/2022).



Inspección al Vertedero Municipal del Distrito de Penonomé (23/03/2022).

mediante la Resolución No. CO-995a-2020. La peticionaria laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removida del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la resolución No. CO-995a-2020 de 18/05/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-997-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida mediante la Resolución No. CO-997a-2020. El peticionario laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removido del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la resolución No. CO-997a-2020 de 19/05/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-998-2020. Recibido el 03/03/2020. Admitida mediante la Resolución No. CO-998a-2020. La usuaria laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removida del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó

cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la Resolución No. CO-998a-2020 de 14/05/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la defensoría del Pueblo.

CO-1095-2020. Recibido el 09/03/2020. Admitida mediante la Resolución No. CO-1095a-2020. El usuario laboraba en la Alcaldía Municipal de Antón y fue removido del cargo que ocupaba sustentado en la pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Alcaldía Municipal de Antón vulneró el Derecho al Trabajo. Recomendó cumplir con el pago de las prestaciones laborales adeudadas. Concluida mediante la Resolución No. CO-1095a-2020 de 15/5/2020. La Alcaldía Municipal de Antón aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

### Orientaciones.

Esta Oficina Regional brindo un total de

**573** orientaciones

a diversos ciudadanos, por lo que procedemos a detallar la cantidad por temática de la siguiente manera: 261 sobre el Rol de la Defensoría del Pueblo, 218 por

el Derecho Constitucional, 58 sobre el Derecho de los Servicios Públicos, 23 por el Derecho del Consumidor, 3 Derecho al Agua, 3 por el Derecho de Petición, 2 sobre el Derecho a la Libertad de Circulación, 1 Derecho a la Educación, 1 Derecho a la Salud, 1 Derecho al Ambiente, 1 Derecho al Trabajo y 1 sobre el Derecho Administrativo.

## Gestiones inmediatas

Durante el período de este informe, la Oficina Regional de Coclé, realizó 171 gestiones inmediatas, entre las que mencionamos:

El día 01/11/2022, se realizó gestión inmediata ante el Ministerio de Salud, debido a que los usuarios manifestaron que, la Sala de Hemodiálisis de Río Hato iba a ser trasladada hacia Penonomé, luego de nuestra intervención se logró que, el Ministerio de Salud renovara el contrato a la empresa y mantuvo dicha sala en la comunidad de Río Hato.

El día 30/03/2022, se realizó gestión inmediata ante la Planta de Alimentos Samaniego, empresa encargada de preparar las comidas de las personas privadas de libertad en la provincia de Coclé, toda vez que, en diversas inspecciones, se pudo conocer que no se estaba enviando el menú acordado en la licitación, por lo que se logró se cumpliera con el menú otorgado por el departamento de nutrición del Sistema Penitenciario.

El día 12/05/2022, la Oficina Regional de Coclé atendió el cierre de vía en Río Hato, por parte de Moradores de Río Hato Sur, quienes indican que, tenían 4 días sin agua por lo que, se realizó gestión inmediata ante la Junta Comunal de Río Hato y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, logrando así que la

H.R. Iveth Navas, entregara agua embotellada a los moradores y la Ingeniera Anabella Lombardo, envió carros cisterna a la comunidad, mientras reparaban el daño a la turbina.

El día 10/06/2022, se atendió manifestación pacífica por parte de los miembros del comité de familiares por el Derecho a la Salud y a la Vida (COFADESAMI), por lo que, se realizó gestión inmediata ante el Ministerio de Salud, donde se logró una reunión con el ministro de Salud su excelencia Dr. Luis Francisco Sucre, a fin de que los afectados presentasen un pliego de peticiones.

El día 02/09/2022, se gestionó ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, luego que la seguridad del Hotel Decamerón denunciase violaciones a sus Derechos al Trabajo, logrando así atención y audiencia ante la sede principal del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

El día 20/09/2022, se realizó gestión inmediata ante el Ministerio Público, a fin de presentar documentación para la investigación de un presunto abuso sexual el cual fue presentado ante la Defensoría del Pueblo.

Se realizó gestión inmediata el día 21/09/2022, ante el Ministerio de Educación toda vez que, en inspección realizada a través de la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo en Coclé, se observaba rajaduras en las paredes del C.E.B.G. Ana Pérez de Isaza y luego de recibir el informe técnico del Sistema Nacional de Protección Civil, sobre las anomalías encontradas en la infraestructura, se logró que, el departamento de Arquitectura y Electricidad del Ministerio de Educación, realizaran un plan de acción, para hacer las mejoras necesarias en el plantel, acatando las recomendaciones dadas por el Servicio Nacional de Protección Civil.

El día 28/09/2022, se realizó visita a la Autoridad de



Capacitación a estudiantes de la Escuela Simeón Conte de Penonomé (14/09/2022).

Tránsito y Transporte Terrestre, a fin de realizar gestión inmediata a la Asociación de Sordos de Coclé, referente a la emisión de licencias de conducir para las personas con discapacidad auditiva, debido a que se le estaba negando, aduciendo que, por no poder escuchar, no se la podían emitir y luego de nuestra intervención se logró la atención para las personas con discapacidad auditiva y la consecución de las licencias.

## Giras y Reuniones.

Dentro del período comprendido del 01/11/2021 al 31/10/2021, la Oficina Regional de Coclé, realizó 85 inspecciones, 40 visitas, 08 reuniones, 15 giras y 04 promoción de los Derechos Humanos, a continuación detallamos algunas:

El día 01/11/2021, se realizó visita de seguimiento a la Sala de Hemodiálisis de Río Hato, a fin de promover el derecho a la salud, logrando así que, el Ministerio de Salud renovara el contrato a la empresa.

El día 24/11/2021, se realizó inspección al Departamento de Laboratorio del Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé, a fin de constatar que contaran con insumos y reactivos, para así garantizar el derecho a la salud, logrando la atención oportuna de los pacientes.

El día 21/12/2021, se realizó inspección a la Casa Hogar Beatriz Jaén de Arosemena, ubicado en Penonomé, a fin de dar seguimiento a los albergues, garantizando así los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El día 21/12/2021, se realizó gira de trabajo infantil en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Desarrollo Social y Casa Esperanza, donde se inspeccionó al sector Transporte de Penonomé, logrando así garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El día 14/01/2021, se realizó inspección al albergue de las personas adultas mayores, Virgen de Guadalupe, ubicado en Aguadulce, a fin de dar seguimiento y garantizar los derechos de las personas de edad.

El día 18/01/2022, se realizó inspección al Centro de Salud de La Loma, a fin de dar seguimiento al mal estado de los mobiliarios y equipos, para así promover el derecho a la salud, por lo que se logró gestionar mejoras a la infraestructura y el cambio de mobiliarios y equipos.

El día 25/02/2022, se realizó visita al Centro Femenino de Llano Marín, a fin de verificar las instalaciones y así promover los derechos de las personas privadas de libertad, se logró la habilitación de un espacio para minimizar el hacinamiento



Inspección a la Sala de Hemodiálisis del Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé (22/06/2022).



Siembra de Plantones por estudiantes de la Escuela Ana Pérez de Isaza en la Comunidad de El Coco de Penonomé (22/04/2022).

en las Celdas y más tiempo en el patio.

El día 07/03/2022, se realizó inspección al Centro Educativo El Salado, con el fin de verificar la infraestructura, mobiliarios y equipos, ante el inicio del año escolar 2022, para así promover el derecho a la educación, logrando así la consecución de mobiliarios donados por la Alcaldía Municipal de Aguadulce y mejoras a las instalaciones por parte del Ministerio de Educación.

El día 29/03/2022, se realizó inspección al vertedero municipal del distrito de Penonomé, a fin de promover y garantizar el derecho a un medio ambiente sano y a la salud, logrando así mejoras y ampliación del vertedero.

El día 27/04/2022, la Defensoría del Pueblo, a través de la Oficina Regional de Coclé, realizó inspección a los vertederos municipales de los distritos de Natá y Aguadulce, a fin de promover y garantizar el derecho a un medio ambiente sano y a la salud, logrando así mejoras y ampliación de ambos vertederos.

El 17/08/2022, se participó de una reunión con los moradores de las Guías de Oriente, Distrito de Antón, la Jueza De Paz de Río Hato, la Licda. Elizabeth de Jiménez, debido al supuesto mal manejo del dinero de la junta de Acueducto Rural de la comunidad un sector no estaba recibiendo el agua a pesar de estar pagando, logrando restablecer el servicio a los moradores afectados.

El día 28/09/2022, se realizó visita a la Cárcel Pública de Penonomé, a fin de dar seguimiento al estado de las comidas y a las citas médicas, donde se observó mejoras a las irregularidades encontradas en visitas previas.

El día 20/10/2022, se realizó visita e Inspección de seguimiento al Colegio Rodolfo Chiari de Aguadulce, con el fin de verificar la infraestructura y equipos de los laboratorios, para así promover el derecho a la educación, logrando así la consecución de mejoras a las instalaciones y equipos por parte del Ministerio de Educación.

## Promoción y divulgación de derechos humanos

A continuación, presentamos tabla que muestran los totales de capacitaciones que ha realizado la Oficina Regional de Coclé en el período de este informe a nivel nacional y la cantidad de hombres y mujeres capacitados:

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE COCLÉ (NOV. 2021 - OCT. 2022)

N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACTADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO - TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	25/11/2021	COCLÉ	Derechos y Deberes de los niños	Plataforma Zoom	Mesa de Trabajo para la Erradicación del Trabajo Infantil	Servidores Públicos	Humberta Pérez	CHARLA	10	15	0	25
2	10/12/2021	COCLÉ	Derechos Humanos	Centro Comercial Boulevard	Particulares	Moradores de Penonomé	Humberta Pérez	CHARLA	9	11	0	20
3	28/04/2022	COCLÉ	Derechos y Deberes de los Niños	Escuela Bilingüe Juan Demóstenes Arosemena	Ministerio de Educación	Estudiantes	Humberta Pérez	CHARLA	12	21	0	33
4	29/04/2022	COCLÉ	Derechos Humanos y Derecho a un Medio Ambiente Sano	Casa Comunal de El Coco	Particulares	Moradores de la comunidad de El Coco	Humberta Pérez	CHARLA	19	23	0	42
5	17/05/2022	COCLÉ	Charla en conmemoración al reciclaje	Centro Educativo Jacinta Arosemena de Morán	Escuela Primaria	Estudiantes	Humberta Pérez	CHARLA	10	9	0	19
6	27/05/2022	COCLÉ	Charla sobre la Historia de los Derechos Humanos y cuáles son los Derechos Humanos.	Chorrerita de Penonomé	Comunidad	Comunidad	Humberta Pérez	CHARLA	5	16	0	21
7	24/06/2022	COCLÉ	Capacitación sobre Derechos Humanos	Aguas Blancas-Penonomé	Moradores de la comunidad de Llano Marín	Moradores de la comunidad de Llano Marín	Neyla Carles	OTROS	4	13	0	17
8	24/08/2022	COCLÉ	Derechos de los niños	Escuela Bilingüe Rubén Darío Carles	Ministerio de Educación	Estudiantes	Humberta Pérez	CHARLA	32	27	0	59
9	25/08/2022	COCLÉ	Derechos de los niños, niñas y adolescentes	El Salado de Aguadulce	Escuela el Salado	Estudiantes	Humberta Pérez	CHARLA	8	11	0	19
10	26/08/2022	COCLÉ	Derechos Humanos	Llano Marín	Moradores de la comunidad de Llano Marín	Moradores de la comunidad de Llano Marín	Humberta Pérez	CHARLA	6	5	0	11
11	07/09/2022	COCLÉ	Derechos de los niños	Escuela Sofía Quiros de Tejeira	Ministerio de Educación	Estudiantes	Humberta Pérez	CHARLA	21	33	0	54
12	09/09/2022	COCLÉ	Derechos Humanos y Violencia de Género	Academia de formación Penitenciaria Andrés Gutiérrez Bonilla	Dirección General del Sistema Penitenciario	Servidores Públicos	Humberta Pérez	OTROS	17	8	0	25
13	14/09/2022	COCLÉ	Derechos de los niños	Penonomé	Escuela Bilingüe Simeón Conte	Estudiantes	Humberta Pérez	CHARLA	24	24	0	48
14	03/10/2022	COCLÉ	Derechos Humanos y Violencia de Género	Aguadulce, Pocrí	Escuela Juan Demóstenes Arosemena	Estudiantes	Humberta Pérez	OTROS	13	55	0	68
15	19/10/2022	COCLÉ	Derechos de los niños, niñas y adolescentes	Escuela Marcelino Quiroz	Ministerio de Educación	Estudiantes	Humberta Pérez	CHARLA	20	15	0	35
<b>TOTAL.....</b>									<b>210</b>	<b>286</b>	<b>0</b>	<b>496</b>

## Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

La Oficina Regional de Coclé, dentro del período de este informe ha recibió capacitaciones, las cuales mencionaremos:

Capacitación virtual, sobre el Trabajo Infantil, el 25/11/2021, organizado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo laboral.

Curso Virtual, sobre Redacción y Ortografía, de febrero a mayo de 2022, organizado por la Defensoría del Pueblo.

Capacitación presencial, sobre el Trabajo Infantil, el 17/06/2022, organizado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo laboral.

Congreso Internacional de Mediación virtual, sobre “El Abordaje del Conflicto en la Agenda Global”, los días 05, 06 y 07/07/2022, organizado por la Defensoría el Pueblo de Santa Fe, Argentina y el Instituto de Formación e Innovación en Gestión Pública.

Conferencia virtual “El Asesor Jurídico del Estado: lo jurídicamente sustentable, lo políticamente viable y lo éticamente correcto” 09/08/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Seminario virtual, sobre “Manual de Técnica Legislativa: redacción y trámite de proyectos de Ley” el día 18/08/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Conferencia virtual, sobre Calidad en la atención al público, el día 27/09/2022, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Capacitación presencial, sobre las violencias de género, el día 06/10/2022, organizado por FUNDAMORGAN y la Embajada de Canadá.

Taller virtual, sobre El Rol de la Defensoría del Pueblo en materia de Empresas y Derechos Humanos, los días 4, 11, 18 y 25/10/2022, organizado por la Defensoría del Pueblo.

Conversatorio virtual, sobre “Detección Temprana Salva Vidas”, el día 31/10/2022, organizado por la Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de Herrera.

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley 7 y participación en comisiones especiales

Dentro del período comprendido del 1/11/2021 al 31/10/2022, la Oficina Regional de Coclé, participó de las siguientes comisiones:

**Comisión Técnica Distrital de Jueces de Paz.** El día 19/11/2021, se participó de reunión de la Comisión Técnica Distrital de Jueces de Paz del Distrito de Penonomé, a fin de convocar la nueva Comisión.

**Comisión Técnica Distrital de Jueces de Paz.** El día 11/03/2022 se participó de reunión de la Comisión Técnica Distrital de Jueces de Paz del Distrito de Aguadulce, a fin de establecer la nueva Comisión.

**Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las personas adolescentes trabajadora CETIPPAT.** El día 19/04/2022, se participó de la primera reunión del año 2022, donde se elaboró la hoja de ruta.

**Comisión Técnica Distrital de Jueces de Paz.** El día 30/06/2022, se participó de reunión de la Comisión Técnica Distrital de Jueces de Paz del Distrito de Penonomé, a fin de establecer la nueva Comisión.

**Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad CONADIS.** El día 17/08/2022, se participó de la reunión de la mesa de trabajo de CONADIS, para dar cumplimiento a los objetivos del plan estratégicos para las personas con discapacidad.

**Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las personas adolescentes trabajadora CETIPPAT.** El día 12/10/2022, se participó de la reunión de la mesa de trabajo de CETIPPAT, para dar cumplimiento a los objetivos del plan estratégicos, establecidos en la hoja de ruta.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE HERRERA**



## OFICINA REGIONAL DE HERRERA

La Oficina Regional de Herrera, comenzó a funcionar como institución pública a partir del año 2009, como una dependencia operativa de la sede central, encargada de garantizar, la protección, defensa y promoción de los derechos humanos de toda la población herrerana; a través de gestiones, mediaciones, orientaciones, peticiones y quejas en beneficio de esa población.

Esta regional durante el año 2022, continuó ejerciendo sus funciones dentro del marco de sus competencias y enfocándolas para apoyar al logro del **Objetivo Desarrollo Sostenible**

## 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



y de esta manera garantizar el derecho al trabajo, al empleo pleno, la igualdad de remuneración, para todas las personas, incluyendo a las personas con discapacidad, sin ningún tipo de discriminación, evitando violaciones a los derechos humanos de esta población.

Por lo anterior, sus actuaciones en este período se han enfocado en la protección de derechos humanos atendiendo un total de 78 trámites de los cuales 59 fueron quejas y 19 peticiones. Así mismo promocionando los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad como niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, entre otros, a continuación detallamos:

### Casos emblemáticos

Entre los principales casos reportados por la Oficina Regional de Herrera, que se consideran emblemáticos por el nivel de trascendencia y respuesta positiva podemos mencionar los siguientes:

H-2400-2022. Recibida el 25/04/2022. Admitida mediante Resolución No. H-2400a-22. El peticionario señala que fue destituido y al momento de la desvinculación del Ministerio de Gobierno, no estuvo contemplado el pago de sus prestaciones laborales. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logra mediante la nota No. A.L-240-2022 de 21/06/2022 que la institución reconociera al peticionario, ochenta días de vacaciones y un pago del décimo tercer mes proporcional, garantizando su derecho al trabajo.

H-3872-2022. Recibida el 14/06/2022. Admitida mediante Resolución No. H-3872a-2022. El peticionario refiere que el Sistema Nacional de Seguridad, le adeuda prestaciones laborales. Con la intervención oportuna de la Defensoría del Pueblo, se remite nota No. 0524-DM-2022 de 23/08/202, lográndose garantizar el derecho a petición del usuario

y el reconocimiento a pagos de las prestaciones adeudadas.

H-6042-2022. Recibida 06/09/2022. Admitida mediante Resolución No. H-6042a-2022. Privado de Libertad, con diagnóstico de enfermedad mental no recibió el tratamiento médico oportuno relacionado a su condición, lo que derivó en un intento autolítico. Gracias a la intervención oportuna de nuestra institución, el peticionario recibió la atención especializada, en el Hospital Anita Moreno.



Jornada de Capacitación -Temas de Discapacidad (CONADIS) - 21/09/2022



Acompañamiento Ciudadano a Transportistas- Alza de Combustible- 17/05/2022

## Quejas concluidas o cerradas con recomendaciones o sugerencias

Esta regional logró concluir 16 trámites de los cuales 12 fueron asignados en períodos anteriores a este informe y 4 corresponden a este período. A continuación detallamos un caso donde se determinó vulneración de derechos humanos.

### Períodos anteriores a nov. 2021- oct. 2022

Queja H-3040-2021. Recibida el 23/04/2021. Admitida mediante Resolución No. H-3040a-2021. El usuario persona con discapacidad visual, quien laboraba en el Ministerio de Educación, fue desvinculado. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Educación vulneró el derecho al trabajo y al debido proceso del usuario. Recomendó que se deben asegurar la estabilidad laboral de las personas con discapacidad y no podrán ser destituido, ni desmejorar su posición laboral y salarial, salvo que se acredite con antelación una causal de destitución justificada por ley. Concluida mediante Resolución No. H-3040c-2021 de 1/06/2022. El Ministerio de Educación no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

## Orientaciones

La Defensoría del Pueblo Regional de Herrera, durante el período del 01/11/2021 al 31/10/2022, efectuó un total de

# 248 orientaciones

de las cuales: 54 son sobre el Derecho al Trabajo, 49 del Derecho al Debido Proceso, 48 de Asesorías Legales, 38 Derecho a Petición, 14 sobre el Derecho a la Salud, 13 del Derecho a la Vivienda, 6 del Derecho a Personas con Discapacidad, 5 sobre el Derecho a la Integridad, 4 Derecho al Consumidor, 3 Derecho a la Familia, 3 sobre el Derecho a la Justicia, 3 Derecho a la Seguridad Social, 2 sobre el Derecho a la Libertad de Expresión, 2 sobre el Derecho a la Libertad y Seguridad Personal, 1 del Derecho al Agua, 1 del Derecho a la Vida, 1 Derecho a los Migrantes, 1 Derecho a la Alimentación, 1 Derecho a la Identidad, 1 del Derecho a la Educación y 1 sobre el Derecho de las Personas Mayores.

## Gestiones inmediatas

La Oficina Regional de Herrera, en el período comprendido del 1/11/2021, al 31/10/2022, realizó un total de 81 gestiones. En cuanto a las gestiones e intervenciones inmediatas con resultados exitosos podemos mencionar las siguientes:



Visita al Vertedero de Pesé -monitoreo de trabajo infantil en conjunto con Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) -20/05/2022

Mediante gestión de la Defensoría del Pueblo, ante la Junta Comunal de La Arena, se logró el pago a un usuario de las prestaciones laborales adeudadas.

Se realiza gestión, en el Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), lográndose las mejoras en el alcantarillado y desagüe de las aguas servidas, que afectaban a los moradores de la Comunidad de Las Peñitas.

Después de la gestión de nuestra institución a un usuario, ante la Caja de Seguro Social, se logró el trámite del pago de las cuotas proporcionales por período laborado.

A través de gestión, ante el Banco Hipotecario, a persona con discapacidad auditiva, que mantenía préstamo moroso producto de la pandemia, se logró arreglos de pagos, evitando registros crediticios negativos para el peticionario.

Se logró una prórroga ante el Servicio Nacional de Migración de Herrera, a favor de un extranjero quien mantenía su permiso migratorio vencido, para que pudiera culminar el proceso ante dicha entidad, evitando ser retenido.

Mediante gestión de la Defensoría del Pueblo, ante la Cárcel Pública de Chitré, se logró establecer los mecanismos para garantizar las visitas de los familiares a los de privados de libertad, que fueron trasladados al Centro Penitenciario La Joya en Panamá.

## Giras y reuniones

Esta regional durante el período de este informe llevó a cabo diferentes giras y reuniones, entre las cuales podemos detallar:

El día 12/01/2022, se realizó gira a la Comunidad de El Pedregosito de Pesé, en compañía del personal técnico del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) de Herrera, para conocer la situación socioeconómica de una familia que reside en condiciones de pobreza extrema. Dando como resultado que el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), realizara el informe social y técnico, para que la familia fuera considerada en el programa de ayuda habitacional.

El día 3/08/2022, se efectuó reunión ante la Oficina Regional de Mi Ambiente, dando seguimiento al informe técnico por la posible contaminación ambiental al vertedero de Pesé. Logrando los resultados del informe técnico realizados por parte de la Sección de Verificación del Desempeño Ambiental, que arrojó que las condiciones ambientales del vertedero habían mejorado notablemente, ya que cuenta con una retroexcavadora y tractor facilitando las actividades de aseo.

El día 8/08/2022, se llevó a cabo una reunión ante la Oficina de Proyectos del Ministerio de Obras Públicas, para identificar la fecha de inicio del proyecto del intercambiador de Chitré, que ocasionan afectaciones ambientales a una peticionaria. Se logró que el Ministerio de Obras Públicas, realizara inspección y construyera el acceso a la peticionaria a su residencia.

## Promoción y divulgación de derechos humanos

### Actividades en calidad de expositores

La Oficina Regional de Herrera realizó 6 actividades de sensibilización y capacitación, contando con la participación de 246 personas de las cuales 144 fueron mujeres y 102 fueron hombres.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE HERRERA (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL/ DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDA D DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	12/05/2022	HERRERA	Sensibilización en temas de Discapacidad, aplicación de las normativas des de el modelo social y uso de la terminología correcta	Salón de reuniones del Centro de Rehabilitación Integral- Herrera	Diferentes instituciones del Estado	Servidores Públicos	Anielka de Samaniego	OTROS	7	20	0	27
2	17/05/2022	HERRERA	Mejoramos nuestro mundo, reciclando	Escuela Tomás Herrera	Escuela Tomás Herrera	Estudiantes	Anielka de Samaniego	TALLER	7	9	0	16
3	19/08/2022	HERRERA	En el marco del Curso Formación Inicial para posibles candidatos a jueces de paz. Seminario "Los Derechos Humanos y la igualdad para todos"	Salón Parroquial-Los Pozos	Procuraduría de la Administración	Aspirantes a Jueces de Paz	Anielka de Samaniego	SEMINARIO	13	4	0	17
4	21/09/2022	HERRERA	Derechos Humanos, discapacidad y familia	Auditorio del Ministerio de Educación	Diferentes instituciones del Estado	Servidores Públicos	Anielka de Samaniego	OTROS	17	30	0	47
5	05/10/2022 06/10/2022	HERRERA	Mitos y Realidades de la Explotación sexual Comercial con enfoque des de los Derechos Humanos	Salón de Informática- Escuela Hipólito Pérez Tello, Ciudad de Chitré	Escuela Hipólito Pérez Tello	Estudiantes	Anielka de Samaniego	TALLER	42	33	0	75
6	31/10/2022	HERRERA	Detección Temprana Salva Vidas	Defensoría del Pueblo-Zoom	Defensoría del Pueblo	Servidores Públicos	Dr. Carlo Magno Castillero	OTROS	16	48	0	64
<b>TOTAL.....</b>									<b>102</b>	<b>144</b>	<b>0</b>	<b>246</b>

## Actividades en calidad de participantes

Seminario Virtual: Redacción y Ortografía Comercial, del 13/06/2022 al 8/07/2022, facilitado por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).

Jornada de Sensibilización Presencial: Programa para el Establecimiento de Entornos Favorables en Reconocimiento de las Personas con Discapacidad, el 24/08/22, organizado por ONU - Mujer.

## Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales

### Comisión Interinstitucional y la Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz)

La Oficina Regional de Herrera, participó como miembro activo en 5 reuniones virtuales y 2 presenciales, con la finalidad de abordar temas sobre: el proceso de selección de los jueces, evaluación de desempeño, conocer las quejas presentadas y las capacitaciones de los nuevos aspirantes. Dando como resultado la reactivación de la participación de la Defensoría del Pueblo, en la Comisión Técnica Distrital de Chitré, como lo establece el Artículo 26 de la Ley No. 16 del 17 de junio del 2016 que instituye la justicia comunitaria de paz.

### Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS)

Se participó en 3 reuniones, con el objetivo de dar cumplimiento al plan estratégico Nacional (PEN 2020-2024). Las cuales trajeron como resultados: la realización de actividades en el eje estratégico: accesibilidad universal y equiparación de oportunidades, concienciación y sensibilización, normativa, investigación y tecnología, y se efectuó el registro semestral de posibles vulneraciones a los derechos de las personas con discapacidad.

### Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras (CETIPPAT).

La Oficina Regional de Herrera, participó en tres reuniones virtuales, en donde se elaboró el plan operativo provincial y se logró la ejecución del plan operativo, conmemoración de fechas importantes, operativos a los diferentes vertederos en la Provincia de Herrera, para la erradicación del trabajo infantil, entre otros temas.



Visita a Hospital Anita Moreno -Derecho a la Salud de un Privado de Libertad -07/09/2022

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE LA CHORRERA**

# OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA

La Oficina Regional de La Chorrera comprometida con garantizar los derechos humanos en el área oeste, ha desarrollado funciones de defensa y promoción, tales como atención y seguimiento de quejas por vulneración de derechos, peticiones, reuniones, inspecciones actividades de promoción y divulgación de los derechos humanos dirigidas a la población.

Tomando como referencia todo lo anterior durante este período la Oficina Regional de La Chorrera atendió un total de



A continuación, hacemos un resumen de estas actuaciones:

De igual manera, logró concluir un total de



correspondiendo



de este período



que fueron recibidos en periodos anteriores al de este informe.

## Casos emblemáticos

L.CH. -1343-2022. Recibida el 03/10/2022. Admitida mediante Resolución L.CH. 1343a-2022a-2022. La Peticionaria realizó un préstamo en el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos para realizar estudios por la suma de B/. 5,625.00 balboas, el cual fue cancelado mediante un acuerdo extrajudicial con el entonces juez ejecutor de la institución, firmado por ambas partes, sin embargo, sus bienes fueron secuestrados por una supuesta deuda con la institución. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, con su investigación se logró determinar mediante Resolución No. L. CH 1343a-22 de 15/03/2022 la violación al derecho de petición y se logra la exoneración del 15% del total adeudado y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos exonerará el saldo restante.

L.CH.3722-2022. Recibida el 06/07/2021. Admitida mediante Resolución L.CH. -3722a-2022. Queja de Oficio publicada en TVN Noticias de 6 de junio

de 2022. “Familiares de pasajero golpeado por un conductor de la ruta de Burunga piden ayuda”. Luego de comprobar la situación difícil por la que están pasando los familiares luego que el padre de familia y usuario de la ruta de Burunga fuese golpeado por un conductor, que lo dejó en condición grave. Los Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo en La Chorrera, dieron seguimiento a los compromisos de ayudas adquiridos por las diferentes instituciones tales como el Municipio de Arraiján: el cual colaboró con el traslado del paciente a las atenciones médicas en Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid; de igual manera, con la donación de un aire acondicionado, por otro lado el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial: suministro los materiales, mano de obra y construcción de las adecuaciones de la habitación; los oficiales de derechos humanos, también le dieron seguimiento a las atenciones de salud en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.

L.CH-3944-2022. Recibida el 06/15/2022. Admitida mediante Resolución CH-3944a-22. La peticionaria afectada por la ingesta del jarabe dietilenglicol que le ha causado múltiples padecimientos y deteriorado su salud con secuelas de discapacidad física, solicita a la Caja de Seguro Social, el traslado de su expediente a la Comisión Evaluadora de Dietilenglicol del Ministerio de Salud, para optar por una pensión vitalicia. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logra el traslado del expediente de la peticionaria a la Comisión Evaluadora del Ministerio de Salud.

## Quejas concluida

Período de nov. 2021-oct.2022

La oficina regional de La Chorrera logró concluir 16 expedientes que fueron asignados en el período de este informe, en este apartado detallamos la Queja 423-2021, donde la autoridad vulneró derechos humanos, la misma fue recibida el 01/27/2021. Admitida mediante Resolución L.CH.-423-2021. Fue una investigación de manera oficiosa en virtud de noticia publicada el 01/12/2021, en el Diario Metro Libre, titulada “Ambientalistas alertan sobre peligros en planta térmica de Pan Am Generating”. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Salud y Mi Ambiente vulneró los derechos humanos de la comunidad El Arado en particular los derechos al debido proceso, a la salud y a un medio ambiente sano y recomendó, tanto al Ministerio de Salud, como al Ministerio de Ambiente que, al concluir las gestiones pertinentes pongan en conocimiento de estos a los moradores de la comunidad afectada. Concluida mediante la Resolución No. 423d-2022 de

07/03/2022.

## Orientaciones

La Oficina Regional de La Chorrera, registra un total de

# 261 orientaciones

las cuales corresponden a los siguientes temas: 1 Derecho a la Propiedad Privada, 149 Derecho al Debido Proceso, 29 Derecho de Petición, 23 Derecho al Trabajo ,14 Derecho al Consumidor , 2 Derecho a la Mujer, 3 Derecho a la Justicia, 3 Derecho a un Ambiente Sano,10 Derecho a la Educación , 7 Derecho a la Salud ,9 Derecho a la Vivienda , 2 Privado de Libertad , 8 Derecho al Adulto Mayor, 1 Derecho a la Seguridad Social.

## Gestiones inmediatas

La Oficina Regional de La Chorrera realizó un total de 95 gestiones inmediatas, entre las más sobresalientes podemos mencionar las siguientes:

Gestión ante el Ministerio de Vivienda de Arraiján, el 18/11/2021, usuaria afectada por muchas situaciones trágicas, que le han llevado a pensar en el suicidio y luego de ser víctima de violencia doméstica y violencia de género. Se logra trasladarla al Centro del Instituto Nacional de la Mujer de Chorrera, para atención psicológica por la condición depresiva. De igual manera, se acudió al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial de Arraiján, a fin de solicitar evaluación social para que la usuaria pueda aplicar a los proyectos



Gestión ante el Ministerio de Desarrollo Agropecuario por la consecución de varios plantones para la siembra en el Centro Educativo Básico General Victoria D'Spinay, en conmemoración del “Día de la Tierra” el 22/04/2022

habitacionales.

Recorrido en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, el 18/11/2021 por diferentes centros comerciales en el Corregimiento de Veracruz, para la erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador, donde en uno de los comercios se detectó a dos personas menores de edad, los cuales se encontraban trabajando, los mismos no asisten al colegio; inmediatamente, la trabajadora social del Ministerio de Trabajo gira las respectivas boleta de citación a los padres de las personas menores, fueron notificados y los niños entregados a la Policía de Niñez. Estos dos niños fueron retirados del mercado laboral e insertados al sistema educativo en coordinación con el Ministerio de Educación, para mejorar la calidad de vida de estos, en los comercios donde no se encontró a personas menores laborando, se sensibilizó a los propietarios en el cumplimiento de los requisitos que establece el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en cuanto al trabajo que pueden desempeñar y aquellos que están prohibido realizar por ser peligrosos y forzosos que ponga en riesgo sus vidas.

Personal de la Oficina Regional de La Chorrera se trasladó a la Dirección Regional de Educación, el día 31/3/2022 por solicitud de una madre de familia que requería la asignación de tres cupos, para el ingreso de sus hijos a centros educativos; teniendo presente el derecho a la educación de los Niños, Niñas y Adolescentes, como resultado de la gestión se obtuvieron los cupos respectivos para las tres persona menores de edad, 1 cupo para el Instituto Profesional y Técnico de La Chorrera, 2 cupos en el Centro Educativo Básico General José María Barranco.

En seguimiento a la situación de un niño, que vendía confites y golosinas en la vía pública la cual fue conocida de manera oficiosa, La Defensoría del Pueblo, el 31/03/2022, en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Secretaría Nacional

de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social y la Policía de Niñez y Adolescencia, acudieron a la residencia de esta Persona Menor de edad, para brindarle protección institucional por su condición de vulnerabilidad. La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia realizó evaluación socio económica a la madre; por otro lado, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Educación realizaron acercamientos para darle el apoyo y mejorar las condiciones de vida de esta familia y garantizar el derecho a la Educación.

En Conmemoración del día de la Tierra el día 21/4/2022 se realizó la siembra de plántones frutales en el Centro Educativo Básico General Victoria D'Spinay, con la participación de estudiantes y maestro de agropecuaria, se contó con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Ambiente, quienes apoyaron con la donación de los plántones de árboles frutales.

Gestión en el Hospital Nicolás Solano, el 25/4/2022, debido a la acumulación de basura en bolsas rojas en la parte trasera del Hospital Nicolás Solano, Se conversó con el administrador, logrando que este se pusiera en comunicación con la Empresa Metropolitana de Aseo, la cual procedió a recoger los desechos en su totalidad.

Oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de La Chorrera, el 29/7/2022 acuden a la Policlínica Dr. Santiago Barraza de la Caja de Seguro Social, en el Distrito de La Chorrera para obtener información sobre un supuesto desabastecimiento de medicamentos para tratamiento de enfermedades crónicas; se conversó con la Dirección Administrativa y el jefe farmacia, los cuales manifestaron que son abastecidos por la farmacia central y de presentar escasez de algún medicamento, gestionan a través de otra unidad ejecutora a nivel interno y que mantengan en inventario el medicamento, para que los surtan y están abastecidos con medicamentos para tratamiento de enfermedades crónicas.



Gestión ante la Dirección Regional de Educación, a fin de solicitar la asignación de cupos, para el ingreso de estudiantes a recibir sus clases en algún centro Educativo teniendo presente el derecho a la educación de los niños.



Gestión en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en recorrido por diferentes centros comerciales, piqueras de buses, restaurantes de comidas rápidas, lava autos con el fin de Erradicar el Trabajo Infantil y se respete el Derecho a la Educación de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de La Chorrera, el 07/07/2022 se presentaron al Colegio Cristóbal Adán de Urriola del Distrito de Arraiján, a realizar una gestión en favor de una peticionaria, por un supuesto caso de discriminación y hostigamiento en contra de su hijo por parte de una profesora. Se conversó con la Dirección del colegio, quienes manifestaron que en el plantel educativo no permite ningún tipo de discriminación y hostigamiento, pero se tiene que hacer cumplir el reglamento del colegio. Agregaron que, en el caso del estudiante, se le ha permitido por motivos religiosos tener el cabello largo, solo hasta finales del año 2022, así lo ha solicitado la madre del estudiante.

Por parte de Defensoría del Pueblo recomendó a la dirección del Colegio Cristóbal Adán Urriola, que realice una nota comunicándole a todos los profesores el tema de sus derechos a la educación y al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad y no discriminación y así evitar futuros malentendidos entre profesores y estudiantes, ya que lo han hecho de manera verbal. La dirección acato la recomendación.

Personal de la Oficina Regional de La Chorrera el 03/08/2022, se presentó ante el Colegio San José del Carmen, Distrito de Arraiján, ya que un usuario informo sobre un supuesto caso de vulneración de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, ya que por medio de una sanción disciplinaria se había suspendido el uso de aire acondicionado. Luego de la visita de los oficiales de derechos humanos, se logró que se tomara otra medida disciplinaria que no represente afectaciones colectivas o desmejoras a las condiciones de los estudiantes y la aplicación de este tipo de sanciones, sin apego al reglamento disciplinario.

Gestión ante la Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de Guadalupe, el 12/08/2022, por la supuesta vulneración de derechos, debido a que el arrendatario suspendió los suministros de energía eléctrica y agua, en perjuicio de la arrendataria. En conversaciones con el propietario y con la Juez de Paz del Corregimiento de Guadalupe, se acordó reinstalar los servicios básicos procediendo a su reconexión toda vez que, en el lugar se encuentran personas menores de edad.

Personal de la Defensoría del Pueblo regional La Chorrera, el 25/08/2022, se trasladó al Hospital Dr. Nicolás A Solano, por la denuncia publicada en el Diario La Crítica. En donde señala que no tienen para comprar pañales desechables. En la visita se logra conversar con el encargado de Provisiones e Insumos de este hospital y se informa que había un desabastecimiento de este insumo, ya que el nosocomio no cuenta con presupuesto, asimismo indica que para la próxima semana harían traslado de partida, para realizar la compra de estos insumos.

Personal de la Oficina Regional de La Chorrera, el 25/10/2022 realizo un recorrido por las paradas de buses de la ruta La Chorrera – Panamá, debido a las largas filas de usuarios en espera de transporte, con el objeto de constatar y escuchar de propia voz de los usuarios las inconformidades que los aquejaban ante la falta de transporte que provocan largas filas y donde los usuarios deben esperar para abordar un bus en Avenida Libertador. Luego de escuchar las inconformidades de algunos usuarios la Oficina Regional de La Chorrera, procede a la apertura de queja De Oficio ante la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre.



Gestión ante el Hospital Nicolás Solano por la falta de insumos(pañales), para pacientes hospitalizados.

Personal de la Oficina Regional de La Chorrera, el 31/08/2022 acude al Hospital Nicolás Solano por la información recibida mediante correo electrónico de la Dirección de Unidades Especializadas, donde se indica que una peticionaria, dio a luz el 22/08/2022 en dicho nosocomio, le dieron de alta el 26 del mismo mes y no le hicieron entrega de su hijo alegando que no cuenta con documentación personal por lo que, toca viajar a de Burunga lugar donde reside al Hospital Nicolás Solano, en Chorrera para amamantar a su bebé.

En reunión con Asesoría Legal de Hospital Nicolás Solano, señalaron que a la joven no se le ha negado la atención, llegó con labores de parto y se practicó una cesárea. La situación por la cual no se le ha entregado al bebé, se debe a que se encontraba en la sala de neonatología y luego a la sala de puerperio, a

la paciente se le da de alta y se le permite mantener el vínculo con su bebé y le permiten que asista para alimentarlo diariamente.

## **Promoción y divulgación de derechos humanos**

### **Actividades en calidad de expositores**

La oficina regional de La Chorrera, con el objetivo de informar, capacitar, sensibilizar sobre derechos humanos a la población en general capacitó a un total de 89 personas, en 5 capacitaciones, 3 dirigidas a estudiantes, 1 a personas mayores, 1 a personas migrantes y refugiados. A continuación, brindamos un detalle de estas capacitaciones:

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	30/08/2022	LA CHORRERA	Charla Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Refugiadas	La Chorrera, Casa de la Cultura	Personas Migrantes y Refugiadas	Personas Migrantes y Refugiadas	Eusebio Cedeño	OTROS	0	8	0	8
2	31/08/2022	LA CHORRERA	Derechos Humanos y Trabajo Infantil	Villa Carmen	Centro Educativo Domingo Diaz Arosemena	Estudiantes	Verónica Vásquez	OTROS	8	7	0	15
3	16/09/2022	LA CHORRERA	Derechos Humanos de los NNA y Acoso Escolar (Bullying)	Centro Educativo Victoria D' Spinay, Distrito de La Chorrera	Centro Educativo Victoria D' Spinay	Estudiantes	Verónica Vásquez	OTROS	14	14	0	28
4	17/10/2022	LA CHORRERA	Derechos Humanos y Acoso Escolar	Distrito de Capira	Centro Educativo Hernando Bárcenas	Estudiantes	Verónica Vásquez	OTROS	21	10	0	31
5	21/10/2022	LA CHORRERA	Derechos Humanos y la Ley 6 del 16 de junio de 1987	Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Herrera	Junta Comunal de Herrera	Personas Mayores	Paul Contreras/ Gerardo Montenegro	OTROS	2	5	0	7
<b>TOTAL.....</b>									<b>45</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>89</b>



Gestión ante el Centro Educativo Cristóbal Adán Urriola, debido a un supuesto acto de discriminación en contra de un estudiante por mantener el cabello largo e incumplir con el Reglamento Interno.

### **Situaciones atendidas por la Oficina Regional de La Chorrera, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales.**

Comisión de seguimiento para la atención de las víctimas de intoxicación masiva con dietilenglicol y de sus familiares, el 29/06/2022.

Participación en 4 reuniones de la Comisión Técnica Distrital de Arraiján, donde se trataron temas de selección y escogencia de los Jueces de Paz, funcionamiento y presentación de las necesidades y las limitaciones en el trabajo, temas éticos y de procesos, los días 31/10/2022, escogencia del juez de Paz, el 13/06/2022 Éticos, el 21/04/2022 funcionamiento de la casa justicia de paz, el 27/04/ 2022 temas varios.

Reunión en la Procuraduría de la Administración en la que se explicó la función de la Comisión Técnica Distrital y las competencias del Juez de Paz el 17/05/2022.

Participación del Comité para la erradicación del trabajo infantil y protección de las personas adolescentes trabajadoras. Se realizó un total de 10 inspecciones en recorrido por centros comerciales, lava autos, piqueras de buses, restaurantes de comidas rápidas y otros, a fin de detectar personas menores de edad laborando. Se observó 3 personas menores de edad laborando, los cuales fueron citados al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, para buscar alternativas para reinsertarlos al sistema educativo y otorgar beneficio con una beca, luego de una evaluación socioeconómica, igualmente, a los padres de familia también se les busca alternativas de trabajo en conjunto con SENNAIF, Policía de Niñez y Adolescencia, MIDES

y DDP. En las inspecciones el 20/10/2022 se encontró un adolescente 17 años y el 18/11/2021 adolescentes 14 y 16 años, el 12/06/2022 niño que fue incorporado a la escuela. También, se realizaron inspecciones los días 21/11/2021, el 11/04/2022, el 19/05/2022, el 23/05/2022, el 23/05/2022, el 22/09/2022, el 23/11/2022, el 16/11/2022

Consejo Provincial. Se asistió a la primera reunión en el Concejo Provincial, con la finalidad de conocer las problemáticas que presentan los moradores como: calles, puentes, seguridad, agua y otros, el 16/09/2022.

Red interinstitucional de la violencia contra la Mujer. Se participó de la Jornada de Sensibilización “Ponle fin a la Violencia”, donde se retoma las acciones de la nueva organización, con el fin de prevenir y denunciar los actos que generen violencia contra la mujer, antes que sea tarde y salvaguardar la vida, el 31/10/2022.

Comisión de Derechos Humanos, participación en 4 talleres en temas de DDHH, en conjunto con instituciones gubernamentales y la sociedad civil, los días 21/05/2022, el 04/06/2022, el 23/06/2022, el 30/07/2022.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE SAN FÉLIX**

## OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX

La Defensoría del Pueblo inauguró esta oficina regional el 22/11/2013, se encuentra ubicada en San Félix, Provincia de Chiriquí, su teléfono es 728-0803, cuenta con 3 funcionarios, se creó para atender a la Población Indígena y campesina que habita en la Comarca Ngäbe Buglé, en las tres regiones Ño Kribo, conformada por los Distritos de Kankintú, Kusapin, Santa Catalina y Jironday; la región Nedrini, conformada por los Distritos de Besikó, Mironó, y Nole Duima y la región Kodri, conformada por los Distritos de Munã y Ñurúm.

En atención a las funciones establecidas en la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997 y la Agenda 2030, la oficina regional de San Félix dirigió sus esfuerzos para atender los derechos de la población indígena, teniendo presente los **Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**2 HAMBRE CERO**



**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



para promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

En este sentido, la oficina regional de San Félix durante este período atendió un total de



De igual manera, logró concluir

**1 trámite**

correspondiente a este período.

### Caso emblemático

S.F.-9346-2021, iniciada de manera oficiosa el 01/11/2021, se admitió por medio de la Resolución S.F.-9346a-2021, por la presunta vulneración de los derechos de la Niñez y Adolescencia, debido a los enfrentamientos suscitados en los predios de la

Hidroeléctrica de Barro Blanco.

La Defensoría del Pueblo tuvo conocimiento de esta situación a través de redes sociales, sobre los enfrentamientos que se dieron en Barro Blanco, donde resultaron varias personas heridas, entre los que se encontraban tres personas menores de

edad que fueron impactados con balas de gomas en su anatomía, de inmediato personal de esta institución acudió al lugar de los hechos; donde pernoctaban más de 50 personas, entre estos 13 heridos, 3 de ellos personas menores de edad, que huyeron hacia la montaña para refugiarse. Para llegar al sitio donde se encontraban los heridos se tuvo que abordar una embarcación y caminar por una trocha durante 15 minutos, para conocer el estado actual de los heridos, al escuchar a las personas quejándose de dolor, se estableció comunicación con los dirigentes, para solicitar el permiso para que fueran atendidos por personal médico, sin embargo, estos exigieron que la atención se diera en sitio, por lo cual la Defensoría del Pueblo solicitó al director del Ministerio de Salud Comarcal, un equipo médico que se trasladara al lugar, logrando el servicio solicitado.

Al llegar el equipo de ayuda médica, manifestaron la necesidad de trasladar a tres de los heridos que requerían un tratamiento más profundo por el estado de sus heridas, pero estos se rehúsan a ser trasladados, se logró convencerlos garantizándoles el acompañamiento de parte de esta institución, en todo momento, de modo que la Defensoría coordinó para asistirlos hasta que fueran dados de alta, luego de ser ingresado en el Hospital Rafael Hernández de David.

También se giraron oficios a la Policía Nacional, Alcaldía de Tolé, Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de Bella Vista, Ministerio de Obras Públicas, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Salud, Autoridad Nacional de Administración de Tierra, Hospital Regional Doctor Rafael Hernández de David, con el propósito de realizar las investigaciones ante posibles violaciones de los Derechos Humanos. Este caso se concluyó a través de la Resolución No. S.F.-9346I con fecha del 11/05/2022, acreditándose la vulneración de los

derechos fundamentales y girándose recomendaciones que fueron aceptadas por la Policía Nacional, ya que estos no atendieron el protocolo debido, al momento de actuar.

## Queja concluida

S.F.-9346-2021, iniciada de manera oficiosa el 01/11/2021, se admitió por medio de la Resolución S.F.-9346a-2021 el día 15/11/2021, por la presunta vulneración de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, derecho a la Integridad Personal, producto de los enfrentamientos en los predios de la Hidroeléctrica de Barro Blanco. Se recomendó a la Jueza de la Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de Bella Vista que en los casos que se vean involucrados Niños, Niñas y Adolescentes, es necesario siempre contar con la presencia de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y la Policía Nacional de Niñez y Adolescencia, a fin de salvaguardar la seguridad de esta población. Además, tomar en cuenta que las actuaciones con relación a las personas menores de edad deben estar enfocadas en las garantías de sus derechos en los más altos estándares internacionales, como lo describe la Convención de los Derechos del Niño, con relación al artículo 2, sobre No Discriminación, 3 Garantizar el interés superior del Niño, 15 sobre la Libertad de Asociación, 19 Protección contra todas formas de violencia y 37 sobre Tortura, Tratos degradantes y Privación de Libertad. Concluida mediante la Resolución No. S.F.-9346I de fecha 11/05/2022, acreditándose la vulneración de los derechos fundamentales. El ministro de Seguridad remitió Nota No. 366-DMMINSEG con fecha de 10/06/2022, manifestando la aceptación de las recomendaciones brindadas por la Defensoría del Pueblo.



Regional de San Félix, participa en reunión con Autoridades Administrativas y Moradores de la Comunidad de Nutiví, Distrito de Kankintú frente a un conflicto agrario, donde buscan desalojar a las personas que ocupan terrenos privados que mantienen sus títulos de propiedad.



Regional de San Félix, participa en el acto de proclamación de los caciques de la Comarca Ngäbe Buglé, atendiendo la invitación de la Comisión de Organización de las Elecciones de la Comarca Ngäbe Buglé.

## Orientaciones

La Oficina Regional de San Félix, brindo un total de

# 73 orientaciones

que corresponden a los siguientes temas: 26 Derecho a la Justicia, 8 Derechos de los Pueblos Indígenas, 21 Derecho a la Propiedad Individual y Colectiva, 2 Derecho de Familia, 1 Derecho Bancario, 1 Derecho a la Educación, 2 Derecho a la salud, 1 Derecho de los Privados de Libertad, 1 Derecho Migrante, 1 Derecho de Petición, 1 Derecho al Trabajo, 1 Derecho Ambientales, 4 Derechos de Mujer, 2 Derecho de la Niñez, 1 Derecho al Agua.

## Gestiones inmediatas

La Oficina Regional de San Félix para el período de noviembre 2021 a octubre 2022, atendió un total de 3 gestiones inmediatas, con resultados positivos:

G-106-2022 el caso de E.R. quien mantenía desde muchos años un conflicto agrario y se logró la atención y resolución del caso.

G-4122-2022 el caso de PB, mantenía una galera de pollos en terrenos municipales del Distrito de Ñurúm, la cual sería desmantelada, se logró que la alcaldesa le construyera la galera de sus pollos, en otro sitio y así el terreno público sería utilizado para una cancha deportiva.

G-6176-2022 CM, morador del Distrito de Santa Catalina, se encontraba muy preocupado, ya que su hijo menor había sido evacuado por supuesto maltrato familiar y ellos desconocían el paradero de la persona menor de edad, se logró ubicarlo en custodia de la Fiscalía de Niñez, apoyados con la Aeronaval, y se informó que sería entregado en custodia a una tía con domicilio en Santa Catalina hasta que concluyeran las investigaciones.

## Giras y reuniones

Esta regional participó en diferentes giras y reuniones, en atención a la función de proteger y promover los derechos humanos, que encomienda la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997, así como también en funciones que asignan leyes posteriores, a continuación, se detallan las siguientes:

### Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz)

Visita al área de Barro Blanco el 01/11/2021 por enfrentamiento de moradores y unidades policiales y al Hospital Regional Rafael Hernández, para informarnos del estado de la salud de los heridos en los enfrentamientos de Barro Blanco, Distrito de Tolé.

Reunión con autoridades Administrativas, judiciales y jueces de paz en Buenos Aires, el 25/11/2021 para tratar temas de ética Judicial y escoger al juez de paz. El resultado obtenido fue identificar la necesidad de brindar más capacitaciones a los jueces de paz.

Reunión con el Alcalde de Nole Düima y la Sociedad Civil de Cerro Iglesias, Distrito de Nole Düima, el 10/12/2021 por cuestionamientos del manejo del municipio y las quejas contra la Juez de Paz. Se logra un consenso con la población; reunión el 12 de enero; para escoger a los miembros de la Junta Técnica Distrital del Corregimiento de Cerro Iglesias, Distrito de Nole Düima.

Gira a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz en el Corregimiento de Peña Blanca, con la Comisión Técnica Distrital de Müna, el 11/01/2022, para tratar temas de juez de paz. Se resolvió capacitar en la próxima reunión a las autoridades tradicionales y administrativas

Conformación y juramentación a los miembros de la Comisión Técnica Distrital de Besikó, Boca Balsa el 19/01/2022

Gira al Corregimiento de Buenos Aires, el 03/03/2022 para la selección del Juez de Paz con la Comisión Técnica Distrital; se postularon ocho y solo se presentaron cuatro postulantes; dando como resultado la escogencia de una candidata que estaba versada en la Ley 16.

Gira a Llano Tugrí, el 07/03/2022 por motivo del Aniversario de la Comarca Ngäbe Buglé y Sesión Ordinaria del Concejo de Coordinación Comarcal con las autoridades Comarcales, gubernamentales, delegados del Congreso y la participación del Defensor del Pueblo.

Se ratificó a la señora Elena Cruz como Cacica General. El director nacional de Organización Electoral entregó las credenciales a las autoridades tradicionales electas.

Reunión en coordinación con la Procuraduría de la Administración, los moradores de Cerro Iglesia el 25/03/2022 el tema abordado fue la sociedad civil dentro de la Justicia Comunitaria y la conformación de las comisiones técnicas distritales.

Reunión con Jueces de Paz, DIJ y la Comarca en Besikó el 18/04/2022, para tratar lanzamiento por intruso dentro de la comarca. Los jueces de paz manifestaron su disconformidad con la policía y su renuencia a participar en los lanzamientos. Se acordó enviar nota con previo aviso de lanzamiento.

Gira a Kusapín, con la Comisión Técnica Distrital, el 26/04/2022, para tratar el tema de la Ley 16 de 17 de junio de 2016 en su artículo 26, numeral 4 y denuncias en contra de jueces de paz. Se procedió a designar a dos miembros de la Comisión para hacerle entrega formal al juez de paz e iniciar las investigaciones y para que tengan la oportunidad de presentar sus descargos.

Gira para conformar y juramentar a miembros de la Comisión Técnica de Nole Düima, el 28/04/2022, se realizó la consulta con la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos y se acordó integrar dos representantes de la Sociedad Civil por corregimientos.



Foto 3. Regional de San Félix, participa en el primer encuentro interregional celebrado en Llano Ñopo, que busca organizar las elecciones de autoridades tradicionales en la Comarca Ngäbe Buglé.

Visita con la Comisión Técnica Distrital de Müna, el 03/05/2022 por caso del juez de paz de Chichica y la jueza de paz de Maraca. Se le recomendó al juez de paz de Chichica que debe tener los expedientes en orden y se le recomendó a la alcaldesa que designe a un funcionario de cumplimiento para hacer cumplir las sanciones.

Gira a Nole Düima, el 09/05/2022 para la designación de dos directivos para atender quejas en contra de los jueces de paz. Se acordó en la próxima reunión que la Procuraduría de la Administración imparta una capacitación a los miembros de la Comisión.

Inspección al personal del Hospital Regional de Oriente de San Félix, el 29/06/2022 para conocer el estado actual y sus necesidades.

Gira con la Junta Técnica Distrital en Besikó, con la participación de la alcaldesa municipal, ANATI, autoridades tradicionales, abogados particulares y peticionarios el 19/08/2022, para tratar tema de conflictos agrarios. El resultado obtenido, fue identificar la necesidad de realizar capacitaciones a las nuevas autoridades tradicionales.

Gira a Müna el 24/08/2022 para atender reunión con la Comisión Técnica Distrital de Müna, para analizar las quejas en contra del juez de paz y en el proceso de selección del juez de paz de Alto Caballero, solo se presentó un postulante. El resultado es realizar una nueva visita al juez de paz y convocar para la selección del juez de paz.

Reunión con Concejo de Coordinación Comarcal Ngäbe Buglé, en Nole Düima el 31/08/2022, para Sesión Ordinaria, se trató la unión de la comarca en los diversos temas dando como resultado que cada una de las autoridades trabajen en el rol que les corresponda sin extralimitarse en sus funciones.

Gira a la comunidad de Guabo para participar como Observadores en la clausura del proceso de Elecciones en la Comarca Ngäbe Buglé y Campesinos el 01/02/09-2022.

Gira a Bocas del Toro 06/09/2022, para un Conversatorio de la "Ley que rige la Comarca Ngäbe Buglé y la Comarca Naso Tjër Di, en conjunto con el Ministerio Público, autoridades tradicionales y ANATI, para tratar temas del Ministerio Público donde debe existir la confiabilidad de las diligencias, los allanamientos destruyendo las propiedades y el conflicto agrario, como resultado se solicitó una segunda reunión y capacitaciones.

Gira a la Casa de Paz de Justicia Comunitaria de Chichica, con la Comisión Técnica de Ejecución y Apelación, Sociedad Civil el 08/09/2022, con el objetivo de conocer los casos agrarios.

Gira a la Comunidad de Sabanita, con la Comisión Técnica Distrital de Susama; el 09/09/2022 para tratar tema sobre jueces de paz, se logró determinar la necesidad de capacitar a las autoridades tradicionales y administrativas.

Reunión con el Asesor de la Región Comarcal de Nidriñi en Susama el 12/09/2022 para tratar tema de la Ley 16 de 17 de junio de 2016, con el resultado de revisar artículos de esta ley.

## **Red de Mecanismos Gubernamentales para la Igualdad de Oportunidades**

Reunión con Secretaria Nacional de Discapacidad e instituciones comarcales en Susama, el 13/09/2022, 03/10/2022.

Reunión con el Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS) en la Autoridad de Descentralización, el 13/10/2022.

## **Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las personas adolescentes trabajadoras (CETIPPAT)**

Inspección para erradicar el trabajo infantil, en conjunto con La Secretaria Nacional de Niñez, adolescencia y Familia, El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Policía de la Niñez y Adolescencia en el Distrito de Nole Düima, el 20/10/2022.

## **Promoción y divulgación de derechos humanos**

### **Participación en actividades en calidad de expositores:**

La Oficina Regional de San Félix, con el objetivo de informar, capacitar, sensibilizar sobre derechos humanos a la población en general capacitó a un total de 153 personas, 2 capacitaciones dirigidas a servidores públicos y autoridades tradicionales, de las cuales la participación por género fue de 108 varones y 45 mujeres. A continuación, el detalle de estas capacitaciones:

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX (NOV. 2021 - OCT. 2022)

N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACTADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	12/10/2022	SAN FÉLIX	Derechos Humanos	Municipio de Nole Diuma	Jueces de Paz y Autoridades Tradicionales	Sevidores Público y autoridades tradicionales	Eloy Jaramillo	OTROS	32	18	0	50
2	28/10/2022	SAN FÉLIX	Derechos Humanos y Justicia Comunitaria	Municipio de Mironó	Autoridades administrativas y Tradicionales	Autoridades administrativas y Tradicionales	Yeissa Atencio	OTROS	76	27	0	103
<b>TOTAL</b>									<b>108</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>153</b>

## Actividades en calidad de participantes:

Capacitación Presencial sobre Género Jueces de Paz, organizada por el Alcalde de Mironó, el 26/11/2021.

Curso de Ética y Transparencia para Servidores Públicos, el 26/01/2022.

Curso sobre Acoso sexual en el ámbito laboral/ Procuraduría de la Administración, el 03/02/2022.

Capacitación dictada por la Comisión Interamericana sobre Soluciones Amistosas el 04/05/2022.

Curso virtual Impulsando la Implementación en la Opinión Consultiva, el 17/05/2022

Taller con Organizaciones de Personas con Discapacidad, el 30/08/2022.

Seminario sobre las desapariciones de Personas Migrantes en América Central y México, en la Ciudad de David, el 30/08/2022.

Capacitación virtual “El rol de la Defensoría del Pueblo en Derechos Humanos”. 04/10/2022.

Capacitación virtual “Seguridad Alimentaria, Asistencia Técnica de Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá (FANCAP), el 05/10/2022.

Seminario Interinstitucional para establecer hoja de ruta de denuncia de casos de violencia contra la Mujer, el 06/10/2022.

El rol de la Defensoría del Pueblo en Derechos Humanos”, el 11/10/2022

Participación en programa de radio, con las regionales en Acción”, el 14/10/2022 y el 21/10/2022 el derecho de la niña.

## Logros obtenidos.

En atención a las actuaciones de esta Oficina Regional podemos mencionar como logros:

El 11/03/2022, la Defensoría del Pueblo, bajo la administración del Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc y en busca de acercamientos con los moradores de la Región Ño Kribo, logró la apertura de una Oficina de esta institución en el corregimiento de Burí Pueblo Nuevo, Distrito de Jironday, Región Ño Kribo de la Comarca

Ngäbe Buglé, Provincia de Bocas del Toro.

La idea surge, luego de ver la necesidad de acercar más a la institución garante de derechos humanos a la población indígena que reside en lugares distantes e inaccesible de la Comarca Ngäbe Buglé, al tener la responsabilidad de atender a toda la Comarca Ngäbe Buglé, comprendida entre las provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro.

Es importante señalar, que con la creación de este Centro de Atención Ciudadana nos acercamos más a la población indígena que habita los Distrito de Santa Catalina, Kusapín, Kankintú y Jirondai, siendo estos los que conforman la región Ño Kribo.

Los residentes de estos distritos requieren utilizar distintos medios de transporte, principalmente el transporte marítimo para poder tener acceso a las distintas instituciones públicas. Con la creación del Centro de Atención Ciudadana, se logra minimizar los gastos de pasaje que deben enfrentar las comunidades indígenas para trasladarse hacia San Félix, donde se ubican la mayoría de las instituciones, que atienden la Comarca Ngäbe Buglé.



Regional de San Félix, participa como observadora en la Mesa de Diálogo que se instaló en Virgen del Camino en San Félix, para lograr un acuerdo entre Autoridades de Gobierno y manifestantes que se oponen al alza de la canasta básica, al combustible y costo del medicamento.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE CHEPO**

## OFICINA REGIONAL DE CHEPO

Como mandato de esta regional está, promocionar y proteger los derechos humanos en toda la región, a pesar de los obstáculos que guardan relación a no conocer los derechos de las personas, los mecanismos para resolver los conflictos y que el agua sigue siendo un recurso inalcanzable; su actuar fue encaminado a coadyuvar a logros de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Por ello, la Oficina Regional de Chepo, en el período de este informe atendió un total de:

de los cuales



también se logró concluir **7 trámites** de los cuales 4 fueron asignados en período anteriores a este informe y 3 del período actual a continuación, detallamos:

Los casos emblemáticos que se destacan en la Oficina Regional de Chepo son:

CHE-1417-2022. Recibida el 03/14/2022. Admitida mediante Resolución CHE-1417a-2022. La quejosa, señala que desde el 2019 en el Centro Educativo I.P.T. México-Panamá, están esperando la legalización de los terrenos que son utilizados para las prácticas agropecuarias; a través de la intervención de la Defensoría del Pueblo, este centro educativo es el custodio responsable de dichos terrenos.

P-CHE-1627-2022. Recibida el 03/22/2022. Admitida mediante Resolución P-CHE-1627a-2022. El peticionario, señala que solicitó ante la Dirección Regional del Ministerio de Desarrollo Social de Chepo entrar al programa 120 a los 65; sin embargo, no le habían dado respuesta. Gracias a la gestión de la Defensoría del Pueblo, se logró que el peticionario se le brindará una respuesta satisfactoria en la que se le

informó que fue elegido para entrar a dicho programa.

CHE-1849-2022. Recibida el 03/25/2022. Admitida mediante Resolución CHE-1849a-2022. El usuario manifestaba que, tenía más de 2 meses sin recibir el suministro de agua en su casa y que se había apersonado en varias ocasiones a la Agencia del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) en busca de respuesta, pero no la recibía, a través de la gestión de la Defensoría del Pueblo se logró que al usuario se le realizara una inspección en la cual determinó las adecuaciones que se le deben realizar para poder recibir el vital líquido.

CHE-4980-2022. Recibida el 01/08/2022. Admitida mediante resolución CHE-4980a-2022. El peticionario señala que, trató de iniciar un trámite ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral pero no había sido atendida su solicitud, gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, mediante gestión se logró que



Defensoría Móvil en la Escuela Primaria Bethel, 06/10/2022.

se le recibiera al quejoso su petición y por ende se dio el inicio de su proceso en dicha entidad.

### Quejas concluidas

A continuación detallamos un caso donde se determinó vulneración de derechos humanos:

#### Períodos anteriores a nov. 2021-oct.2022

Queja CHE-6297-2021. Recibida el 28/07/2021. Admitida mediante Resolución No.CHE-6297a22. La usuaria en representación de la Comunidad de Mamoní Arriba del corregimiento de Las Margaritas, solicitó la intervención Defensoría del Pueblo ante el Ministerio de Educación, por la presunta vulneración al Derecho a la Educación, Derecho de Petición y el Derecho al Orden Jurídico, por los conflictos entre los Padres de Familia y la directora Encargada y Maestra del Centro Educativo Mamoní Arriba. Luego de las investigaciones de la Defensoría del Pueblo, se pudo concluir que, si existe una Vulneración de los Derechos Humanos, y que el Ministerio de Educación deben estar más al tanto de lo que acontece en el centro educativo. Concluida mediante la Resolución No. CHE-6297f-2021 de 18/03/2022. El Ministerio de Educación, aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

### Orientaciones.

La Oficina Regional de Chepo realizó

**12** orientaciones

sin embargo, dentro de estas se generaron más de una consulta por persona aumentando la cantidad de orientaciones registradas, las que versaban en los siguientes temas de: Derecho a la Propiedad Privada 4, Derecho a la Mujer 1, Derecho al Consumidor 1, Derecho de las Persona Privadas de Libertad 2, Derecho al Debido Proceso 1, Derecho de Petición 2, Derecho de los Pueblos Indígenas 1, Derecho a la Justicia 1 y Derecho a la Inviolabilidad del Domicilio 1.

### Gestiones Inmediatas.

La Regional de Chepo, en el período del 01/11/2021 al 31/10/2022, brindó un total de 2 gestiones inmediatas las cuales tenían relación con trámites en la Casas de Justicia Comunitaria de Paz de Pacora, en la Dirección Regional de Las Mañanitas del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y la Junta Comunal de Pacora, la cuales pasamos a detallar:

El 08/08/2022, Ante la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Pacora, con la finalidad de brindar acompañamiento a usuaria, en vista que nos manifestó que ha tratado de interponer una denuncia por motivo de amaneza que recibe para que abandone su residencia, y ni en la Casa de Paz, ni en el Ministerio Público, la reciben. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo se recibió la denuncia por parte del Juez de Paz

El 22/08/2022, Ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá Este, para brindar acompañamiento a un usuario, ya que en otras ocasiones se había presentado ante esta entidad sin lograr dar inicio a su trámite correspondiente. Una vez llegamos al lugar, fuimos atendidos y fue orientado respecto a los trámites pertinentes de su caso, así como también la emisión de boletas de citación, para de esta manera dar inicio al trámite correspondiente que exigía.

## Giras y Reuniones.

Entre las principales giras y reuniones a las cuales asistido personal de la Regional de Chepo, podemos mencionar:

Escogencia de la Junta de Desarrollo Local de la comunidad Nuevo Progreso en el corregimiento de La 24 de diciembre, en la que participamos en calidad de observadores, en la elecciones para escoger a los nuevos miembros de esta junta local, la cual se realizó el 21/12/2021. Gracias a la presencia de la Defensoría del Pueblo, las elecciones se realizaron sin ningún inconveniente.

Lanzamiento Oficial de la Campaña de Prevención de Incendios de Masas Vegetales organizado por el Ministerio de Ambiente de Chepo, el cual se realizó el 9/12/2021, en el área verde de la Procuraduría de la Administración aquí en Chepo, se buscaba promocionar el alto a la quema de masa vegetal.

Participación en las Consultas Ciudadanas los días 11,13 y 27/04/2022, para la creación del Distrito de Tortí y sus 5 corregimientos, en la cual busca independizarse del Distrito de Chepo.

Reunión con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, Dirección de Hidrocarburos, Transportistas del Sector Este y Darién, se participó en esta reunión el 09/06/2022 en calidad de oyentes, toda vez que los dirigentes solicitaban a las autoridades mayor información con relación al subsidio del combustible. Posteriormente a esta reunión, los Transportistas del sector Este y Darién fueron incluidos en el subsidio de combustible.



PAC, Cierre de calle por docentes en frente al Centro Regional Universitario de Chepo, 11/07/2022.



Jornada de Reforestación en la Finca Juan Bañón, Distrito de Chepo, 24/06/2022.

Jornada de Reforestación organizada por el Ministerio de Ambiente de Chepo el 24/06/2022, la cual se llevó a cabo en una finca privada en la localidad de Juan Bañón en el corregimiento de Chepo, en donde se plantaron diversos arboles frutales y maderables, además participaron diversas entidades del distrito de Chepo.

Inspección en la comunidad de Nusagantí de la Comarca Guna Yala en 01/09/2022, con la finalidad de hacer una gira de campo para determinar junto con las autoridades técnicas, los puntos en conflicto entre un usuario y los límites de la Comarca Kuna Yala, el cual data de hace más de 40 años. Se logró con esta inspección, determinar los puntos limítrofes entre las partes, los cuales indicaron que existe una diferencia de aproximadamente 1 Hectárea de área protegida.

## Promoción y divulgación de Derechos Humanos

Personal de la oficina regional de Chepo dentro del período de este informe ha recibido capacitaciones las cuales mencionamos:

### Actividades en Calidad de Participantes en Capacitaciones:

La Oficina Regional de Chepo, dentro del período de este informe ha recibió capacitaciones, las cuales mencionaremos:

**Curso Virtual de Redacción y Ortografía**, del 14/02/2022 al 16/04/2022, organizado por el INADEH y la Defensoría del Pueblo.

**Congreso Internacional de Mediación, “El abordaje del Conflicto en la Agenda Global”**, 05, 06 y 07/07/2022, organizado por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe de Argentina.

**Taller “La Ética Judicial y su Aplicación en el Ámbito Laboral “**, 24/08/2022, organizado por la Secretaria Provincial de Darién y Panamá Este de la Procuraduría de la Administración de Chepo.

**Curso “El Rol de la Defensoría del Pueblo en materia de Empresas y Derechos Humanos”**, 4, 11, 18 y 25/10/2022, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas de Derechos Humanos y las Defensorías del Pueblo del Argentina, Colombia, Chile, Perú y Panamá.

**Taller “Hacia una Política Nacional de Educación Ambiental**, 25/10/2022, organizado por el Ministerio de Ambiente de Chepo.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**

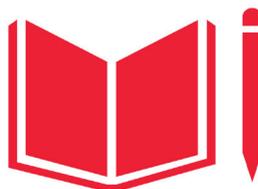


**OFICINA REGIONAL  
DE PANAMÁ NORTE**

# OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

Esta oficina regional, que comprende el sector norte de la provincia de Panamá, en el período comprendido entre el 01/11/2021 al 31/10/2022, enfocó sus actuaciones para apoyar el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



Captando un número plural de trámite. Así mismo realizó diversas gestiones ante comunidades e instituciones en el seguimiento constante de los trámites de nuestros usuarios promoviendo a su favor el respeto y el conocimiento de sus derechos humanos.

En este sentido, la Oficina Regional de Panamá Norte ha tenido como principales actuaciones la atención de



## Casos emblemáticos

Esta oficina regional de los casos tratados en este período, los siguientes pueden considerarse emblemático por la situación de vulnerabilidad de las personas.

M-PN-2183-2022. Recibida el 04/13/2022. Admitida mediante Resolución M-PN-2183a-2022. El recurrente, quien sufrió un accidente de riesgo profesional con afectaciones permanentes, solicita a la Defensoría del Pueblo sirva de mediador entre la Caja de Seguro Social, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral para lograr el pago de sus prestaciones laborales. Gracias a las oportunas gestiones de la Defensoría del Pueblo realizadas en el acto de mediación, posteriormente se logra un Mutuo Acuerdo y la empresa Concreto S.A. donde laboraba desembolsa B/. 16,000.00 en concepto de incapacidad y prestaciones laborales. Restablecido de esta manera el Derecho al Trabajo.

P-P.N.-3271-2022. Recibida el 05/23/2022. Admitida mediante Resolución P-PN-3271a-2022. La peticionaria,

señala que tiene más de 20 años de residir en el sector conocido como Villa Linda de Chilibre y que el camino de acceso al lugar donde reside es un terreno pantanoso que afecta a todos los miembros de su familia especialmente a los niños, niñas y adolescentes que asisten a la escuela. Gracias a las oportunas gestiones de la Defensoría del Pueblo realizadas con un grupo de vecinos de la peticionaria, con la Jueza de Paz y la Honorable Representante de Chilibre se logró la donación de un terreno y la posterior construcción de 100 metros de Vereda de concreto.

P-P.N.-4056-2022. Recibida el 06/09/2022. Admitida mediante Resolución P-PN-4056a-2022. La peticionaria en representación de su hija, que presenta condiciones especiales, solicita ser incluida por el Ministerio de Desarrollo Social dentro de los programas de ayuda social de la red de oportunidades que brinda esta institución. Gracias a las oportunas gestiones de la Defensoría del Pueblo, se logró su inclusión dentro del programa de ayuda social "Ángel Guardián".

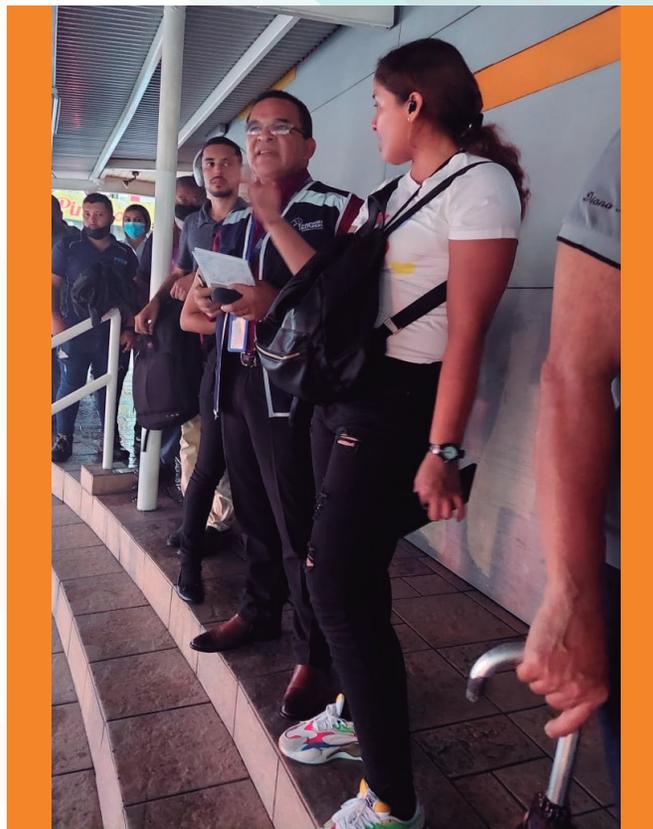
## Orientaciones:

En el período comprendido entre el 01/11/2021, al 31/10/2022, en la sede regional de Panamá Norte se brindaron un total de

# 105

 orientaciones

sus temáticas fueron las siguientes: 17 Derecho de Personas Adultas Mayores, 15 Derecho al Debido Proceso, 11 Derecho a la Propiedad Individual y Colectiva, 10 Derechos del Consumidor, 9 Derechos de Niñez y Adolescencia, 8 Derecho de las Personas Privadas de Libertad, 5 Derecho al Trabajo, 5 Derecho Civil, 5 Derecho de las Mujeres, 5 Derecho al Acceso a la Justicia, 4 Derecho de las Personas con algún grado de Discapacidad, 3 Derecho a la Salud, 3 Derecho a la Educación, 2 Derecho de Petición, 2 Derecho de las personas Migrantes y; 1 de



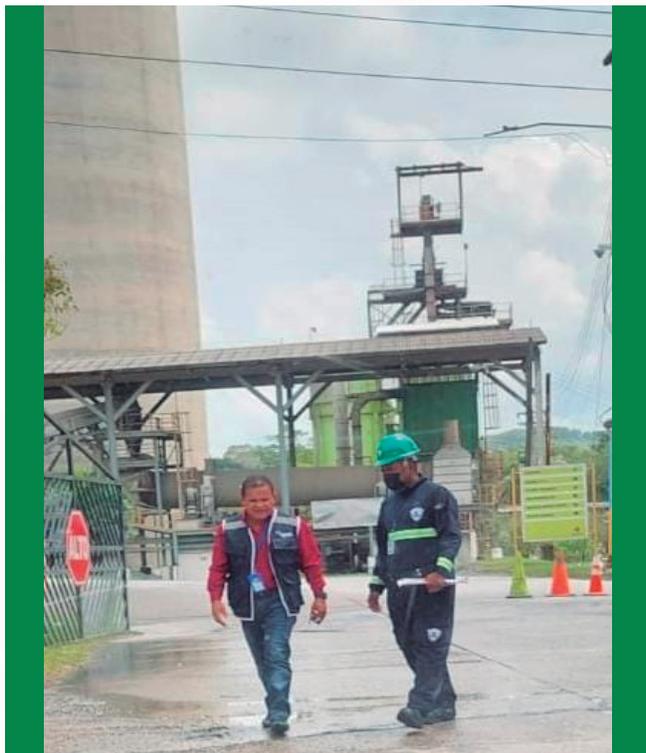
Monitoreo de rutas internas de Panamá Norte por el alza del precio del pasaje el 20/10/2022

## Derecho a una Vivienda Digna. **Gestiones inmediatas**

En el período comprendido entre el 01/11/2021, al 31/10/2022, en la sede regional de Panamá Norte se realizaron un total de 61 gestiones inmediatas a favor de diferentes tipos de usuarios, entre ellas:

Se realizó gestión a favor de peticionaria quien manifestó que su esposo, estaba cumpliendo 30 días de arresto en la subestación de Alcalde Díaz, y no le han permitido ingresar un polifon para dormir y le ha tocado pernoctar en el suelo lo que le ha provocado complicaciones de salud. Con gestión organizada por la Defensoría del Pueblo, se giró por parte de la Policía Nacional las indicaciones pertinentes para permitir el ingreso del Polifon, a la vez el traslado del privado al Centro de Salud de la localidad para que fuera evaluado y se le suministraran los medicamentos que le fueran recetados; adicionalmente, manifestó que en la eventualidad que los medicamentos requeridos no fueran suministrados por el Centro de Salud, le permitieran al familiar proporcionarlos con su respectiva receta médica.

Se realizó gestión a favor de una peticionaria quien solicita a las autoridades educativas del Colegio de Artes y Oficios le otorguen un cupo a su hijo para el presente año lectivo, logrando se reconsiderara para que se le permitiera obtener un cupo, después de una evaluación previa de una trabajadora social, y se le brindara la oportunidad al estudiante para culminar su bachillerato en el curso regular de estudios.



Gestión ante la Empresa Argos - P.N.6160-2022 - posible vulneración del Derecho a un Medio Ambiente Sano - 05/09/2022.



Monitoreo a Estaciones de Combustibles por la entrada en vigor del subsidio 03/06/2022

Se gestionó ante el Ministerio de Desarrollo Social, por peticionaria quien solicitaba ser incluida en algunos de los programas de ayuda social de este Ministerio. Se logró que la mencionada institución la acreditara para recibir este beneficio y así paliar la necesidad de proveerse alimentos dada la precaria situación económica que atraviesa.

## Promoción y divulgación de los derechos humanos.

### Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Curso Virtual: Redacción y Ortografía; 70 horas, organizado por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, el 14/4/2022

Curso virtual: Ética y Transparencia, organizado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, el 14/12/2021

Curso Virtual: Uso de la Fuerza y seguridad Privada, organizado por la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano RINDHCA, la Federación Iberoamericana del Ombudsman FIO y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del sector de seguridad DCAF.

Conferencia: Mesa de Masculinidades Positivas en el contexto de Panamá, organizada por la Organización HIAS Panamá, el 24/11/2021.

## Reuniones

Participante en reunión celebrada el 22/03/2022; a favor de los ocupantes del área de la reserva de Las Cuevas de Chilibre, Patrimonio Nacional; en conjunto al Consejo Consultivo del Canal de Panamá que atiende la Cuenca Hidrográfica de los Ríos Chilibre y Chilibrillo y otras instituciones relacionadas.

## Situaciones atendidas por la defensoría del pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales:

Miembro de la Comisión Evaluadora, el 06/06/2022, organizada por el Ministerio de Desarrollo Social, para la compra de Suministros de Víveres para 10 comedores de Panamá Centro y Panamá Oeste, incluido en el Sistema de Contrataciones Públicas "Panamá Compra". El resultado fue negativo, no cumplieron los requisitos exigidos por ley para la compra.

Miembro de la Comisión Verificadora, el 14/6/2022, organizada por el Hospital Santo Tomás para la compra de Botella de Hemocultivo FA PLUS F.L.104121 R/2, Botella de Hemocultivo FN PLUS F.L.104122, incluido en el Sistema de Contrataciones Públicas "Panamá Compra". El resultado fue positivo, cumplieron los requisitos exigidos por ley para la compra.



*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**OFICINA REGIONAL  
DE UNIÓN CHOCÓ**

# OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ

Esta oficina regional busca asegurarse que todas las personas tengan igual acceso a sus derechos humanos, el derecho legal de exigirlos y los garantes deben cumplir, es por ello que su actuar ha ido encaminado a coadyuvar el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**3 SALUD Y BIENESTAR**



**10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES**



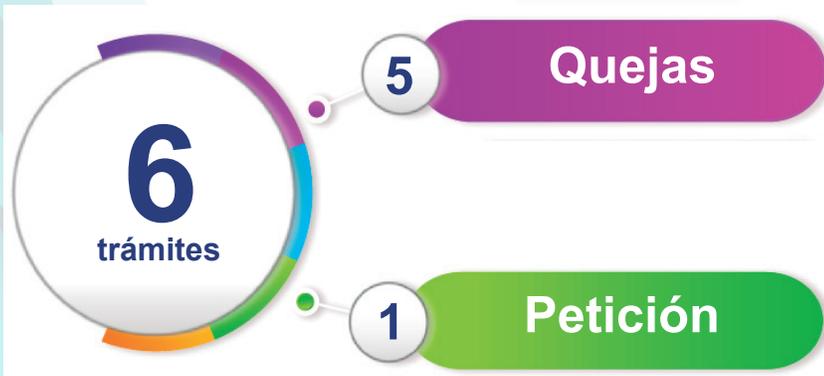
## Informes especiales:

La regional Unión Chocó, Comarca Emberá Wounaan, participó como observadora en el proceso de escogencia de las autoridades tradicionales, los días 07, 08/04/2022; actividad que llevaba más de ocho años de no celebrarse y que tuvo la asistencia de un aproximado de 3,126 personas de comunidades como: Sambú, Unión Chocó, Lajas Blancas, Capetí, El Salto Chucunaque, todas pertenecientes a la Comarca Emberá Wounaan, con el objetivo de escoger al cacique general, al presidente del Congreso general y su junta directiva.

Dentro de la participación se encontraban instituciones como: Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Darién y Comarcas Anexas (SEPRODACAN), el Vice Ministerio de Asuntos Indígenas, Lcdo. Bruno Garisto, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, Nathan L. Eckstein, Oficial Político de la Embajada de los Estados Unidos, representaciones de las Iglesias Abundancia y Restauración y la Presencia Divina, el Presidente de la Asociación de Estudiantes Ngábe Bugle de la Universidad de Panamá y miembros del Servicio Nacional de Fronteras.

La Defensoría del Pueblo, participó además con una Defensoría Móvil para la atención de los casos. Se elaboraron algunas recomendaciones para el reglamento interno como son: considerar la participación del Tribunal Electoral para mayor transparencia y más confidencialidad en el ejercicio del derecho al voto, en los comicios para la escogencia de las Autoridades Comarcales, así como se establezca un reglamento que cumpla con todos los amparos Jurídicos basados en la Ley No. 22, de 8 noviembre de 1983, que brinde todas las garantías del debido proceso y que se tome en consideración los grupos en situación de vulnerabilidad, (NNA, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad), para que sean los primeros al momento de realizar la tradicional fila india, ya que, por la situación climatológica, edad y salud muchos se vieron afectados.

En el período de este informe la Oficina Regional de Unión Chocó atendió un total de:



también se logró concluir

**1 trámite**

asignado en períodos anteriores a este informe. A continuación detallamos:

## Casos emblemáticos

Los casos emblemáticos que se destaca en la Oficina Regional de Unión Chocó, en el período de este informe son:

P.U.CH-6513-2022. Recibida el 09/30/2022. Admitida mediante Resolución U.CH. 6513a-2022. Autoridades tradicionales de la comunidad de Canaán Membrillo, Comarca Emberá Wounaan se sienten preocupados por la cantidad de basura que se genera producto de la llegada de personas migrantes. Agregan que actualmente los desechos son depositados en espacios abiertos, lugar que era utilizados como cuadro de futbol donde los niños se recreaban. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo se logra que el Municipio de Cémaco inspeccione el área y traslade el equipo pesado para la construcción de un vertedero para la disposición de los desechos.

U.CH-5769-22. Recibida el 08/23/2022. Admitida mediante Resolución U.CH. 5769a-22. La Asociación de Padres de familia del Plantel Educativo Bilingüe Membrillo, de la comunidad de Canaán, mencionan que los salones de clases y alrededores del Centro Educativo son utilizados por migrantes para acampar, inclusive hacer sus necesidades; han elevado a diferentes instituciones y Organizaciones No Gubernamentales esta problemática, sin embargo, no recibieron ninguna respuesta positiva. Además, manifiestan que el Centro Educativo no cuenta con energía eléctrica lo que impide brindar clases cuando el día es lluviosos y oscuro. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo se logra que las autoridades del Ministerio de Educación Comarcal viajaran al área junto a supervisores de la Zona No. 4, 6 y atendieran la situación.

## Orientaciones

En el desarrollo de las actividades de la Defensoría del Pueblo, la Oficina Regional de Unión Chocó, durante el periodo de este informe, brindó un total de

# 11

orientaciones

a diversos ciudadanos, las cuales versaban sobre: Derecho a la Propiedad Privada 3, Derecho a la Salud 3, Derecho a la Seguridad Social 3 y al Derecho a la Vivienda 2.

## Gestiones inmediatas

La Defensoría del Pueblo de Panamá, mediante su Oficina Regional de Unión Chocó, en el período comprendido desde el 01/11/2021, hasta el 31/10/2022, realizó un total de 4 gestiones e intervenciones inmediatas con resultados exitosos, podemos mencionar:

Monitoreos constantes a las comunidades de acogida de Canaán Membrillo y Bajo Chiquito, Comarca Emberá Wounaan, para verificar Derechos Humanos de las personas migrantes en tema de salud, agua, alimentación y entrega de ayuda humanitaria. Se logra que el Ministerio de Salud, nombre de manera permanente el recurso humano (médicos, enfermeras) y dote de insumos a la comunidad.



07 y 08/04/2022, participamos como observadores en el Congreso general en la comunidad de Nuevo Vigía, Comarca Emberá, donde había más de tres mil personas para escoger sus nuevas autoridades tradicionales y el representante del ejecutivo como lo es el gobernador comarcal.



15/09/2022: Inspección en conjunto con el Municipio de Cémaco y Organismos Internacionales al lugar donde se depositan los desechos en la comunidad de Canaán Membrillo, CEW.

Participación en el Congreso de Nuevo Vigía para la escogencia de nuevas autoridades de la Comarca Emberá Wounaan de Darién, donde además se realizaron recomendaciones a las autoridades tradicionales para futuras elecciones como lo es la presencia del Tribunal Electoral, Sistema Nacional de Protección Civil, Secretaria Nacional de Discapacidad, dada la cantidad de personas que participan del mismo.

Acompañamiento a inspección el 05/10/2022, al Municipio de Cémaco, al lugar donde se ubica los desechos en la comunidad de Canaán Membrillo. Las autoridades Municipales se comprometieron iniciar los trabajos con uso de equipo pesado para la estación seca par el debido manejo de los desechos.

Durante los días 25, 26/03/2022, participamos como observadores - mediadores en el movimiento realizado por los moradores de la comunidad de Lajas Blancas, Corregimiento de Lajas Blancas, Distrito de Cémaco, Comarca Emberá, en la Villa gubernamental en Metetí, quienes exigían al gobierno central mejoras de proyectos de la Comarca Emberá Wounaan. Durante el cierre gestionamos para mediar que las partes dialogaran y que se centraran a dialogar para levantar el cierre, invitamos a las autoridades provinciales y del gobierno central para un buen entendimiento social.

## Giras y reuniones

**Dentro de las actuaciones de la Oficina Regional Unión Chocó, se participó en las siguientes reuniones.**

Del 15/11/2021 al 19/11/2021 se realizó gira de seguimiento a las estaciones de recepción de migrantes en Darién, realizado por la Oficina Regional para América Central y República Dominicana del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá. Dar seguimiento a las garantías de derechos humanos, verificación de la situación y condición de los niños, niñas y las mujeres que se encuentran de manera transitorias en las Estaciones de Recepción de Migrantes en Darién y la Comunidad receptora.

El 07/05/2022 se realizó gira con la Comisión de Derechos Humanos Human Rights Watch, a la comunidad de Canaán Membrillo, CEW, y visita a las Estaciones de Recepción Migratoria en la provincia de Darién. Se llevó ayuda humanitaria (ropa, enseres de aseo personal) que nos facilitó la Regional Meteti.

Para el día 15/09/2022 se realizó gira a la comunidad de Canaán Membrillo, Comarca Emberá Wounaan, para atender el tema migratorio se logra apoyar al Servicio Nacional de Fronteras, Ministerio de Salud, y el Servicio Nacional de Migración, para evacuar a una mujer migrante embarazada que presentaba dolores de parto. Con el apoyo del médico logramos conseguir una piragua, gasolina y evacuamos la paciente a un Centro médico que el más cercano en Metetí casi cuatros horas de viaje en motor fuera de borda.

El día 05/10/2022. Reunión de coordinación con las autoridades de Ministerio de Educación de la Regional Comarcal, para la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes, así como nativa. Se logró coordinar una gira con el Ministerio de Educación a la comunidad de Canaán Membrillo y que los supervisores de la Zona No. 4 y 6 atendieran la situación.

## Promoción y divulgación de derechos humanos

### Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

La Oficina Regional de Unión Chocó, dentro del período de este informe con el propósito de fortalecer las capacidades en lugares de difícil acceso, donde es de vital importancia tener conocimientos básicos de primeros auxilios, ha participado en:

Taller Presencial: Primeros Auxilios, el 13/09/2022, organizado por la Cruz Roja Panameña.



07/05/2022: Entrega de ayuda humanitaria (ropa, enseres de aseo personal) a personas migrantes en la comunidad de Canaán Membrillo, CEW.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**DIRECCIÓN DE  
EDUCACIÓN,  
PROMOCIÓN E  
INVESTIGACIONES  
ACADÉMICAS**



## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIONES ACADÉMICAS

El derecho al desarrollo inclusivo y una vida de calidad de manera sostenible con nuestro planeta es una prioridad, por la que individuos, instituciones públicas, empresas privadas y la sociedad en general deben alinear sus acciones.

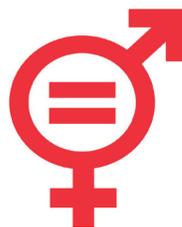
La Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas DEPIA, es una de las unidades operativas de la Defensoría del Pueblo encargada de difundir y cultivar tanto a lo interno de la institución como en el ámbito nacional, el conocimiento y la práctica de los derechos humanos.

Desde este marco de actuación la Defensoría del Pueblo a través de esta dirección para el período de este informe, además de tomar en cuenta las recomendaciones de los diferentes órganos de tratados y el examen periódico universal, se ha enfocado en ser instrumento a través de la educación en derechos humanos, para apoyar el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** ODS. En este sentido, muchas de las acciones se alinearon con los objetivos

**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



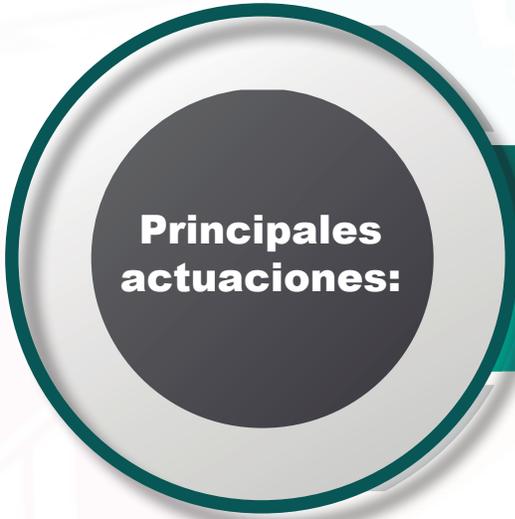
**5** IGUALDAD  
DE GÉNERO



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



Y ello ha sido así, pues aún observamos en nuestra sociedad, nuevas modalidades de violencia en las escuelas, las discriminaciones hacia grupos en situación de vulnerabilidad y sobre todo el descontento social hacia una respuesta efectiva por parte de las autoridades.



### Principales actuaciones:

Por lo anterior, esta dirección proyectó planes de capacitación a nivel nacional dirigidos entre otros, hacia instituciones públicas, para que puedan brindar respuestas efectivas a todas las personas sin discriminaciones, para no dejar a nadie atrás; de igual manera, hacia el sector privado, a fin de que haya una corresponsabilidad por el respeto de los derechos humanos.

Estos planes fueron ejecutados por personal de la DEPIA, así como personal de otras direcciones y de las **14 oficinas regionales** a nivel nacional.

en temas relacionados con los siguiente derechos:

En este sentido, el personal de la DEPIA, a través de sus actividades de capacitación logró llegar a un total de

**4,818**  
personas

de las cuales



salud

trabajo

libertad de expresión

prevención del acoso  
laboral

prevención de la  
discriminación racial y el  
bullying

transparencia en la  
gestión pública

derechos de las personas  
con discapacidad,  
derechos de los Niños,  
Niñas y Adolescentes,

prevención del estigma  
y discriminaciones hacia  
personas que viven  
con VIH y Personas  
LGBTQIA+

derechos de las personas  
migrantes

derechos de las personas  
privadas de libertad.

**Actividades de sensibilización y capacitación realizadas por la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas (nov. 2021 - oct. 2022)**

Actividad	 <b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b> 
Charla	369	529
Otros	1,318	1,586
Seminario	52	99
Seminario - Taller	495	370
total	2,234	2,584
<b>Gran total</b>		<b>4,818</b>

Las otras direcciones de la Defensoría del Pueblo como:

Mecanismo Nacional para la  
Prevención de la Tortura

Dirección de Unidades  
Especializadas

Dirección Nacional de Asuntos  
Ambientales

Oficina de Planificación,

todas lograron llegar a un total de

**727**

personas capacitadas



en temas relacionados con los  
siguientes derechos:

- derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- derecho a la integridad física
- prevención de la discriminación
- derecho de las Personas LGBTQIA+
- derecho a un ambiente sano

El detalle de estas actividades las podemos observar en cuadro ubicado en el reporte de cada una de estas direcciones.

Por su parte, las 14 oficinas regionales lograron llegar a un total de

**1,914**  
personas capacitadas

de las cuales

**1,062**  
**Mujeres**

**852**  
**Hombres**

El detalle de estas actividades se observará en cuadro ubicado en el reporte de cada una de las oficinas regionales.

Producto de este trabajo a nivel nacional para empoderar a las personas en el conocimiento de sus derechos y deberes, la Defensoría del Pueblo en este período logró capacitar a un total de

**7,459**  
personas

**4,013**  
**Mujeres**

**3,333**  
**Hombres**

**113** LGBTQIA+

en temas relacionados con los siguientes derechos:

derechos de los NNA

ambiente sano

prevención del trabajo infantil

derecho a la salud

derecho de las personas migrantes y refugiadas

derecho de las personas con discapacidad

violencia de género

prevención del bullying

prevención de la explotación sexual

justicia comunitaria de paz

derecho de las personas privadas de libertad.

Dicho lo anterior, podemos observar en este período un incremento

del **91 %** del número de personas capacitadas en comparación al mismo período del año anterior, lo que representa **3,357** personas más capacitadas, tomando como referencia que en el período de 2020-2021 fueron 3,902 personas capacitadas.

Vale destacar que en ambos períodos han sido las mujeres, las que más participaron en este tipo de actividades donde se reforzaba el conocimiento de los derechos humanos, a fin de vivir en una sociedad más justa, libre de violencias, estigmas y discriminaciones.

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL (NOV. 2021 - OCT. 2022)**

<b>Actividad</b>	 <b>Mujer</b>	 <b>Hombre</b>	 <b>LGTBQIA+</b>
Charla	800	599	30
Otros	2,444	1,909	31
Seminario	206	110	0
Seminario - Taller	454	548	15
Taller	109	167	37
<b>total</b>	<b>4,013</b>	<b>3,333</b>	<b>113</b>
<b>Gran total</b>	<b>7,459</b>		

**Promoción y divulgación de derechos humanos**

**Actividades en calidad de expositores**

En esta sección hacemos un recuento de las diferentes actividades en las que la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas participó como expositor, ya sea como organizador de la actividad o como expositor invitado:

**Seminario Taller Derechos Humanos en la Actuación Policial**, dirigido a unidades de la Policía Nacional de las diferentes zonas, incluyendo Colón los días 09/11/2022, 27/01/2022, 28/01/2022, 08,18,19,20,21,22/04/2022, 05/05/2022, 06/05/2022.

**Charlas sobre derechos humanos**, en los Centros de Atención de la Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social el 26/07/2022, el Ministerio de Cultura el 17/12/2021.



Seminario Taller " Funciones de la Defensoría del Pueblo en la Protección de los derechos humanos", dictado por personal de La DEPIA, en el Marco del II Curso de Formación de Instructores en Uso de la Fuerza, Flujos Migratorios y Detención, el 1 de junio de 2022.

**Charla la revictimización no es la opción**, el 04/02/2022 a comunicadores sociales del Diario El Siglo.

**Conferencia Ley 7 de 14 de febrero de 2018 que adopta medidas para prevenir, prohibir y sancionar actos discriminatorios y dicta otras disposiciones**, fue dirigida a instituciones como la Universidad de Panamá el 07/03/2022, Caja de Ahorro el 29/03/2022, Ministerio de Salud en Colón el 30/03/2022, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología el 31/03/2022, Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa el 16/05/2022, Asociación de Profesores de Panamá el 21/05/2022, REVISALUD el 16/06/2022, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano el 18/08/2022.

**Seminario Taller Transparencia en la Gestión Pública**, dirigido a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos el 15/03/2022, Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia el 22/03/2022, Ministerio de Economía y Finanzas el 29/03/2022, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental 30/03/2022, Ministerio de Salud el 25,26/05/2022 y 29,30/06/2022, Ministerio de Obras Públicas el 07/06/2022, Ministerio de Gobierno el 08/06/2022, Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre el 14/06/2022.

**Conversatorio más de 20 años de lucha ¿Cómo hemos avanzado con la no discriminación en materia de educación, salud, social y empresarial?**, dirigido al Municipio de Panamá el 21/03/2022.

**Seminario vivir con dignidad es gozar del derecho al trabajo**, dirigido a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre el 24/03/2022, Municipio de Panamá el 25/03/2022, Alcaldía de Colón el 11/04/2022.

**Charlas sobre Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes**, dirigidos a los Centros de Atención de la Primera Infancia CAIPI y Centros educativos entre estos mencionamos: CAIPI Lorena de Ivanin Curundú el 24/03/2022, Nuevo Chorrillo el 17/05/2022, en la Chorrera Manos Abiertas el 26/05/2022, La Estancia el 23/06/2022, Escuela República de Venezuela el 28, 29,30/06/2022, CAIPI Los Andes No. 2 el 06/07/2022, Gotitas de Lluvia en San Isidro el 07/07/2022, Las Estrellitas en San Miguelito el 12/07/2022, Pasitos al Triunfo en Cerro Batea el 12/07/2022, Parusia en San Miguelito el 19/07/2022, Centro Chiki Team el 03/08/2022, Grupo GESE el 05/08/2022, Colegio Bilingüe Jesús de Praga el 18/08/2022, Fundación Unidos por la Niñez el 22/08/2022, Escuela Básica General Los Andes No. 2 el 23/08/2022, Escuela Básica General Pedro J. Sossa el 24, 26/08/2022, Escuela Básica General República de México el 29/08/2022.



Capacitación derechos humanos de los Niños, Niñas y adolescentes/acoso escolar /teatro de títeres, dictado a niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil Digna Quintero en el Chorrillo el 20/09/2022 por personal de la DEPIA.

**Seminario Taller Derecho al Trabajo como un Derecho Humano**, dirigido a la Lotería Nacional el 24/02/2022, Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa el 13/04/2022, Ministerio de Desarrollo Social el 26/04/2022.

**Seminario Taller Funciones de la Defensoría del Pueblo**, dirigido al Servicio Nacional de Migración el 01/06/2022, Universidad de Panamá el 25/06/2022, Universidad Santa María La Antigua el 04/07/2022, el 03/08/2022 y el 23/10/2022, Universidad South Florida el 12/07/2022.

**Seminario Derechos Humanos y Bullying**, dirigido a la Escuela República de Venezuela el 02/06/2022.

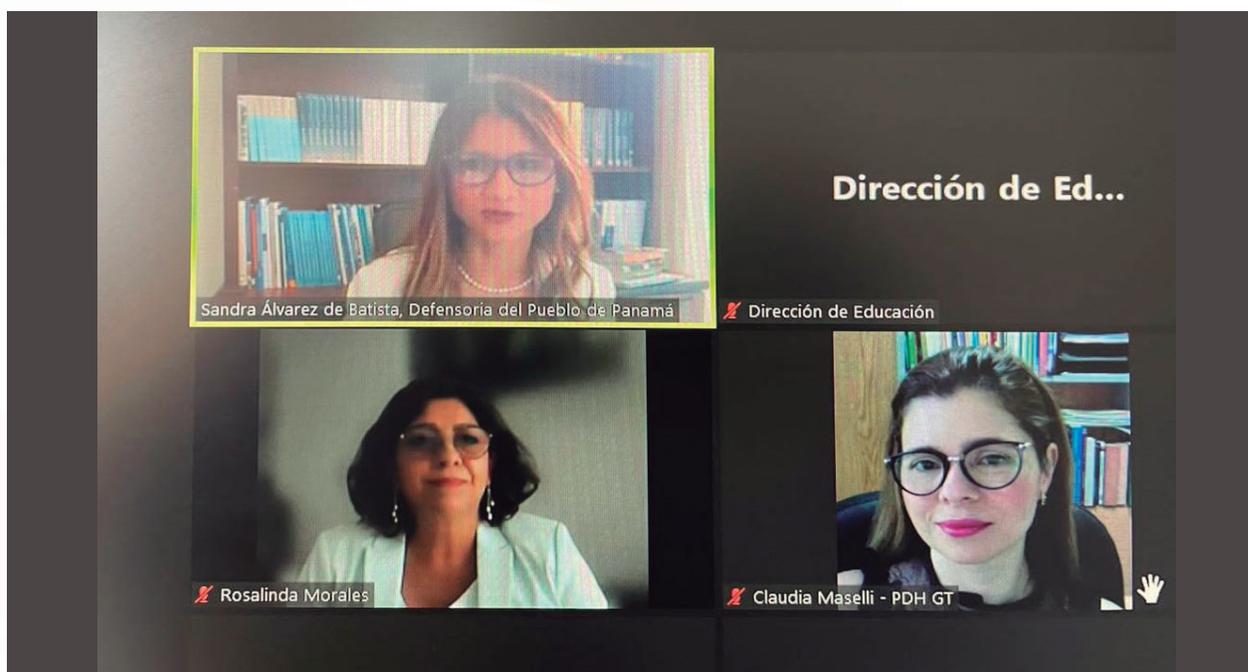
**Seminario Discriminaciones y Desapariciones Forzadas**, dirigido al Servicio Nacional de Migración el 16/06/2022.

**Capacitación Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad**, dirigido a REVISALUD el 23/06/2022.

**Seminario Discriminación Racial y Bullying**, dirigido al Colegio Santa Isabel el 24/06/2022.

**Charla Directrices para la Observación de las Manifestaciones y Protestas**, dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 08/07/2022.

**Charla sobre Derechos Humanos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Acoso Escolar**, dirigida a la Escuela República de Venezuela el 30/06/2022, Colegio Bilingüe Santa María La Antigua el 16/8/2022 y el 06/09/2022, Asociación de Muchachas Guías de Panamá el 17/08/2022, Escuela Básica General República de Alemania el 19/08/2022 y el 08/09/2022, Fundación Unidos por la Niñez el 22/08/2022, Escuela Básica General Los Andes No. 2 el 23/08/2022 y el 16/09/2022, Escuela Básica General Pedro J. Sossa el 24 y 31/08/2022, Escuela Básica General República de México el 29/08/2022, Centro Infantil Aprendiendo a Crecer el 30/08/2022, Escuela Bilingüe Severino Hernández el 05/09/2022, CAIPI Mi Jardín en Alcalde Díaz el 13/09/2022, Instituto Ángel Rubio el 14/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Alcaldía de Panamá el 19/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Digna Quintero 20/09/2022, Colegio Santa Marta el 21/09/2022.



Directora de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas, participa como expositora con el tema “La implementación de la agenda 2030 de Desarrollo sostenible, como instrumento para la reducción de la pobreza y la desigualdad social” en modalidad virtual ante el “Foro Regional México- Centroamérica: Intercambio de buenas prácticas para el cumplimiento de la Agenda 2030 de desarrollo”.



Seminario derechos humanos y su situación actual en Panamá, dictado a jóvenes líderes voluntarios de APLAFA, por la Oficina Regional de Veraguas el 11/06/2022.

También en el CAIPI María Henríquez el 23/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Minerva Marín Betania el 26/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Joaquina H. Torrijos en Río Abajo el 27/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Panamá Viejo el 28/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Santa Ana el 29/09/2022, Centro de Orientación Infantil y Familiar Mi Cajita de Sorpresas el 30/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Alcalde Díaz el 30/09/2022, Centro de Desarrollo Infantil Pueblo Nuevo el 03/10/2022.

**Seminario Taller Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad**, dirigido a Privadas de Libertad del Centro Femenino Doña Cecilia Orillac de Chiari el 18/0/2022.

**Charla Derecho a la Salud y Ley 68 de 2003**, dirigido al Hospital San Miguel Arcángel el 27/07/2022.

**Charla Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Refugiadas**, dirigido a Migrantes en proyecto conjunto con HIAS el 05/08/2022.

**Curso de Equidad y Derechos Humanos de las Personas con VIH y Población LGBTQIA+ para la reducción del estigma y la discriminación**, dirigido a Servidores Públicos de diferentes instituciones el 10,11/08/2022 y a Comunicadores Sociales los días 30/09/2022 y el 07/10/2022.

**Charla la Salud un bien valioso al que todos y todas tenemos derecho**, dirigido a personal médico y administrativo del Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel el 17/08/2022.

**Conversatorio en Jornada de Información sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** el 23/08/2022.

**Seminario Taller Aspectos Fundamentales de los Derechos Humanos**, dirigido a servidores públicos del Albergue Masculino de Migración el 20/09/2022.

**Transparencia Pasiva, un Derecho Ciudadano en el marco del tercer Ciclo de Conferencia “Pilares de la Transparencia en un Sistema Democrático”**, organizado por la Alcaldía de Panamá, el 22/09/2022 dirigido a diferentes instituciones públicas.

**Seminario Taller Derechos Humanos de las Personas con VIH y Población LGBTQIA+ para la reducción del estigma y la discriminación**, dirigido a la Universidad de Panamá los días 11, 12 y 13/10/2022.

### **Actividades en calidad de participantes**

Por otro lado, a fin de fortalecer las competencias y capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría del Pueblo, para brindar un servicio con enfoque de derechos humanos, personal de la DEPIA, otras direcciones y oficinas regionales se capacitaron en los siguientes temas:

Seminario Virtual: Género, Justicia Penal Penitenciaria el 22/11/2021. Organizado por el Órgano Judicial.

Capacitación virtual: “Rol de las Instituciones de Derechos Humanos en los procesos electorales” el 14/12/2021, organizada por el Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos.

Mesa de diálogo sobre masculinidades positivas el 23/11/2021. Organizado por HIAS.

Diplomado Formador de Formadores para la investigación y juzgamiento en la jurisdicción de cuentas. Organizado por la Fiscalía General de Cuentas y UDELAS, en el período del 15/11/2021 al 24/04/2022.

Curso virtual de Redacción y Ortografía del 14/02/2022 hasta completar 70 horas. Organizado por Defensoría del Pueblo y el INADEH.

Capacitación virtual a los observadores de la Defensoría del Pueblo que participaron en las elecciones comarcales el 13/02/2022. Organizada por el Tribunal Electoral.

Charla Virtual Derechos Humanos y VIH el 20/04/2022. Organizada por la Defensoría de los habitantes de Costa Rica.

Inducción general al tema de acceso a derechos de Población Migrante y Refugiada, el 30/05/2022. Organizada por HIAS Panamá.



Oficial de Derechos Humanos de la DEPIA dictando “Conferencia sobre la Ley 7 de 14 de febrero de 2018 que adopta medidas para prevenir, prohibir y sancionar actos discriminatorios y dicta otras disposiciones en el INADEH el día 18/08/2022. Actividad organizada por la Defensoría del Pueblo.



En el marco del curso formación inicial para posibles candidatos a jueces de paz, dictado por personal de la Oficina Regional de Herrera el 19/08/2022, el seminario “Los Derechos Humanos y la igualdad para todos”

Taller Virtual de capacitación de la Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 05/07/2022. Organizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Jornada de capacitación dirigida a Servidores Públicos el 19/08/2022. Organizada por la Procuraduría de la Administración.

Diplomado de Educación y Cultura Ambiental (EYCA) del 03/10/2022, finalizará en el mes de diciembre de 2022. Organizado por la Autoridad del Canal de Panamá en coordinación con el Ministerio de Educación MEDUCA.

Taller de capacitación sobre abordaje y remisión de casos de violencia basada en género de personas solicitantes de la condición de refugiado y refugiada, el 29/08/2022. Organizado por el Grupo de Trabajo de VBG co-liderado por ACNUR.

Conferencia presencial: “Control de Convencionalidad y Vigencia de la Convención Americana de Derechos Humanos frente a personas jurídicas: Análisis de fallos y opiniones consultivas” a cargo del Dr. Jaime Orlando Santofimio Gamboa, el 13/09/2022. Organizado por la Procuraduría de la Administración.

Seminario Protección de Derechos de Personas Migrantes y refugiadas 21 y 22/09/2022. Organizado por HIAS.

Seminario Virtual El rol de las INDH en materia de Empresas y Derechos Humanos. El 04, 22, 18/10/2022. Organizado por la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Diplomado “Derechos de la Niñez y la Adolescencia” Políticas Públicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Dictado por la Universidad de Panamá, con una duración de 60 horas.

## Reuniones

Durante este período la DEPIA ha realizado coordinaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que día a día trabajan para la promoción y protección de los derechos humanos. En este sentido, ha sostenido reuniones con: **La Alcaldía de Panamá**, con el director de Etnias Indígenas

el día 07/02/2022, para coordinar actividades de promoción y divulgación entre ambas instituciones tendientes a prevenir los estigmas, los estereotipos y las discriminaciones, lográndose concretar una actividad de sensibilización el 20/03/2022 titulada “Mas de 20 años de lucha: ¿Cómo hemos avanzado con la no discriminación en materia de educación, salud, social y empresarial?”, donde participaron 25 personas de diferentes instituciones.

**Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá FANCAP**, los días 05/05/2022, 22/06/2022, 26/07/2022 y 02/09/2022, en virtud que desde el año 2020, se está desarrollando un trabajo conjunto con esta fundación para reducir el estigma y la discriminación de personas que viven con VIH y Personas LGBTQIA+, primero con el “Curso Formador de Formadores Virtuales en Derechos Humanos de las Personas con VIH y Población LGBTI, para la reducción del estigma y la discriminación por VIH”.

En este sentido, las reuniones se realizaron para reactivar el mencionado curso y adaptarlo a una metodología presencial, para realizarse en menor tiempo. En esta ocasión dirigido a personas que brindan atención al público, logrando con éxito llegar a diferentes instituciones públicas los días 10 y 11/08/2022 y a comunicadores sociales los días 30/09/2022 y 07/10/2022, con el “Curso Equidad y Derechos Humanos de las Personas con VIH y Población LGBTQIA+ para la reducción del Estigma y la Discriminación”.

**HIAS**, el día 12/05/2022 y el 15/06/2022, a fin de planificar un proyecto de sesiones informativas a personas migrantes y refugiadas, que consistía en realizar estas sesiones de manera conjunta, para sensibilizar a las autoridades y a las Personas Migrantes y Refugiadas a nivel nacional, acerca del trato, atención y respeto que se le debe brindar a estas personas en Panamá, vale destacar que en este período iniciamos ejecutando el proyecto en Panamá Centro, Panamá Oeste y San Miguelito.



Charla Derecho de los Migrantes y Refugiados, dictada por personal de la Oficina Regional de San Miguelito a comunidad migrante el 17/08/2022.



Defensoría móvil en el Distrito de Jirondai, comarca indígena Ngäbe-Buglé el 10/05/2022

## Defensoría Móvil

A través de este programa se permite que las personas tengan acceso directo a los servicios que brinda la institución, llegando a lugares distantes a nivel nacional.

Es así como este año la DEPIA ha coordinado con las oficinas regionales y otras direcciones nacionales un total de:

# 91 actividades de defensoría móvil a nivel nacional,

las cuales llevaron el mensaje de los derechos humanos a muchas comunidades humildes, donde aparte de presentar quejas o recibir orientaciones sobre los derechos humanos, las personas tuvieron la oportunidad de recibir sesiones informativas acerca del derecho al ambiente sano, derecho de los migrantes, labor de la Defensoría del Pueblo, entre otros.



Defensoría móvil en el Parque Feuillet Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste el 29/10/2022

A continuación, presentamos un cuadro que detalla los diferentes lugares a nivel nacional donde los oficiales de derechos humanos de las diferentes provincias realizaron ese contacto directo con personas que reclamaban derechos civiles y políticos, así como también derechos económicos sociales y culturales, para acceder a una vida digna.

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**DEFENSORÍA MÓVIL NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022**

UNIDAD OPERATIVA	FECHA	LUGAR	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS
LOS SANTOS	24/11/2021	PARQUE BELISARIO PORRAS, LAS TABLAS	7
VERAGUAS	12/10/2021	PARQUE CENTRAL JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE SANTIAGO	7
PENONOMÉ	12/10/2021	CENTRO COMERCIAL BOULEVARD PENONOMÉ	21
LOS SANTOS	12/10/2021	SUPER XTRA DE LAS TABLAS	5
LA CHORRERA	12/10/2021	PARQUE FEUILLET	2
BOCAS DEL TORO	12/10/2021	TERMINAL DE SINCOTAVECOP	2
SAN FÉLIX	12/10/2021	CERRO IGLESIAS DISTRITO NOLE DUINA	0
DARIÉN	12/10/2021	ESTACIONAMIENTOS DE VENTAS DE METETÍ, DISTRITO DE PINOGANA	0
PANAMÁ NORTE	12/10/2021	CENTRO COMERCIAL VILLA ZAITA	7
HERRERA	12/10/2021	MALL PASEO CENTRAL, DISTRITO DE CHITRÉ	0
LOS SANTOS	20/01/2022	CENTRO DE SALUD, DISTRITO DE POCRÍ	0
HERRERA	02/04/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE DE CHITRÉ	10
VERAGUAS	02/04/2022	DISTRITO DE SANTA FE	7
PENONOMÉ	02/04/2022	PARQUE CENTRAL DEL DISTRITO DE LA PINTADA	44
LA CHORRERA	02/04/2022	PARQUE SAN ISIDRO LABRADOR, DISTRITO DE CAPIRA	1
CHIRIQUÍ	02/04/2022	LA CANCHA DE LLANO DEL MEDIO, CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS, DISTRITO DE DAVID	5
BOCAS DEL TORO	02/04/2022	TERMINAL EN EL PARQUE DEL EMPALME, DISTRITO DE CHANGUINOLA	1
LOS SANTOS	02/04/2022	PARQUE BELISARIO PORRAS, LOS SANTOS	10
PANAMÁ NORTE	02/04/2022	PLAZA LA CABIMA	11
COLÓN	02/04/2022	RESIDENCIAL ALTOS DE LOS LAGOS	87
DARIÉN	02/04/2022	REGIMIENTO DE PUNTA ALEGRE, CORREGIMIENTO DE LA PALMA	13
SAN FÉLIX	02/04/2022	ESCUELA SANTIAGO MARCUCCI, CORREGIMIENTO DE CERRO BANCO, DISTRITO DE BESIKÓ	8
SAN MIGUELITO	02/04/2022	CENTRO COMERCIAL LOS ANDES	8
UNIÓN CHOCÓ	02/04/2022	COMUNIDAD DE UNIÓN CHOCÓ, CORREGIMIENTO DE CIRILO GUAINORA, DISTRITO DE CÉMACO, COMARCA EMBERÁ	4
DARIÉN	17/02/2022	CORREGIMIENTO DE LA PALMA, PROVINCIA DE DARIÉN	8
DARIÉN	03/08/2022	CENTRO COMERCIAL VENTAS METETÍ, CORREGIMIENTO DE METETÍ	14
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIONES ACADÉMICAS	18/03/2022	PLAZA CONCORDIA	5
CHEPO	22/03/2022	PUERTO DE COQUIRA	4
LOS SANTOS	29/03/2022	PARQUE DEL DISTRITO DE TONOSÍ	5
SAN MIGUELITO	30/03/2022	CENTRO COMERCIAL EL MILAGRO	8
UNIÓN CHOCÓ	04/04/2022 Y 08/04/2022	COMUNIDAD DE UNIÓN CHOCÓ, CORREGIMIENTO DE CIRILO GUAINORA, DISTRITO DE CÉMACO, COMARCA EMBERÁ	4
CHEPO	04/12/2022	PREDIOS DE LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE CHEPO	0
VERAGUAS	28/04/2022	JUNTA COMUNAL DE COMUNIDAD DE RODEO VIEJO, DISTRITO DE SONÁ	20
SAN MIGUELITO	29/04/2022	ENTRADA DE VILLA GUADALUPE Y LA ROTONDA DE BOYD ROOSEVELT	6
PENONOMÉ	29/04/2022	CASA LOCAL EL COCO, DISTRITO DE PENONOMÉ	92
SAN FÉLIX	05/10/2022	DISTRITO DE JIRONDAI	14

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**DEFENSORÍA MÓVIL NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022**

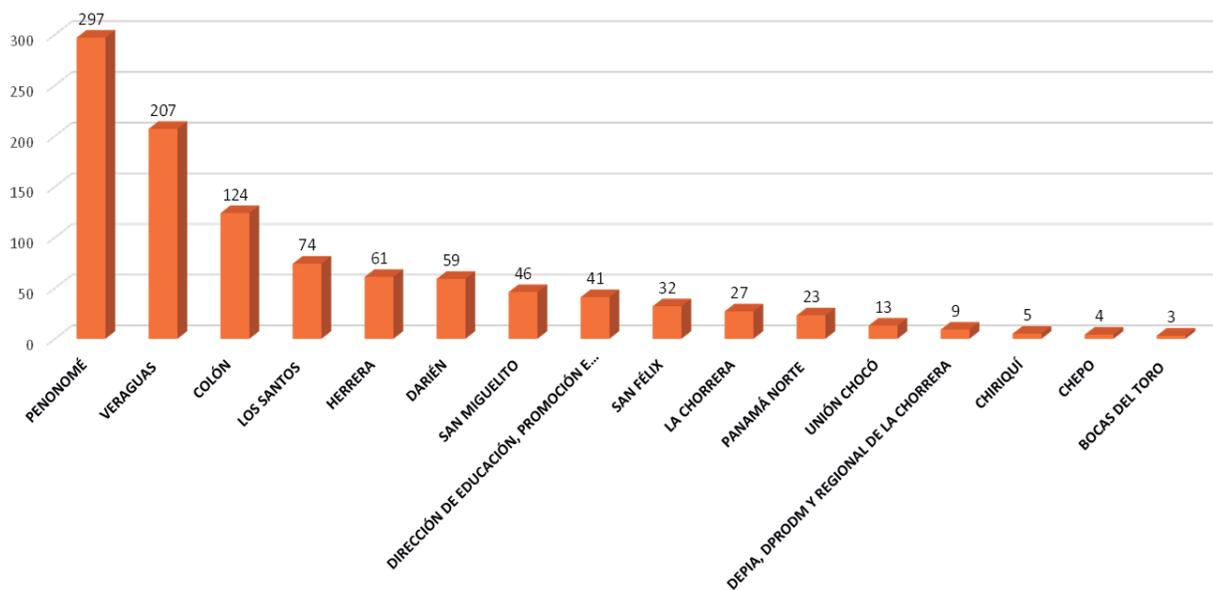
LOS SANTOS	05/11/2022	DISTRITO DE GUARARÉ, CORREGIMIENTO DE GUARARÉ CABECERA, PROVINCIA DE LOS SANTOS	9
VERAGUAS	13/05/2022	CANCHA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LLANO CATAL, DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS	20
LA CHORRERA	13/05/2022	A UN COSTADO DE SUPER MERCADO CENTRO CAPIRA	2
DARIÉN	14/05/2022	PARQUE MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA FE, CORREGIMIENTO DE SANTA FE	0
LOS SANTOS	25/05/2022	PARQUE DE MACARACAS	11
PENONOMÉ	27/05/2022	CASA LOCAL DE CHORRERITA DE PENONOMÉ	28
LA CHORRERA	27/05/2022	PARQUE FEUILLET	5
SAN MIGUELITO	27/05/2022	SUPER 99 DEL CENTRO COMERCIAL LOS PUEBLOS	5
VERAGUAS	31/05/2022	CASA COMUNAL DE TRINCHERA DEL CORREGIMIENTO DEL GUARUMAL, DISTRITO DE SONÁ, PROVINCIA DE VERAGUAS	29
SAN MIGUELITO	06/11/2022	ESCUELA NUEVE DE ENERO	4
LA CHORRERA	14/06/2022	COMUNIDAD DE ZANQUENGA, EN LA JUNTA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE HERRERA DISTRITO DE LA CHORRERA	10
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIONES ACADÉMICAS	22/06/2022	POLICLÍNICA MANUEL MARÍA VALDÉS	3
LOS SANTOS	23/06/2022	CANCHA COMUNAL DE PEDASÍ	7
PENONOMÉ	24/06/2022	CAPILLA JESÚS DE NAZARENO DE AGUAS BLANCAS, CORREGIMIENTO DE EL COLO, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ	46
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIONES ACADÉMICAS	25/06/2022	PARQUE RECREATIVO OMAR	33
VERAGUAS	27/06/2022	CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE NÚRUM, COMARCA NGÁBE BUGLÉ	21
DARIÉN	08/09/2022	PARQUE MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA FE, CORREGIMIENTO DE SANTA FE	3
LOS SANTOS	08/09/2022	HOSPITAL DR. JOAQUÍN PABLO FRANCO SAYAS, LOS SANTOS	2
CHIRIQUÍ	08/12/2022	ISAE UNIVERSIDAD	0
LA CHORRERA	08/12/2022	PLAZA RINCÓN DE CALI, UBICADO EN LOMA COBÁ, DISTRITO DE ARRAIJÁN	2
CHIRIQUÍ	19/08/2022	CORREGIMIENTO DE PROGRESO, DISTRITO DEL BARÚ	0
LOS SANTOS	22/08/2022	PARQUE CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTO DOMINGO, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS	0
BOCAS DEL TORO	25/08/2022	TERMINAL DE SINCOTAVECOP	0
HERRERA	26/08/2022	COMUNIDAD DE BOCA PARITA, CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO DEL DISTRITO DE CHITRÉ	11
PENONOMÉ	26/08/2022	LLANO MARÍN EN LOS TERRENOS DE LA JUNTA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL COCO, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ	30
VERAGUAS	26/08/2022	LLANO ÑOPO, CORREGIMIENTO DE ROKARI, DISTRITO DE MÚNA, COMARCA NGÁBE BUGLÉ	48
DARIÉN	26/08/2022	ISAE UNIVERSIDAD	8
CHEPO	26/08/2022	HOSPITAL REGIONAL DE CHEPO	0
LA CHORRERA	30/08/2022	ANTIGUO CENTRO DE SALUD MAGALLY E. RUÍZ, DISTRITO DE LA CHORRERA (A UN COSTADO CASA DE LA CULTURA)	0
SAN MIGUELITO	30/08/2022	SUPERMERCADO EL MACHETAZO DE SAN MIGUELITO	4
HERRERA	09/02/2022	COMUNIDAD DE LAS MINAS, EN LA PROVINCIA DE HERRERA	35
PENONOMÉ	16/09/2022	CASA LOCAL DE EL ROSARIO EN PENONOMÉ	14
LOS SANTOS	16/09/2022	PARQUE DEL DISTRITO DE LAS TABLAS, CORREGIMIENTO CABECERA DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS	7
PANAMÁ NORTE	16/09/2022	INSTALACIONES DE LA JUNTA COMUNAL DE LAS CUMBRES	5
DARIÉN	28/09/2022	COMUNIDAD DE YAVIZA, CORREGIMIENTO DE YAVIZA, PINOGANA	6

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**DEFENSORÍA MÓVIL NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022**

SAN MIGUELITO	29/09/2022	CENTRO COMERCIAL LAS COLINAS	5
HERRERA	29/09/2022	COMUNIDAD DE LAS PEÑITAS, CHITRÉ CABECERA, PROVINCIA DE HERRERA	5
VERAGUAS	30/09/2022	CASA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CALOVÉBORA, DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS	40
LOS SANTOS	30/09/2022	PLAZA DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS	4
BOCAS DEL TORO	30/09/2022	DISTRITO DE CHANGUINOLA, CORREGIMIENTO DE LAS TABLAS, COMUNIDAD DE LAS TABLAS	0
CHEPO	10/06/2022	ESCUELA PRIMARIA BETHEL, CORREGIMIENTO DE EL LLANO	0
CHEPO	10/07/2022	UNIVERSIDAD REGIONAL DE CHEPO	0
COLÓN	10/07/2022	PARQUE DE LA AVENIDA CENTRAL, A LA ALTURA DE CALLE 2, FRENTE AL C.E.B.G. CARLOS CLEMENT	37
LOS SANTOS	14/10/2022	FERIA INTERINSTITUCIONAL EN EL DISTRITO DE GUARARÉ	1
DARIÉN	14/10/2022	COMUNIDAD DE PLATANILLA, CORREGIMIENTO DE RÍO CONGO, DISTRITO DE SANTA FE	7
SAN MIGUELITO	14/10/2022	CENTRO COMERCIAL LOS ANDES	6
CHIRIQUÍ	15/10/2022	SEDE DE LA ASOCIACIÓN APEDIPROLOCHI, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	0
UNIÓN CHOCÓ	15/10/2022	COMUNIDAD DE BALSAL, CORREGIMIENTO DE BOCA DE CUPE, DISTRITO DE PINOGANA, PROVINCIA DE DARIÉN	5
BOCAS DEL TORO	20/10/2022	DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, CORREGIMIENTO DE CHIRIQUÍ GRANDE	0
PENONOMÉ	21/10/2022	CASA LOCAL DE EL COCO PENONOMÉ	22
SAN FÉLIX	28/10/2022	COMUNIDAD DE CERRO IGLESIA, CORREGIMIENTO DE CERRO IGLESIA, DISTRITO DE NOLE DUIMA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL	10
VERAGUAS	28/10/2022	INSTALACIONES DE LA POLICLÍNICA DR. HORACIO DÍAZ GÓMEZ, DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS	15
LOS SANTOS	28/10/2022	FERIA INTERINSTITUCIONAL EN EL DISTRITO DE TONOSÍ	6
DEPIA, DPROD M Y REGIONAL DE LA CHORRERA	29/10/2022	PARQUE FEUILLET DE LA CHORRERA	9
LA CHORRERA	31/10/2022	A UN COSTADO DE PLAZA MARQUESA, EN EL CORREGIMIENTO DE NUEVO EMPERADOR, DISTRITO DE ARRAJÁN	5

DEFENSORÍA MÓVIL A NIVEL NACIONAL NOV. 2021 - OCT. 2022	
UNIDAD OPERATIVA	PERSONAS ATENDIDAS
PENONOMÉ	297
VERAGUAS	207
COLÓN	124
LOS SANTOS	74
HERRERA	61
DARIÉN	59
SAN MIGUELITO	46
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIONES ACADÉMICAS	41
SAN FÉLIX	32
LA CHORRERA	27
PANAMÁ NORTE	23
UNIÓN CHOCÓ	13
DEPIA, DPRODM Y REGIONAL DE LA CHORRERA	9
CHIRIQUÍ	5
CHEPO	4
BOCAS DEL TORO	3
<b>TOTAL.....</b>	<b>1025</b>

DEFENSORÍA MÓVIL A NIVEL NACIONAL NOV. 2021 - OCT. 2022



Como observamos en este período se realizaron

# 91 actividades de defensoría móvil



incrementándose este año el número de estas actividades en comparación con el año anterior que fueron 65, lo cual nos permitió ampliar la cobertura de los servicios que brinda la institución y llegar a un total de



# 1,025 personas atendidas

a través de esta estrategia de atención, que nos permitió recibir quejas y brindar orientaciones.

De igual manera, es preciso señalar que en este período la DEPIA entregó en las diferentes direcciones y las 14 oficinas regionales un total de

# 10,832

**materiales promocionales** (trípticos, dípticos, folletos),

para ser distribuidos en todas las actividades de capacitación y defensorías móvil a nivel nacional, con la finalidad de difundir el conocimiento de la Constitución Política, los convenios en materia de derechos humanos y la Ley. También, se realizó esa distribución en las personas que acudieron a la institución y deseaban conocer sobre sus derechos humanos.

## Logros

Uno de los principales logros de la Defensoría del Pueblo, a través de la DEPIA en el área de educación y promoción, ha sido el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en la institución nacional de derechos humanos y ello lo hemos evidenciado por la cantidad de solicitudes de participación de esta institución aproximadamente treinta y cuatro en actividades organizadas por otras instancias públicas y privadas a nivel nacional, para hacer docencia sobre los derechos humanos, mencionamos instituciones como:

En la capital, FANCAP, HIAS, Escuela Pedro J.



Sossa, Policlínica Manuel Ferrer Valdés, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Municipio de Panamá, Universidad de Panamá, Academia de Formación Penitenciaria, Ministerio de Seguridad Pública, Fundación para la Rehabilitación Social, Policía Nacional, Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, Organización Internacional para las Migraciones, Cruz Roja Panameña, Mesa de Análisis de leyes y políticas públicas sobre discapacidad. En las Oficinas Regionales: Academia de Formación Penitenciaria, Asociación Panameña para el Planeamiento de la Familia, Caja de Seguro Social, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Instituto Urracá, Juzgado Municipal de Calobre, Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras, Procuraduría de la Administración, Oficina Nacional de Salud para la Población con Discapacidad, Ministerio de Desarrollo Social, Comisión Nacional para la prevención de los delitos de explotación sexual, Movimiento Panamá Inclusivo.



Charla derechos humanos de las Personas Migrantes y Refugiadas, dictada por personal de Oficina Regional de Panamá Norte a Migrantes y Refugiados que viven en La Chorrera el 30/08/2022.

En este período también la Defensoría del Pueblo logró la adquisición de una unidad móvil, como una nueva herramienta de trabajo para la mejora continua en el servicio que brinda esta institución, es decir un vehículo habilitado con dos cubículos para que los usuarios puedan recibir una atención más personalizada a través del programa de defensoría móvil, la cual brinda también la posibilidad de dictar charlas en las comunidades apartadas o en lugares donde convergen gran cantidad de personas.



**Promocionando  
y divulgando  
los derechos  
humanos**

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**MECANISMO  
NACIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA  
TORTURA**

# MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA

El Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, dirección adscrita a la Defensoría del Pueblo creada a través de la Ley 6 de 22/02/2017. Responde al compromiso adquirido por el Estado Panameño al ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, Inhumanos o Degradantes.

Esta dirección durante el año 2022 continuó ejerciendo sus funciones dentro del marco de su competencia y enfocándolas para apoyar al logro del **Objetivo de Desarrollo Sostenible**

**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



y de esta manera prevenir diferentes formas de violencia en estos lugares donde hay seres humanos bajo la custodia del Estado para observar las condiciones de dichos centros y el trato a las personas que se encuentran en los mismos mediante la elaboración de informes de las visitas realizadas con recomendaciones a las autoridades respectivas.

## Informe Especial de Visitas a los Centros Femeninos de Rehabilitación

Se realizó un proceso de evaluación nacional de la situación de las mujeres privadas de libertad en centros penitenciarios femeninos de Panamá, Nueva Esperanza, provincia de Colón, de Llano Marín, provincia de Coclé, Algarrobos, provincia de Chiriquí, en condiciones adicionales de vulnerabilidad, con el apoyo de la Dirección de Protección de Derechos Humanos de la Mujer, la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad y las regionales de Coclé, Colón y Chiriquí de la Defensoría del Pueblo.

El objetivo de esta acción es conocer, observar y darles seguimiento a aspectos de atención médica, condición de salud y situación psicosocial relevante, del grupo de mujeres, que presentan condiciones adicionales de vulnerabilidad, en los centros penitenciarios del país, entre ellas mujeres mayores (60 años o más), mujeres con enfermedades crónicas y otras enfermedades, mujeres con trastornos psiquiátricos, mujeres con discapacidades, mujeres embarazadas o en período de lactancia.



Segunda Gira Nacional en Centro Femenino de Rehabilitación, el 15/02/2022

Culminadas las visitas y acciones concernientes a este proceso de visita a los CEFERE a nivel nacional, hemos observado, con preocupación, que los altos índices de hacinamiento en los centros penitenciarios femeninos continúan, así como situaciones específicas que pueden llegar a propiciar malos tratos y vulneración de derechos humanos a las personas privadas de libertad en estos centros; por lo cual merecen ser evaluadas.

## Principales actuaciones

El Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes entre sus principales actuaciones ha participado en conjunto con la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las personas Privadas de Libertad, Dirección de Protección de Derechos Humanos de la Mujer y Dirección Nacional de Unidades Especializadas en 97 visitas a lugares bajo custodia del Estado señalando las siguientes:

### Centros Penitenciarios de adultos

Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari (CEFERE) 21/11/2021, 15/02/2022, 29/03/2022; Centro Penitenciario La Joya, 07/02/2022, 09/09/2022, 30/09/2022; Centro Femenino de Rehabilitación Nueva Esperanza (Provincia de Colón), 18/02/2022; Centro Femenino de Rehabilitación Algarrobos (Provincia de Chiriquí), 09/03/2022, 10/03/2022 y 11/03/2022; Centro Femenino de Rehabilitación Llano Marín (Provincia de Coclé), 03/03/2022; Centro Penitenciario Nueva Joya, 23/02/2022, 04/03/2022; Centro Penitenciario La Joyita, 04/03/2022, 07/04/2022; Clínica La Merced 04/03/2022.

### Centros de Custodia de adolescentes en conflicto con la Ley

Centro de Custodia y Cumplimiento Arco Iris, 19/11/2021;

Residencia Femenina, 25/11/2021; Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas 01/06/2022, 09/06/2022.

### Centros y casas hogares de personas mayores

Hogar Asociación Lisbeth, Residencial Años Dorados, 12/11/2021; Insignia Senior Living, Herbruger Home Care, 03/08/2022; Albergue Dulce Despertar, Centro Gerontológico R. Buen Vivir, Hogar Oasis de Esperanzas, 05/08/2022; Centro Juan Pablo II, 16/08/2022; Hogar San Miguel, My House Panamá, 17/08/2022; Hogar de Ancianos El Salvador, Hogar Las Palmeras, 18/08/2022; Hogar San Pedro Nolasco, Asociación Luz y Vida, 31/08/2022; Albergue Adulto Mayor Cruz Roja, Residencial Santa Marta, 01/09/2022; Hogar Sol y Vida, Fundación Hogar San José Cabuyita 14/09/2022; Residencial Años Dorado, Residencial Jehová Jireh, 15/09/2022; Hogar Los Lirios Hogar Grandísimo Paraíso Dorado, 29/09/2022; Residencial Tender Loving, Residencial Geriátrico, 11/10/2022; Hogar Allis 2, Hogar San José de Calcuta, 12/10/2022; Hogar Belén, Hogar Te Ayudamos, 13/10/2022; Hogar Como en su Casa, Hogar Te Cuidaremos, 25/10/2022; Hogar Altos del Golf, Hogar Summer Times, 26/10/2022; Hogar Villa del Mar, Residencial Casa Blanca, 28/10/2022.

### Albergues de Niños, Niñas y Adolescentes

El MNPT en conjunto con la DUE de la Defensoría del Pueblo, visitaron 17 hogares, abarcando hogares



10/03/2022, Primera Gira Metropolitana a Sub-Estaciones de Pedregal y San Miguelito.



Capacitación sobre Derecho de los Niños, Hogar Niñas de la Capital, el 22/03/2022.

tanto en la Ciudad Capital como en el interior del país entre ellos: Centro de Atención de la Cista de Amador, 18/02/2022; Ciudad del Niño, Chorrera, 15/03/2022; Hogar Niñas de la Capital, 22/03/2022; Albergue Rosa Virginia, 23/03/2022; Hogar de Niños Federico José, Nutre Hogar Panamá 24/05/2022; Aldeas Infantiles SOS Panamá, Casa Hogar Ronald McDonald, 25/05/2022; Aldeas SOS, Casa Hogar Beatriz Jaén Arosemena, Hogar de Niñas, 29/09/2022 Provincia de Coclé; Casa Hogar Soná, Fundación Pan de los Pobres, Asociación Pro Nutrición Infantil Nutre Hogar Veraguas, Fundación Ofrece un Hogar / Divino Niño 03/10/2022, 04/10/2022 Provincia de Veraguas.

### **Albergues de Personas Migrantes**

Albergue Masculino de Personas Migrantes en Llanos de Curundu, el 14/09/2022 y 15/09/2022, gira a la Provincia de Darién del 17/10/2022 al 21/10/2022 se visitaron las Estaciones de Recepción de Migrantes de San Vicente, Estación de Recepción de Migrantes de Lajas Blancas, Comunidad Receptora de Canaan Membrillo, Puerto Limón y la Comunidad de Altos de Buenos Aires.

### **Estaciones de Policía**

Sub-Estación de Policía Don Bosco, Las Mañanitas, San Joaquín 01/11/2022; Sub-Estación de Policía Juan Díaz, Pacora, 18/11/2021; Sub-Estación de Policía Pacora, Mañanitas y Pedregal, 10 de marzo; Juan Díaz, Parque Lefevre, Mano de Piedra, 11 de marzo; Centro de Detención Preventiva, Policía Metropolitana (La Chirola).

### **Otras visitas en contextos bajo la custodia del Estado**

Fundación Teen Challenge, 17/11/2021, 30/11/2021; Centro de Atención Integral Tocumen 06/12/2021; Centro Transitorio de Ancón, Centro Judicial, 06/12/2021.

### **Acompañamientos**

A partir de mayo se realizó monitoreo en protestas en prevención de malos tratos, entre ellas: 10/05/2022, Ave. Cincuentenario altura de Coco del Mar, 10/05/2022 Parque Porras, Procuraduría de la Nación; 12/05/2022, Universidad de Panamá; 22/06/2022 Presidencia de Panamá, Casco Viejo; 28/06/2022 Presidencia de la República (Casco Viejo); 01/07/2022 Salida del Corredor Vía Tocumen; 08/07/2022 Universidad de Panamá, Sub-Estación de Policía de Curundu; 12/07/2022 Sub-Estación de Policía de Chilibre, Ave. Ricardo J. Alfaro Edificio Plaza Edison; 13/07/2022 Universidad de Panamá; 16/07/2022 Iglesia Don Bosco (vigilia); 22/07/2022 de julio Centro de Detención Transitoria de Ancón y Sub-Estación de San Cristóbal; 28/07/2022 Marcha Gremios Educadores y Grupos Originarios; 29/07/2022 Ministerio de Economía y Finanzas; 08/08/2022 Vía Ricardo J. Alfaro; 10/8/2022 Asamblea Nacional; 27/10/2022 Plaza Edison (MIVIOT)

El 07/02/2022 Atención a personas privadas de libertad con trastornos mentales. Centro Penitenciario La Joyita.

23/02/2022 Atención al Centro Penitenciario La Joyita por posibles situaciones de personas privadas de

libertad en condiciones de discapacidad.

04/03/2022 Barreras estructurales que dificultan comunicación entre privados y abogados, en locutorios, sector C, Centro Penitenciario La Nueva Joya.

22/04/2022 Ucranianos; mujer detenida, subestación, La Chutra, salud mental la joya, subestación liberación, Seguimiento caso ante la Dirección Nacional de Responsabilidad Policial y Fiscalía Metropolitana.

27/07/2022 Subestación de Policía de San Francisco, Pueblo Nuevo y Juzgado de Paz de Calidonia; caso de malos tratos, mujer detenida por faltas administrativas.

5/09/2022 Albergue de Migrantes Masculino – caso de personas migrantes.

9/09/2022 Apoyo Inspección de PRILI, Provisión de alimentos en el Centro Penitenciario La Joya.

8/10/2022 y 19/10/2022 Albergue de Migrantes Masculino – casos de personas migrantes seguimiento.

## Desglose de visitas realizadas

Como anteriormente mencionamos durante el año 2022 el MNPT, realizó un total de

# 97 visitas

a distintos lugares donde se encuentran personas privadas de libertad, bajo la custodia del Estado, individualmente y en conjunto con la Defensoría del Pueblo, las cuales desglosamos a continuación:

Visitas Realizadas 2022	
Lugar	Total de visitas
Centro Penitenciario La Joyita	2
Centro Penitenciario La Joya	3
Centro Penitenciario La Nueva Joya	2
Clínica Penitenciaria Virgen la Merced	1
Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari	3
Centro Femenino de Rehabilitación Nueva Esperanza	1
Centro Femenino de Rehabilitación Algarrobos	1
Centro Femenino de Rehabilitación Liano Marín	1
Centro Penitenciario La Joya – Chutra	1
Albergues de Niños, Niñas y Adolescentes	17
Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas	2
Centro de Custodia y Cumplimiento Arco Iris	1
Residencia Femenina	1
Centros de Personas Mayores	37
Centro Masculino de Migración	1
Sub-Estaciones	11
Centro Transitorio de A ncón	1
Centro Judicial	1
Centro de Atención Integral	1
Estaciones Migratorias	5
Centro de Detención Preventiva, Policía Metropolitana	2
Fundación Teen Challenge	2
<b>Total de visitas</b>	<b>97</b>

## Notas dirigidas a autoridades

### Esta dirección remitió un total de:

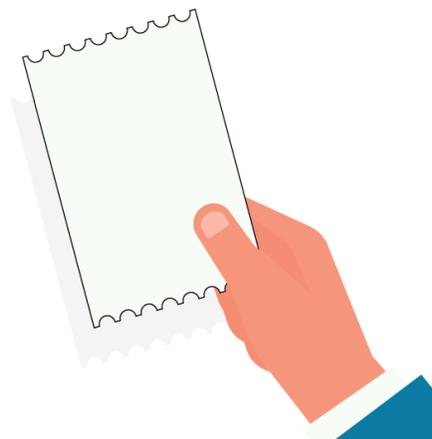


entre las que se destacan: solicitud de información, solicitudes de reunión, envío de información solicitada, remisión de documentación e informes, invitación para la participación de actividades organizadas por el MNPT, trámites administrativos internos, por correo electrónico. Las mismas dirigidas a la ministra de Gobierno, Dirección General de Sistema Penitenciario, dirección del Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari-CEFERE, Instituto de Estudios Interdisciplinarios-IEI, Ministerio de Salud, entre otros.

### Comunicados

Pronunciamiento sobre insalubridad y malos tratos en Centro Penitenciario La Joya, 26/02/2022.

Declaración Conjunta y de apoyo para implementación de Los Principios Méndez en los países, junto a la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), INDH y otros Mecanismos de la región, en conmemoración del Día del Apoyo a las Víctimas de la Tortura 26/06/2022.



### Principales reuniones presenciales y virtuales

Entre las principales giras y reuniones a las cuales asistió personal de esta dirección, podemos mencionar:

Los días 22/12/2021, 13/01/2022, 03/02/2022 se sostuvo reunión en la Mesa de trabajo, Clasificación Penitenciaria, Ministerio de Gobierno y Justicia.

El día 22/02/2022, se sostuvo reunión en el Ministerio de Gobierno Proyecto Centro Penitenciario en provincias centrales.

El día 02/03/2022, se sostuvo reunión virtual con la Relatora Especial de las Naciones Unidas para las Personas Mayores.

El día 19/03/2022, se sostuvo reunión Jornada de Asesoría Legal a familiares de las personas privadas de libertad organizada por la Asociación de Privados de Libertad.

Los días 06/04/2022, 17/08/2022 Encuentro Regional Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura.

Los días 04/05//2022 y 05/05/2022 Reunión Pacto Mundial Migratorio organizado por el Servicio Nacional de Migración, Cancillería y OIM

El día 20/04/2022, se sostuvo reunión Salud Penitenciario, Centro Penitenciario La Nueva Joya.

El día 04/05/2022 se sostuvo reunión en la Mesa Técnica sobre Proyecto de Centro Penitenciario en Provincias Centrales.

El día 18/05/2022, se sostuvo reunión en Atención Albergue de Migrantes femenino y masculino, detención de ciudadanos rusos.

Los días 06/04/2022 y 17/08/2022 se sostuvo reuniones de trabajo durante Gira en Darién del: SENAFRONT, SNM, Ministerio Público, SENNIAF, Juzgado de Niñez y Adolescencia, Registro Civil, Médicos sin Fronteras, Minsa; MNPs de la región, mesa de trabajo, con el objetivo de presentar el proyecto salvaguardas para la protección de los derechos de las personas privadas de libertad por condiciones de salud mental desde la perspectiva de la prevención de la tortura y otros malos tratos.

También se ha participado de 5 reuniones presenciales virtuales y 1 virtual, representando a la institución en la Comisión Técnica Legal de la Comisión contra la trata de personas. Entre los principales resultados están:

Presentación de comentarios a proyecto de decreto “Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 7 del 08 de enero de 2019, por el cual se crea dentro de la categoría de Residente Temporal, el Permiso Temporal Humanitario de Protección

### **Presentación de comentarios a visión, misión y plan de la comisión contra la trata de personas.**

Presentación de propuestas de modificación para el plan quinquenal de actividades de la comisión contra la trata de personas 2023 – 2027.

De igual forma, dentro de cada visita realizada, siguiendo la dinámica de visitas del MNPT, se realizan reuniones con la administración de los centros, la junta técnica o de profesionales que atienden los mismos, así como entrevistas con las personas bajo la custodia del Estado.

### **Jornadas de capacitaciones y sensibilización**

Por otra parte, dentro de las intervenciones de promoción y divulgación esta dirección participó como organizadores y expositores en actividades, logrando realizar



# 15

**capacitaciones dirigidas a mujeres, hombres, niños y niñas,**

con el fin de mantener la actualización sobre temas de importancia.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA DEL MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DIA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO-TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	15/02/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Centro Integral de Atención de Tocumén	Niños, niñas y adolescentes	Lic. Iris Mesquita / Lic. Kris Bethancourt	TALLER	0	0	0	0
2	23/7/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Casita transitoria de Amador	Niños, niñas y adolescentes	Lic. Iris Mesquita / Lic. Kris Bethancourt	TALLER	0	0	0	0
3	03/04/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Centro Integral de Atención de Chorrera	Niños, niñas y adolescentes	Lic. Iris Mesquita / Lic. Kris Bethancourt	TALLER	0	0	0	0
4	07/04/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Hogar Niñas de la Capital	Niños, niñas y adolescentes	Lic. Iris Mesquita / Lic. Kris Bethancourt	TALLER	0	0	0	0
5	08/04/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Actualización del Protocolo de Estambul	Online	Mecanismo Nacional para la prevención de la Tortura	Equipo MINPT	Asociación para la Prevención de la Tortura/ Consultor. INDH México	SEMINARIO	4	4	0	8
6	20/04/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Hogar de la Infancia	Niños, niñas y adolescentes	Lic. Iris Mesquita / Lic. Kris Bethancourt	TALLER	0	0	0	0
7	21/04/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Hogar Maria Reina	Niños, niñas y adolescentes	Lic. Iris Mesquita / Lic. Kris Bethancourt	TALLER	0	0	0	0
8	21/04/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Hogar Rosa Virginia	Niños, niñas y adolescentes	Lic. Kris Bethancourt	TALLER	0	0	0	0

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA DEL MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA (NOV. 2021 - OCT. 2022)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
9	17/05/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Curso de Actualización Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, Penas y otros tratos Crueles e inhumanos o Degradantes	Online	Entidades de Gobierno, Ministerios, Centros Penitenciarios	Funcionarios públicos, ONG, Sociedad Civil, Sistema Penitenciario, Policía	Lic. Fernando Wing - MNPT / Sara Vera - APT	OTROS	27	63	0	90
10	18/05/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Curso de Actualización Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, Penas y otros tratos Crueles e inhumanos o Degradantes	Online	Entidades de Gobierno, Ministerios, Centros Penitenciarios	Funcionarios públicos, ONG, Sociedad Civil, Sistema Penitenciario, Policía	Lic. Fernando Wing - MNPT / Licda. Sara Vera - MNPT / Licda. Lorena Mellado - PNUD Regional / Lic. Daniel Diaz - MNP Uruguay	OTROS	25	35	0	60
11	08/07/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Capacitación sobre los Derechos de los Niños	Instalaciones del Centro	Hogar Divino Niño	Personal del Centro	Lic. Iván Peña	CHARLA				
12	18/07/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Derechos de las privadas de libertad	Instalaciones del Centro	Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari	Población privada de libertad	Lic. Yamileth Gómez	TALLER	0	0	0	0
13	22/09/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Foro "Conciencia Estudiantil", Instituto América	Colegio Instituto América	Colegio Instituto América	Estudiantes de media, profesores	Lic. Kris Bethancourt	OTROS	0	0	0	0
14	02/10/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Situación de las privadas de libertad en condiciones adicionales de vulnerabilidad / 2da. gira	Online	Centros Regionales de las provincias de Chiriquí, Coclé	Colaboradores de las regionales	Lic. Yamileth Gómez / Lic. Kris Bethancourt / Dr. José Belta	OTROS	5	6	0	11
15	15/10/2022	MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, PENAS Y OTROS TRATOS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES	Funciones MNPT, Salud Mental y Comunicación	Oficinas Sede	Personal MNPT	Funcionarios públicos	Lic. Manuel Tello, Lic. Kris Bethancourt, Lic. Yamileth Gómez	OTROS	4	4	0	8
<b>TOTAL.....</b>									<b>65</b>	<b>112</b>	<b>0</b>	<b>177</b>

## Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Seminario Nacional para reflexionar sobre el impacto de la discriminación estructural en las personas afrodescendientes en América Latina, 12/10/2022 organizado por la Asociación para la Prevención de la Tortura y Órgano Judicial de Panamá.

## Logros obtenidos

**Entre sus principales logros a continuación detallamos los siguientes:**

Se pudo culminar la ejecución del proyecto de Fondos OPCAT financiado por el Subcomité para la Prevención de la Tortura, a través del cual se elaboraron los siguientes productos:

- Curso Introductorio sobre el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
- Guía sobre el Protocolo de Estambul
- Guía para la visita de lugares bajo la custodia del Estado
- 

Con estos insumos se pretende dar una mayor visibilidad a las funciones del Mecanismo en la prevención de la tortura.

Con la finalidad de realizar hallazgos en los albergues de niños, niñas y adolescentes y a los centros de custodia de personas mayores, de todo el país se realizó en conjunto con la Dirección de Unidades Especializadas un proceso de visitas, donde se pretende realizar informes que se puedan compartir de posibles riesgos que puedan ocasionar tortura y/o malos tratos tanto en las condiciones de infraestructura como en las de trato observadas.

En este mismo sentido, se ha podido fortalecer procesos institucionales al realizar, en conjunto con la Dirección de Protección de Derechos Humanos de la Mujer y la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad, el segundo proceso de visitas a centros penitenciarios femeninos, para observar las condiciones adicionales de vulnerabilidad de las mujeres privadas de libertad e identificar nuevos riesgos de posibles malos tratos o torturas.

En estos eventos, se identificó en conjunto con otros Mecanismos de la región, las principales Salvaguardas en Salud Mental y la Privación de Libertad, de forma que estas medidas garanticen el respeto de los derechos de las personas



Estación de Recepción de Migrantes de San Vicente, el 19/10/2022



Comunidad Receptora, Canaan Membrillo, el 20/10/2022.

privadas de libertad con situaciones de crisis de salud mental, haciendo énfasis en los primeros momentos de detención donde pueden ocurrir mayores situaciones de tortura o malos tratos.

Durante el 2022, el MNPT ha podido abarcar visitas a otros centros bajo la custodia del Estado que anteriormente no había cubierto como lo son: las Estaciones Temporales Migratorias de San Vicente y Lajas Blancas en Metetí, Darién, la comunidad de acogida de Canaan Membrillo y los puestos de Puerto Limón y Buenos Aires, en donde pudimos observar las condiciones de trato, alojamiento y acceso a servicios básicos de la población de personas migrantes que diariamente ingresa a través de la selva del Darién.

A través del Plan de Acompañamiento Ciudadano, miembros del Mecanismo pudieron realizar monitoreo preventivo de las protestas, dentro de la situación de conmoción social ocurrida durante el 2022, inclusive realizando acompañamientos en estaciones de policía y gestiones para la liberación de personas que habían sido detenidas injustificadamente por unidades policiales.

Finalmente, podemos mencionar, como logro, la continuidad en la capacitación de agentes custodios de la Academia de Formación Penitenciaria del Ministerio de Gobierno en temas de prevención de la tortura y malos tratos como medida de prevención de que puedan ocurrir estas situaciones.



# DEFENSORÍA EN CIFRAS

XXI. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

INFORME ANUAL **2021-2022**

SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO HAN COLABORADO CON LA SUFICIENTE DILIGENCIA EN DETERMINADAS QUEJAS  
PERÍODO: NOV. 2021 - OCT. 2022

INSTITUCIÓN	FUNCIONARIO RESPONSABLE	EXPEDIENTE N°	ASUNTO	FECHA DE LOS OFICIOS NO CONTESTADOS)	N° DE OFICIO NO CONTESTADO	CANTIDAD DE OFICIOS NO CONTESTADOS
ALCALDÍA DE PANAMÁ	TOMÁS SOSA	1156-2022	MEDIANTE INVITACIÓN DE LA SUB-COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE ASUNTOS DEL CANAL, SE PARTICIPO EN REUNIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXPENDIDORA DE COMBUSTIBLE EN LA AVENIDA DIOGENES DE LA ROSA POR PARTE DE LA EMPRESA TERPEL, SE DESPRENDE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS Y PLANES AMBIENTALES.	12/05/2022 08/08/2022	1156F-2022 1156H-2022	2
ALCALDÍA DE PANAMÁ	JOSE LUIS FABREGA	8423-2021	QUEJA CONTRA EL MINISTERIO DE AMBIENTE, IDAAN, MUNICIPIO DE PANAMÁ, SINAPROC, MOP Y MINSA, DEBIDO A QUE EL DUEÑO DE LA BARRIADA BRISAS DE SAN PABLO EN SU MOMENTO TRASPASO TODO TIPO DE SERVIDUMBRE Y ACUEDUCTOS A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES; NO OBTENIENDO EL MINISTERIO DE AMBIENTE E IDAAN LOS MULTA POR NO HABER TRASPASADO DICHO SERVICIO.	10/12/2021 30/03/2022	8423H-2021 8423I-2021	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	P-CHE-10425-2021	TRANSPORTISTAS DE LA RUTA INTERNA DE SAN JUAN PARADOR.	21/01/2022 28/04/2022	D.D.R.-R.P.-O.R.CHE. No. 001-2022, D.D.R.-R.P.-O.R.CHE. 006-2022	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	P.N.-9727-2021	SOLICITA SE LE DEVUELVA LA TITULARIDAD DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN A SU HIJO, QUIEN ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD.	28/12/2021 19/05/2022	P.N.-9727B-2021, P.N.-9727C-2021	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	P.N.-1122-2022	LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN PANAMÁ NORTE, DENUNCIAN ALZA LEGAL DEL PASAJE.	07/04/2022	P.N.-1122B-2022, P.N.-1122C-2022, P.N.-1122D-2022	3
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	P.N.-1959-2022	LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE SAN VICENTE SE QUEJAN DEL ALZA ILEGAL DEL PASAJE, QUE NO CUMPLEN CON LAS RUTAS, MALOS TRATOS DE PARTE DEL CONDUCTOR Y EL PAVO, ENTRE OTROS.	02/06/2022 29/05/2022	P.N.-1959B-2022, P.N.-1959C-2022	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	V-5811-2021	HA PRESENTADO SOLICITUD DE PERMISO DE OPERACIONES DE MANERA ESCRITA, SIN OBTENER RESPUESTA.	19/07/2021 03/05/2022	V-5811B-2021, V5811C-2021, V-5811D-2021	3
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	V-1217-2022	ALEGA DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE LA UNIDADES DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Y LA POLICIA NACIONAL	08/03/2022 09/05/2022 13/09/2022	V-1217B-2022, V-1217C-2022, V-1217E-2022	3
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	V-3294-2022	SE ENCONTRABAN EN UNA MANIFESTACIÓN PACÍFICA, POR EL ALZA DEL COMBUSTIBLE Y FUERON SANCIONADOS.	26/05/2022 16/09/2022	V-3294B-2022, V-3294C-2022	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	4789-2022	PAGO DE PRESTACIONES.	17/08/2022 16/09/2022	4789C-2022, 4789D-2022	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	5021-2022	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.	04/08/2022 27/09/2022	5021B-2022, 5021C-2022	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	4041-2022	SOLICITUD DE RENOVACION DE LICENCIA DEL QUEOSO.	25/07/2022 30/08/2022	4041C-2022, 4041D-2022	2
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	CARLOS BORIS ORDOÑEZ	9286-2021	SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN POR ENTREGA DE BUS DE LA QUEJOZA.	17/6/2022 11/07/2022	9286C-2021, 9286D-2022	2
AUTORIDAD PARA LA INOVACIÓN GUBERNAMENTAL	LUIS RICARDO OLIVA RAMOS	5219-2022	SOLICITUD DE UN PROYECTO HABITACIONAL.	12/08/2022 04/10/2022	5219B-2022, 5219C-2022	2
AUTORIDAD PARA LA INOVACIÓN GUBERNAMENTAL	LUIS RICARDO OLIVA RAMOS	5298-2022	SOLICITUD DEL VALE DIGITAL.	22/08/2022 13/09/2022	5298B-2022, 5298C-2022	2
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	GEAN IVARC CÓRDOBA	1198-2022	SOLICITUD DEL VALE DIGITAL.	09/03/2022 09/08/2022	1198B-2022, 1198D-2022	2
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	GEAN IVARC CÓRDOBA	3165-2022	PRESENTA NEGACIÓN DE ARREGLO DE PAGO SIENDO UNA PERSONA MAYOR, EN VIRTUD DE RETRASOS POR TEMAS DE PANDEMIA.	18/07/2022 20/10/2022	3165B-2022, 3165C-2022	2

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	PUBLO DE GRACIA	4829-2021	INDICA LA FUNCIONARIA QUE ESTÁ SIENDO OBJETO DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO LABORAL POR PARTE DE SU JEFE INMEDIATO.	16/06/2021 20/12/2021 29/08/2022	4829b-2021, 4829c-2021, 4829d-2022	3
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	PUBLO DE GRACIA	2945-2022	DAR RESPUESTA A SOLICITUD DEL PETICIONARIO REFERENTE A SU QUEJA.	08/11/2022 10/10/2022	2945c-2022, 2945d-2022	2
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	JUAN ANTONIO DUCRET	3160-2022	MORADORES DEL AREA DE SAN FRANCISCO SOLICITAN INVESTIGACION POR POSIBLES ANOMALIAS EN EL TRAMITE PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PH LOV, EL CUAL LOS AFECTA ALREDEDOR DE SUS RESIDENCIAS Y OTRAS DOS CALLES COLINDANTES.	26/04/2022 21/06/2022	3160D-2022, 3160H-2022	2
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	ADRIÁN RAMOS	CHE-44-2022	CONTAMINACIÓN AL RÍO PACORA.	01/04/2022 08/11/2022	CHE-44F-2022, CHE-44d-2022	2
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	JUAN ANTONIO DUCRET	P.P.N.-828-2022	PRESENTA A LA COMUNIDAD DE BRISAS DEL CHUNGAL EN CAMITILLO, POR LO QUE SOLICITA LOS PERMISOS PARA LA CONEXIÓN DEL AGUA POTABLE.	21/03/2022 02/05/2022	DDP-PP-O.R.P.N. No. 10-2022, DDP-PP-O.R.P.N.-34-2022	2
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	ABDIEL A. SOLÍS PÉREZ	7564-2022	A TRAVÉS DE QUEJA ANÓNIMA MANIFIESTA QUE DESDE HACE TIEMPO PRESENTO QUEJA ANTE LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA DEBIDO A LOS RUIDOS EXCESIVOS Y GASES TÓXICOS QUE EMANAN DE LOS EDIFICIOS VISTA DEL SOL, PUNTA DEL MAR ENTRE OTROS.	04/05/2022 19/08/2022	7564D-2022, 7564E-2022	2
MINISTERIO DE AMBIENTE	DOMILUIS DOMÍNGUEZ	3160-2022	MORADORES DEL ÁREA DE SAN FRANCISCO SOLICITAN INVESTIGACION POR POSIBLES ANOMALIAS EN EL TRAMITE PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PH LOV, EL CUAL LOS AFECTA ALREDEDOR DE SUS RESIDENCIAS Y OTRAS DOS CALLES COLINDANTES.	26/04/2022 21/06/2022	3160B-2022, 3160F-2022	2
MINISTERIO DE AMBIENTE	MIGUEL FLORES	384-2017	LA SOLICITANTE SE QUEJA DE MALOS OLORES EN EL RIO POR POSIBLE CONTAMINACION PRODUCTO DE LOS CENTROS COMERCIALES EN EL AREA DE BRISAS DEL GOLF.	27/06/2022 17/08/2022	384F-2022, 384G-2022	2
CASA DE SEGURO SOCIAL	ENRIQUE LAU CORTÉS	5951-2022	SOLICITUD DE TRABAJO Y DESCARGA LABORAL POR SU CONDICIÓN DE SALUDO, SIENDO UNA PERSONA MAYOR CON EFERMEDAD CRÓNICA.	07/09/2022 20/10/2022	5951b-2022, 5951c-2022	2
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE BELSARÍO FRIAS	ANTONIO MARTÍN FLORES	S.M.-10165-2021	SOLICITUD DE COPIAS.	20/12/2021 10/03/2022	S.M.-10165b-2021, S.M.-10165c-2021, S.M.-1065d-2021	3
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE PACORA	HERIBERTO GONZÁLEZ	2375-2022	SITUACIÓN INICIADA A RAÍZ DE QUE SE MANTENIAN RESES Y CABALLOS EN SOLTURA, LO CUAL FUE EXPUESTO EN LA CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE PACORA, SIN EMBARGO EL JUJZ NO REALIZO LA DEBIDA DILIGENCIA.	26/04/2022 19/08/2022	2375B-2022, 2675C-2022	2
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE PACORA	HEDILBERTO GONZÁLEZ	2249-2022	DENUNCIA VIOLACIÓN AL DERECHO AL DEBIDO PROCESO AL DESALOJARLO DE SU PROPIEDAD EL SOLICITANTE INTERPONE QUEJA CONTRA JEFE DE INSPECCION AMBIENTAL DEL CENTRO DE SALUD DE LAS MAÑANITAS, POR AFECTACIONES DE AGUAS SERVIDAS PROVENIENTES DEL TERRENO DE SU VECINO, PERJUDICANDOLO CON MALOS OLORES Y ENSUCIANDO SU RESIDENCIA Y TAMBIEN AFECTANDO DIRECTAMENTE SU SALUD.	20/05/2022 21/04/2022	2249c-2022, 2249d-2022	2
CENTRO DE SALUD DE LAS MAÑANITAS	EDUARDO VILLARREAL	8654-2021	SITUACIÓN EXPUESTA POR LA SOLICITANTE EN DONDE SEÑALA QUE EN EL LUGAR DONDE RESIDE (TORREMOJONES) SE DAN RECURRENTES INUNDACIONES, LAS CUALES PROVOCARON AFECTACIONES EN LAS VIVIENDAS (187 CASAS) SIN EMBARGO; NO RECIBIERON RESPUESTA ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DENTRO DEL EXPEDIENTE.	23/02/2022 20/05/2022	8654C-2021, 8654D-2021	2
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	RAFAEL JOSÉ SABONGE VILAR	1991-2022	SITUACIÓN EXPUESTA POR LA SOLICITANTE EN DONDE SEÑALA QUE EN EL LUGAR DONDE RESIDE (TORREMOJONES) SE DAN RECURRENTES INUNDACIONES, LAS CUALES PROVOCARON AFECTACIONES EN LAS VIVIENDAS (187 CASAS) SIN EMBARGO; NO RECIBIERON RESPUESTA ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DENTRO DEL EXPEDIENTE.	22/04/2022 31/05/2022	1991B-2022, 1991E-2022, 1991F-2022, 1991I-2022	4
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	RAFAEL JOSÉ SABONGE VILAR	3160-2022	MORADORES DEL AREA DE SAN FRANCISCO SOLICITAN INVESTIGACION POR POSIBLES ANOMALIAS EN EL TRAMITE PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PH LOV, EL CUAL LOS AFECTA ALREDEDOR DE SUS RESIDENCIAS Y OTRAS DOS CALLES COLINDANTES.	26/04/2022 09/09/2022	3160E-2022, 3160I-2022	2
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	RAFAEL JOSÉ SABONGE VILAR	9111-2021	RESIDENTES DE CLAYTON VILLAGE MANIFIESTAN EL POCO MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE SE HA REALIZADO EN Y A LO LARGO DEL RIO CARMENES, LO QUE HA CAUSADO INUNDACIONES EN LA ZONA MAS BAJA Y EROSION SEVERA EN LAS CURVAS DEL RIO, LO QUE AMENAZA VARIAS VIVIENDAS.	09/09/2022 27/09/2022	9111E-2021, 9111F-2021	2
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	RAFAEL JOSÉ SABONGE VILAR	P.P.N.-10146-2021	RESIDENTES DE LA CALLE 12 DE GONZALLO SOLICITAN AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS LES REPARA LA CALLE Y LE CONSTRUYA LAS CUNETAS.	04/01/2022 05/05/2022	DDP-PP-O.R.P.N. No. 063-2021, DDP-PP-O.R.P.N.-33-2022	2
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	ALBINO LEDEZMA	1156-2022	MEDIANTE INVITACION DE LA SUB COMISION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE ASUNTOS DEL CANAL, SE PARTICIPO EN REUNION SOBRE LA CONSTRUCCION DELA EXPANDIDORA DE COMBUSTIBLE EN LA AVENIDA DIOGENES DELA ROSA POR PARTE DE LA EMPRESA TERPEL-SE DESPRENDE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS Y PLANES AMBIENTALES.	12/05/2022 05/08/2022	1156E-2022, 1156G-2022	2
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	ALBINO LEDEZMA	10101-2021	LA SOLICITANTE MANIFIESTA QUE MANTIENE PROBLEMA CON DESBORDES DE AGUAS NEGRAS, HASTA LA FECHA NO LE BRINDAN SOLUCION A PESAR DE LOS MULTIPLES REPORTES REALIZADOS.	01/04/2022 28/09/2022	10101D-2021, 10101H-2021	2
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	ZACARÍAS ÁLVARES	3681-2020	LOS SOLICITANTES, PRESENTAN QUEJA CONTRA MINISTERIO DE AMBIENTE, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPIO DE PANAMÁ Y JUNTA COMUNAL DE ANCON, DENUNCIAN LA FALTA DE ACCION OPORTUNA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES NACIONALES OBLIGADAS A SALVAGUARDAR LA SALUD Y BIENES DE SUS CIUDADANOS. SOLICITAN QUE TOMEN MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD Y VITALES SERVICIOS DEL CANAL.	02/12/2021 03/03/2022 22/09/2022	3681J-2020, 3681K-2020, 3681L-2020	3

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	H-10010b-2021	PRESENTA VULNERACIÓN DEL DERECHO AL TRABAJO.	17/12/2021	H-10010b-2021, H-10010c-2021,	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	P.N.-10292-2021	SEÑALA QUE NO LE PERMITEN REALIZAR EL TRÁMITE PARA LA CAPTURA EN LA BASE DE DATOS, A FIN DE ACTUALIZAR SU TÍTULO DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS.	03/01/2022	P.N.-10292b-2021, P.N.-10292c-2021	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	P.N.-4410-2022	LE QUEDARON DEBIDIENDO SUS PRESTACIONES LABORALES.	26/07/2022	P.N.-4410b-2022, P.N.-4410c-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	2473-2022	PAGO DE PRESTACIONES.	04/10/2022	2473e-2022, 2473f-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	4923-2022	SALARIOS ADEUDADOS.	05/09/2022	4993b-2022, 4923c-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	3643-2022	SOLICITA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES.	01/07/2022	3643c-2022, 3643d-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	4011-2022	DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DE RESPUESTA A NOTAS DE LA QUEJOSA.	26/07/2022	4011d-2022, 4011g-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MARIAJA GORDAY DE VILLALOBOS	4992-2022	SUSPENSIÓN DE PAGOS SALARIALES AL QUEJOSO.	08/08/2022	4992e-2022, 4992h-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	JORGE E. CHANG CHANIS	5884-2022	UNA PERSONA DE 12 AÑOS, DE SÉPTIMO GRADO ALEGA SER VÍCTIMA DE BULLYING POR PARTE DE UN COMPAÑERO DE SU SALÓN LLEGANDO EN EL MES DE AGOSTO A SUFRIR UNA FRACTURA POR LA SITUACIÓN, QUEDANDO INCAPACITADO DURANTE UN MES.	09/09/2022	5884b-2022, 5884c-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	JORGE E. CHANG CHANIS	5525-2022	VULNERACIÓN AL DERECHO A LA EDUCACIÓN A 350 ALUMNOS APROXIMADAMENTE, SANCIONADOS CON LA SUSPENSIÓN DE UN DÍA DE CLASES COMO CONSECUENCIA DE HABER LLEGADO TARDE AL ACTO CÍVICO Y RETENIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO 4 HORAS O MÁS.	05/09/2022	5525b-2022, 5525c-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	JORGE E. CHANG CHANIS	5783-2022	PROHIBICIÓN DE LA ENTRADA Y NEGACIÓN AL DERECHO A LA EDUCACIÓN POR NO PORTAR EL UNIFORME CORRECTO, DEJANDO A LA PERSONA MENOR DE EDAD FUERA DEL PLANTEL Y BAJO UN CLIMA LLUVIOSO.	02/09/2022	5783b-2022, 5783c-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	JORGE E. CHANG CHANIS	6058-2022	LA PERSONA MENOR DE EDAD, QUE CURSA EL OCTAVO GRADO INDICÓ QUE MEDIANTE UN GRUPO DE WHATSAPP DEL SALÓN SIN DOCENTES SE REALIZABAN BULLING CON PALABRAS OFENSIVAS, BROMAS, ENTRE OTROS., SITUACIÓN QUE CALÓ HASTA LLEGAR A REALIZARSE PRESENCIAL EN LAS AULAS DE CLASE, PRINCIPALMENTE EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA.	13/09/2022	6058b-2022, 6058c-2022	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	JORGE E. CHANG CHANIS	2493-2022	PRESUNTO ACOSO Y PERSECUCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DEL COLEGIO HARMODIO ARIAS MADRID, POR EL CORTE DEL CABELLO.	11/05/2022	2493b-2022, 2493c-2022, 2493d-2022,	5
JUNTA COMUNAL DE LA ARENA	MANUEL CALDERÓN	PH-10367-2021	SOLICITUD DE APOYO DE MATERIALES POR DAÑOS ESTRUCTURALES A SU VIVIENDA.	08/06/2022	2493e-2022	2
MINISTERIO DE SALUD	INDIRA RANGEL FERNÁNDEZ	298-2022	LA SOLICITANTE, LA CUAL RESIDE EN JUAN DIAZ MANIFIESTA QUE SU VECINO DE MANERA IMPROVISADA ESTABLECIÓ UN TALLER DE BUSES DE RUTA DARENEN -PANAMÁ AGREGA QUE REALIZAN QUEMAS DE PLÁSTICO, LANTAS ENTRE OTROS PRODUCTOS NOCIVOS, AFECTANDO SU SALUD RESPIRATORIA.	04/07/2022	2493f-2022	2
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ROGELIO PAREDES	PH-10367-2021	SOLICITUD DE APOYO DE MATERIALES POR DAÑOS ESTRUCTURALES A SU VIVIENDA.	20/07/2022	DDP-RP-ORH Nº 194-2021, DDP-RP-ORH Nº137-2022	2
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ROGELIO PAREDES	5288-2022	ASIGNACIÓN DE UNA VIVIENDA DIGNA.	16/08/2022	2988b-2022, 298c-2022	2
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ROGELIO PAREDES	2418-2022	SOLICITUD DE APOYO DE MATERIALES POR DAÑOS ESTRUCTURALES A SU VIVIENDA.	03/05/2022	DDP-RP-ORH Nº 193-2021, DDP-RP-ORH Nº137-2022, DDP-RP-ORH Nº162-2022	2
MINISTERIO DE SALUD DE PANAMÁ ESTE	DR. CARLOS BATISTA	CHE-44-2022	CONTAMINACIÓN AL RÍO PACORA.	06/05/2022	5288c-2022, 5288d-2022	2
MINISTERIO DE SALUD DE PANAMÁ ESTE	DR. CARLOS BATISTA	CHE-2905-2022	NEGLENCIA POR DEJAR MEDIDOR MAL COLOCADO Y EN SU MOMENTO ALTO CONSUMO DE LUZ ELÉCTRICA.	26/07/2022	2418b-2022, 2418c-2022	2
NATURGY S.A.	JOSÉ LUIS LLORET	LCH. 392-2022	SE ABRIÓ UNA INVESTIGACIÓN DE OFICIO EN CONTRA DE NATURGY, DEBIDO A LA PODA DE ÁRBOLES DEL PASO BLANCA MEJÍA. OBSERVACIÓN: SE LE HAN ENVIADO CORREOS ELECTRÓNICOS Y SE HAN REALIZADO GESTIONES INMEDIATAS ADICIONALES E INDICAN QUE NO HAY PERSONA RESPONSABLE DENTRO DEL PAÍS.	29/03/2022	CHE-44c-2022, CHE-44e-2022	2
NATURGY S.A.	JOSÉ LUIS LLORET	3590	MORADORES DEL ÁREA DE SAN FRANCISCO SOLICITAN INVESTIGACIÓN POR POSIBLES ANOMALÍAS EN EL TRÁMITE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PH LOV, EL CUAL LOS AFECTA ALREDEDOR DE SUS RESIDENCIAS Y OTRAS DOS CALLES COLINDANTES.	09/11/2022	CHE-2905b-2022, CHE-2905c-2022	2
MUNICIPIO DE PANAMÁ	ADELAIDA BARAHONA	3160-2022	DISCRIMINACIÓN RACIAL EN PERILAMIENTO DE DELINCUENTES.	28/06/2022	392b-2022, 392d-2022	2
POLICÍA NACIONAL	VÍCTOR MÉNDEZ CASTILLO	C-70-2022	EL SOLICITANTE PRESENTA QUEJIA CONTRA EL MINISTERIO DE AMBIENTE POR PRESUNTA INFRACCIÓN LA LEY FORESTAL DE PANAMÁ, ARTICULO 23 Y 24, ADEMAS DE LA DESTRUCCIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE LA CUENCA, HIDROGRAFICA 115, TAMBIEN CONOCIDA COMO QUEBRADA SONADORA.	03/02/2022	3590b-2021	1
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	CARLOS ALBERTO RUMBO PÉREZ	8912-2022	QUEJIA DE OFICIO EN BASE A PUBLICACIÓN DEL 20/05/2022 DERIVADO A LA CANTIDAD DE BASURA Y ROEDORES QUE HAY ALREDEDOR DE UN BASURERO EN AVENIDA LOS FUNDADORES, CALLE 73 SAN FRANCISCO.	01/08/2022	3160c-2022, 3160G-2022	2
AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	PEDRO CASTILLO GARRIBALDO	3241-2022	DISCRIMINACIÓN RACIAL EN PERILAMIENTO DE DELINCUENTES.	26/04/2022	C-70b-2022, C-70d-2022	2
			EL SOLICITANTE PRESENTA QUEJIA CONTRA EL MINISTERIO DE AMBIENTE POR PRESUNTA INFRACCIÓN LA LEY FORESTAL DE PANAMÁ, ARTICULO 23 Y 24, ADEMAS DE LA DESTRUCCIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE LA CUENCA, HIDROGRAFICA 115, TAMBIEN CONOCIDA COMO QUEBRADA SONADORA.	11/04/2022	8912c-2022, 8912E-2022	2
			QUEJIA DE OFICIO EN BASE A PUBLICACIÓN DEL 20/05/2022 DERIVADO A LA CANTIDAD DE BASURA Y ROEDORES QUE HAY ALREDEDOR DE UN BASURERO EN AVENIDA LOS FUNDADORES, CALLE 73 SAN FRANCISCO.	05/09/2022	3241b-2022, 3241c-2022	2

SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN SIDO DECLARADOS HOSTILES Y ENTORPECEDORES

PERÍODO: NOV. 2021 - OCT. 2022

INSTITUCIÓN	FUNCIONARIO DECLARADO HOSTIL Y ENTORPECEDOR	EXPEDIENTE N°	ASUNTO	FECHA (DE LOS OFICIOS NO CONTESTADOS)	NÚMEROS DE LOS OFICIOS NO CONTESTADOS	CANTIDAD DE OFICIOS NO CONTESTADOS	NÚMERO DE RESOLUCIÓN QUE DECLARA HOSTIL Y ENTORPECEDOR	FECHA DE LA RESOLUCIÓN QUE DECLARA HOSTIL Y ENTORPECEDOR	FECHA DE RECIBIDO DEL OFICIO QUE NOTIFICA LA RESOLUCIÓN DE HOSTIL Y ENTORPECEDOR
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE BELISARIO FRIAS	ANTONIO MARTÍN	1022-2020	LA SOLICITANTE EN REPRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE MORADORES DEL SECTOR 3 DE TORRIJOS CARTER, EXPRESA QUE LA OBRA CONSTRUIDA POR LA JUNTA COMUNAL DE BELISARIO FRIAS NO CUMPLE CON SU VERDADERO PROPOSITO, YA QUE ES UTILIZADA COMO SALA DE FIESTA, LA CUAL SE AQUILA CADA FIN DE SEMANA HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE CONTAMINANDO ACUSTICAMENTE.	18/11/2021 26/04/2022	1022m, 1022n	2	1022c-2020	05/11/2022	16/05/2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MELIDA ASPRILLA	1503-2022	RESOLUCIÓN A SU SUPERIOR JERÁRQUICO, PARA QUE CONOZCA LAS ACTUACIONES HOSTILES Y ENTORPECEDORAS DE LA DIRECTORA, A FIN DE QUE ADOPTEN LAS MEDIDAS PERTINENTES DE ACUERDO CON LA LEY, LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVA Y DISCIPLINARIA EN LA QUE HAYA INCURRIDO LA SERVIDORA PÚBLICA.	16/03/2022	1503b-2022	1	1503c-2022	22/03/2022	25/03/2022
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE SAN FELIPE	LUIS RODRÍGUEZ	3429-2021	NO EFECTUO LA ORDEN DE DESALOJO EN TIEMPO OPORTUNO.	26/05/2021 12/07/2021	3429b-2021 3429c-2021	2	3429d-2021	12/12/2021	21/12/2021
INSTITUTO PANAMENÑO DE DEPORTES	HECTOR BRANDS	6917-2021	SOLICITA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES.	01/09/2021 07/10/2021 21/12/2021	6917b-2021, 6917c-2021, 6917d-2021	3	6917e-2021	29/07/2022	29/07/2022
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE PACORA	HERIBERTO GONZALEZ	2543-2021	DENUNCIA AL JUEZ DE PAZ POR NO EJECUTAR EL DESALOJO DE UN INTRUSO.	14/04/2021 07/07/2021	2543b-2021, 2543d-2021, 2543e-2021	3	2543e-2021	03/11/2022	31/03/2022
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE BELISARIO PORRAS	AMINTA CASTRO	379-2021	DENUNCIA AL JUEZ DE PAZ POR NO EJECUTAR EL DESALOJO DE UN INTRUSO.	27/01/2021 15/03/2021 19/08/2021	379c-2021, 379d-2021, 379e-2021	3	379f-2021	15/03/2022	31/03/2022
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE BELISARIO PORRAS	AMINTA CASTRO	4240-2021	SITUACIÓN POR SEPARACIÓN DE SU PAREJA.	29/06/2021 29/07/2021 04/05/2022	4240b-2021, 4240c-2021, 4240d-2021	3	4240e-2021	06/07/2022	15/07/2022
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE LA 24 DE DICIEMBRE	EDGAR URRIOLA	5002-2021	REVISIÓN DE APELACIÓN DE PACORA.	25/06/2021 29/07/2021 17/06/2022	5002b-2021, 5002c-2021, 5002d-2021	3	5002e-2021	12/08/2022	01/09/2022
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE LA 24 DE DICIEMBRE	EDGAR URRIOLA	664-2022	PROCESO CIVIL-DESALOJO	24/03/2022 28/04/2022	664b-2022, 664c-2022, 664d-2022	3	664e-2022	30/05/2022	21/06/2022
CENTRO PENITENCIARIO LA JOYA	LINDA MOREIRA	3525-2021	DERECHO A LA SALUD Y DERECHO AL AGUA	07/10/2021 04/07/2022	3525f-2021, 3525g-2021	2	3525h-2021	22/09/2022	13/10/2022

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**ÍNDICE DE  
TABLAS Y  
GRÁFICAS**

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

**Tabla N°1 y Gráfica N°1:** TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°2 y Gráfica N°2:** TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN TIPO DE RECEPCIÓN. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°3 y Gráfica N°3:** TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN USUARIO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°4 y Gráfica N°4:** TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN SEXO Y EDAD. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°5 y Gráfica N°5:** TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°6 y Gráfica N°6:** TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°7 y Gráfica N°7:** TOTAL DE TRÁMITES EN ANÁLISIS PARA ADMISIÓN O NO ADMISIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°8 y Gráfica N°8:** TOTAL DE TRÁMITES EN PROCESO PARA CIERRE EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°9 y Gráfica N°9:** TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS Y CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°10 y Gráfica N°10:** TOTAL DE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°11 y Gráfica N°11:** TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN DEFENSORÍA MÓVIL. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°12 y Gráfica N°12:** CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°13 y Gráfica N°13:** TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°14 y Gráfica N°14:** INSTITUCIONES QUE PRESUNTAMENTE HAN VULNERADO LOS DERECHOS SEGÚN, QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**Tabla N°15 y Gráfica N°15:** DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS, SEGÚN QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PERÍODO NOV. 2021 - OCT. 2022.

**TABLA N° 1**  
**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

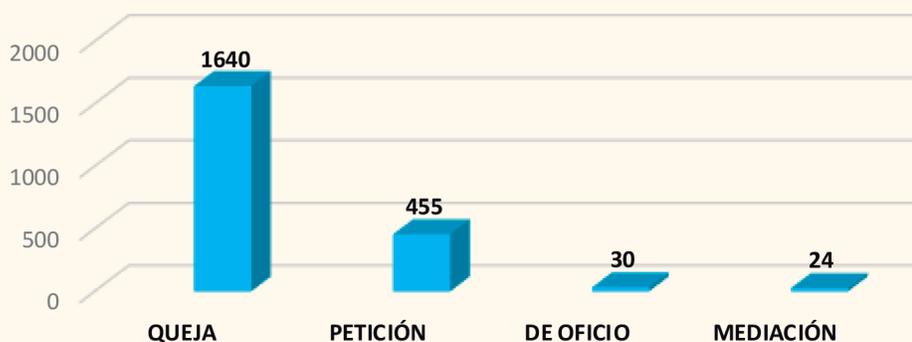
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>2149</b>
QUEJA	1640
PETICIÓN	455
DE OFICIO	30
MEDIACIÓN	24

**Nota: no incluye las orientaciones**

**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**Gráfica N°1**  
**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**



**Nota: no incluye las orientaciones**

**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**TABLA N° 2**  
**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN**  
**TIPO DE RECEPCIÓN**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

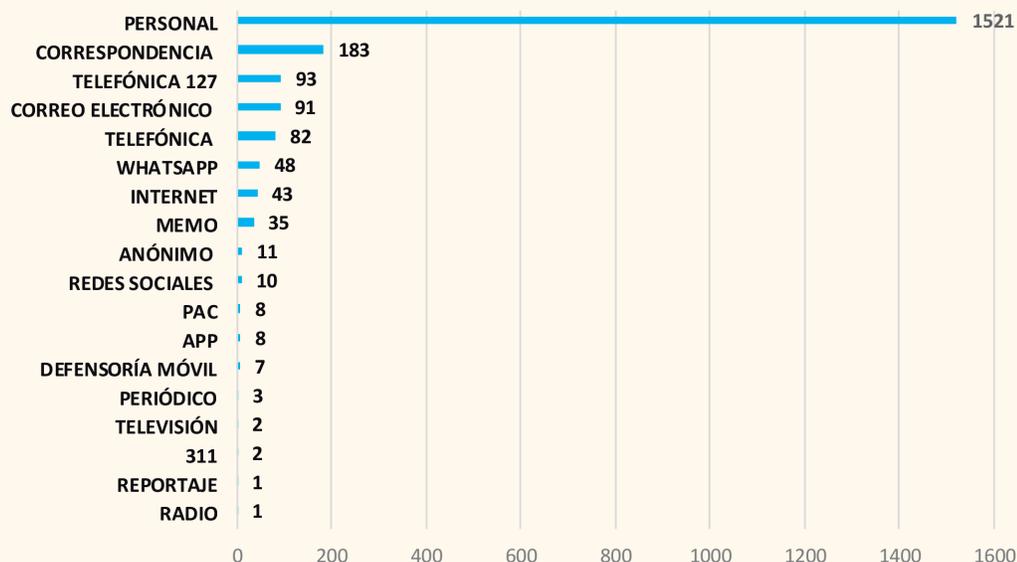
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>2149</b>
PERSONAL	1521
CORRESPONDENCIA	183
TELEFÓNICA 127	93
CORREO ELECTRÓNICO	91
TELEFÓNICA	82
WHATSAPP	48
INTERNET	43
MEMO	35
ANÓNIMO	11
REDES SOCIALES	10
APP	8
PAC	8
DEFENSORÍA MÓVIL	7
PERIÓDICO	3
311	2
TELEVISIÓN	2
RADIO	1
REPORTAJE	1

**Nota: no incluye las orientaciones**

**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**Gráfica N°2**  
**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO,**  
**SEGÚN TIPO DE RECEPCIÓN PERÍODO NOV.2021 - OCT. 2022**



**Nota: no incluye las orientaciones**

**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**TABLA N° 3**  
**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO,**  
**SEGÚN USUARIO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT. 2022**

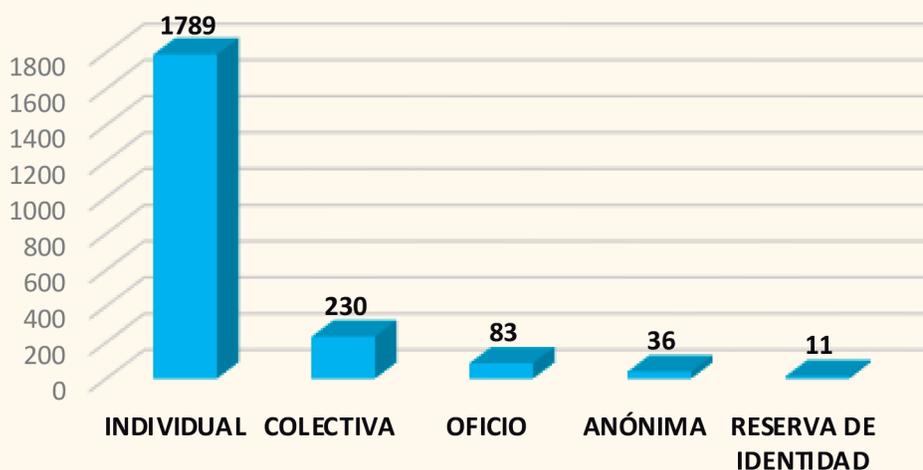
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>2149</b>
INDIVIDUAL	1789
COLECTIVA	230
OFICIO	83
ANÓNIMA	36
RESERVA DE IDENTIDAD	11

**Nota: no incluye las orientaciones**

**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**Gráfica N°3**  
**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA**  
**DEL PUEBLO, SEGÚN USUARIO PERÍODO NOV.2021 -**  
**OCT. 2022**



**Nota: no incluye las orientaciones**

**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**TABLA N° 4**

**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN SEXO Y EDAD**

**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

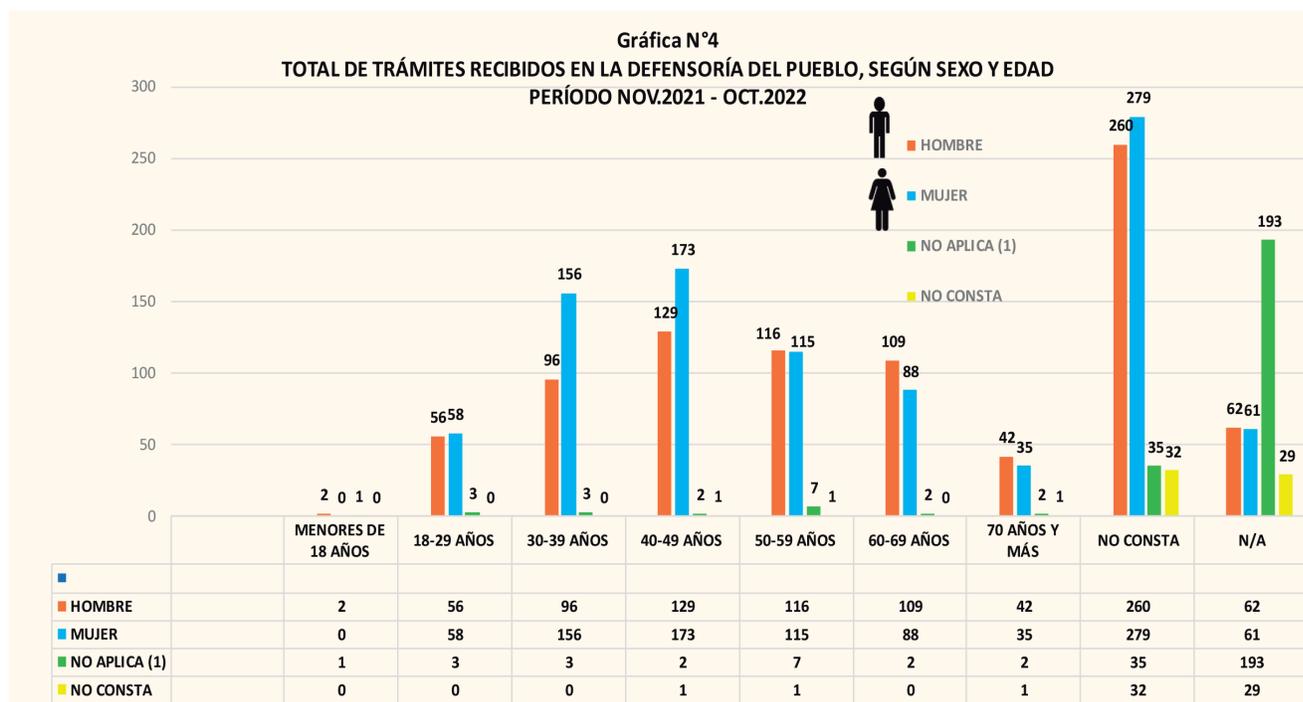
DESCRIPCIÓN		SEDE CENTRAL Y REGIONALES			
EDAD	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NO APLICA (1)	NO CONSTA
<b>TOTAL.....</b>	<b>2149</b>	<b>872</b>	<b>965</b>	<b>248</b>	<b>64</b>
MENORES DE 18 AÑOS	3	2	0	1	0
18-29 AÑOS	117	56	58	3	0
30-39 AÑOS	255	96	156	3	0
40-49 AÑOS	305	129	173	2	1
50-59 AÑOS	239	116	115	7	1
60-69 AÑOS	199	109	88	2	0
70 AÑOS Y MÁS	80	42	35	2	1
NO CONSTA	606	260	279	35	32
N/A	345	62	61	193	29

Nota: no incluye las orientaciones

(1) Alude a las quejas, peticiones, mediaciones colectivas

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística



Nota: no incluye las orientaciones

(1) Alude a las quejas, peticiones, mediaciones colectivas

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**TABLA N° 5**  
**TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>1016</b>
TRÁMITES CERRADOS (A)	244
TRÁMITES CERRADOS (B)	772

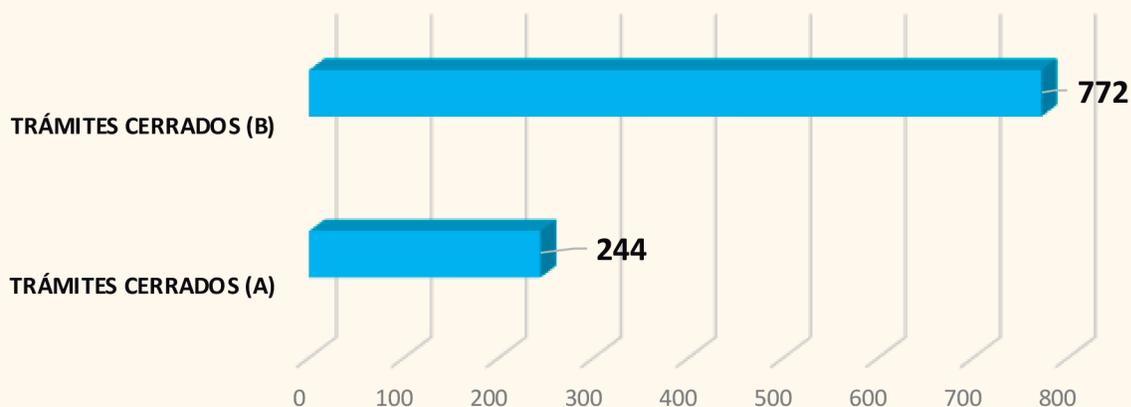
(A) Trámites cerrados que fueron admitidos durante el período del informe actual

(B) Trámites cerrados que fueron admitidos en períodos anteriores al del presente informe

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfica N°5**  
**TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



(A) Trámites cerrados que fueron admitidos durante el período del informe actual

(B) Trámites cerrados que fueron admitidos en períodos anteriores al del presente informe

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

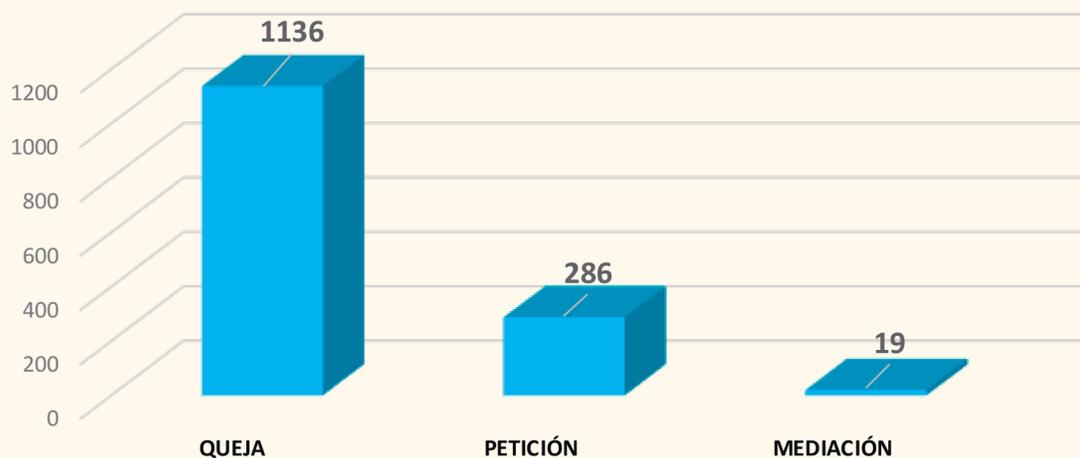
**TABLA N° 6**  
**TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>1441</b>
QUEJA	1136
PETICIÓN	286
MEDIACIÓN	19

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfica N°6**  
**TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

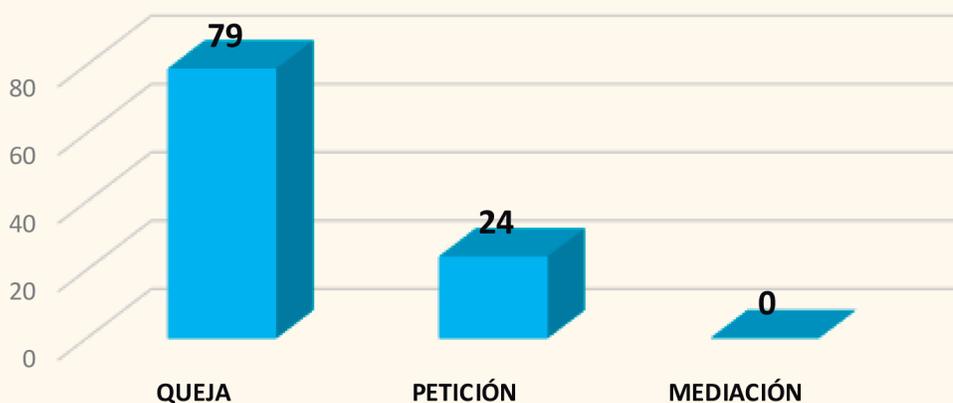
**TABLA N° 7**  
**TOTAL DE TRÁMITES EN ANÁLISIS PARA ADMISIÓN O NO**  
**ADMISIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>103</b>
QUEJA	79
PETICIÓN	24
MEDIACIÓN	0

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfica N°7**  
**TOTAL DE TRÁMITES EN ANÁLISIS PARA ADMISIÓN O NO**  
**ADMISIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

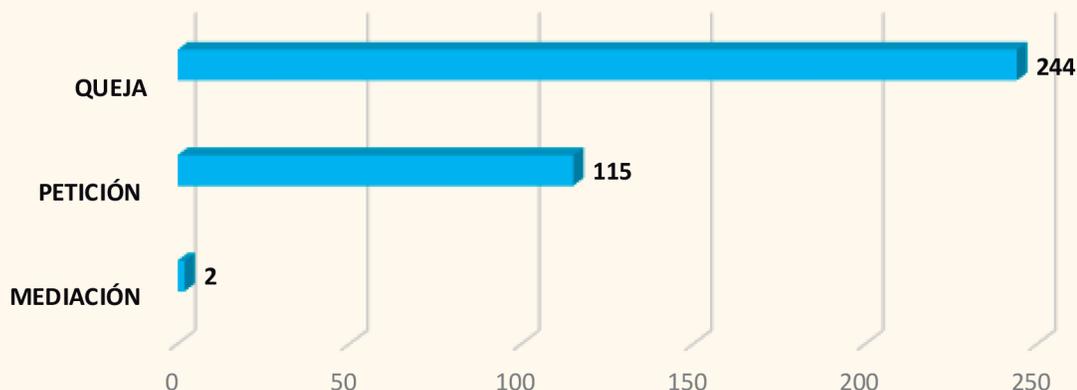
**TABLA N° 8  
TOTAL DE TRÁMITES EN PROCESO PARA CIERRE EN LA  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
PERÍODO NOV.2021 - OCT. 2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>361</b>
QUEJA	244
PETICIÓN	115
MEDIACIÓN	2

**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**Gráfica N°8  
TOTAL DE TRÁMITES EN PROCESO PARA CIERRE EN LA  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



**Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo**

**Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística**

**TABLA N° 9  
TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS Y CERRADOS EN LA  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
PERÍODO NOV.2021 - OCT. 2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
TOTAL.....	1685
ABIERTOS	1441
CERRADOS	244

Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfica N°9  
TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS Y CERRADOS  
EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

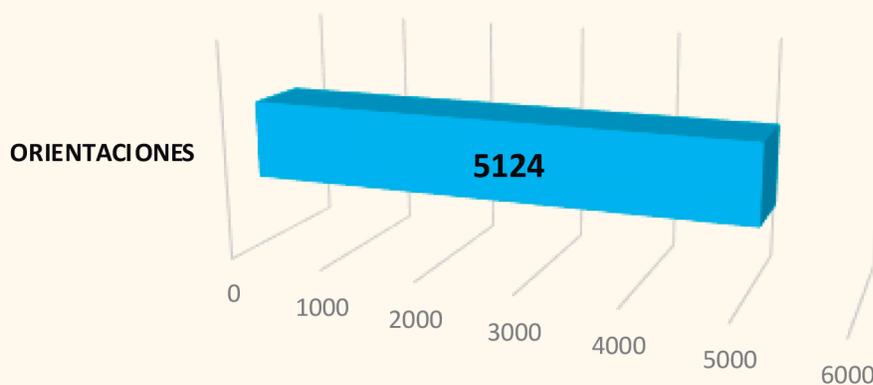
**TABLA N° 10**  
**TOTAL DE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>5124</b>
ORIENTACIONES	<b>5124</b>

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfica N°10**  
**TOTAL DE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LA DEFENSORÍA**  
**DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

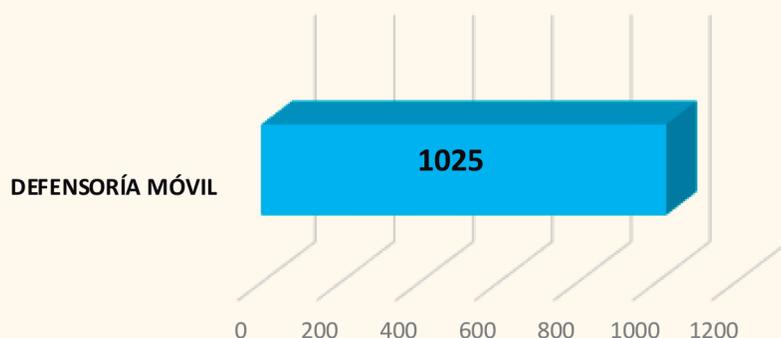
**TABLA N° 11**  
**TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN DEFENSORÍA MÓVIL**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>1025</b>
DEFENSORÍA MÓVIL	1025

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfica N°11**  
**TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN DEFENSORÍA**  
**MÓVIL PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

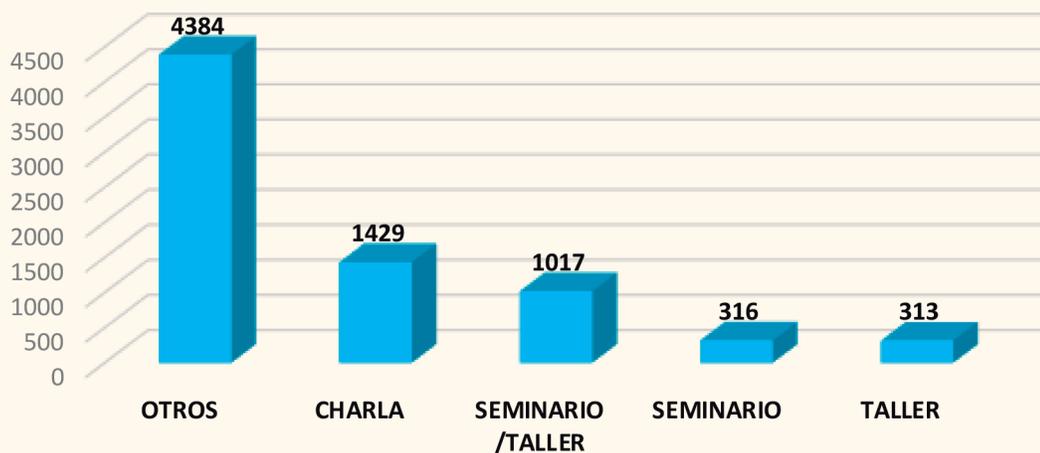
**TABLA N° 12**  
**CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
<b>TOTAL.....</b>	<b>7459</b>
OTROS	4384
CHARLA	1429
SEMINARIO /TALLER	1017
SEMINARIO	316
TALLER	313

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfica N°12**  
**CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**TABLA N° 13**

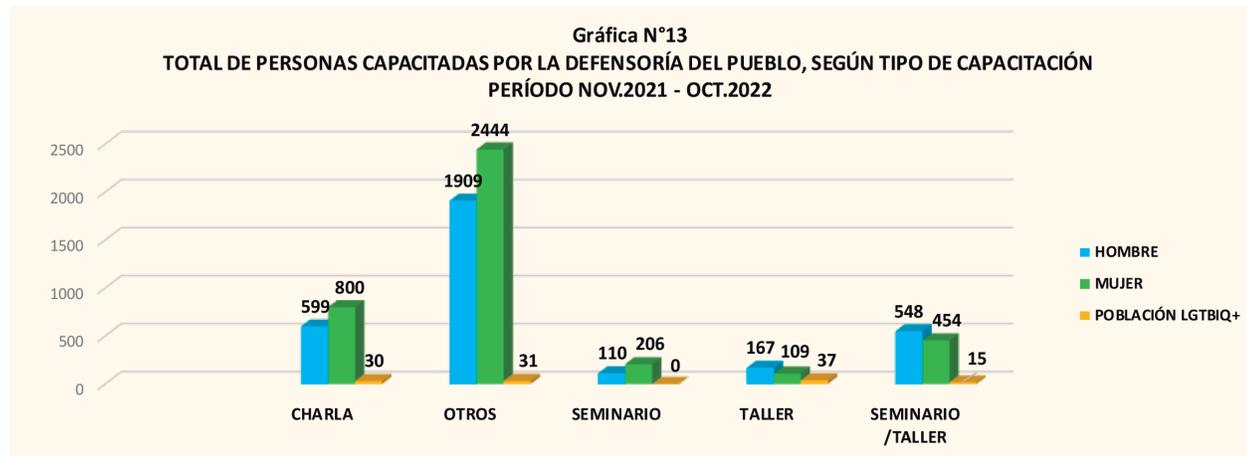
**TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN**

**PERÍODO NOV.2021 - OCT.2022**

DESCRIPCIÓN	TOTAL	SEDE CENTRAL Y REGIONALES		
TIPO DE CAPACITACIÓN		HOMBRE	MUJER	POBLACIÓN LGTBIQ+
	<b>7459</b>	<b>3333</b>	<b>4013</b>	<b>113</b>
CHARLA	1429	599	800	30
OTROS	4384	1909	2444	31
SEMINARIO	316	110	206	0
TALLER	313	167	109	37
SEMINARIO /TALLER	1017	548	454	15

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 14

**INSTITUCIONES QUE PRESUNTAMENTE HAN VULNERADO LOS DERECHOS SEGÚN, QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
PERÍODO NOV.2021- OCT. 2022**

DESCRIPCIÓN INSTITUCIONES	SEDE CENTRAL Y REGIONALES CANTIDAD
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ	247
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	175
MINISTERIO DE SALUD	125
CAJA DE SEGURO SOCIAL	110
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO	102
POLICÍA NACIONAL	87
CENTRO PENITENCIARIO LA NUEVA JOYA	64
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	61
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	55
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	48
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	46
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	45
CENTRO PENITENCIARIO LA JOYA	44
MINISTERIO DE AMBIENTE	42
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	36
CENTRO PENITENCIARIO LA JOYITA	34
AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	30
MUNICIPIO DE PANAMÁ	29
AUTORIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	27
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	22
CLÍNICA VIRGEN DE LA MERCED	19
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	19
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	19
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	18
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	15
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	14
EMPRESA NATURGY ENERGY GROUP SA	13
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	13
AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	12
AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA	12
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	12
MINISTERIO DE GOBIERNO	12
SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS	12
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO	12
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11
REGISTRO PÚBLICO	10
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	10
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL	9
HOSPITAL SANTO TÓMAS	9
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ - MI BUS	9
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO INADEH	9
INTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	9

EMPRESA ELEKTRA NORESTE, S.A.	8
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO	8
OFICINA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE REFUGIADOS	8
ALCALDÍA DE BOQUETE	8
ALCALDÍA DE PANAMÁ	7
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ	7
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS	7
METRO DE PANAMA S.A.	7
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	7
ALCALDÍA DE TIERRAS ALTAS	6
AUTORIDAD DE AERONÁUTICA CIVIL	6
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER	6
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	6
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS	5
CENTRO FEMENINO DE REHABILITACIÓN DOÑA CECILIA ORILLAC DE CHIARI	5
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD	5
MUNICIPIO DE CHEPO	5
SECRETARIA NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y FAMILIA	5
ALCALDÍA DE AGUADULCE	4
ALCALDÍA DE PENONOMÉ	4
EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTAS S.A.	4
HOSPITAL NICOLÁS A. SOLANO	4
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL	4
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4
UNIVERSIDAD TÉCNOLOGICA DE PANAMÁ	4
ALCALDÍA DE BUGABA	3
ALCALDÍA DE CHANGUINOLA	3
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS	3
BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3
BANCO NACIONAL DE PANAMÁ	3
CENTRO PENITENCIARIO DE CHITRÉ	3
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	3
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD-CHIRIQUÍ	3
HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL	3
INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO	3
MUNICIPIO DE BUGABA	3
MUNICIPIO DE TIERRAS ALTAS	3
REGIONAL DE SALUD DE PANAMÁ ESTE	3
SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	3
UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL DE PANAMÁ	3
ALCALDÍA DE DAVID	2
ALCALDÍA DE ANTÓN	2
CENTRO DE REHABILITACIÓN EL RENACER	2
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE AZUERO	2
COLEGIO INSTITUTO DAVID	2

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA NACIONAL	2
CONSEJO MUNICIPAL DE CHEPO	2
CORREGIDURÍA DE DESCARGA DE JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA	2
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	2
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	2
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	2
GOBERNACIÓN DE COLÓN	2
GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	2
HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	2
HOSPITAL DOCTORA. SUSANA JONES CANO	2
HOSPITAL GUSTAVO NELSON COLLADO	2
HOSPITAL IRMA DE LOURDES TZANETATOS	2
INSTITUTO DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA	2
JUNTA COMUNAL 24 DE DICIEMBRE	2
JUNTA COMUNAL LAS CUMBRES	2
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	2
MERCA PANAMÁ	2
MINISTERIO DE CULTURA	2
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2
MUNICIPIO DE BOQUETE	2
MUNICIPIO DE DOLEGA	2
MUNICIPIO DE JIRONDAI	2
MUNICIPIO DE KUSAPÍN	2
MUNICIPIO DE LA CHORRERA	2
OFICINA DE BENEFICIOS DIGITALES	2
POLICLÍNICA DR. CARLOS N. BRIN CSS	2
SERVICIO NACIONAL AERONAVAL	2
SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	2
SISTEMA ÚNICO DE MANEJO DE EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS	2
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	2
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS	2
UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS	2
ALCALDÍA DE TOLÉ	2
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	2
COMPLEJO HOSPITALARIO ARNULFO ARIAS MADRID	2
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN	1
AGENCIA PANAMÁ PACÍFICO	1
AGUASEO S. A.	1
ALBERGUE FE Y ALEGRÍA	1
ALCALDÍA DE ALANJE	1
ALCALDÍA DE BALBOA	1
ALCALDÍA DE BARÚ	1
ALCALDÍA DE DOLEGA	1
ALCALDÍA DE NATÁ	1
ALCALDÍA DE SAN LORENZO	1
ALCALDÍA DE ALANJE	1

ALCALDÍA DE ATALAYA	1
ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO	1
ALCALDÍA DE BUGABA	1
ALCALDÍA DE CAPIRA	1
ALCALDÍA DE LAS TABLAS	1
ALCALDÍA DE MACARACAS	1
ALCALDÍA DE MIRONÓ	1
ALCALDÍA DE NATÁ	1
ALCALDÍA DE NOLE DUIMA	1
ALCALDÍA DE ÑURRÚM	1
ALCALDÍA DE PINOGANA	1
ALCALDÍA DE POCRÍ	1
ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO	1
ALCALDÍA DE SANTIAGO	1
ALCALDÍA DE TABOGA	1
ALCALDÍA DE BUGABA	1
ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL CÁNCER	1
AUTORIDAD DE TURISMO	1
CAJA DE AHORROS	1
CENTRO DE CUMPLIMIENTO ARCOIRIS	1
CENTRO DE CUSTODIAS Y CUMPLIMIENTO AURELIO GRANADOS HIJO	1
CENTRO DE DETENCIÓN DE TINAJITAS	1
CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIO DE TINAJITAS	1
CENTRO DE SALUD DE CHILIBRE	1
CENTRO DE SALUD ROMULO ROUX	1
CENTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER	1
CENTRO FEMENINO DE LOS ALGARROBOS	1
CENTRO PENITENCIARIO DE CHIRIQUÍ	1
CENTRO PENITENCIARIO DE CHIRIQUÍ	1
CENTRO PENITENCIARIO DE HERRERA	1
CENTRO PENITENCIARIO DE LOS ALGARROBOS	1
CENTRO PENITENCIARIO FEMENINO DE LLANO MARÍN	1
CENTRO PENITENCIARIO PUNTA COCO	1
CENTROS FAMILIARES Y COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1
COLEGIO ARTES Y OFICIOS MELCHOR LASSO DE LA VEGA	1
COLEGIO DANIEL OCTAVIO CRESPO	1
COLEGIO ELENA CHÁVEZ DE PINATE	1
COLEGIO PADRE SEGUNDO FAMILIAR CANO	1
COMISIÓN DE EJECUCIÓN Y APELACIONES DEL DISTRITO DE DAVID	1
COMPLEJO HOSPITALARIO METROPOLITANO	1
COMPLEJO PENITENCIARIO NUEVA ESPERANZA	1
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAZAS	1
CONGRESO GENERAL EMBÉRA WOUNAAN	1
CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLÓN	1
CONSULADO DE COLOMBIA	1
CORDINACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO	1
CORREGIDURÍA DE DESCARGA	1
CORREGIDURÍA DE DESCARGA DE ALANGE CHIRIQUÍ	1
CORREGIDURÍA DE DESCARGA DEL DISTRITO DE ALANJE	1

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL	1
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO	1
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO	1
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL	1
DIRECCION NACIONAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MIGRACIÓN HERRERA	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD	1
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	1
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ NORTE	1
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUELITO	1
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1
DIRECTORA DEL CENTRO BÁSICO GENERAL MELCHOR LASSO DE LA VEGA	1
EMPRESA CABLE & WIRELESS, S.A.	1
ENSA/GRUPO EPM	1
ESCUELA BOCA DE SAGUÍ	1
ESCUELA JERÓNIMO DE LA OSSA	1
ESCUELA LUIS N. ERAZO	1
FEDERACIÓN PANAMEÑA DE GIMNASIA	1
GOBERNACIÓN DE VERAGUAS	1
GOBERNACIÓN DE HERRERA	1
GOBERNACIÓN DE PANAMÁ	1
GREEN BOX	1
HOSPITAL DE SAN FÉLIX	1
HOSPITAL DOCTOR RAFAEL ESTEVEZ	1
HOSPITAL IRMA DE LOURDES TZANETATOS	1
HOSPITAL JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA	1
HOSPITAL LUIS CHICHO FÁBREGA	1
HOSPITAL REGIONAL RAFAEL HERNÁNDEZ	1
INGENIERÍA MUNICIPAL DE CHEPO	1
INGENIERÍA MUNICIPAL DE PENONOMÉ	1
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	1
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMY GUARDIA	1
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL	1
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	1
INSTITUTO PARA LA INNOVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS	1
INSTITUTO PROFECIONAL Y TÉCNICO NICOLÁS DEL ROSARIO	1
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AERONÁUTICA	1
INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO MÉXICO PANAMÁ DE TANARA DE CHEPO	1
JUEZ DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE DAVID ESTE	1
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DEL PEDREGOSITO DE PESÉ	1
JUNTA COMUNAL DE ALCALDE DÍAZ	1
JUNTA COMUNAL DE ANCÓN	1
JUNTA COMUNAL DE CAÑITA	1
JUNTA COMUNAL DE COCLÉ	1
JUNTA COMUNAL DE CRISTÓBAL ESTE	1
JUNTA COMUNAL DE JUAN DÍAZ	1
JUNTA COMUNAL DE OMAR TORRIJOS	1
JUNTA COMUNAL DE PEDREGAL	1

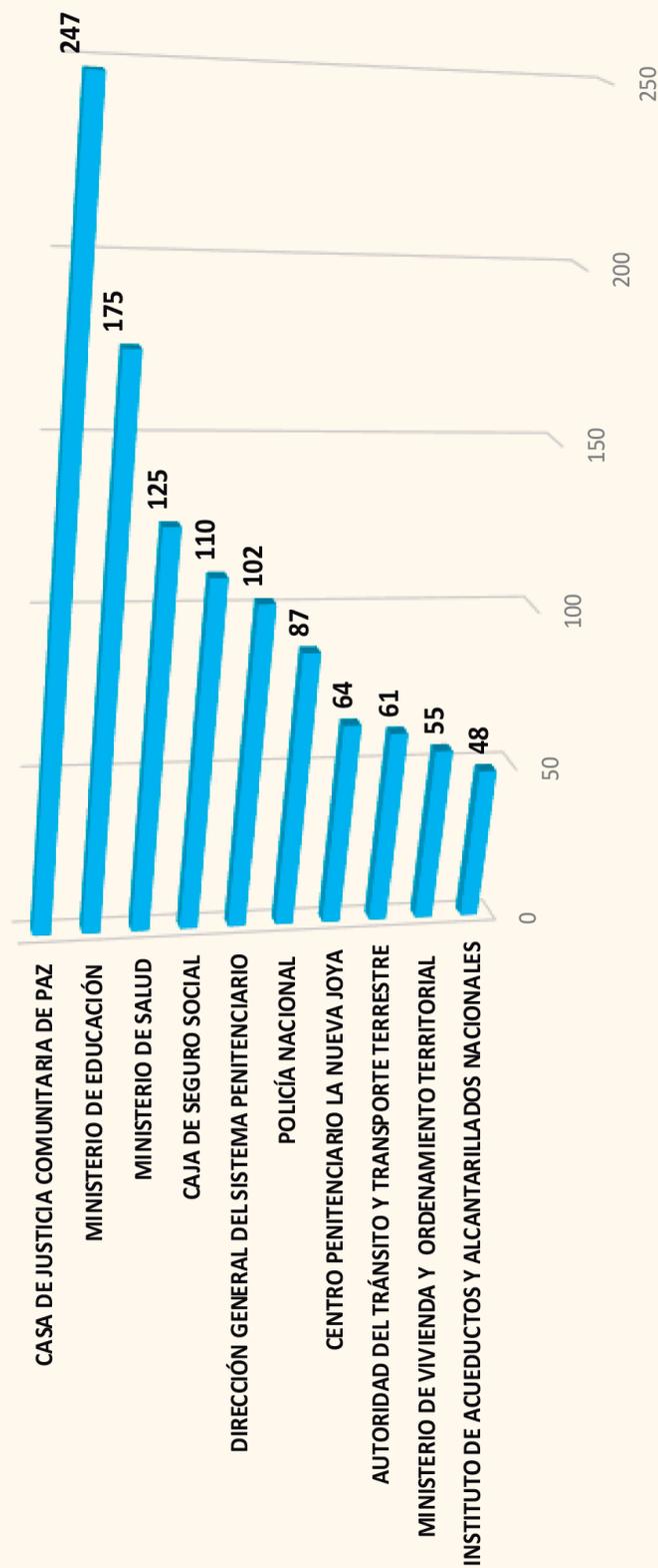
JUNTA COMUNAL DE POTRERILLO ABAJO	1
JUNTA COMUNAL DE SAJALICES DE CHAME	1
JUNTA COMUNAL DE SOLANO	1
JUNTA COMUNAL DE VOLCÁN	1
JUNTA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DEL CRISTO	1
JUNTA COMUNAL DEL TEJAR, ALANJE	1
JUNTA COMUNAL ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS	1
JUZGADO DE CUMPLIMIENTO DEL DISTRITO DE BUGABA	1
MINERA PANAMÁ	1
MINISTERIO PÚBLICO	1
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1
MUNICIPIO DE BALBOA	1
MUNICIPIO DE CAPIRA	1
MUNICIPIO DE CÉMACO	1
MUNICIPIO DE CHAME	1
MUNICIPIO DE CHANGUINOLA	1
MUNICIPIO DE DAVID	1
MUNICIPIO DE GUALACA	1
MUNICIPIO DE MUNÁ	1
MUNICIPIO DE SANTA FE	1
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	1
MUNICIPIO DEL DISTRITO DE COLÓN	1
MUNICIPIO DEL DISTRITO DE SANTA ISABEL	1
OFICINA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	1
OFICINA INSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	1
POLICLÍNICA BÁSICA DE DIVALÁ	1
POLICLÍNICA DR. FERRER VALDÉS	1
POLICLÍNICA DR. HUGO SPADAFORA	1
POLICLÍNICA GUSTAVO A ROSS	1
POLICLÍNICA HORACIO DÍAZ GÓMEZ	1
POLICLÍNICA J.J. VALLARINO	1
POLICLÍNICA MANUEL MARÍA VALDÉS	1
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ NORTE	1
REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BURUNGA	1
REVISALUD	1
SECRETARIA NACIONAL AERONAVAL	1
SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	1
SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRIQUÍ	1
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN	1
SISTEMA PENITENCIARIO DE HERRERA	1
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1
SUPERINTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCO DE PANAMÁ	1
UNIVERSIDAD AMERICANA	1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ	1
UNIVERSIDAD LATINA	1
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	1
ZONA LIBRE DE COLÓN	1
ALCALDÍA DE ARRAIJÁN	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>2132</b>

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfico N°14

### INSTITUCIONES QUE PRESUNTAMENTE HAN VULNERADO LOS DERECHOS SEGÚN, QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2021- OCT. 2022



Nota: La cantidad de instituciones no coinciden con el número de quejas, ya que un solo caso, puede involucrar a varias instituciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

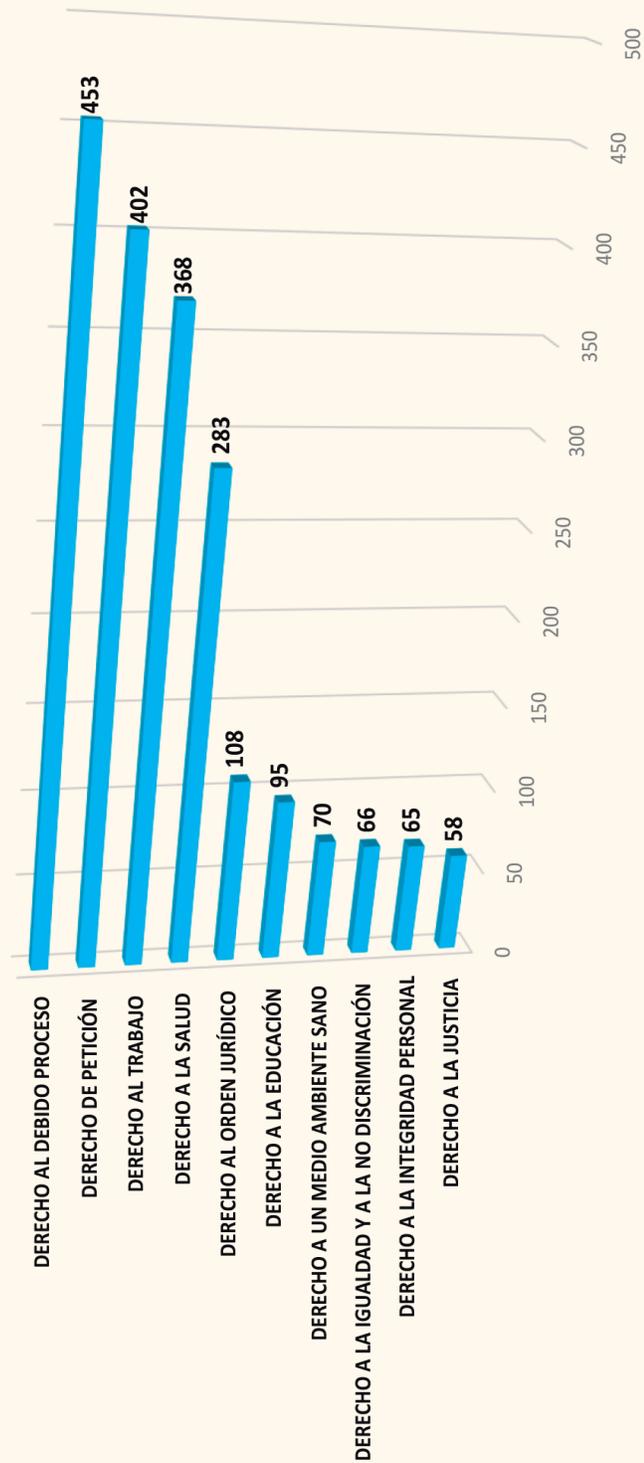
**TABLA N° 15**  
**DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS, SEGÚN QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
**PERÍODO NOV.2021 - OCT. 2022**

DESCRIPCIÓN DERECHOS	SEDE CENTRAL Y REGIONALES CANTIDAD
DERECHO AL DEBIDO PROCESO	453
DERECHO DE PETICIÓN	402
DERECHO AL TRABAJO	368
DERECHO A LA SALUD	283
DERECHO AL ORDEN JURÍDICO	108
DERECHO A LA EDUCACIÓN	95
DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO	70
DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN	66
DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	65
DERECHO A LA JUSTICIA	58
DERECHO A UNA VIVIENDA	42
DERECHO A LA PROPIEDAD PRIVADA	34
DERECHO A LA VIDA	33
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	31
DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30
DERECHO DE LOS ADULTOS MAYORES	30
DERECHOS DEL CONSUMIDOR	29
DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL	27
DERECHO AL AGUA	27
DERECHO DE LOS MIGRANTES	18
DERECHOS DE LA MUJER	13
DERECHO A LA INTEGRIDAD FÍSICA	12
DERECHO A LA INTIMIDAD Y LA PRIVACIDAD	11
DERECHO A LA LIBERTAD	9
DERECHO AL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES	7
DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL	6
DERECHO DE REUNIÓN , ASOCIACIÓN Y LIBERTAD SINDICAL	6
DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN	5
DERECHO AL LIBRE TRÁNSITO	5
DERECHO AL ORDEN JURÍDICO	5
DERECHO A LA CULTURA	4
DERECHO A LA SEGURIDAD PERSONAL	4
DERECHO A LA IDENTIDAD	3
DERECHOS DE LOS REFUGIADOS	3
DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	2
DERECHO A LA INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO	2
DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	2
DERECHO DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH	2
DERECHO DE REUNIÓN	2
DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	2
DERECHO A LA ASOCIACIÓN	2
DERECHO DE ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	2
DERECHO A LA CONCIENCIA	1
DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA	1
DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SOCIAL	1
DERECHO A LA NACIONALIDAD	1
DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1
DERECHO A LA RESIDENCIA	1
DERECHO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS	1
DERECHO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	1
DERECHO A UN TRANSPORTE DIGNO	1
DERECHO A UNA FAMILIA	1
DERECHO A UNA INDEMNIZACIÓN	1
DERECHO DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA	1
DERECHO DE DESARROLLO	1
DERECHO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	1
DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	1
DERECHO DE PERSONAS MAYORES	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>2394</b>

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

**Gráfico N°15**  
**DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS, SEGÚN QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO**  
**NOV.2021 - OCT. 2022**



Nota: La cantidad de derechos presuntamente vulnerados no coinciden con el número de quejas recibidas, ya que, en un caso, pueden existir varios derechos señalados.  
 Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo  
 Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística



## INFOGRAFÍA

Defensoría del Pueblo de la República de Panamá. (2022). Informe Electoral-2022 Elecciones Comarcales Ngäbe-Buglé. Pág. 17 Y 18.  
[Recuperado de informe-de-elecciones-comarcales-ngabe-bugle-marzo-2022.pdf \(defensoria.gob.pa\).](#)

*INFORME ANUAL*  
**2021-2022**



**ANEXOS**

TRÁMITES ASIGNADOS EN PERIODOS ANTERIORES Y CERRADOS EN EL PERÍODO DE ESTE INFORME (2021-2022)						
Unidad Operativa	Total	TRÁMITES				
		Queja	Petición	Mediación	de Oficio	Gestión
TOTAL.....	772	669	71	10	7	15
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	383	332	26	8	3	14
DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	27	24	3	0	0	0
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	17	12	0	2	2	1
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	197	181	16	0	0	0
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE CHEPO	4	2	2	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	35	24	11	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE COLÓN	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE DARIÉN	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	12	10	2	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA	29	21	6	0	2	0
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ	17	17	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	16	16	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ	1	1	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	34	29	5	0	0	0

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TRÁMITES ASIGNADOS Y CERRADOS EN EL PERÍODO DE ESTE INFORME (2021-2022)						
Unidad Operativa	Total	TRÁMITES				
		Queja	Petición	Mediación	de Oficio	Gestión
TOTAL.....	244	210	29	3	2	0
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	48	40	6	2	0	0
DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	43	40	3	0	0	0
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER	22	21	1	0	0	0
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	2	2	0	0	0	0
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	71	59	12	0	0	0
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	1	1	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE CHEPO	3	2	1	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	5	4	0	0	1	0
OFICINA REGIONAL DE COLÓN	16	12	3	1	0	0
OFICINA REGIONAL DE DARIÉN	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	4	3	1	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA	16	16	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	1	1	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ	2	2	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	1	0	0	0	1	0
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	4	3	1	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ	0	0	0	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	5	4	1	0	0	0

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## INTERVENCIONES DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO (PAC) (NOV. 2021 - OCT. 2022)

REGIONAL / DIRECCION	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	LUGAR	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	RESULTADO
BOCAS DEL TORO	14/03/2022	Puente sobre el río Changuinola	La Asociación de Jubilados y Pensionados, exigen al MEF y el presidente Nito Cortizo Cohen, realicen el pago de las prestaciones laborales que se le adeudan.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	23/05/2022	Puente sobre el río Changuinola	Residentes y dirigente de las comunidades de Nance Risco y Valle Risco manifiesta que el cierre sobre el puente del río Changuinola se debe a que el Gobierno no a cumplido con los acuerdos pactados en reuniones realizadas en la Provincia de David y solicitan que las autoridades despejen la vía en Charco la Pava ya que están siendo afectados por los 13 días de cierre que mantienen los dirigentes de Charco.	La Licenciada Estella Stephenson, Gobernadora de la Provincia de Bocas del Toro manifestó que el 30 de junio del 2022, será la próxima reunión en las instalaciones del IPACODP para darle seguimiento a los avances de los acuerdos logrados en la mesa de diálogo.
BOCAS DEL TORO	23/05/2022	Charco la Pava	Vocero de la comunidad de Charco la Pava informa que el cierre se debe al incumplimiento de los acuerdos TRI Gobierno, Empresa y Comunidad.	El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc, envió nota con fecha de reunión el 28 de junio del presente año, a las 10:00 a.m. en la Provincia de David con la finalidad de tratar temas de acuerdos Tripartito y continuar el diálogo con los representantes del Estado, la empresa y miembros de las comunidades.
BOCAS DEL TORO	04/07/2022	Finca 66	Manifestación y marcha que realizan maestros y profesores ante el alto costo de la canasta básica familiar, la gasolina y las deudas que manitene el MEDUCA con los educadores de esta región del país.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	05/07/2022	Puente sobre el río Changuinola	Cierre del puente sobre el río Changuinola donde un grupo de personas y agrupaciones portestan por el alza de combustible, la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	06/07/2022	Puente sobre el río Changuinola	Cierre del puente sobre el río Changuinola donde un grupo de personas y agrupaciones portestan por el alza de combustible, la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	07/07/2022	Puente sobre el río Changuinola	Cierre del puente sobre el río Changuinola donde un grupo de personas y agrupaciones portestan por el alza de combustible, la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	08/07/2022	Puente sobre el río Changuinola	Cierre del puente sobre el río Changuinola donde un grupo de personas y agrupaciones portestan por el alza de combustible, la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	11/07/2022	Puente sobre el río Changuinola	Cierre del puente sobre el río Changuinola donde un grupo de personas y agrupaciones portestan por el alza de combustible, la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	12/07/2022	Puente sobre el río Changuinola	Cierre del puente sobre el río Changuinola donde un grupo de personas y agrupaciones portestan por el alza de combustible, la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	28/09/2022	Comunidad de Charco La Pava	Mediación, por incumplimiento de acuerdos TRI por parte del gobierno.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
BOCAS DEL TORO	17/10/2022	Comunidad de Punta Peña y Pueblo Nuevo, en el Distrito de Chiriquí Grande	Cierre de calle de lo Moradores de la comunidad de Punta Peña y Pueblo Nuevo, en el Distrito de Chiriquí Grande, Provincia de Bocas del Toro, por exigencias de la construcción de carretera pavimentadas de punta peña-zarzo hasta Guarumito.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHEPO	16/02/2022	Carretera Panamericana	Miembros del Comité Pro Carretera Panamá, Darién, Agudri y Chepo cierran la Panamericana por el mal estado de la caterera que conlleva a esas comunidades.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
CHEPO	09/03/2022	Carretera Panamericana	Miembros del Comité Pro Carretera Panamá, Darién, Agua Fria y Chepo cierran la Panamericana ante el incumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Obras Públicas para mejorar la carretera.	Darle seguimiento a las acciones que tomen este movimiento
CHEPO	11/03/2022	Carretera Panamericana	Miembros del Comité Pro Carretera Panamá, Darién, Agua Fria y Chepo tras 3 días de tener la calle cerrada logran un acuerdo con el MOP para realizar las mejoras y futura construcción de la nueva carretera.	Dar seguimiento a los compromisos alcanzados.
CHEPO	24/03/2022	Tanara Chepo	Padres de familia, profesores y estudiantes del IPT México-Panamá cierran la calle en protesta por la falta de legalización por parte del Estado de las tierras que usa el plantel para la práctica agropecuaria.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHEPO	23/05/2022	Mirador del Lago Bayano	Grupos de moradores de los diferentes sectores del Distrito de Chepo, portestan contra el Proyecto de Ley 241 del 20 de enero de 2020, que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 1996, que crea la Comarca Kuna de Madungandí, modifica y adiciona artículos al Decreto Ejecutivo No. 228 de 1998, que adopta la carta orgánica de la Comarca Kuna de Madungandí, se crean nuevos corregimientos y se dictan otras disposiciones.	Darle seguimiento a las acciones que realizará este grupo de moradores entre esas la posible protesta que se realizará en el Parque de La Catedral frente al a Presidencia.
CHEPO	01/08/2022	Puente sobre el Río Pacora	Acompañamiento al Defensor del Pueblo y Directores de la Sede Principal de la Defensoría del Pueblo, al Puente sobre el río Pacora, para reunirse el grupo de la comunidad Ngábe Buglé, los cuales solicitaban que la Defensoría intercediera ante la Policía Nacional y el Ministerio de Seguridad para reducir el exceso de unidades de la Policía Nacional, SENAFRONT y Unidades Antidisturbios que se encuentran custodiando el puente.	Se brindó el acompañamiento y el Defensor del Pueblo se comprometió a realizar las gestiones ante las entidades que corresponde en virtud de la solicitud de la comunidad Ngábe Buglé que se encuentra bajo el Puente sobre Río Pacora, los cuales también se comprometieron a no volver a cerrar la Vía Panamericana.
CHEPO	10/08/2022	C.E.B.G. Ciudad Santa Fe - Pacora	Inspección por largas filas en el C.E.B.G. Ciudad Santa Fe, para realizar las inscripciones correspondientes a los estudiantes de los grupos de Kinder.	Se pudo obtener acceso a la lista de inscripción en la cual logramos verificar que en efecto los cupos estaban debidamente asignados, y de igual manera seguían llegando algunas madres de familia a quienes se les entregó el cupo, para continuar con su trámite. Por otra parte, se le recomendó a la Sub Directora Emilia Bonilla, recibir los documentos correspondientes a los estudiantes que se quedaron sin cupo y ser el enlace directo con el Ministerio de educación para dar una respuesta rápida a esta situación.

CHEPO	16/08/2022	Monitoreo a Farmacias en el Distrito de Chepo	Monitoreo en diversas Farmacias de la localidad en el corregimiento de Chepo Cabecera y Las Margaritas, a fin de verificar las afectaciones que sufren estos comercios, por el descuento en el acuerdo en la Mesa Única de Diálogo, por la implementación del Decreto Ejecutivo No. 17 de 10 de agosto de 2022, que disminuye un 30% de descuento al precio de los medicamentos establecidos para los consumidores.	Se observó que en su mayoría los locales de Farmacias se encontraban cerrados para el público, por lo que se dará seguimiento, en virtud de los posibles acuerdos entre el gremio de dueños de farmacias y el gobierno.
CHEPO	28/10/2022	C.E.B.G. Jose Det carmen Echevers	Suspensión de clases en el C.E.B.G José del Carmen Echevers ante las malas condiciones que se encuentra el sistema eléctrico del plantel el cual incluso días atrás registró un fuerte estallido.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHIRIQUÍ	11/04/2022	Instalaciones de la escuela José Antonio Sucre, David Chiriquí	Padres de Familia de la Escuela José Antonio Sucre, manifiestan su oposición a que sus hijos reciban clases en las instalaciones de la Universidad de las Américas debido a la distancia y gasto que incurrirán.	Apertura de una queja, contra el Ministerio de Educación para investigar las inquietudes que mantiene los padres de familia sobre las posibles afectaciones al Derecho a la Educación de sus hijos.
CHIRIQUÍ	12/04/2022	Gobernación de Chiriquí	Reunión por posibles medidas ante el incremento del combustible (Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Defensoría del Pueblo y palancas de taxi).	Las autoridades presentan explican a los palancas de táxis como será la metodología para aplicar al subsidio del combustible, se analizará una propuesta presentada para condenar una multa por la protesta realizada días atrás, entre otros acuerdos entre las partes.
CHIRIQUÍ	31/05/2022	Frontera Panamá con Costa Rica	Cierre de calle en los predios de la vía que conduce a la comunidad de Paso Canoas y la Frontera de Panamá con Costa Rica, donde grupo sindical manifiesta inconformidad por la falta de agenda en la mesa del diálogo de Barú.	Los resultados de la manifestación fue lograr que el Alcalde del Distrito de Barú, licenciado Marcos Beitia, le indicará a los agremiados de COCES, que el día 03/06/2022, se desarrollará una reunión en la Biblioteca Pública de Puerto Armuelles, Provincia de Chiriquí, en la que participarán, autoridades del gobierno entre esos José Gabriel Carrizo, Ministro de la Presidencia.
CHIRIQUÍ	06/06/2022	Paso Canoas	Acompañamiento a los transportistas de la Asociación de Transporte Unidos por Panamá (ATRUUPA), retenidos en la manifestación efectuada en el área de Paso Canoas, Provincia de Chiriquí, quienes protestaban por el veto a la Ley No. 808, que crea un fideicomiso para la rebaja y estabilización del combustible en la República de Panamá.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHIRIQUÍ	04/07/2022	Instalaciones del MEDUCA	Se realizó acompañamiento en las protestas realizadas por los docentes al frente del MEDUCA, Distrito de David.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHIRIQUÍ	11/07/2022	Cruce de Horconito e Instalaciones de MEDUCA	Monitoreo por los cierres de calles que se dieron en esta provincia en rechazo al alto costo de la gasolina, Canasta Basica Familiar, medicamentos entre otros.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHIRIQUÍ	12/07/2022	Instalaciones del Meduca y Puente del Río Risacua	Se brinda observancia a las acciones realizadas frente a las instalaciones del MEDUCA y en horas de la tarde sobre el puente del Río Risacua	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHIRIQUÍ	13/07/2022	Instalaciones del MEDUCA	Monitoreo por los cierres de calles que se dieron en esta provincia de Chiriquí ante el rechazo al alto costo de la gasolina, Canasta Basica Familiar, medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
CHIRIQUÍ	14/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la mañana.
CHIRIQUÍ	14/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la tarde.
CHIRIQUÍ	14/07/2022	Horconsitos	Los Pueblos Originarios realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos, en apoyo a los docentes.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la tarde.
CHIRIQUÍ	15/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la mañana.
CHIRIQUÍ	15/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la tarde.
CHIRIQUÍ	20/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la mañana.
CHIRIQUÍ	20/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la tarde.
CHIRIQUÍ	21/7/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la mañana.
CHIRIQUÍ	21/7/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la tarde.
CHIRIQUÍ	23/07/2022	Hospital Regional Rafael Hernández	Verificar las condiciones de Salud del lesionado mediante un incidente suscitado en el sector de Honconsitos.	El paciente se encontraba estable y se le realizarán exámenes médicos para verificar su condición de salud.
CHIRIQUÍ	25/07/2022	Hospital Regional Rafael Hernández	Verificar las condiciones de Salud del lesionado mediante un incidente suscitado en el sector de Honconsitos.	Al paciente se le dio de alta y se le brindaron medicamentos y citas posteriores para su condición de salud. Ortopedia entre otros.
CHIRIQUÍ	26/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica horas de la tarde.
CHIRIQUÍ	26/07/2022	Caminata de empresarios, comerciantes, ganaderos desde el Parque de Las Madres	Caminata hacia la Gobernación, solicitando la apertura de la vía interamericana de los grupos originarios.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica.
CHIRIQUÍ	27/07/2022	Regional del MEDUCA	Los docentes realizan cierres de calles por el rechazo al alto costo de la gasolina, canasta básica y medicamentos.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica.
CHIRIQUÍ	28/07/2022	Órgano Judicial	Un grupo de empresarios y sociedad civil se encontraban solicitando al Órgano Judicial se pronunciara sobre una demanda de afectación de derechos por los cierres de la Vía Interamericana por los Grupos Originarios.	Los manifestantes protestaron de forma pacífica.

COLÓN	09/05/2022	Rotonda de los Cuatro Altos de Colón	Desde los Cuatro Altos, exigiendo al Ejecutivo un alivio en cuanto al precio del combustible, condiciones adecuadas para la terminal de transporte público, inicio de obras como el hospital, los estadios y reparación de red vial, son temas que exigen diferentes sectores de las fuerzas vivas colonenses conformadas por la Coalición de la Unidad por Colón (C.U.CO).	Se realizó las respectivas orientaciones a los participantes que consultaban qué hace la Defensoría en estos casos sobre el derecho a protestas, reglado cuyo ejercicio autoriza interrupciones temporales con el propósito de exigir reivindicaciones que beneficien al conjunto o persona.
COLÓN	10/05/2022	Cuartel de la Policía en calle 12, ciudad de Colón	En seguimiento a las protestas convocadas por el C.U.CO., la Defensoría del Pueblo, se mantuvo observando en diferentes puntos donde se dan los hechos.	Ante la comunicación policial de que no había médicos para atender a los detenidos, por ende, no podían llevar a atención médica a los ciudadanos, solicitamos tanto a la Comandancia del Cuartel de la Policía Nacional como a la Dirección Médica del Policentro Juan Núñez, ambos en la Ciudad de Colón, atender con alternativas la situación para agilizar el parte médico del proceso para que los detenidos sean conducidos a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz. Todos los detenidos fueron atendidos en el cuarto de urgencias de prenombrado Policentro.
COLÓN	11/05/2022	Rotonda de los Cuatro Altos de Colón	Desde la rotonda de los Cuatro Altos, se da el tercer día de huelga general convocada por el C.U.CO. (Coalición de la Unidad por Colón) conformada por las fuerzas vivas colonenses, haciendo un llamado al Presidente de la República, para que cumpla las promesas hechas el 5 de noviembre de 2021 y, posteriormente, acordado en las mesas temáticas de negociaciones dirigidas por el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).	Para el caso de los detenidos, nos dirigimos al cuartel de calle 12 en la ciudad de Colón, a fin de garantizar el debido proceso en cuanto al informe del parte médico y el traslado a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz.
COLÓN	12/05/2022	Rotonda de los Cuatro Altos de Colón	Cuarto día de paro general en protesta a la falta de respuestas a promesas del Presidente de la República en acuerdos establecidos en las mesas de negociaciones con respecto a proyectos de inversión social.	Participación en la reunión con el Presidente de la República, en el Centro de Formación Integral Colegio Abel Bravo.
COLÓN	16/05/2022	Sabanitas y Cuatro Altos de Colón	Continúan las protestas en distintos puntos Colón, motivadas por el alto costo del combustible, la canasta básica y otros motivos.	Observación al derecho a manifestaciones y reuniones pacíficas.
COLÓN	17/05/2022	Rotonda de los Cuatro Altos de Colón	En atención a la convocatoria del C.U.CO., diferentes agrupaciones colonenses continúan interrumpiendo temporalmente sus puestos de trabajo con el propósito de mantener manifestaciones y reuniones pacíficas para exigir al Presidente de la República reivindicaciones socioeconómicas que beneficien colectivamente al ciudadano común.	Vigilancia para evitar el uso excesivo de la fuerza de manera desproporcionada durante la detención.
COLÓN	18/05/2022	Rotonda de los Cuatro Altos de Colón	Décimo día de manifestaciones en Colón, a causa del paro general convocado por el C.U.CO., según manifiestan, a razón de las exigencias al gobierno central ante la poca o nula distribución de los beneficios económicos en la provincia, a través de proyectos de inversión social.	Personal de la Oficina Regional de Colón, se mantuvo observando la manifestación.
COLÓN	18/05/2022	Rotonda de los Cuatro Altos de Colón	Décimo día de manifestaciones en Colón, a causa del paro general convocado por el C.U.CO., según manifiestan, a razón de las exigencias al gobierno central ante la poca o nula distribución de los beneficios económicos en la provincia, a través de proyectos de inversión social.	Personal de la Oficina Regional de Colón, se mantuvo observando la manifestación.
COLÓN	19/05/2022	Calle 16 de la Ciudad de Colón	Undécimo día de manifestaciones en la Ciudad de Colón donde más de una centena de docentes (maestros de primaria, profesores de premedia y media, directores y supervisores) pertenecientes a diversos gremios y zonas educativas, resaltando que aun el gobierno central no ha dado respuestas concretas a las necesidades básicas de la población.	Se realizó las respectivas orientaciones a los participantes que consultaban qué hace la Defensoría en estos casos sobre el derecho a protestas, reglado cuyo ejercicio autoriza interrupciones temporales con el propósito de exigir reivindicaciones que beneficien al conjunto o persona. Se registraron quejas puntuales para darle trámite mediante un procedimiento por escrito. C-2938-2022; C-2954-2022.
COLÓN	19/05/2022	Calle 16 de la Ciudad de Colón	Undécimo día de manifestaciones en la Ciudad de Colón donde más de una centena de docentes (maestros de primaria, profesores de premedia y media, directores y supervisores) pertenecientes a diversos gremios y zonas educativas, resaltando que aun el gobierno central no ha dado respuestas concretas a las necesidades básicas de la población.	Se realizó las respectivas orientaciones a los participantes que consultaban qué hace la Defensoría en estos casos sobre el derecho a protestas, reglado cuyo ejercicio autoriza interrupciones temporales con el propósito de exigir reivindicaciones que beneficien al conjunto o persona. Se registraron quejas puntuales para darle trámite mediante un procedimiento por escrito. C-2938-2022; C-2954-2022.
COLÓN	23/05/2022	Calle 10 y avenida Central de la Ciudad de Colón	Manifestación con cierre de vías en la entrada de la Ciudad de Colón, por agrupaciones mayormente representadas por docentes, los cuales manifiestan que existe una violencia estructural que se ejerce desde el Poder Ejecutivo en contra del pueblo colonense por medio de acciones que impiden la satisfacción de necesidades humanas básicas de una población.	Acciones de la Defensoría del Pueblo: Se realizó las respectivas orientaciones y registros (captaciones) de quejas de los participantes que manifestaban sobre situaciones de uso excesivo de la fuerza y violación por parte de la Policía Nacional. Adicional, el C.U.CO. solicitó apertura de queja contra el Presidente de la República.
COLÓN	24/05/2022	Hotel Radison de Colón	Concentración de personas en Colón 2000 (Hotel Radison) por reunión convocada desde el Ejecutivo, encabezada por el Ministro de Trabajo, Roger Tejada, con líderes del C.U.CO. Finalmente, se comunicó desde el gobierno nacional, que se realizarán ajustes para congelar parcialmente precios de combustible a nivel nacional; sin embargo, al no obtener respuestas concretas, particularmente de ejecución y operación inmediata de proyectos de inversión social a nivel provincial, la reunión no culminó con acuerdos armoniosos.	Observación.
COLÓN	25/05/2022	Calle 10 de la Ciudad de Colón	Manifestaciones por las diferentes agrupaciones que conforman el C.U.CO. que, desde el parque de la avenida Central hacia diferentes puntos de la ciudad de Colón, se movilizan en apoyo al paro general convocado por las fuerzas vivas colonenses.	Observación del no maltrato ni violaciones a la integridad física de los manifestantes por parte de la Policía Nacional.
COLÓN	26/05/2022	Calle 10 de la Ciudad de Colón	Continúan las acciones de manifestaciones por las diferentes agrupaciones que conforman el C.U.CO. que, desde el parque de la avenida Central hacia diferentes puntos de la ciudad de Colón, se movilizan en apoyo al paro general convocado por las fuerzas vivas colonenses. En estos momentos, comunicaron los dirigentes C.U.CO. a la Defensoría del Pueblo que, evalúan la participación en una participación de reunión con el Presidente de la República para mañana jueves, 26 de mayo de 2022, para resolver de manera paliativa el problema del empleo a través de las inversiones tanto públicas, como privadas.	Observación de manifestaciones y reuniones pacíficas.
COLÓN	12/09/2022	Cativá centro (comunidad de 11 de Octubre), corregimiento Cativá, distrito Colón	Cierre de vía, en el sector de Cativá Centro, quienes indicaron que, entregaron 18 hojas de vida para puestos de empleo en Bahía Las Minas (Cativá), pero no lo llaman y solo ven buses que llegan con personal desde Panamá.	Notificaron a nuestra institución de una reunión para 13-sept., exclusiva con un empresario de la antigua Refinería Panamá, del sector privado. Al respecto, el líder del grupo, expresó su interés en que la Defensoría del Pueblo participara de dicha reunión; sin embargo, explicamos sobre nuestras competencias respecto al sector privado y el mismo comprendió e indicó que nos mantendría al tanto.

DARIÉN	07/03/2022	Frente al Centro Educativo Bilingüe Agua Fría No. 2 carretera panamericana	Estudiantes y Padres de Familia del Centro Educativo Bilingüe, Agua Fría No. 2, Corregimiento de Agua Fría, Distrito de Santa Fe, tomaron la decisión de realizar un cierre de calle e irse a un paro indefinido hasta que el Ministerio de Educación solucione las diferentes situaciones que presenta este plantele educativo.	La Regional estará pendiente y vigilante de los acuerdos a que se lleguen entre los padres de familia y las autoridades del Meduca se cumpla y dio la apertura de un expediente de queja contra el Senafront por los incidentes ocurridos el día de la manifestación.
DARIÉN	07/07/2022	Metetí, entrada a la Barriada San José	Educadores de diferentes planteles educativos del área, padres de familia y estudiantes, procedieron al cierre de calle por el alza de combustible, la construcción del Hospital de Darién y los alimentos de la canasta básica.	ODH acuden como observadores. Presencia de unidades del SENAFRONT, ATTT. Sin incidentes.
DARIÉN	08/07/2022	Metetí, entrada a la Barriada San José	Educadores de diferentes planteles educativos, camioneros, grupos de taxistas, procedieron al cierre de calle por el alza de combustible, los alimentos de la canasta básica y la construcción del Hospital de Darién.	ODH acuden como observadores. Presencia de unidades del SENAFRONT, ATTT. Sin incidentes.
DARIÉN	11/07/2022	Metetí, entrada a la Barriada San José	Educadores de diferentes planteles educativos, camioneros, grupos de taxistas, procedieron al cierre de calle por el alza de combustible y los alimentos de la canasta básica.	ODH acuden como observadores. Presencia de unidades del SENAFRONT, ATTT. Sin incidentes.
DARIÉN	12/07/2022	Metetí, entrada a la Barriada San José	Educadores de diferentes planteles educativos, camioneros, grupos de taxistas, procedieron al cierre de calle por el alza de combustible, los alimentos de la canasta básica y la construcción del Hospital de Darién.	ODH acuden como observadores. Presencia de unidades del SENAFRONT, ATTT. Sin incidentes.
DARIÉN	13/07/2022	Metetí, entrada a la Barriada San José	Educadores de diferentes planteles educativos, camioneros, grupos de taxistas, procedieron al cierre de calle por el alza de combustible, los alimentos de la canasta básica y la construcción del Hospital de Darién.	Se mantienen en el área desde las 8:00 a.m.
HERRERA	15/03/2022	Divisa, carretera Panamericana	Un piqueteo y cierre de calle de manifestantes víctimas del Ditienglícol quienes estaban ubicados en la vía interamericana a la altura del Corregimiento de Santa María Cruce de Divisa.	Se brindó acompañamiento a los manifestante y se tomaron notas de sus peticiones a fin de garantizar su derecho a la salud.
HERRERA	01/05/2022	Terminal de transporte de Chitré	Manifestantes de la Consejo de Transportistas del Interior (COTRADIN) Herrera se encontraban encadenados como medida de protesta en la Terminal de Transporte de Chitré debido al alza de combustible y a la falta de respuesta por el gobierno central.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	12/05/2022	Centro Económico del Distrito de Chitré	Manifestación por el alza del combustible de Transportistas de sector selectivo, dueños de Volquetes y Busitos Colegiales	La Directora Encargada de la Regional de Herrera, en conversación vía telefónica con el Gobernador Víctor Roca, reportó la solicitud de los manifestante de mantener una comunicación con la máxima autoridad de la Provincia. Donde El Gobernador manifestó que los atenderá en su oficina a través de una mesa de diálogo.
HERRERA	13/05/2022	Entrada del distrito de Pesé	Acudientes y docentes de la Escuela Ildaura Vieto bloquean entrada a Pesé. Llevaban cinco días de paro para exigir nombramientos de docentes y personal administrativo.	Se acudió al área pero los manifestantes no se encontraban en el sitio antes mencionado.
HERRERA	16/05/2022	Divisa	Por medio de las redes sociales, se conoció que activistas de la Comarca Ngäbe Bugle protestarían por el alza del combustible, la obligatoriedad de la vacunación, a temas de dictador sanitarios y al aumento de la canasta básica.	Los Jefes Regionales Carmen de Castillero (Herrera), Roger Zarravilla (Los Santos), Humberta Pérez (Coclé) y Oficial de Derechos Humanos Alejandra Salerno (Herrera) se apersonaron a la protesta para servir de observadores, sin embargo los manifestantes no se presentaron al lugar.
HERRERA	23/05/2022	Centro Económico de La Arena de Chitré	Un grupo pescadores artesanales protestaron por el alto costo de la canasta básica familiar y el precio de combustible.	Los resultados de la manifestación fue lograr que el Gobernador de la provincia de Herrera se apersonara a escuchar las peticiones de los Pescadores Artesanales y a la vez el mismo comunicó que se hará una mesa de trabajo al respecto para llegar a las posibles soluciones del problema planteado por los manifestantes que se encontraban presente.
HERRERA	25/05/2022	Semáforo de la circunvalación, frente al Banco Nacional de Chitré.	Manifestación por el pago de deudas atrasadas a todos los educadores, por la congelación de precios de la canasta básica, el alto costo de la vida, el alza del combustible, la minería a cielo abierto, la inseguridad ciudadana y la represión al pueblo colonense.	No hubo resultados, ya que no hubo aforo.
HERRERA	29/06/2022	Divisa	Productores y agricultores protestan ante el alto costo del combustible	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	04/07/2022	Calles de Chitré	Manifestación de dirigentes del sector de Pesca artesanal de Herrera, Coclé y Penonomé reunidos en la Oficina Regional de ARAP. Solicitan se cumpla lo pactado en la mesa de con el Mida y Arap, como testigo la Defensoría del Pueblo.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	04/07/2022	Avenida Carmelo Spadafora y Paruque Unión de Chitré	Se realiza observancia de la marcha que realizan gremios docentes y la Asociación de Mujeres Universitarias quienes solicitan acciones ante el alto costo de la gasolina, Canasta Básica familiar y el incumplimiento con el pago a los educadores.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	06/07/2022	Paruque Unión de Chitré y Avenida Carmelo Spadafora	Paro Nacional de la Asociación de Educadores Herreranos, la U.N.E.P, taxistas y volqueteros en rechazo al alto costo de la Canasta Básica familiar, gasolina, entre otros.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	10/07/2022	Parque Unión de Chitré	Vigilia de los sectores de AEHE, UNEP, A EVE, ASOPROF, COFADESAVI, transportista, productores, ganaderos y sociedad civil. El objetivo es hacer un llamado al gobierno en turno y al Ministerio de Educación por el incumplimiento de los pagos del FECE de enero a junio, el congelamiento del precio del combustible y el cumplimiento del acondicionamiento de los planteles educativos.	Refiere los manifestantes que se mantendrán en el cierre de vía hasta obtener respuesta al pliego de peticiones en cuanto a la situación social y económica que afecta a la población panameña en general.
HERRERA	11/07/2022	Centro Económico de La Arena de Chitré y el puente del río La Villa Los Santos	Concentración en el Centro Económico de La Arena de Chitré y el puente del río La Villa, con la finalidad de hacer un llamado al gobierno en turno y al Ministerio de Educación por el incumplimiento de los pagos del FECE de enero a junio, el congelamiento del precio del combustible y el cumplimiento del acondicionamiento de los planteles educativos.	Refiere los manifestantes que se mantendrán en el cierre de vía hasta obtener respuesta al pliego de peticiones en cuanto a la situación social y económica que afecta a la población panameña en general.
HERRERA	12/07/2022	El puente del río La Villa Los Santos	Concentración en el puente del río La Villa de parte de la AEHE, UNEP, A EVE, ASOPROF, COFADESAVI, transportista, productores, ganaderos y sociedad civil, con la finalidad de hacer un llamado al gobierno en turno y al Ministerio de Educación por el incumplimiento de los pagos del FECE de enero a junio, el congelamiento del precio del combustible, baja en la canasta básica familiar y el cumplimiento del acondicionamiento de los planteles educativos.	Refiere los manifestantes que se mantendrán en el cierre de vía hasta obtener respuesta al pliego de peticiones en cuanto a la situación social y económica que afecta a la población panameña en general, ya que se encuentran en desacuerdo por lo propuesto en la mesa de diálogo en Veraguas.

HERRERA	13/07/2022	Puente del Río La Villa	Protesta que realizan dueños de buses colegiales, volquetes, docentes, sociedad civil, entre otros por el alto costo de la gasolina, medicamentos, canasta básica, entre otras peticiones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	18/07/2022	Puente del Río La Villa	Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de Herrera brindan acompañamiento a educadores y miembros del Suntracs quienes piden rebaja en el costo de los medicamentos, pago de los salarios atrasado a maestros y profesores, así como una baja en el precio de la gasolina.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	18/07/2022	Vía hacia Pesé	Cierre de la Vía hacia Pesé por parte de productores y educadores quienes solicitan que se reabra la mesa de diálogo ya que los acuerdos firmados no le llaman sus expectativas.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	20/07/2022	Área del Centro Económico de Chitré	Manifestación pacífica ante el alto costo de la canasta básica familiar, la gasolina, medicamentos entre otras peticiones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	25/07/2022	Centro Económico de Chitré y puentes sobre el Río La Villa	Monitoreo por diferentes puntos de la ciudad de Chitré para observar las acciones de protestas que se desarrollan por parte de grupo de profesores y maestros.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	26/07/2022	Monitoreo de avenidas y protesta en el Puente sobre el Río La Villa	Oficiales de Derechos Humanos de la Regional de Herrera recorren varias avenidas de la ciudad de Chitré a constatar que las mismas estén libres de protestas, solo se encuentra un cierre en el puente sobre el Río La Villa dándole observancia al mismo, garantizando su derecho a la manifestación pacífica.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	27/07/2022	Parque Unión de Chitré	Concentración de educadores en el Parque Unión de Chitré.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	27/07/2022	Parque Unión de Chitré	Oficiales de Derechos Humanos de la Regional de Herrera brindan acompañamiento a la vigilia que se realizó en el Parque Unión de Chitré para orar por la situación que se vive en el país.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	27/07/2022	Parque Unión de Chitré y EL Puente sobre el Río La Villa	Se brinda acompañamiento y observancia a las actividades que realizan educadores sobre el Puente del Río La Villa y el Parque Unión de Chitré.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
HERRERA	29/07/2022	Sector del Churrascao de Chitré	Caminata por los educadores de la A.E.H.E, miembros de los colegiales de Herrera y sociedad civil, quienes solicitan a la mesa del diálogo tomar en cuenta los puntos que faltan en aprobar el pliego de peticiones y a la Ministra de Educación sobre el 6% de los educadores.	Debido a los resultados en la mesa del diálogo que se ha desarrollado en los últimos días, en el cual se obtuvo un avance en el precio del combustible, no obstante se mantiene en la espera de la respuesta de los otros puntos señalados en el pliego de peticiones y se realiza una caminata hacia el parque Rufina Alfaro de Los Santos.
HERRERA	10/08/2022	Av. Dr Belisario Porras con Av. Pérez, Corregimiento de San Juan Bautista, Distrito de Chitré	Volanteo por la Asociación de Educadores (A.E.H.E.), la cual se desarrolló de manera pacífica con un movimiento de aproximadamente 10 personas, quienes solicitaban claridad en el control político dentro del estado y respetar los acuerdos de la Mesa del Diálogo.	El ambiente general se da en un marco pacífico por parte de los manifestantes (Asociación de Educadores de Herrera (A.E. HE), un volanteo de 2 horas y luego se retiraron sin problema alguno.
HERRERA	23/08/2022	Gobernación de la Provincia de Herrera	Manifestación por los Docentes del Ministerio de Educación de forma pacífica, para entrega de pliego.	Los resultados de la manifestación de los docentes de AVEE Y AMUP del Ministerio de Educación fue lograr entregar el pliego de peticiones ante un representante de la provincia de Herrera, para que les brinden respuestas con referente a la situación planteada en el mismo.
LA CHORRERA	07/06/2022	Puerto Caimito, Playa Leona	Cierre de calle por pescadores artesanales debido a que la Autoridad de los Recursos Acuáticos y Mi Ambiente, les han prohibido pescar en lugares que afecta la pesca artesanal que es su forma de vivir.	Se dará seguimiento a los resultados de la reunión que se realizará el 9 de junio el Sub Administrador Magister Iván Eduardo Flores Morales, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).
LA CHORRERA	01/07/2022	Centro Regional Universitario del Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, hasta el Centro Comercial Anclas Mall	Manifestación organizada por personal Administrativo del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, por el alza de combustible y los alimentos de la canasta básica.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	04/07/2022	Sede del Ministerio de Educación en La Chorrera	Manifestación organizada por la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE) por el alza de combustible, los alimentos de la canasta básica y falta de trabajadores manuales.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	06/07/2022	Avenida Libertador hasta el parque Feuillet	Manifestación pacífica de grupos docentes de los diferentes centros educativos y conductores de busitos de transporte colegial.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	08/07/2022	Recorrido desde la Sede del Meduca en la Chorrera hasta el Parque Libertador	Manifestación organizada por la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE), la Asociación de Maestros Independientes y Auténticos (AMIA) y algunos colegios del Distrito de La Chorrera.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	10/07/2022	Parque Libertador La Chorrera	Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de La Chorrera, brinda acompañamiento ciudadano a fin de garantizar los Derechos Humanos. En seguimiento a las manifestaciones pacíficas que se desarrollan, se realizó vigilia, en el Parque Libertador del Distrito de La Chorrera.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	11/07/2022	Calles de la Chorrera	Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de La Chorrera, brinda acompañamiento ciudadano a fin de garantizar los Derechos Humanos a la manifestación pacífica por parte de los educadores quienes protestan contra los medicamentos, canasta básica familiar y el alto costo de los medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	12/07/2022	Sede del MEDUCA y Avenida Las Américas	Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de La Chorrera, se encuentra en acompañamiento ciudadano como observador a fin de garantizar los Derechos Humanos de los manifestantes. En el Distrito de La Chorrera se realizó una gran marcha pacífica que, se inició desde la Sede del Ministerio de Educación, como presión medida de presión para alcanzar el congelamiento del precio de combustible y el alza del combustible y el precio de la canasta básica de alimentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	13/07/2022	Avenida Las Américas	Oficiales de Derechos Humanos, acudieron como observadores a la manifestación organizada por la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE), la Asociación de Maestros Independientes y Auténticos (AMIA), Asociación de Busitos Colegiales, Equipo Pesado, Sindicato Unido de Trabajadores Unidos (SUNTRACS) y los colegios del Distrito de La Chorrera.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	14/07/2022	Sede del MEDUCA y Avenida Las Américas	Marcha de los educadores y otros gremios ante el alto costo de la gasolina, la canasta básica, medicamentos y otras exigencias.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	19/07/2022	La rotonda de La Pesa	Protesta pacífica, como medida de presión para alcanzar el congelamiento del precio de combustible y el alza de la canasta básica de alimentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	20/07/2022	La rotonda de La Pesa	Protesta pacífica, en la rotonda de La Pesa de La Chorrera, durante el mismo se procede al cierre de vía que consiste en abrir cada hora por 15 minutos un carril en ambas direcciones para el paso de los vehículos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	21/07/2022	La Pesa de La Chorrera	Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de La Chorrera, se encuentra en acompañamiento ciudadano como observador a fin de garantizar los Derechos Humanos de los manifestantes que se encuentran en la Rotonda de La Pesa, lugar de bastión de lucha de los manifestantes. Es una protesta pacífica de cierre de vía que consiste en abrir cada hora por 15 minutos un carril en ambas direcciones para el paso de los vehículos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

LA CHORRERA	22/07/2022	La Pesa de La Chorrera	Se observa una protesta que se desarrolló de forma pacífica, respetando el derecho al libre tránsito, como forma de propiciar la paz social y evitar confrontaciones, la misma estuvo presente Unidades de la Policía Nacional.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LA CHORRERA	23/07/2022	Parque Libertador	Vigilia. Los manifestantes elevaron oraciones al Todopoderoso, solicitando intercepción y sabiduría a los integrantes que conforman la Mesa del Diálogo, en busca de soluciones y poner fin a la huelga. Presencia policial	Monitoreo constantes.
LA CHORRERA	25/07/2022	Rotonda de La Pesa	Observador en la protesta pacífica de cierre de vía, cada hora por 15 minutos ambos carriles. Presencia de la Policía Nacional	Participación constantes.
LA CHORRERA	26/07/2022	Rotonda de La Pesa	Observador en la protesta pacífica de cierre de vía, cada hora por 15 minutos ambos carriles. Unidades de Policía. De la Autoridad del Tránsito.	Monitoreo constantes.
LA CHORRERA	27/07/2022	Rotonda de La Pesa	Marcha pacífica del SuperXtra hasta la altura de La Rotonda de La Pesa, donde se realiza el cierre de vía cada por 15 minutos	Monitoreo constantes.
LA CHORRERA	28/07/2022	Rotonda de La Pesa	Cierre de vía parcial, se abre cada hora por 15 minutos, ambos carriles, para el paso vehicular, con presencia policial.	Seguimiento constantes.
LA CHORRERA	29/07/2022	Parque Libertador	Marcha Pacífica de la Sede del MEDUCA hacia el Parque Libertador hasta la altura de La Rotonda de La Pesa, donde se realiza el cierre de vía cada por 15 minutos, con presencia policial.	Seguimiento constantes.
LA CHORRERA	01/08/2022	Parque Libertador	Acompañamiento Ciudadano a la concentración que se realizó en el Parque Libertador en el Distrito de La Chorrera, cuyo objetivo según usuario, que las bases de los gremios docentes conozcan los acuerdos en Mesa de Diálogo en la Provincia de Coclé, las cuales serán enviados a la Ministra de Educación para su respectiva firma y retornar el a clases. Actividad pacífica, presencia Policial. Afectación al libre tránsito.	Seguimiento constantes.
LA CHORRERA	10/08/2022	MEDUCA	Acompañamiento Ciudadano. Marcha Pacífica desde la Sede del Ministerio de Educación hacia el Parque Feuillet. Cierre de la Avenida Las Américas, afectación al libre tránsito, custodiada por la Policía Nacional. La marcha organizada por gremios docentes, ASOPROF, AMIA, BUM, se debe al incumplimiento y la falta de compromiso por parte del gobierno al no respetar los acuerdos firmados. La población y dirigentes se encuentran inconformes razón por la cual han regresado a las calles por sus luchas.	Seguimiento constantes.
LOS SANTOS	23/05/2022	Calles del distrito de Los Santos	Docentes pertenecientes al gremio A EVE, quienes manifestaron de forma pacífica por las calles de la ciudad de Las Tablas, entre las peticiones que solicitaban se encontraban, el congelamiento del precio del combustible, congelamiento de la Canasta Básica Familiar y el pago a los docentes que le adeudan sus salarios.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
LOS SANTOS	23/05/2022	Puente del Río La Villa	Los manifestantes solicitan al Gobierno Nacional, una baja al alto costo de la vida y una disminución al alza de la gasolina.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
LOS SANTOS	25/05/2022	Puente del Río La Villa	La Asociación de Profesores (ASOPROF), quienes de forma pacífica realizaron el cierre de un paño de la vía principal y repartieron volantes a los automóviles que transitaban por la vía.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
LOS SANTOS	08/06/2022	Puente del Río La Villa	Manifestación para que nombren una comisión que facilite la compra de insumos a un menor costo con la finalidad de ayudar a los pequeños porcicultores. Asimismo, solicitan que se active un plan solidario que agilice la compra de cerdos a partir de este momento hasta diciembre, con pago oportuno y sin límites de peso.	Se logró dialogar con los porcicultores y policías, en conjunto se llegó al acuerdo de despejar la vía y cesar la confrontación con la policía. Además se brindó acompañamiento a la reunión que sostuvieron con el ministro de Desarrollo Agropecuario en el cual se lograron importantes acuerdos.
LOS SANTOS	08/06/2022	Principales vías de la ciudad de Las Tablas	Se brinda observancia de la caravana realizada por agricultores de arroz y maíz por las diferentes vías de la ciudad de Las Tablas hasta la sede del MIDA para solicitar al titular el pago de las compensaciones 2020 y 2021	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	24/06/2022	Puente del Río La Villa	Manifestación pacífica por el Alto Costo del Combustible, se conversa con los dirigentes a quienes se les consulta por el pliego de peticiones y solicitan reunirse con el Gobernador de la Provincia.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	29/06/2022	Puente del Río Guararé	Manifestación de productores, a fin de solidarizarse con los productores a nivel nacional por el alto costo del combustible, en dicha huelga se solicita el congelamiento del combustible en B/3.95.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	01/07/2022	Parque Porras	Manifestación por parte de educadores de los grupos de A EVE y ASOPROF, Asociación de Comerciantes, Asociación de Jubilados y productores de la Región de Los Santos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	04/07/2022	Parque Belisario Porras en Las Tablas	Manifestación pacífica por parte de educadores agremiados de A.E.V.E., A.E.H.E. y ASOPROF.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	05/07/2022	Villa de Los Santos	Manifestación por parte de educadores agremiados de A.E.V.E., A.E.H.E. y ASOPROF. Tras un cierre de calle se produjo enfrentamiento con unidades del Control de Multitudes de la Policía Nacional.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	06/07/2022	Parque Rufina Alfaro de La Villa de Los Santos, posteriormente se dirigieron hacia el Puente sobre el río La Villa y continuaron la caminata hacia Chitré, los mismos realizaron cierre en la intersección del Banco Nacional de la circunvalación en Chitré.	Manifestación por parte de educadores, taxistas, camioneros y sociedad civil en general. Durante esta manifestación los educadores, taxistas, camioneros y sociedad civil solicitan la baja del costo del combustible y canasta básica.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	07/07/2022	Parque Rufina Alfaro de La Villa de Los Santos, posteriormente se dirigieron hacia el Puente sobre el río La Villa y continuaron la caminata hacia Chitré, los mismos realizaron cierre en la intersección del Banco Nacional de la circunvalación en Chitré.	Manifestación por parte de educadores y sociedad civil en general.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	07/07/2022	Parque Rufina Alfaro de La Villa de Los Santos, posteriormente se dirigieron hacia el Puente sobre el río La Villa y continuaron la caminata hacia el Jorón Bolívar en Chitré.	Manifestación por parte de educadores y sociedad civil en general.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

LOS SANTOS	08/07/2022	Puente del Río La Villa	Cierre de calle por parte de distintos gremios docentes (AEVE, ASOPROF, AEHE), Asociación de Volquetes y Equipos Pesados de Azuero (AVOEQUIPSA), Asociación de Educadores Especializados (SEEIPH), la asociación de pacientes afectados por el diatleológico, estudiantes universitarios, estudiantes del Colegio Manuel María Tejada Roca, asociación de productores, asociación de camioneros, asociación de lecheros, asociación de comerciantes independientes y miembros de la sociedad civil.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	13/07/2022	Puente del Río La Villa	Manifestación por parte de educadores, camioneros, productores y sociedad civil en general.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	14/07/2022	Puente del Río La Villa	Manifestación por parte de educadores y sociedad civil en general.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	15/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Manifestación por parte de educadores y sociedad civil en general.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	18/07/2022	Instalaciones del MIDA	Manifestación por parte de productores de maíz de la provincia de Los Santos. Cabe señalar, que dichos productores cerraron con cadenas y candados las instalaciones del ISA, Regional de Los Santos, a fin de solicitar el pago de la compensación del maíz por parte del Gobierno Nacional, así como, el pago de la Ley de Grano y de la Póliza del Seguro Agropecuario.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	18/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Manifestación por parte de profesores pertenecientes al grupo ASOPROF y trabajadores de la construcción pertenecientes al grupo SUNTRACS.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	19/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Manifestación por parte de educadores y el SUNTRACS.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	20/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Manifestación por parte de educadores y el SUNTRACS.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	21/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Manifestación por parte de educadores.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	22/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Manifestación por parte de educadores y el SUNTRACS.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	22/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Manifestación por parte de educadores y el SUNTRACS.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	25/07/2022	Parque Belisario Porras, distrito de Las Tablas	Manifestación por el alto costo de la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	25/07/2022	Puente del Río La Villa	Manifestación por protesta debido al alto costo de la canasta básica y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	26/07/2022	Parque Belisario Porras	Colaboradores de la Oficina Regional de Los Santos, realizan acompañamiento ciudadano y atienden manifestación pacífica de educadores de Los Santos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	26/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Colaboradores de la Oficina Regional de Los Santos, realizan acompañamiento ciudadano y atienden manifestación sobre el puente Río La Villa.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	27/07/2022	Principales calles de la ciudad de Las Tablas	Oficina Regional brinda acompañamiento a la marcha de los docentes por las principales vías de la ciudad de Las Tablas.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	27/07/2022	Puente sobre el Río La Villa	Oficina Regional acude al cierre de calle sobre el Río La Villa, el mismo fue intermitente cerraban por 30 minutos luego abrieron hubo un incidente con una Sra que intento atravesar durante el cierre pero no pasa a mayores tras la intervención de la entidad y al Policía Nacional.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	01/08/2022	Parque Belisario Porras, Las Tablas	Colaboradores de la Oficina Regional de Los Santos realizan acompañamiento ciudadano a educadores quienes realizan concentración en el Parque Belisario Porras.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
LOS SANTOS	09/08/2022	Puente sobre el Río La Villa	Colaboradores de la Oficina Regional de Los Santos realizan acompañamiento ciudadano a educadores y miembros del Suntranc, quienes realizan volanteo y cierre parcial de vía, sobre el puente del Río La Villa.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PANAMÁ NORTE	11/05/2022	Entrada de la comunidad de Chivo chivo	Los manifestantes claman por una plaza de trabajo y exigen la presencia de las autoridades del Estado para que intercedan a su favor, para que las plazas de trabajo requeridas en el desarrollo de la extensión de la Línea 1, sean distribuidas entre los moradores de las comunidades aledañas.	Se logra un acuerdo donde se determina levantar la protesta en el día de hoy para brindarle la oportunidad a la empresa de intentar encontrar una respuesta a las peticiones de los manifestantes. Las partes acordaron reunirse el próximo día viernes 13 de mayo a las 10:00 AM, donde se informarán de los avances logrados y de las futuras medidas que se adoptarán según las respuestas obtenidas.
PANAMÁ NORTE	12/05/2022	La Llave de Chilibre	Los manifestantes pertenecen a los grupos de los gremios del transporte selectivo del sector; quienes se sienten afixados por el alto costo del combustible y de la Canasta Básica. Solicitan que el ejecutivo sancione de manera inmediata el Proyecto de Ley 808 de 2022; que fuera aprobado en tercer debate, por la Asamblea de Diputados y que promueva la suspensión transitoria del cobro y recaudación del impuesto de consumo al combustible y derivados del petróleo en la República de Panamá; con el propósito de congelar el precio del combustible, que golpea tanto a este gremio del transporte como a todos los panameños.	Se logra que el cierre de calle se haga de manera intermitente de manera que no afectara de manera considerable el flujo vehicular. Además, se gestionó la presencia de la Representante de Chilibre, la Honorable Yoira Perea en el área donde se da la protesta; Esta autoridad se coordinó con los dirigentes transportistas, para recibirlos próximamente en sus oficinas y negociar posibles ayudas sociales a través de la Junta Comunal que ella preside.
PANAMÁ NORTE	06/06/2022	Vía Transistmica, entrada de La Cabima	Comunidades informales del sector de Panamá Norte, donde se incluyen asentamientos espontáneos como Los Pinos, El Chungal y otros; dicen estar aglutinados en el Movimiento Victoriano Lorenzo, quienes solicitan de parte del Estado una respuesta a la problemática de vivienda que enfrentan en estos momentos.	Se dará seguimiento a las acciones que realicen estas comunidades en los próximos días.

PANAMÁ NORTE	27/10/2022	Acompañamiento en La Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Las Cumbres de relacionado con la Queja 2022 -	Gestión de acompañamiento en la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Las Cumbres. Esta diligencia tiene la finalidad de hacer valer los derechos de la usuaria C.Cisneros, quien está confrontando problemas con su vecino por la construcción de una cerca medianera que le está afectando su vivienda y las autoridades no se han manifestado con una decisión oportuna.	El Juez de Paz de La Cumbres aduce que la competencia para dirimir esta controversia le corresponde al Municipio de Panamá; por lo que esta Oficina Regional gestionara ante la Dirección de Obras y Construcciones para que se realicen las inspecciones y los informes necesarios que se aporten los elementos probatorios necesarios para tomar una decisión definitiva.
PENONOMÉ	15/03/2022	Vía Interamericana en Divisa	Observadores en protesta pacífica en Divisa por los pacientes del diálisis, en conjunto con la Oficina Regional de Veraguas y Herrera.	MINSA y C.S.S., llegaron al lugar y se reunieron con los pacientes.
PENONOMÉ	22/03/2022	Miraflores, vía al Coco de Penonomé	Protestan debido a que el día sábado 19/03/2022, se dio un incendio en el Vertedero Municipal de Penonomé, donde una nube de humo color negro invadió la comunidad de El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. También expresan que, los gases tóxicos que se emanaban del vertedero, invadieron a la comunidad de El Coco, por lo que de manera inmediata hicieron el llamado a la alcaldesa de Penonomé, Licda. Paula González y a las autoridades del Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente, pero la comunicación fue infructuosa.	Se abre queja contra de la Alcaldía Municipal de Penonomé, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, identificada con el No. 1620-22.
PENONOMÉ	25/03/2022	Vía Interamericana en Río Hato	Protestan debido a que los pacientes de hemodiálisis, señalan que, desean que su tratamiento sea llevado en Río Hato y no en la Ciudad de Panamá, toda vez que el MINSA tiene más de un año que no le paga a la empresa encargada de brindar el servicio	El MINSA, se apersonó al lugar y llegó a un acuerdo con los manifestantes, quienes abrieron la vía.
PENONOMÉ	29/04/2022	Vía Interamericana en Natá	Moradores del distrito de Aguadulce, reclaman la culminación de la Policlínica de Aguadulce, la cual esta en construcción hace más de 10 años; sin embargo, la obra fue paralizada.	Dicho cierre se efectuó por una hora, la cual fue abierta debido a que, los moradores de Aguadulce accedieron abrir la vía, toda vez que, las autoridades locales y de la Caja del Seguro Social, crearon una mesa de trabajo la cual se establecerá el día 3 de mayo de 2022.
PENONOMÉ	23/05/2022	Mercado del Marisco en Río Hato	Pescadores Artesanales de Antón, manifestaron que el alto precio del combustible y la canasta básica familiar los está afectado, por lo que solicitan al Gobierno Central, la congelación de los precios del combustible y de los alimentos, toda vez que, no pueden sufragar sus gastos y compromisos, ante el incremento constante lo cual esta creando un impacto significativo.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	25/05/2022	Vía Panamericana	Manifestación pacífica que mantenían los Docentes de la Provincia de Coclé y la Asociación de Profesores de la República de Panamá (ASOPROF), ante el alto costo de la gasolina y la canasta básica, lo que afecta la economía de los hogares de los estudiantes.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	06/06/2022	Parada La Tablita, Vía Panamericana	Los moradores de las poblaciones aledañas se oponen a la eliminación de esta parada por parte de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre ya que representa un aumento significativo en el costo del transporte interno	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	28/06/2022	Entrada de Capellania, Distrito de Natá	Usuarios del transporte de Aguadulce, realizan manifestación, debido a que solicitan que, vuelva la ruta anterior, donde se permitía a los buses de diferentes rutas entrar al centro de la ciudad de Aguadulce.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	01/07/2022	Calles de Penonomé y Vía Interamericana	Concentración organizada por la Asociación de Educadores Coclesanos (AECO), donde la profesora Itza Pedreschi, expresó que su concentración se debe al alto costo del combustible, canasta básica y además por las destituciones y el no nombramiento del personal administrativo.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	04/07/2022	Avenidas de Aguadulce	Manifestación pacífica por parte de los distintos gremios de docentes del Distrito de Aguadulce, donde la dirigente, la profesora I. D., expresó que la concentración se debe al alto costo del combustible y canasta básica familiar.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	05/07/2022	Carretera Interamericana frente al Xtra de Aguadulce	Oficiales de Derechos Humanos acuden a la manifestación y cierre de la vía Interamericana, a la altura del Super Extra en Aguadulce, por parte de los distintos gremios de docentes del Distrito de Aguadulce, donde la dirigente, la profesora Ibis de la Rosa expresó que, el cierre se debe al alto costo del combustible y la canasta básica familiar.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	06/07/2022	Penonomé	Manifestación por parte de los distintos gremios de docentes en el parque 8 de diciembre de Penonomé.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad.
PENONOMÉ	07/07/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en el quinto día de las manifestaciones por parte de los distintos gremios de docentes en la provincia de Coclé.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad.
PENONOMÉ	08/07/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en el sexto día de las manifestaciones por parte de los distintos gremios de docentes en la provincia de Coclé.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad.
PENONOMÉ	11/07/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en el cierre en la vía interamericana, frente al Hospital Aquilino Tejera de Penonomé, por parte de los distintos gremios de profesores. La manifestación se llevó en forma pacífica.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	12/07/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en el cierre en la vía interamericana, a la altura del nuevo retorno, por parte de los distintos gremios de profesores, SUNTRACS y la sociedad civil. La manifestación se llevó a cabo de manera pacífica.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad.
PENONOMÉ	01/08/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en la finalización de huelga por parte de los gremios de docentes de AECO y ASOPROF, en la provincia de Coclé. Se realizó una concentración en el Parque 8 de diciembre en Penonomé.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad, solo presencia policial.
PENONOMÉ	02/08/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en la finalización de huelga por parte del gremio de docente de A EVE en la provincia de Coclé. Se realizó una concentración en el Parque 8 de diciembre en Penonomé.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad, solo presencia policial.
PENONOMÉ	10/08/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en la manifestación por parte del gremio de docentes de A EVE, así como el sindicato SUNTRAC en la provincia de Coclé. Se realizó un cierre de la vía interamericana a la altura de la Estación de Combustible Puma en Penonomé.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad, solo presencia policial.
PENONOMÉ	10/08/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en la manifestación por parte del gremio de docentes de A EVE, así como el sindicato SUNTRAC en la provincia de Coclé. Se realizó un cierre de la vía interamericana a la altura de la Estación de Combustible Puma en Penonomé.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad, solo presencia policial.
PENONOMÉ	16/08/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron como observadores en la manifestación por parte de los Dueños y colaboradores de las Farmacias en la provincia de Coclé. Se realizó una marcha por las principales vías en Penonomé y un piqueteo en la Gobernación de Coclé.	En la gobernación de Coclé, los manifestantes fueron recibidos por el Vice Gobernador Licdo. Issac Quiroz, quien recibió un pliego de peticiones y agendo reunión con los voceros escogidos por los dueños de farmacia el día 17 de agosto de 2022, a las 9:00 a.m. Durante la Marcha y piqueteo se contó con presencia policial.

PENONOMÉ	16/08/2022	Penonomé	Observadores en la manifestación por parte de los Dueños y colaboradores de las Farmacias en la provincia de Coclé, quienes realizaron una marcha por las principales vías en Penonomé y un piqueteo en la Gobernación de Coclé.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	19/09/2022	Penonomé	Manifestación organizada por el SUNTRAC, COFADESAVI y la Sociedad Civil, quienes realizaron un cierre de vía interamericana a la altura del Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé, debido a que temen que, se paralice la nueva construcción del hospital Aquilino Tejeira de Penonomé, producto del litigio de tierra.	Al lugar no se presentó ninguna autoridad, solo presencia policial.
PENONOMÉ	30/09/2022	Natá	Productores de Cebolla de Natá, cierran los cuatro paños de la vía, toda vez que, solicitan el segundo pago de sus productos que fueron comprados por el estado.	La Gobernación de Cocé, El MIDA y Alcaldía de Natá, establecieron una mesa de diálogo, para abordar la dinámica del pago sobre el rubro.
PENONOMÉ	13/10/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, asistieron a la conferencia de prensa, programada por las alianzas y organizaciones del movimiento popular, indígena y campesino, sobre la continuación de la Mesa Única de Diálogo por Panamá. Igualmente nos expresaron su molestia, puesto que, no asistió ningún representante del Gobierno, debido a que la mesa debió iniciar el 13/10/2022.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	14/10/2022	Penonomé	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, asistieron a la conferencia de prensa, programada por las alianzas y organizaciones del movimiento popular, indígena y campesino, sobre la continuación de la Mesa Única de Diálogo por Panamá. Igualmente expresaron su molestia a los medios de comunicación, puesto que, no asistió ningún representante del Gobierno, debido a que la mesa debió iniciar el 13 de octubre de 2022, por lo que, ya llevan dos días en espera de que el Gobierno, Empresa Privada y la Iglesia Católica, se pronuncien, pero no se han presentado como quedo estipulado en la última reunión en la Universidad Tecnológica, por esta razón advirtieron que, solo le darán plazo al Estado hasta fin del mes de octubre de 2022, sino tomaran acciones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
PENONOMÉ	25/10/2022	Natá	Colaboradores de la Oficina Regional de Coclé asistieron a la manifestación que mantenían el Club de Padres de Familia de la Escuela Bilingüe España de Natá, quienes procedieron a colocar cadenas con candados a las puertas de acceso al plantel, como protesta, a fin de solicitar la culminación de la obra de mejoras a las infraestructuras del plantel, puesto que, tiene más de 4 años y el Ministerio de Educación no les brinda respuesta.	Al lugar se presentó el Vicegobernador de la Provincia de Coclé, Licdo. Isaac Quiroz y la Directora Provincial del MEDUCA en Coclé, la Profesora Mariánela Gómez, quienes se comprometieron a gestionar ante Infraestructura del MEDUCA, la agilización de las obras.
SAN FÉLIX	24/02/2022	Vía Panamericana, cruce de San Félix	Docentes, padres de familia, estudiantes y población en general, denominándose comité Pro Salud y Justicia. "COSAVIJ". Ellos se manifiestan en contra de la vacuna Covid-19 a niños, adultos mayores y a la población en general.	Participar de la reunión que sostengan los representantes del comité con autoridades de Gobierno donde además se planteará otras necesidades.
SAN FÉLIX	18/03/2022	Cierre de la Panamericana a la Altura de la entrada del Cruce de San Félix	Moradores de la Comarca manifestándose en contra de la vacunación de sus hijos, denunciando en las escuelas de la Comarca están obligando a sus hijos ponerse la vacuna covid-19 e hisoparse.	El compromiso por parte del Secretario General del Ministerio de Educación, a enviar notas formales firmadas y selladas de las Ministras de Educación y de Salud. Sostener una reunión con todas las autoridades relacionadas al tema que operan en la comarca.
SAN FÉLIX	21/03/2022	Cruce de San Félix	Comunidad de Cerro Banco quienes solicitan el corte de carretera hasta la escuela y mejores condiciones del colegio ya que no cuenta con luz eléctrica, no hay agua, los maestros no tienen dormitorios, las apredes estan apunto de colapsar.	Darle seguimiento al acuerdo, gestionar ante el MEDUCA la atención de la Escuela de Cerro Banco.
SAN FÉLIX	31/03/2022	Entrada a Remedios	Manifestantes solicitan la finalización de la carretera Cerro Iglesia No1 y Cerro Iglesia No.2.	Se logra desparjar la vía tras acordar una reunión con representantes del MOP, comité Pro Carretera y la Defensoría del Pueblo.
SAN FÉLIX	27/04/2022	Cruce de Tolé	Las Comunidades Llano Culebra, Las trancas, Cuatro Pinos, Cerro Algodón de la Comarca Ngäbe Bugle. Exigen la continuación de la construcción de la carretera de Llano Culebra Zarzo de la Bramona y puente vehicular Cubivora.	Que el Ministerio de Obras Públicas cumpla con el acuerdo y que no haya nuevamente cierre de vía por parte de la comunidad donde se afectan a terceros y a la economía del país.
SAN FÉLIX	27/04/2022	Entrada de Barro Blanco	Manifestante de Nancito y Cogle exigen el Proyecto de Electrificación Rural para la Comunidad del Nancito a Cogle y los tramos de carreteras entre la comunidad de Coglé y Nancito y Nancito Zarzo Carretera Interamericana.	Se entrega informe con el estatus del Proyecto de Electrificación rural para la Comunidad del Nancito a Cogle.
SAN FÉLIX	30/05/2022	Cierre de la Panamericana a la Altura de la entrada del Cruce de San Félix	Solicitan al Ministro de Obras Públicas, la construcción de la carretera que conduce desde Hato Pilón, hacia la Comunidad de Cerro Piedra, donde esta ubicada la escuela; ya que corren peligros docentes, personal de salud, transporte colectivo y selectivo por el mal estado de esta vía principal que conduce al centro educativo. Además, solicitan a la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos la construcción de la escuela de Cerro Piedra, tienen más de veinte años con escuela ranchos donde 21 docentes imparten clases en 9 salones que se encuentran en malas condiciones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	29/06/2022	entrada del Cruce de San Félix	unidades de taxi, cerraron la vía en apoyo a los transportistas de cargas que exigen un congelamiento en los precios del combustible para todos los usuarios.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
SAN FÉLIX	06/07/2022	Entrada del Cruce de San Félix	Acciones de rotesta por parte de la asociación de Educadores Chiricanos (A.E.CHI.) y el transporte selectivo (taxi), piden un congelamiento del combustible, canasta básica, los manifestantes realizaron una caminata desde el cruce de San Félix hasta la entrada de Silimín y de regreso al Cruce de San Félix, luego procedieron a cerrar los cuatro paños de la vía interamericana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	07/07/2022	Vía Interamericana Cruce de San Félix	La asociación de Educadores Chiricanos (A.E.CHI.) y el transporte selectivo (taxi), piden un congelamiento del combustible, canasta básica, los manifestantes realizaron una caminata desde el cruce de San Félix hasta la entrada de Silimín y de regreso al Cruce de San Félix, luego procedieron a cerrar los cuatro paños de la vía interamericana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
SAN FÉLIX	08/07/2022	Cruce de San Félix	Unidos a la asociación de Educadores Chiricanos (A.E.CHI.) y el transporte selectivo (taxi), piden un congelamiento del combustible, canasta básica, los manifestantes realizaron una caminata desde el cruce de San Félix hasta la entrada de Silimín y de regreso al Cruce de San Félix, luego procedieron a cerrar los cuatro paños de la vía interamericana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	09/07/2022	Cruce de San Félix	La Oficina Regional a través del Plan de Acompañamiento Ciudadano se mantiene vigilante a las acciones de los grupos de docentes, transportistas y sociedad civil del Oriente Chiricano mantienen el cierre en 5 puntos, en la vía panamericana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	10/07/2022	Cruce de San Félix y la Sieneguita	La Oficina Regional de San Félix continuó con el proceso de observancia de los 5 puntos que mantienen grupos originarios en el Oriente de Chiriquí un grupo de personas trataron de mediar con los manifestantes ya que llevaban horas en e mismo y no fue hasta las 7:00 p.m. que se abrió la vía por un par de horas.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	11/07/2022	Cruce de San Félix	Se mantiene la observancia por parte de la Oficina Regional de San Félix en los puntos que se mantienen cerrado en el Oriente de Chiriquí en este día se dio un incidente con un grupo de buses que transportaba a unos migrantes quienes se molestaron por la acción de protesta, se les permite el paso en horas de la noche.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

SAN FÉLIX	12/07/2022	Cruce de San Félix	La Oficina Regional de San Félix continuó con el proceso de observancia de los 5 puntos que mantienen grupos originarios en el Oriente de Chiriquí y un grupo de personas trataron de mediar con los manifestantes ya que llevaban horas en el mismo.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	14/07/2022	Cruce de San Félix	La Oficina Regional de San Félix mantuvo su proceso de observancia ante el cierre que realizan grupos originarios, se trato sin éxito lograr el paso de camiones del IDAAN que llevaban clorox para las potabilizadoras de Chiriquí y Bocas del Toro	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	15/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena, donde además proceden a cerrar las vías internas.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	15/07/2022	Virgen del Camino en San Félix	La Oficina Regional de San Félix participó como observadora en la Mesa de Diálogo que se instaló en Virgen del Camino.	Se logro contener la multitud que se encontraba afuera de las Instalaciones Virgen del Camino, luego de que la Policía no les permitiera a los líderes salir del recinto.
SAN FÉLIX	15/07/2022	Cruce de San Félix	La Oficina Regional de San Félix, acompañó a los dirigentes de la Base de San Félix en el momento que se dirigían a ellos, luego de haber participado en una reunión con la Ministra de gobierno, donde se buscaba la aprobación de acuerdos.	Se logró contener el tumulto de manifestantes que se dirigían desde el cruce de San Félix hacia Virgen de Camino, luego que se molestaron al enterarse que a sus líderes no se les permitía la salida del lugar donde se mantenían reunido con las autoridades de gobierno.
SAN FÉLIX	15/07/2022	Virgen del camino, San Félix	La Oficina Regional de San Félix participó como observadora en la Mesa de Diálogo que se desarrolló en Virgen del Camino.	durante la mesa de diálogo se contó con la presencia del Presidente, quien se comprometió a elevar en decreto ejecutivo en la mesa de diálogo en San Félix para legalizar todo los pactados.
SAN FÉLIX	16/07/2022	Cruce de San Félix	La Oficina Regional de San Félix mantuvo su proceso de observancia ante el cierre que realizan grupos originarios en el cruce de San Félix	atendimos un grupo de migrantes que eran trasladado hacia los Planes de Gualaca y al verse afectado por los cierres se acercan a la Defensoría del Pueblo para exigir su derecho al libres tránsito.
SAN FÉLIX	16/07/2022	Virgen del Camino.	La Oficina Regional de San Félix continuo durante toda la noche como observadora en la Mesa de Diálogo que se desarrolló en Virgen del Camino.	se trabajo durante toda las noche, a través de propuestas y contrapropuestas, llegando al acuerdo de un precio de congelamiento de combustible de 3.30 en la mesa de diálogo de San Félix.
SAN FÉLIX	17/07/2022	Cruce de San Félix	La Defensoría del Pueblo, regional de San Félix acompañó a los dirigentes en el momento que se dirigieron a sus bases para explicar los acuerdos alcanzados y continuamos observando el cierre que se mantuvo	Los manifestado apostados en las base no aceptaron los acuerdo, rehusándose a cumplir con abrir la vía.
SAN FÉLIX	18/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	19/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	19/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
SAN FÉLIX	20/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	20/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	21/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Procedieron a abrir la vía, permitiendo el paso de los vehículos que se encontraban atrapados. Permitiendo el paso de los camiones con alimentos hacia la ciudad de Panamá.
SAN FÉLIX	21/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena donde los manifestante se oponían a reabrir las vía.	Procedieron a abrir la vía, permitiendo el paso de los vehículos que se encontraban atrapados. Con la petición que se abastecieran los mercados locales.
SAN FÉLIX	22/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	22/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena. Se observa una gran cantidad de migrantes transitando, lo que produce que el transporte se pelee a los pasajeros que trasladan hacia Sieneguita, lugar donde se encuentra el otro cierre de la Panamericana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	23/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena. Moradores del Distrito de San Félix se molestaron porque se le colocaron barricada que no le permitan salir desde San Félix.	Se logró que se quitaran los obstáculos colocados en la salida de las vías internas de San Félix.
SAN FÉLIX	24/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Proceden a abrir la vías hasta las 3 de la tarde.

SAN FÉLIX	25/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por aproximadamente 10 personas de la población indígena.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	26/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena. Los manifestantes se rehusaban a atender las directrices de los líderes, continuando con el cierre de la vía.	Se anunció que las vías serían abiertas a la 6 de la mañana.
SAN FÉLIX	26/07/2022	Cieneguita	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia del cierre de la vía panamericana a la altura del cruce de San Félix, protagonizados por docentes, padres de familias y Población indígena.	Finalmente accedieron a abrir la vía a eso de 6:30 a.m.
SAN FÉLIX	26/07/2022	Cieneguita	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia de la manifestación que protagonizan los docentes, padres de familias y Población indígena, a una orilla de la vía panamericana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	27/07/2022	Cruce de San Félix	A diario observamos que muchos indígenas aún se mantienen en Vigilia, pernoctando en los alrededores del área del Cruce de San Félix. Los docentes llegan a marcar su asistencia desde las 10 de la mañana y se retiran a mas tardar a las 2 de la tarde.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	28/07/2022	Cruce de San Félix	La oficina Regional de San Félix, participó en la observancia de las acciones que mantienen los docentes en el cruce de San Félix, ya que aun se mantienen concentraciones en horario de 10 a 2 de la tarde a diario de los maestros que se mantienen en huelga y en el área se observa población indígena pernoctando, según ellos hasta que finalice la mesa de negociaciones instalada en Penonomé.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN FÉLIX	18/08/2022	Casa de Paz de Peña Blanca	La Defensoría de Pueblo, Regional de San Félix, se trasladó hacia la Casa de Justicia Comunitaria de Paz del Corregimiento de Peña Blanca, luego que Moradores y Juez del corregimiento pidieran la presencia de la Defensoría del Pueblo, de la Comisión Técnica Distrital y de la alcaldesa de Muná, alegando sentirse ya colmados de las actuaciones del Juez de Paz. Los manifestantes aseguraron estar molestos, ya que el Juez de Paz se encuentra realizando atendiendo los conflictos agrarios, en donde el es parte de los conflictos, abusando de su posición para despojar a los demás de las tierras.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN MIGUELITO	12/05/2022	Cruce del Parador, Pedregal	Se acude a una reunión en la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre Carlos Ordoñez quien conversó con los conductores de taxis que habían cerrado el Cruce del Parador, Pedregal y les explicó que el congelamiento del costo del precio de la gasolina y la rebaja en su precio no depende de esa entidad, que existe una mesa de trabajo la cual en los próximos días podría dar una respuesta a esta situación que afecta a toda la población. Sobre el aumento en el precio de las tarifas de transporte, manifestó que se debe hacer una solicitud formal.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN MIGUELITO	02/06/2022	Corregimiento de Pedregal	A través de las redes sociales, nos enteramos que residentes del Corregimiento de Pedregal tenían cerrada la vía, a la altura de la Zona Paga del Metro Bus y la Estación del Metro, ya que una alcantarilla estaba desbordada de aguas servidas. Nos presentamos al lugar y dialogamos con los residentes, los cuales nos manifestaron que no abrirían la vía hasta que les solucionaran la problemática.	Contactamos a la oficina del Programa Saneamiento de Panamá, le expusimos la situación y le solicitamos apersonarse cuanto antes para resolver la problemática. Personal del Programa Saneamiento de Panamá se presentaron al lugar y resolvieron rápidamente la situación, para tranquilidad de los residentes, los cuales abrieron la vía.
SAN MIGUELITO	08/07/2022	Corregimiento 24 de Diciembre, Las Paredes	Cierre de la vía Padres y docentes de escuelas en Panamá, al llegar al lugar no estaban en la vía.	Al no encontrar a nadie en el área, no pudimos conocer el motivo del cierre de la vía por parte de los Padres y docentes de escuelas en Panamá Este.
SAN MIGUELITO	10/07/2022	La Gran Estación, San Miguelito	Vigilia convocada por las organizaciones ANADEPO y AVEE, en la cual solo se presentó la Asociación de Educadores Veraguenses, en la que hubo un aproximado de 20 personas, las cuales manifestaban sus descontentos con el alza de la canasta básica, medicamentos y el combustible.	Manifestaron que esperarían el resultado de la reunión del presidente de la República el día lunes, con las distintas agrupaciones y si el resultado de la misma no era positivo para la población, tomarían la medida de paro indefinido.
SAN MIGUELITO	11/07/2022	Chivo Chivo, Las Cumbres	A través de las redes sociales, nos enteramos que el Suntracs y empleados de la Coca Cola habían cerrado la vía a la altura de Chivo Chivo, al llegar ya se habían retirado del área.	Al no encontrar a nadie en el área, no pudimos conocer el motivo del cierre de la vía.
SAN MIGUELITO	11/07/2022	El Crisol	A través de la radio, nos enteramos del cierre de la vía a la altura de El Crisol, nos apersonamos al sitio donde fuimos informados por los agentes policiales, del retiro de los manifestantes debido a la fuerte lluvia que estaba en esos momentos.	Los policías no sabían el motivo del cierre por parte de los manifestantes.
SAN MIGUELITO	12/07/2022	Cerro Batea	Cierre de calle por los residentes del área, los cuales manifestaban que estaban en desacuerdo con el alza del combustible, la suspensión que les hicieron del bono solidario y la falta de empleo.	Después de mantener un diálogo con los residentes del lugar y los miembros de la Policía Nacional, los mismos no abrirían la calle hasta tener respuesta del Alcalde de San Miguelito.
SAN MIGUELITO	09/08/2022	El Progreso	Monitoreo en la comunidad El Progreso de San Miguelito, por tema de basura.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos
SAN MIGUELITO	05/09/2022	El Progreso	La Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo, realizó una Inspección en la comunidad El Progreso de San Miguelito, donde pudimos percatarnos que el paso del tránsito vehicular estaba detenido, toda vez que, el camión recolector de basura de la empresa Revisalud, en conjunto con personal de la Alcaldía del Municipio de San Miguelito, se encontraban recolectando la basura.	La empresa Revisalud y la Alcaldía del Municipio de San Miguelito, se encuentran realizando la recolección de la abundante basura en la comunidad El Progreso de San Miguelito.
SAN MIGUELITO	06/09/2022	El Progreso	La Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo, realizó seguimiento en la comunidad El Progreso de San Miguelito, donde pudimos percatarnos que, sigue la labor de recolección de la basura, el camión recolector de basura de la empresa Revisalud, en conjunto con personal.	Se logró que la empresa Revisalud y la Alcaldía del Municipio de San Miguelito, realicen la recolección de la abundante basura en la comunidad El Progreso de San Miguelito.
SAN MIGUELITO	21/09/2022	El Poderoso	La Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo, realizó una Inspección en la comunidad El Poderoso de San Miguelito, donde pudimos percatarnos de la cantidad de basura que se acumula en las calles de la comunidad, la cual, está obstaculizando el paso. En el lugar se pudo conversar que los moradores que estaban protestando por la gran cantidad de basura que se acumula en las calles, los cuales nos manifestaron que se están dando problemas de salud y la aparición de una gran cantidad de animales como ratas, gusanos y moscas, que prácticamente se adueñan de la calle.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
SAN MIGUELITO	22/09/2022	El Poderoso	La Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo, realizó una Inspección de seguimiento en la comunidad El Poderoso de San Miguelito, ya que en visita anterior se pudo observar cantidad de basura que se acumula en las calles de la comunidad, la cual obstaculiza el paso.	La Junta Comunal de Belisario Frías y moradores de la comunidad El Poderoso, recolectaron la basura y resolvieron la problemática.
VERAGUAS	07/02/2022	Vigú, provincia de Veraguas	Manifestación por la falta de pago a subcontratistas, por parte de la empresa CUMO S.A. encargado de los proyectos de Techo de Esperanza en Cerro Maiz, Bagama, Cogle, Ilano Ñopo.	Se logró la presencia del vicegovernador de la provincia de Veraguas, licenciado Ariel Rodríguez, se comprometió que, para el día martes 8 de febrero a las 10:00 a.m., se estaría realizando una reunión con funcionarios de alto nivel del Gobierno Nacional.

VERAGUAS	16/02/2022	Vía Interamericana, Provincia de Veraguas	Manifestación por la aprobación de la reactivación de la Mina Remance en el Distrito de San Francisco.	Reiteramos nuestro compromiso en la protección de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y se procedió a darle apertura a la queja.
VERAGUAS	14/03/2022	Regional de Educación de la Provincia de Veraguas	Manifestación por la falta de grandes avances en la construcción del Instituto Profesional y Técnico de Veraguas (IPTV) en el Distrito de Santiago.	Reiteramos nuestro compromiso en la protección de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y se realiza recorrido al centro educativo.
VERAGUAS	15/03/2022	Divisa	Manifestación de familiares y pacientes en estudios por exposición al jarabe envenenado con el dietilenglicol, debido a que se encuentran 1022 personas sin que a 16 años de la tragedia, se les certifique y en consecuencia recibir una adecuada atención a sus necesidades médicas, además de inquietudes en cuanto al trato que se les ha brindado por parte de las autoridades de la CSS.	Reiteramos nuestro compromiso en la protección de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional.
VERAGUAS	12/05/2022	Terminal de Transporte	Manifestación por el alza del combustible.	Al momento de finalizar la protesta, se acercó el Coordinador de la base de transporte, en donde anunció que el pliego de cargos esta confeccionado y la Mesa de Trabajo se reunirá a las 10:00 a.m. en la Ciudad Capital. Mantienen un frente, para coordinar nuevas medidas, en caso de que los acuerdos no se lleven a cabo. Los manifestantes mostraron su agradecimiento por nuestra presencia en el lugar, y solicitaron se les de seguimiento al tema de las boletas.
VERAGUAS	23/05/2022	Asociación de Educadores Veraguenses	Manifestación y lectura de Carta abierta al Gobernador, para que su solicitud llegue al Presidente de la Republica. Dentro de las peticiones se encuentra: Rebaja del precio de combustible; Control del precio de los productos alimenticios; El pago de salarios y las deudas pendiente a todos los docentes a nivel nacional, incluyendo en retroacción de los B/ 626.00; Que se resuelva la grave situación que viven nuestros hermanos colonenses que llevan 13 días de huelga.	Como Defensoría del Pueblo reiteramos nuestro compromiso de dar seguimiento a la situación expuesta, como lo hemos realizado, respetando así los Derechos Humanos.
VERAGUAS	01/07/2022	Vía Interamericana, Provincia de Veraguas	Educadores, Productores y Pescadores Artesanales, realizan una caminata y cierre de calle en la Vía Interamericana contra del alza del combustible y de la canasta básica.	La Defensoría del Pueblo a través del Plan de Acompañamiento Ciudadano mantuvo observancia para garantizar el derecho a la manifestación pacífica.
VERAGUAS	04/07/2022	Vía Interamericana a la altura del Puente Vehicular Veraguas	La Asociación De Educadores Veraguenses (AEVE), en el Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, en donde convocaron a los presentes, para realizar un conversatorio, y cierre de calle, por el alza del combustible y la canasta básica familiar.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	05/07/2022	Marcha por las calles del distrito de Veraguas	Cobertura de la manifestación pacífica en el distrito de Santiago, organizada por la Alianza Nacional de los Derechos del Pueblo Organizado (ANAPEPO), quienes protestaban por el alza del combustible y de la canasta básica.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	06/07/2022	Vía Interamericana, Provincia de Veraguas	Manifestación por el alza del combustible y la canasta básica familiar. Los educadores realizaron una caminata de manera pacífica hacia la Gobernación de la Provincia (Plaza Tío Fabio).	Se realizó acompañamiento y se reiteró nuestro compromiso en la protección de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y se realiza recorrido al centro educativo.
VERAGUAS	07/07/2022	Vía Interamericana, Provincia de Veraguas	Manifestación por el alza del combustible y la canasta básica familiar.	Se realizó acompañamiento y se reiteró nuestro compromiso en la protección de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y se realiza recorrido al centro educativo.
VERAGUAS	08/07/2022	Calles de Santiago de Veraguas	Manifestantes de la Alianza Nacional por los Derechos del Pueblo Organizado en el Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, realizaban caminata en protesta por el alza del combustible y la canasta básica familiar.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	09/07/2022	Instalaciones de A EVE Veraguas	Misa, marcha y posterior vigilia que organizó la Asociación de Educadores Veraguenses ante el alto costo de la gasolina, la Canasta Básica Familiar y los medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	10/07/2022	Instalaciones de A EVE Veraguas	Vigilia que realizaron maestros y profesores agremiados en la Asociación de Educadores Veraguenses.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	12/07/2022	Vía Interamericana, Provincia de Veraguas	Manifestación por el alza del combustible y la canasta básica familiar.	Se realizó acompañamiento y se reiteró nuestro compromiso en la protección de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y se realiza recorrido al centro educativo.
VERAGUAS	20/07/2022	Vía Principal Veraguas	Marcha que realizan educadores por la calle principal de Santiago de Veraguas, hasta llegar al cruce peatonal.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	22/07/2022	Area aledaña al cruce de Santiago	Oficiales de Derechos Humanos de la Regional de Veraguas llegan al área donde se mantenía un cierre de calle durante varios días para participar del proceso de reapertura de la misma, se logra la apertura de 2 de los 4 años.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	24/07/2022	Instalaciones de la Asociación de Educadores Veraguenses	Oficiales de Derechos Humanos acuden a las instalaciones de la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE) para brindar acompañamiento a una actividad que allí realizaba en cumplimiento de nuestro mandato constitucional.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	25/07/2022	Marcha por las calles del corregimiento de Santiago, Veraguas	Educadores marcharon por las calles de Santiago, Veraguas hasta el Ministerio Público donde se pide se haga una investigación sobre los hechos acontecidos el 19 de julio sobre el puente vehicular Vía Panamericana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	29/07/2022	Puente de Divisa	Personal de la Defensoría del Pueblo, se apersonó cerca al puente vehicular, para monitorear como se encontraba el lugar; el mismo se mantenía con las vías despejadas y los manifestantes se encontraban en vigilia a orillas de la vía.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
VERAGUAS	10/08/2022	Vía Interamericana, Provincia de Veraguas	Manifestación organizada por la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE) y demás gremios que conforman la Alianza Nacional de los Derechos del Pueblo Organizado (ANAPEPO), quienes protestaban por el incumplimiento de los acuerdos de la Mesa Única del Diálogo por Panamá.	Se realizó acompañamiento y se reiteró nuestro compromiso en la protección de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y se realiza recorrido al centro educativo.

VERAGUAS	26/10/2022	Predios de la Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez y la Agencia de la Caja de Seguro Social de Santiago.	Huelga de administrativos, trabajadores manuales y técnicos de laboratorio, organizada por la Asociación Nacional de Funcionarios Administrativos de la Caja de Seguro Social (ANFACSS), Asociación Nacional de Trabajadores Manuales de la Caja de Seguro Social (ANADETRAM), Asociación de Empleados de la Caja de Seguro Social (AECSS) y la Asociación de Técnicos de Laboratorio Clínico, quienes solicitan el cumplimiento del Art. 56 de la Ley Orgánica, el pago de las dos últimas escalas salariales y el cumplimiento de los acuerdos de huelga del año 2015.	Se conversó con usuaria misma que nos informó que, el motivo de la lucha es solicitar el fiel cumplimiento de la Resolución No. 49,895-2016-JD del 26 de enero de 2016, en concordancia con la Resolución No. 52,829-2018-JD del 6 de septiembre de 2018, ambas emitidas por la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social. Los manifestantes, informaron sentirse intimidados por los funcionarios de la Dirección Nacional de Recursos Humanos.
VERAGUAS	28/10/2022	Predios de la Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a la Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez, debido a que los funcionarios se sumaron a la huelga de los empleados que realizan funcionarios de la Caja de Seguro Social ante el incumplimiento de los acuerdos de huelga de 2015.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/12/2021	Ministerio de Economía y Finanzas; Lotería Nacional de Beneficiencia	Se brinda acompañamiento ante las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, así como de la Lotería Nacional de Beneficiencia a funcionarios administrativos de esas entidad quienes expresaron su molestia debido a que no se les había pagado el vale de navidad que según expresan ya había sido aprobado por la Junta Directiva de la entidad, pero fue rechazado por el CENA.	La defensoría no adquirió compromiso directamente con los peticionarios, sin embargo, fuimos garantes de parte de la Lotería Nacional, a través de la Subdirección de la entidad que se realizarán las gestiones pertinentes para considerar el pago del vale navideño a los funcionarios administrativos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	14/12/2021	Sede de la Defensoría del Pueblo en Plaza Agora	Manifestación en las inmediaciones de la sede principal de la Defensoría del Pueblo, por un Grupo de Familiares y Abogados de los privados de libertad que se encuentran detenidos en el Centro de Detención Preventiva de Punta Coco.	Tras la reunión con el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, se adquiere el compromiso de hacer las gestiones ante la ministra de Gobierno Janaina Tewaney para encontrar posibles soluciones a los problemas expuestos por los abogados de los privados de libertad que se encuentra en el Centro Penal de Punta Coco.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/12/2021	Instituto José Dolores Moscate	Padres de Familias de los estudiantes graduandos solicitaron la presencia de la Defensoría del Pueblo en la reunión que sostendrían con directivos del plantel y del Meduca ante la negativa de realizar una graduación presencial	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	16/12/2021	Inmediaciones de la oficina del Ministerio de Economía y Finanzas, en la Vía España.	La Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados, los cuales solicitan un bono permanente a partir de abril de 2022; que se cancelen los intereses de XIII MES de los años 1972-1983; establecer ajuste a las pensiones y jubilaciones; la entrega del 100% de los medicamentos requeridos por sus padecimientos y la mejora en la atención de la Caja de Seguro Social.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/01/2022	Protestas en las escalinatas de la Corte Suprema de Justicia	El Frente Jurídico Progresista; Colegio Nacional de Abogados y la Federación de Asociaciones de Profesionales de Panamá convocan a una protesta en rechazo al proyecto de Ley No. 256 de 26 de noviembre de 2021 sobre medidas tributarias y la misma atenta contra el ejercicio de las profesiones liberales (contadores, aduaneros, artistas entre otros).	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	05/01/2022	Cierre de calle Centro Comercial La Doña, 24 de diciembre	Un grupo de vendedores informales procedieron al cierre de calle ante los señalamientos de autoridades municipales de que serían desalojados en los próximos días	Darle seguimiento a futuras acciones por parte de los vendedores informales y acompañarlos en una reunión que sostendrían con autoridades del municipio de Panamá.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	07/01/2022	Centro Comercial La Doña y predios de la estación de el Metro	Grupo de vendedores informales se encontraban reunidos con autoridades del municipio de Panamá, representantes del Centro Comercial y la Policía Nacional, ya que se rehusaban salir del área ya que es su manera de ganarse la vida	Se acordó una reunión para el 11 de enero en la Alcaldía de Panamá en la cual solicitaron la presencia de la Defensoría del Pueblo.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	10/02/2022	Protesta en los predios de la Asamblea Nacional de Diputados	Manifestación contra de la aprobación en primer debate del proyecto de Ley No. 183 que permita la reelección de la actual Rectora de la Universidad Autónoma de Chiriquí	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/02/2022	Protesta en los predios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescentes y Familia	Manifestación de estudiantes y de la sociedad civil en los predios de la SENNAIF ante el nulo resultado de las investigaciones sobre malos tratos en los albergues para menores	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/02/2022	Marcha de extrabajadores del IRHE y cierre de calles en al entrada del Puente de Las Américas	Se brinda acompañamiento a extrabajadores del IRHE quienes marcharon hacia la Presidencia para solicitar establecer la mesa técnica y aprobación de la Ley que autoriza el pago del dinero que se les debe producto del proceso de privatización. Posteriormente, se traslada el personal al cierre de calle en los predios del Puente de Las Américas debido a que no se les daba respuesta a estas personas.	Darle seguimiento a las conversaciones que sostendrá el dirigente de los extrabajadores con el Secretario de la Presidencia Luis Abrego para la instalación de la mesa técnica y posterior sanción a la ley.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/02/2022	Hospital Santo Tomás	Se brindó acompañamiento a un peticionario que sostiene que su madre iba ser dada de alta del hospital Santo Tomás, sin todavía estar en las condiciones de salud necesaria.	El Hospital Santo Tomás se comprometió a realizar las gestiones pertinentes por medio de trabajo social para apoyar al pago de los gastos que se han generado, así como con el apoyo del lugar donde pueden remitir a la señora Acevedo.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	04/03/2022	Predios de la Presidencia de la República, Plaza Catedral	Acompañamiento a reunión entre representantes del Ejecutivo con profesores y estudiante de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) quienes se oponen a la aprobación del proyecto de Ley N° 4 que reorganiza esta casa de estudios y permite la reelección de la actual Rectora.	Dar seguimiento a las posibles acciones que se puedan llevar a cabo de ser aprobado por el Presidente de la República el citado proyecto de Ley.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	07/03/2022	Escuela República de Venezuela	Protesta de padres de familia y educadores de la escuela República de Venezuela ante el atraso en la demolición de las viejas infraestructuras.	Se habló con la dirigencia de los padres de familia y maestros y se le manifestó que a solicitud de la parte se podría actuar como ente mediador en la reunión del 17 de marzo.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/03/2022	Parque Porras	Acompañamiento a los grupos feministas que realizaron una marcha por la Avenida Justo Arosemena, avenida Balboa y Cinta Costera por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	14/03/2022	Merca Panamá	Vendedor de hortaliza señaló a la Defensoría del Pueblo que colaboradores de Merca Panamá no le permite realizar su actividad comercial en los estacionamientos cercanos a la Nave Volcan.	En caso de que el vendedor haga caso omiso a la orden de desalojar los predios de Merca Panamá acudir al Juez de Paz para proceder con el desalojo.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/03/2022	Avenida de los Martires	Personas que manifiestan haber sido afectadas por la ingesta de un jarabe con diétilenglicol cerraron la avenida de los Martires, exigen que las autoridades certifiquen los casi 300 casos que faltan por este proceso y hasta la fecha las autoridades encargados del mismo no le han dado una respuesta.	Los manifestantes acceden abrir la vía a cual llevaba más de 8 horas de cierre, no obstante, manifiestan que tomarán la misma acción el jueves y que esperan la Defensoría del Pueblo acuda al área y abra una queja sobre la posible vulneración a sus derechos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/03/2022	Parque Porras-Asamblea Nacional	Se brindó acompañamiento a la marcha que realizaron obreros del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs) desde el Parque Porras hasta la Asamblea Nacional exigiendo una mejora salarial y acciones a favor de la baja en el costo de la Canasta Básica Familiar.	La actividad se realizó con tranquilidad, no se registró ningún incidente de violencia entre los manifestantes y los miembros de la policía antidisturbio que custodiaba los predios de la Asamblea Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	05/04/2022	Lotería Nacional de Beneficiencia	Protesta de funcionarios administrativos y billetteros de la Lotería Nacional de Beneficiencia (LNB), exigiendo el pago de su bonificación del 2020 y los vales correspondientes al 2021.	Dar seguimiento a las acciones presentadas ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República por la Lotería Nacional de Beneficiencia relacionada con el pago del bono del año del 2020 a los funcionarios a través de la queja presentada por la Licenciada Nuvia Muñoz en representación de los Empleados de Lotería Nacional de Beneficiencia.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	07/04/2022	Hospital Santo Tomás	Según información de los familiares, su familiar (madre), se encuentra hospitalizada en el hospital desde hace 15 días aproximadamente y que desconocen su condición de salud ya que no se le ha brindado información al respecto por parte de los médicos, y que solo se le había informado que su mamá no podía recibir visitas porque se encontraba en sala de contingencia por resultado positivo de la covid-19.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibe información en Asesoría Legal de Protocolos para obtener información a familiares de pacientes hospitalizados y de acuerdo a ubicación en salas por condiciones diferenciadas de salud.</li> <li>Asesoría legal brinda apoyo para la obtención de acceso a sala de contingencia y conversaciones con médicos de turno a cargo de la atención de familiar de peticionarios.</li> <li>Peticionarios reciben información solicitada de la condición de salud de su familiar, y motivo por el cual se encuentra en sala de contingencia por parte de los médicos a cargo, así como de horarios de atención y ubicación específica en los que deben asistir al Nosocomio, para mantenerse informados.</li> </ul>
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/04/2022	Brooklynito, corregimiento de Curundú	9 familias residentes del sector de Brooklincito, en el corregimiento de Curundú, en desacuerdo por la presencia del equipo de Desarrollo Social del MIVOT, que acuden a la reubicación en proyecto habitacional.	Dar seguimiento a los acuerdos establecidos con las familias para continuar con la reubicación a los apartamentos del proyecto habitacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/04/2022	Hospital Lourdes Tzanetatos	Acompañamiento de usuario quien solicitó la presencia de la Defensoría del Pueblo, por posible vulneración al Derecho de la Salud.	En vista de las averiguaciones e investigaciones previas se considera no abrir queja ya que no existe una vulneración al Derecho de la Salud; ya que el usuario fue referido para hospitalización lo cual indica que se le ha brindado atención médica. * Se logró obtener una cita especial para el día lunes 18 de abril de 2022, donde el médico Ramón Moisés quien fue el que operó al afectado lo atendería y le daría un seguimiento a su caso.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	19/04/2022	Presidencia de la República	Víctimas del dietilenglicol manifiestan que MINSA y CSS no han cumplido con los acuerdos con COFADESASVI / Dietilenglicol	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	22/04/2022	Casa Justicia de Paz - Pueblo Nuevo	Indagar - Lanzamiento.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/04/2022	Protesta en la Presidencia Profesores, estudiantes y Padres de Familia de los colegios Fernando de Lesseps, Colegio Nuevo Arraiján, Nuevo Chorrillo, Colegio Reina Torres de Araúz.	Exigían respuestas por las malas condiciones de los planteles escolares, nombramientos de trabajadores manuales y construcción de aulas.	El 29.04.22 La Lic. Geneva Torres, en conjunto con la Dirección de Protección de los Derechos Humanos coordinan para realizar inspecciones a los planteles la próxima semana.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/04/2022	Aeropuerto de Tocumen	Usuario se encadena en la puerta 10 del aeropuerto internacional de Tocumen, solicitando se le de respuesta ya que por accidente laboral, tiene múltiples lesiones corporales y a la fecha no se le ha dado respuesta por parte de la empresa contratista.	Se le ofrece apersonarse a la Defensoría del Pueblo para gestionar una mediación con el Ministerio de Trabajo y la empresa contratista. Sin embargo el Sr. A. manifiesta que ya han dialogado y no se ha cumplido con lo establecido. Personal de la Defensoría se retira del lugar una vez el usuario es conducido por la Policía, reiterando la disposición de la Defensoría en colaborar como mediador.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/04/2022	Instituto América	Estudiantes y Padres de Familia realizan cierre.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/04/2022	Universidad de Panamá	Estudiantes universitarios realizan cierre de la vía transísmica por el alto costo de la canasta básica, alza en los precios del combustible.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	04/05/2022	Dirección General de Tesorería de la Nación, Ministerio de Economía y Finanzas	Usuario solicita el pago de la licitación celebrada con PRONADEL (Programa Nacional para el Desarrollo Local).	En la Dirección General de Tesorería de la Nación informan que dentro de tres días se concretará el pago al Señor Tefilo Moreno.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	10/05/2022	Corregimiento de San Francisco, entrada de Coco del Mar	Grupo de conductores de camiones bloquearon la vía a la altura de la entrada de Coco del Mar, en protesta contra el alza del combustible.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	10/05/2022	Predios de la Procuraduría General de la Nación	Grupo de diversas organizaciones a favor de los Derechos Humanos de las Mujeres solicitan al Procurador de la Nación encargado Javier Caraballo, mayor celeridad en las investigaciones sobre los casos de mujeres desaparecidas.	Se mantuvo observancia de la situación para garantizar el derecho a la manifestación pácífica, no se desarrolló ningún incidente violento
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/05/2022	Universidad de Panamá	El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Universidad de Panamá, CONUSI y grupos estudiantiles realizaron un cierre parcial de calle en protesta por el alto costo de la gasolina, la canasta básica y en solidaridad con la población de la provincia de Colón.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/05/2022	Universidad de Panamá	Protesta que llevó a cabo en la frontal de la Universidad de Panamá, donde grupos organizados por administrativos, docentes, organizaciones estudiantiles como: Frente Estudiantil Revolucionario 29 de noviembre (FER 29), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Universidad de Panamá (SINTUP), Confederación Nacional de Unidad Sindical (CONUSI) y la clase obrera, con cierre de parcial de calle de 12:00 md a 1:00 pm.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	23/05/2022	Diferentes paradas de metros bus, en La 5 de mayo, San Miguelito, Torrijos Carter, Santa Librada, Panamá viejo Gran Estación de San Miguelito	Se realizó una entrevista, donde Oficiales de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, preguntaban a los usuarios si conocían sobre la suspensión de las rutas troncales de estos lugares a lo que algunas personas respondieron, no saber y otras no sentirse tan afectados de la suspensión.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	23/05/2022	Instituto Nacional de Panamá	Protesta en el Instituto Nacional por los estudiantes ante la pérdida de más de 9 mil libros de la biblioteca del plantel, el robo de varias computadoras del laboratorio de informática y las malas condiciones que se encuentran las aulas de clase y el gimnasio de los varones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/05/2022	Zonas pagas de San Miguelito, Torrijos Carter, Panamá Viejo, Pedregal	Oficiales de Derechos Humanos realizaron una entrevista entre los usuarios del servicio de transporte Metro Bus para conocer si la suspensión en algunas rutas troncales les había afectado o no, de acuerdo a los usuarios esto se ha traído afectaciones	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/05/2022	Plaza Catedral inmediaciones de la Presidencia de la República	Protesta de residentes del distrito de Chepo, quienes solicitan al Presidente Laurentino Cortizo vetar el proyecto de Ley 241 el cual otorga 35 mil hectáreas del Lago Bayano a la Comarca Guna de Madugandi	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/05/2022	Urbanización Brisas del Golf	Pacientes con insuficiencia renal crónica y de hemodialisis iban a realizar un cierre de calle dentro de la urbanización, ya que la clínica en la cual ellos reciben la atención y tratamiento de diálisis no se había ganado la licitación para la atención de sus problemas de salud, no obstante, decidieron mantener la vía del diálogo con el Ministerio de Salud.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/05/2022	Avenida Ricardo J. Alfaro (Tumba Muerto)	Protesta de maestros y profesores de la escuela Octavio Méndez Pereira y del Instituto América en los predios de la avenida Ricardo J Alfaro próximo a la Universidad Tecnológica de Panamá por el alto costo del combustible, la canasta básica y en solidaridad a la lucha que lleva a cabo la población de la provincia de Colón	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/05/2022	Albergue La Estancia, corregimiento de Santa Ana	Residente del Albergue La Estancia, en el corregimiento de Santa Ana procedieron a cerrar la vía que conduce al Casco Viejo de la ciudad, para exigir al Ministerio de Vivienda se cumpla con los compromisos adquiridos en la reunión previa.	Se realizaron las gestiones correspondientes para conocer cuales fueron los compromisos adquiridos por el ministerio de Vivienda.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	27/05/2022	Escuela Bilingüe Veracruz, corregimiento de Veracruz	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a la escuela Bilingüe Veracruz debido a diversos casos de afectaciones en la piel que han presentado maestros y alumnos sin que hasta la fecha alguna autoridad médica brinde una respuesta al por qué de las mismas.	La Defensoría del Pueblo brindará un informe sobre la situación encontrada durante su inspección en el centro educativo.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/05/2022	Plaza Catedral, Casco Antiguo, predios de la Presidencia de la República	Representantes de varias comunidades informales (precaristas) realizaban una manifestación en los predios de la Presidencia de la República solicitándole al Presidente de la República una carta en la cual se suspendan los desalojos de los terrenos ocupados hasta no tener una respuesta habitacional.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	31/05/2022	Plaza Catedral, Casco Antiguo, predios de la Presidencia de la República	Representantes de los diferentes Cuarteles de Bomberos marcharon hacia la Presidencia de la República para solicitar se realicen ajustes salariales que por ley tiene derecho	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/06/2022	Estaciones de combustible Terpel	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano realizan una inspección por las estaciones de combustible Terpel de Calle 50, Albrook, Los Andes para monitorear y observar que se cumpliera con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°13 de 27 de mayo de 2022.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	07/06/2022	Aeropuerto de Tocumen	Se atiende a familia de origen rusa que se encontraba retenida en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Tocumen, las autoridades alegan que hubo inconsistencia en sus declaraciones al momento de entrar al país, la familia la conforman 3 adultos y dos niños quienes se mantuvieron en el área por 2 días.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/06/2022	Pueblo Nuevo, Barraca 4167	Desalojo de unas 25 familias de la barraca N°4167 ubicada en el corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito de Panamá.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/06/2022	Parque Catedral	Oficiales de Derechos Humanos del PAC acuden al Parque Catedral para atender una huelga que se esarrollaba en el lugar, la misma fue levantada	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/06/2022	Predios de la Presidencia de la República, Plaza Catedral	Oficiales de Derechos Humanos del PAC acuden al Parque Catedral donde trabajadores de la Dirección de Aseo Domiciliario se manifestaban ante la falta de insumos para realizar sus labores e incumplimiento de acuerdo en materia de aumento salarial	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/06/2022	Parada del Instituto Nacional	Oficiales de Derechos Humanos junto a inspectores de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre realizan una inspección en la avenida de los Mártires, en la parada del Instituto Nacional de Panamá para verificar que los usuarios del transporte colectivo que vienen del área Oeste cobren el apsaaje correcto y no lo estén aumentando.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/06/2022	Zonas pagas de San Miguelito, Torrijos Carter, Panamá Viejo, Pedregal	Oficiales de Derechos Humanos junto a la Adjunta del Defensor del Pueblo, realizan una inspección por diferentes Zonas Pagas del Sistema de Transporte Masivo Metro Bus, para corroborar la frecuencia del servicio, las condiciones de las paradas, el tiempo que demoran los usuarios en obtener un transporte, entre otros aspectos	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	16/06/2022	Predios de la Presidencia de la República, Plaza Catedral	Oficiales de Derechos Humanos del PAC asisten a la reunión que se celebra en la Presidencia de la República con representantes de los vendedores de lotería quienes se oponen a la venta de la lotería electrónica en Panamá.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	22/06/2022	Predios de la Presidencia de la República, Plaza Catedral	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a los predios de la Presidencia donde padres de familias y maestros de la Escuela bilingüe de Kuna Nega realizaban una protesta para exigir mejores condiciones en la infraestructura del centro educativo	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/06/2022	Predios de la Presidencia de la República	Pacientes y familiares de personas afectadas con el diétilenglicol realizan protesta en los predios de la Presidencia de la República para solicitar al Ejecutivo una reunión en la cual puedan abordar temas de sumo interés entre esos: aumento a sus pensiones vitalicias, mejoras en la atención médica, entre otros.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/06/2022	Plaza Catedral, predios de la Presidencia de la República	Protestar de gremios en contra del alza del combustible, la canasta básica familiar, entre otros puntos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/06/2022	Tumba Muerto, empresa de Transmisión Eléctrica	Manifestación de trabajadores de la empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) ante supuestos despidos injustificados	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	04/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Manifestación que realizan diversos gremios docentes en rechazo al alto costo de la gasolina, alto costo de la Canasta Básica Familiar, atraso en los pagos a docentes, entre otros aspectos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	05/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Manifestación de gremios docentes ante el alto costo de la gasolina, la canasta básica y el pago a trasado que tiene el ministerio de Educación con maestros y profesores	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	07/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Marcha realizada por gremios magisteriales en rechazo al alto costo de la gasolina, la canasta básica y el pago atrasado que tiene el ministerio de Educación con los docentes.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Protesta que realizan educadores y otros gremios ante el alza de la gasolina, la canasta básica familiar, el costo de los medicamentos entre otras apiraciones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/07/2022	Avenida Transistmica, frente a la Universidad de Panamá	Cierre en las afueras de la Universidad de Panamá por estudiantiles ante el costo de la gasolina, los alimentos medicinas entre otras peticiones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Protesta de gremios de educadores ante el alto costo de la gasolina, los medicamentos y la canasta básica familiar	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/07/2022	Avenida Transistmica, frente a la Universidad de Panamá	Protesta de estudiantes universitario de la Universidad de Panamá, en horas de la tarde se dieron enfrentamientos con unidades del Control de Multitudes.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/07/2022	Avenida Transistmica, Oficinas - administrativa de la CSS	Cierre de calle que realizaron funcionarios administrativos de la CSS ante la falta de respuesta a un pliego de peticiones que presentaron ante los directivos de esta entidad y no le han dado respuesta violando su derecho a petición	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Manifestación de gremios docentes ante el alto costo de la canasta básica, la gasolina, medicamentos entre otras aspiraciones	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Manifestación de gremios docentes ante el alto costo de la canasta básica, la gasolina, medicamentos entre otras aspiraciones	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	14/07/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Manifestación de gremios docentes ante el alto costo de la canasta básica, la gasolina, medicamentos entre otras aspiraciones	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	14/07/2022	Predios de la Cinta Costera	Oficiales de Derechos Humanos acompañaron a la agrupación Juventud Kabreada quienes realizaban una manifestación en el Parque Urraca, luego realizaron una caminata por la Cinta Costera hacia dirección de la urbanización Paitilla, pero fueron interceptados por unidades del Control de Multitudes quienes a la altura del puente hacia el Corredor Sur impidieron su paso y se dio un enfrentamiento que dió como resultado una persona detenida y una menor de edad presuntamente afectada por gas lagrimógeno.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/07/2022	Iglesia del Carme, Contraloría de la República	Protesta que realizan educadores y maestros frente a la Contraloría General de la República	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/07/2022	Plaza Catedral, predios de la Presidencia de la República	Protesta y posterior vigilia que realizan jóvenes de grupos estudiantiles en los predios de la Presidencia de la República en rechazo al alto costo de la Canasta Basica Familiar, aumento de la gasolina, medicamentos, entre otras peticiones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	16/07/2022	Calles de Costa del Este y la Universidad de Panamá	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano hacen recorrido por calles de Costas del Este ante un llamado a una marcha por este lugar pero el mismo no se dio, posterior realizan acompañamiento a la reunión que sostuvieron linderes sindicales en auditorio José Dolores Moscote de la Universidad de Panamá	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/07/2022	Mirador Panamá, Cinta Costera	Concentración realizada por diversos grupos de la sociedad civil en rechazo al alto costo de la gasolina, los medicamentos y la canasta básica familiar, entre otras peticiones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	19/07/2022	Plaza 5 de Mayo predios de la Asamblea Nacional	Manifestación de gremios magisteriales contra el alto costo de los medicamentos, la gasolina y canasta básica familiar, entre otras peticiones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	19/07/2022	Plaza de la Catedral, predios de la Presidencia y Plaza 5 de Mayo predios de la Asamblea Nacional de Diputados	Protesta en los predios de la Presidencia de la República donde un grupo de afectados por el diétilenglicol piden mejor atención por parte de las autoridades de salud. Posteriormente en la Plaza 5 de mayo, se observa a los integrantes de varios grupo estudiantiles que protestaban ante el alto costo de la Canasta Basica Familiar, la gasolina y medicamentos.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	21/07/2022	Cinbta Costera, Caso Antiguo y Asamblea Nacional Diputados	Se brinda observancia y acompañamiento a los integrantes del movimiento Juventud Cabreada quienes protestaban en las afueras de la Asamblea Nacional de Diputados	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/07/2022	Sede del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP)	Manifestación que realizan integrantes de SIELAS, CNTP, FRENADESO, SUNTRCAS, SINDUP, entre otros gremios sindicales, en protesta a la petición del sector empresarial de participar de la mesa de diálogo entre Gobierno y grupos sindicales	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/07/2022	Marcha desde el Puente del Río Pacora hasta la Presidencia de la República	Grupo originario Ngabe Buglé de Panamá Este, marchan desde el Río Pacora hasta la Presidencia de la República, fueron acompañados por las Regionales de Chepo, San Miguelito y Sede Central	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/08/2022	Antigua sede de la Escuela República de Venezuela	Concentración convocada por varios grupos magisteriales quienes analizaban el finiquito de acuerdo para finalizar la huelga que mantenían hace un mes.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/08/2022	Sede del Hogar para Adulto Mayores Juan Pablo II	Oficiales del PAC acuden a las instalaciones del Hogar para Adultos Mayores San Juan Pablo II tras la muerte de un adulto mayor, debido a la falta de atención médica por la obstrucción de las vallas de seguridad que rodean el área	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/08/2022	Sede Central de la Defensoría del Pueblo	Manifestantes del Movimiento Ngabe Buglé, educadores de ASOPROF y campesinos de Panamá Este invaden las oficinas de la Defensoría del Pueblo dando como resultado la destrucción de la puerta principal de la entidad.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	16/08/2022	Aeropuerto Internacional de Tocumen	Oficiales de Derechos Humanos se apersonaron a las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Tocumen, con la finalidad de atender queja interpuesta por los usuarios, de nacionalidad ecuatoriana.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/08/2022	Sede del MIVIOT	Protesta de ex trabajadores del MIVIOT quienes solicitan el pago de prestaciones laborales.	Se establece una mediación entre las parte y se acuerda una reunión de seguimiento para el lunes 22 de agosto.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/08/2022	Sede del MIVIOT	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a la reunión celebrada por autoridades del MIVIOT y residentes que reciben subsidio habitacional mensual de B/. 150.00, recibido desde la destrucción de la casa 812 en El Chorrillo hace 10 años, de esto son 16 familias en el mismo estatus.	Se logra mediar entre las parte y se acuerda una reunión de seguimiento.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	22/08/2022	Escuela República de Finlandia	Protesta realizadas por estudiantes y padres de Familia de la Escuela República de Finlandia, quienes se quejan por las condiciones de los salones, por problemas con aguas excretas, criaderos de mosquitos entre otros problemas que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	29/08/2022	Zona paga de Blaboa y paradas de Río Abajo	Oficiales de Derechos Humanos del PAC realizan encuesta e inspección en la Zona Paga de Balboa, además de recorrer diversas paradas a lo largo de la ruta de Río Abajo para constatar la calidad del servicio de transporte	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/09/2022	Pueblo Nuevo	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden al corregimiento de Pueblo Nuevo ante el conocimiento que se daba un proceso de lanzamiento por intruso a una familia en la cual hay una persona con discapacidad.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	06/09/2022	Riberas del Río Curundú	Acompañamiento al proceso de reubicación de personas sin techos que viven en estos alrededores	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/09/2022	Estación de Policía de San Miguel	Ante llamada recibida, Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acudieron a la estación de Policía de San Miguel donde había un grupo de personas Trans que había sido detenidas en hora de la noche y no habían sido llevadas ante una autoridad competente.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/09/2022	Corregimiento de Juan Díaz, Villa Norma	Oficiales de Derechos Humanos acuden al área debido a un posible proceso de desalojo de varias familias que habitan en los multifamiliares de Villa Norma, entre estos hay niños, adultos mayores y una persona con discapacidad.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/09/2022	Instalaciones del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial	Oficiales del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a las inmediaciones del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial donde es funcionarios se mantenían en protesta ante el incumplimiento del pago de sus prestaciones.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/09/2022	Instalación de la ASEP	Manifestación de integrantes de FRENADESOS en las instalaciones de la Autoridad de Servicio Públicos ASEP	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	21/09/2022	Sede del Ministerio del MIVIOT	Protesta de ex trabajadores de la entidad por el atraso en el pago de sus prestaciones laborales.	Dar seguimiento a las siguientes acciones que tomen los manifestantes.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	27/09/2022	Asamblea Nacional de Diputados	Manifestación pacífica de grupos sindicales y magisteriales en rechazo al recorte presupuestario que sufrió el Ministerio de Educación para el presupuesto anual 2023.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/10/2022	Escuela República de Chile	Cierre de calle por un grupo de Padres de Familia realiza ante la falta de acción por parte de la directora del plantel ante los casos de violencia que se han dado en ese plantel.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	19/10/2022	Inmediaciones del Instituto Comercial Bolívar	Cierre de calle por estudiantes y profesores del Instituto Comercial Bolívar quienes exigen el suministro de servicios básicos como agua, luz, y otras necesidades básicas vinculadas a las garantías del Derecho a la educación	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/10/2022	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Cierre de calle que realizaban ex trabajadores de esa entidad ante el atraso en el pago de sus prestaciones laborales.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/10/2022	Casa Comunitaria de Justicia de Paz de San Francisco	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a la Casa Comunitaria de Justicia de Paz de San Francisco donde se encontraba una dama que solicitaba la presencia de la entidad ante un hecho de violencia que había enfrentado con un ciudadano desconocido.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/10/2022	Complejo Hospitalario de la C.S.S.	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a los predios del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, donde gremios de trabajadores y administrativos de la Caja de Seguro Social llevan a cabo un cierre de calle como medida de presión para que las autoridades de esta entidad de salud acepte establece una mesa de diálogo donde puedan abordar diversos temas de interés.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/10/2022	Complejo Hospitalario de la C.S.S.	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a los predios del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, para constatar que la empresa y el personal de la dirección de Aseo que acudieron al lugar, no fueran agredidos mientras recogían los desechos sólidos y hospitalarios que llevaban 3 días sin recogerse ante el paro de labores que llevan a cabo trabajadores y administrativos de este hospital.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/10/2022	Complejo Hospitalario de la C.S.S.	Oficiales de Derechos Humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano acuden a los predios de la Caja de Seguros Social en compañía del Defensor del Pueblo ante el proceso de mediación que esta entidad busca entablar entre trabajadores, administrativos y directivos de la CSS.	Monitoreo a fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.



**¡Ahora puede contactarnos por nuestros diferentes canales!**



¡Hola! Soy Memo su Asistente Virtual

Disponible en:



Defensoría del Pueblo de Panamá



**MARCA GRATIS AL**

**127**  
24/7

Con el apoyo de:



**DESCARGA NUESTRA APP**



*Para conocer más sobre sus derechos humanos, presentar sus quejas y recibir orientación*

6670-2222

500-9800

quejas@defensoria.gob.pa

www.defensoria.gob.pa